

# Presupuesto de Inversión por Resultados 2015

Anexo 3



Obras de Valorización





## Introducción

El Presupuesto por Resultados - PPR es una herramienta gerencial que complementa al presupuesto financiero tradicional, pues la información que genera sirve para enriquecer su discusión y aprobación, al mostrar la manera como se han focalizado los recursos hacia las prioridades de la sociedad y su desarrollo integral. Este instrumento parte de una visión integradora de la planificación y las finanzas, para contribuir a la articulación de acciones y actores hacia la consecución de productos y resultados. Promueve la toma de decisiones en función de la resolución de problemas críticos que afectan a la población y que requieren de la participación de diversos actores, que alinean su operar en tal sentido, proponiendo de antemano lo que se pretende lograr.

El Presupuesto de Inversión por Resultados (PPR), es uno de los principales instrumentos de programación de las acciones de la Administración Municipal plasmadas en el Plan de Desarrollo, acciones que integradas y articuladas se orientan a proveer productos, para lograr un *Resultado Específico* en la población y así contribuir al logro de un *Resultado Final* asociado a un objetivo de política pública. El concepto de gestión orientada a resultados, implica una manera diferente de asignar, aprobar, ejecutar y hacer seguimiento y evaluación del gasto público.

Así, el presupuesto se asigna bajo la siguiente lógica: los productos que ha de entregar cada uno de los 100 Programas, contribuirá al acumulado que posibilita el logro de resultados para cumplir con los objetivos de cada componente, y éstos a su vez se articulan a la concreción de los objetivos superiores del Plan de Desarrollo, Medellín un Hogar para la Vida, 2012 – 2015 inscritos en las cinco líneas estratégicas. Esta coherencia es una apuesta permanente que el Municipio aplica cada año, partiendo de la revisión del avance del Plan y de los compromisos trazados para la vigencia siguiente.

El proceso de modernización administrativa, que ha ido implementando de manera gradual el Municipio de Medellín avanza exitosamente. Esto es claramente perceptible en el procedimiento de presupuestación para la vigencia 2015, el cual se adelantó mediante diálogos de trabajo, bajo un modelo por sectores administrativos, que busca optimizar los recursos como resultado de una gestión integral por Vicealcaldías, de acuerdo con los objetivos y competencias establecidas en el Decreto 1364 de 2012 y en concordancia con la visión de hacer de Medellín una Ciudad para la Vida.



SC-CER147850

Centro Administrativo Municipal - CAM - Calle 44 No. 52 - 165.  
Código Postal 50015. Línea Única de Atención Ciudadanía 44 44 144  
Conmutador 385 5555. [www.medellin.gov.co](http://www.medellin.gov.co) Medellín - Colombia



**Alcaldía de Medellín**

## Presupuesto de Inversión por Resultados 2015

El presupuesto de inversión del Municipio de Medellín para la vigencia fiscal 2015 asciende a \$2.911.691 millones de pesos; incluyendo los recursos de inversión correspondientes a los órganos de control, el total es de \$ 2.916.405 La siguiente gráfica muestra la distribución del Presupuesto General del Municipio.



---

Centro Administrativo Municipal - CAM - Calle 44 No. 52 - 165.  
Código Postal 50015. Línea Única de Atención Ciudadanía 44 44 144  
Conmutador 385 5555. [www.medellin.gov.co](http://www.medellin.gov.co) Medellín - Colombia



**Alcaldía de Medellín**

**Participación de las Entidades en el Presupuesto Municipal 2015**

SC-CER147850

Centro Administrativo Municipal - CAM - Calle 44 No. 52 - 165.  
 Código Postal 50015. Línea Única de Atención Ciudadanía 44 44 144  
 Computador 385 5555. [www.medellin.gov.co](http://www.medellin.gov.co) Medellín - Colombia



**Alcaldía de Medellín**

Las convenciones utilizadas en el cuadro de asignación de recursos son las siguientes:

<b>Categoría</b>	<b>Descripción</b>
Nombre de la dependencia	Nombre de la Secretaría o Ente descentralizado
Presupuesto total en millones de pesos	Presupuesto de la Secretaría para el año 2015
Línea	Código y nombre de la Línea del Plan de Desarrollo
Componente	Código y nombre del Componente del Plan de Desarrollo
Indicador	Código y nombre del indicador de resultado
Meta Plan	Cantidad programada del indicador para el cuatrienio
Logro Acumulado Proy 2013	Cantidad de Ejecución física acumulada del indicador proyectado a Diciembre 31 de 2014.
Programado 2015	Cantidad programada del indicador para el año 2015, según el Plan Indicativo. Cuando no se tiene previsto ejecutar las acciones de la meta en este año, se indica con NA
Programa	Código y nombre del Programa del Plan de Desarrollo.
Indicador	Código y nombre del indicador de producto
Meta Plan	Cantidad programada del indicador para el cuatrienio
Logro Acumulado Proy 2014	Cantidad de Ejecución física acumulada del indicador proyectado a Diciembre 31 de 2014.
Programado 2015	Cantidad programada del indicador para el año 2015. Cuando no se tiene previsto ejecutar las acciones de la meta en este año, se indica con NA
Proyecto	Nombre del proyecto
POAI 2015	Recursos asignados en millones de pesos para el proyecto en el 2015.
Responsable Proyecto	Secretarías o entes descentralizados responsables de la ejecución del proyecto



SC-CER147850

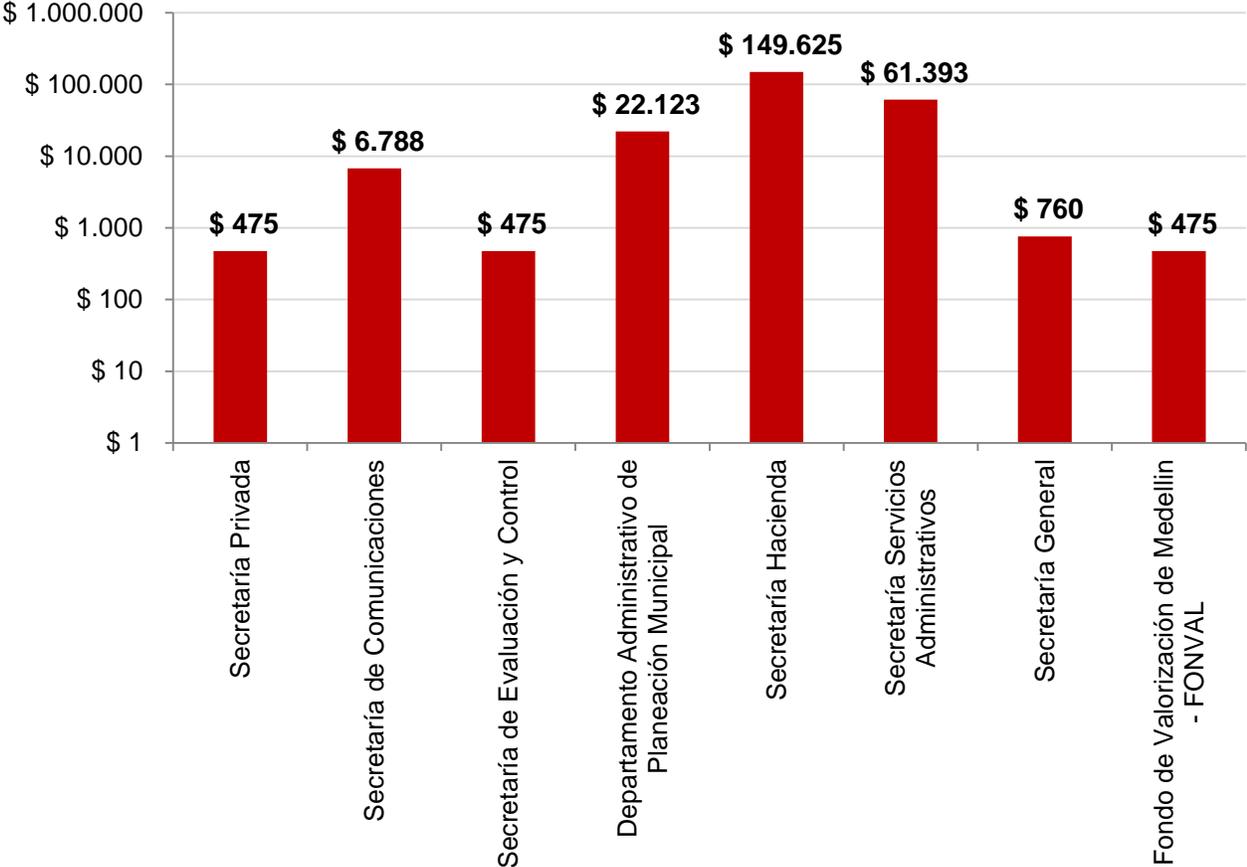
Centro Administrativo Municipal - CAM - Calle 44 No. 52 - 165.  
Código Postal 50015. Línea Única de Atención Ciudadanía 44 44 144  
Commutador 385 5555. [www.medellin.gov.co](http://www.medellin.gov.co) Medellín - Colombia



**Alcaldía de Medellín**

# SECRETARÍAS DE APOYO

\$ 242.114





## Secretaría Privada

### Impactos Obtenidos

- ◆ Mediante la apropiación de principios y valores para el conglomerado y el fortalecimiento de la disposición ética del conjunto, se logra impactar y diagnosticar el estado actual y las necesidades en la administración de los conflictos de interés y la autorregulación.
- ◆ Gracias a la reunión con el Gobierno Nacional se validan las prácticas y modelos implementados desde el año 2012 y se presenta a Medellín en dos oportunidades, como sede de la delegación de verificación de las Comisiones de la O.C.D.E, mostrando al municipio como ejemplo de experiencias exitosas en cuanto sus políticas públicas de gobernanza pública, desarrollo territorial, sociales y de empleo, con miras a lograr que el país avance en el proceso de evaluación, condición que favorece el ingreso de Colombia a este organismo.
- ◆ Se da inicio a la coordinación del Fondo Medellín Ciudad para la Vida, el cual posibilita el incremento del gasto gubernamental y es el canal a través del cual la gestión pública busca tener mayor incidencia sobre el bienestar y mejoramiento de las condiciones de vida de la población de la ciudad.
- ◆ Por su parte el área de Relaciones Corporativas de la entidad, se presenta como unos de los procedimientos más importantes que contribuyen al mejoramiento de la imagen de la Alcaldía de Medellín con sus públicos en los momentos de verdad que se viven a través de eventos propios, externos y mixtos.
- ◆ De igual forma ha promovido el reconocimiento que se hace la Alcaldía de Medellín a las personas y entidades, como una estrategia de relacionamiento con públicos de interés, donde se resalta la positiva gestión e incentiva al mejoramiento continuo en pro de la ciudad.

#### Fondo Medellín Ciudad para la Vida

Generó a favor del Municipio un ingreso extraordinario de 1,4 billones de pesos a fin de complementar y contribuir con el Plan de Desarrollo 2012-2015, en el propósito ulterior de construir una ciudad para la vida y la equidad.

Los recursos del fondo, están siendo invertidos en cuatro áreas estratégicas:

- ◆ Educación y cultura: promover el desarrollo humano u dinamizar los procesos creadores y artísticos a través de los proyectos: Campus Universitario Sapiencia, Universidad Virtual @medellin, Centro de Formación e Innovación para maestros, El Fondo TIC y las Escuelas Medellín Vive la Música.
- ◆ Seguridad: proteger la vida y disminuir los riesgos de la población frente al delito. Proyecto: Plan 500.



SC-CER147850

Centro Administrativo Municipal - CAM - Calle 44 No. 52 - 165.  
Código Postal 50015. Línea Única de Atención Ciudadanía 44 44 144  
Computador 385 5555. [www.medellin.gov.co](http://www.medellin.gov.co) Medellín - Colombia



**Alcaldía de Medellín**

- ◆ Inclusión y Salud: Sistema de protección y cuidado para la población vulnerable y la construcción del Hospital de la Nororiental.
- ◆ Sostenibilidad y movilidad: Promover un hábitat sostenible-Transporte limpio, intervención integral del centro. Proyectos. Parques del Rio Medellín, Cinturón verde-jardín Circunvalar, Corredores de Transporte limpio público y masivo y la Intervención integral del centro.

## Principales Logros Obtenidos

- ◆ Se continúa con la implementación del Proyecto “Gobierno Corporativo” como estrategia Municipal para fortalecer las capacidades institucionales, promover la transparencia y efectividad en la gestión pública a fin de mantener una relación estable y productiva entre el Municipio de Medellín, sus entes descentralizados y entidades donde tiene participación.
- ◆ En el marco de esta implementación, el Municipio de Medellín se posiciona a nivel local, nacional e internacional como el primer ente territorial con el desarrollo de un modelo de Gobierno Corporativo que agrupa todas las entidades descentralizadas que son de su propiedad bajo un esquema de conglomerado público. Gracias al trabajo de socialización hoy se cuenta con trabajos conjuntos en entidades multilaterales como la OECD y la CAF.
- ◆ Se define el conjunto de medidas que se consideran de vital importancia para implementar en las entidades descentralizadas y al interior del Municipio, particularmente en temas como:
  - Conformación y dinámica de Juntas Directivas para garantizar un proceso efectivo y adecuado de toma de decisiones en las entidades descentralizadas.
  - Políticas de administración de conflictos de interés.
  - Mecanismos de información y relación Juntas Directivas-Secretarías.
  - Estructura de control, auditoría interna y externa transversal a entidades descentralizadas del orden municipal.
- ◆ Se desarrollaron líneas de formación segmentadas según actores de los procesos de Gobierno Corporativo, por primera vez se tiene una línea de formación para la gerencia y el equipo directivo de cada entidad y una línea para miembros de junta que ayude a mejorar el ejercicio del rol en la entidad. Bajo esta premisa se han realizado eventos académicos y conversatorios que acerquen a cada público con los temas afines. Para ello se realizaron las siguientes acciones:
  - Conversatorio con Gonzalo Restrepo para Gabinete Municipal como principales actores en las Juntas Directivas.
  - Ciclo académico en NIIF para directivos de entidades descentralizadas
  - Capacitaciones para el equipo primario e interdisciplinario de las Vicealcaldías



SC-CER147850

Centro Administrativo Municipal - CAM - Calle 44 No. 52 - 165.  
 Código Postal 50015. Línea Única de Atención Ciudadanía 44 44 144  
 Computador 385 5555. [www.medellin.gov.co](http://www.medellin.gov.co) Medellín - Colombia



**Alcaldía de Medellín**

- Evaluación del desempeño y de uso de la solución tecnológica para administración de juntas directivas
- Re-inducción entes descentralizados en la Plataforma
- Socialización de prácticas con diferentes grupos de interés:
  - Gobierno Nacional
  - Entidades descentralizadas
  - CAM - Ente territorial principal
  - Organismos Internacionales como la OECD, la CAF y el BID
- La sensibilización de 35 entidades descentralizadas permite ganar coherencia en el actuar y gestionar
- Jornadas académicas de contexto y marco legal para la conformación de un conglomerado en el sector público:
  - Jornadas de trabajo para la creación de un modelo de conglomerado público.
  - Socialización del marco conceptual a diferentes grupos de interés.
  - Benchmark - Análisis modelos grupos empresariales públicos en el mundo
  - Trabajo con el grupo de gestores de ética.
  - Trabajo para la construcción de los principios y valores del Conglomerado, homologando y validando lo contenido en el decreto 500 de 2013
- ◆ En el Fondo Medellín Ciudad para la Vida se estructuró la articulación de las diferentes Secretarías, para el manejo de la información y el desarrollo de los proyectos.
- ◆ Se consolidó el equipo de trabajo de Relaciones Corporativas y Protocolo que permite la organización del esquema de trabajo con las debidas responsabilidades y funciones asignadas.
  - Participación y asesoría en antes, durante y después de en los grandes eventos de ciudad.
  - Inicio de la estrategia de relacionamiento público que actualmente se ejecuta
  - (Llamada del alcalde, atención a visitantes memorable, presencia en fechas importantes para grupos de interés entre otras)
  - Articulación del área RRCC y Protocolo con la Secretaría de Comunicaciones para mayor impacto en los eventos de ciudad
  - Unidad de mensaje en las intervenciones del Alcalde en sus eventos mediante los insumos y formatos de bitácoras que se envían con antelación al momento.
  - Mapa de públicos de la Alcaldía de Medellín con las estrategias para cada uno.
  - Realización del Manual de protocolo y eventos de la alcaldía de Medellín.



SC-CER147850

Centro Administrativo Municipal - CAM - Calle 44 No. 52 - 165.  
 Código Postal 50015. Línea Única de Atención Ciudadanía 44 44 144  
 Computador 385 5555. [www.medellin.gov.co](http://www.medellin.gov.co) Medellín - Colombia



**Alcaldía de Medellín**

- Para fortalecimiento pedagógico del área de protocolo se realiza un boletín en el que se destacan las buenas prácticas en protocolo y eventos de las secretarías y entes descentralizados.

## Retos 2015 (Impactos esperados)

### Gobierno Corporativo:

- ◆ Para el municipio como ente central, encontrar el equilibrio entre la responsabilidad del Estado de ejercer activamente sus funciones de propiedad y al mismo tiempo garantizar la sostenibilidad de la gestión empresarial y social de las entidades.
- ◆ Alinear los entes descentralizados con las expectativas del Municipio de Medellín y su actuar bajo un modelo de Gobierno Corporativo que lo lleva a ser un Conglomerado Público. Mantener buenas prácticas en el que hacer del Municipio y de las entidades
- ◆ Desarrollar las instancias necesarias para velar por el cumplimiento y correcto desarrollo del modelo
- ◆ Articular las diferentes dependencias responsables de las principales líneas del modelo de Conglomerado Público.
- ◆ Desarrollar la normativa necesaria para garantizar las perdurabilidad e las prácticas y el efectivo cumplimiento de todas las disposiciones

### Fondo Medellín Ciudad para la Vida:

- ◆ Coordinar adecuadamente la ejecución de los proyectos objeto del Fondo, cuyos recursos están siendo administrados y ejecutados a través de una Fiducia Pública.

### Área de Relaciones Públicas y protocolo:

- ◆ Lograr mayor posicionamiento de la imagen del Alcalde de Medellín a través de las estrategias de relacionamiento de públicos desarrolladas
- ◆ Tener un área de Relaciones Corporativas que contemple la atención al usuario y PQRS además que cuente como procedimiento dentro del proceso de gestión de Calidad de la Alcaldía de la Medellín.

### Administrativo y logístico:

- ◆ Fortalecer los aspectos físico, financiero, de recurso humano y administrativo de la Secretaría Privada y Despacho Alcalde.



SC-CER147850

Centro Administrativo Municipal - CAM - Calle 44 No. 52 - 165.  
Código Postal 50015. Línea Única de Atención Ciudadanía 44 44 144  
Commutador 385 5555. [www.medellin.gov.co](http://www.medellin.gov.co) Medellín - Colombia



**Alcaldía de Medellín**

## Secretaría de Comunicaciones

### Impactos Obtenidos

El Plan de Desarrollo 2012-2015 plantea los siguientes indicadores para la Secretaría de Comunicaciones:

**1. Habitantes informados sobre proyectos, actividades, servicios y medidas de la Administración Municipal.**

**Meta Plan:** 60% **Avance promedio:** 56%, según estudio de opinión pública Invamer, agosto 2014.

**2. Comunas y corregimientos con medios comunitarios que construyen sus contenidos desde procesos de participación ciudadana mediante redes, sistemas o mesas de comunicación.**

**Meta Plan:** 18 **Avance:** 9

### Principales Logros Obtenidos

**1. Estructura de la Secretaría de Comunicaciones**

Con el proyecto de Modernización se dio el paso de Dirección de Comunicaciones a Secretaría de Comunicaciones, siendo esta la primera que se conforma en el país. Gracias a esto, se generó un direccionamiento estratégico que incluyó un nuevo esquema de trabajo a través de grupos funcionales.

**2. Manuales de estilo**

Se desarrollaron 8 Manuales de estilo que permitieron regular la comunicación en diferentes aspectos: vocería, redacción de productos informativos, protocolo y eventos, identidad gráfica, intervención comunicacional de obras en la ciudad, identidad gráfica para contratistas, comunicación digital y publicaciones editoriales.

**3. Principales resultados por área en 2014**

**Prensa**

Envío de información a medios masivos, alternativos y comunitarios entre el 1 de mayo de 2013 y el 5 de agosto de 2014.

- **Envíos realizados:** 1.256 (boletines, invitaciones a medios, audios, comunicados, crónicas, eventos, foto noticia, foto reportaje).



- **Notas publicadas en medios nacionales, internacionales, regionales y locales:** 16.254
- **Valor de free press:** \$116.039 millones de pesos

### Medios Propios

Programa	Tipo de medio	Cantidad	Audiencia estimada	Emisión
Todos por la Vida	TV	75 programas	8.000 hogares	Telemedellín y reemisión por UNE
En mi casa con Aníbal	TV	82 programas	8.500 hogares	Telemedellín
Microprogramas	TV	285 microprograma	150.000 personas diariamente.	Hora 13 Noticias, Teleantioquia Noticias, Telemedellín Noticias, Televida, Cosmovisión
Todos por la Vida	Radio	286 programas	75 mil oyentes diarios	Múnera y Q'hubo radio.
Microprogramas	Radio	222 microprogramas	150 mil personas diarias	Q'hubo radio, Múnera, RCN y Caracol radio.

### Editorial

Productos Editoriales	
<p><b>Periódico Cuentas Claras, Revista Programas Bandera y Mapas de Obras</b></p> <p><b>Descripción:</b> Rendición de cuentas para informar a la ciudadanía sobre el avance de los proyectos y programas de la Administración Municipal y la inversión de los recursos públicos, en el marco de la transparencia y el Buen Gobierno.</p>	<p><b>Enero 2014:</b> Periódico Cuentas Claras General. 260 mil ejemplares. Cuentas Claras Comunales 157.230. Mapa de obras entregadas y mapa de obras en diseño y ejecución. 260 mil ejemplares.</p> <p><b>Abril de 2014:</b> Última actualización de Revista Programas Bandera español. 13 mil ejemplares. Última actualización de Revista Programas Bandera inglés. 13 mil ejemplares.</p> <p><b>Junio 2014:</b> Periódico Cuentas Claras General. 260 mil ejemplares. Cuentas Claras Comunales 160 mil ejemplares. Mapa de obras entregadas y obras en diseño y ejecución. 260 mil agosto de 2014</p> <p><b>Julio 2014:</b> siete periódicos temáticos publicados de manera digital.</p> <p><b>Septiembre 2014:</b> Periódico Ciudad para la Vida</p>
Revista POT	<b>Septiembre de 2014</b>
Afiches Programas Banderas	<b>Agosto de 2014:</b> 16 referencias



SC-CER147850

Centro Administrativo Municipal - CAM - Calle 44 No. 52 - 165.  
Código Postal 50015. Línea Única de Atención Ciudadanía 44 44 144  
Comutador 385 5555. www.medellin.gov.co Medellín - Colombia



**Alcaldía de Medellín**

Modelo de Gestión: cartas sobre la mesa	Septiembre de 2014
<p><b>Libros</b></p> <p><b>Descripción:</b> A través de diferentes publicaciones se construye la memoria histórica de la ciudad.</p>	<p><b>Medellín ante los ojos del mundo</b> Este libro compila las publicaciones que se han realizado sobre la ciudad, dando cuenta de la transformación y metamorfosis de Medellín a través de los años.</p> <p><b>Medellín todos por la vida</b> Es un resumen de los pronunciamientos hechos por el Alcalde durante los primeros 24 meses de su gobierno. Esta publicación materializa los discursos en la hoja de ruta que sigue la Administración para alcanzar el progreso de la ciudad y como ejemplo para otras ciudades del país y Latinoamérica.</p> <p><b>Jornadas de Vida y Equidad</b> Recopila los hechos y resultados de los espacios de participación que ha promovido la Administración a través del desarrollo de 22 Jornadas de Vida y Equidad en las diferentes comunas y corregimientos.</p> <p><b>Portafolio de Servicios</b> Es una herramienta informativa que facilita el acceso de los habitantes de la ciudad a los diferentes programas, proyectos, trámites y servicios de la Administración Municipal.</p>

### Publicidad

Desde la Secretaría de Comunicaciones se han gestionado las siguientes campañas:

- ◆ Gestión
- ◆ Seguridad
- ◆ Medellín ciudad para la vida
- ◆ Feria de Flores
- ◆ Fonvalmed

### Digital

En el último año se alcanzó una comunidad de más de **600 mil ciudadanos**

La comunicación digital es una herramienta de movilización ciudadana. En este año se ha logrado posicionar como *Trending Topic* o *tendencia*: #WeloveMedellin, #MedellinEmociona.

Se creó un nuevo producto: *News* Gráfico “Medellín en fotos” el cual destaca en imágenes los hechos que son noticias cada semana en Medellín. Esta iniciativa empezó el 11 de abril de 2014 y hasta la fecha se han realizado 21 envíos a la base de datos de públicos estratégicos.

### Grandes Eventos

- ◆ Evento rendición de cuentas dos años de gestión de esta administración



Centro Administrativo Municipal - CAM - Calle 44 No. 52 - 165.  
Código Postal 50015. Línea Única de Atención Ciudadanía 44 44 144  
Comutador 385 5555. www.medellin.gov.co Medellín - Colombia



**Alcaldía de Medellín**

- ◆ Tomas de ciudad trimestral por comunas y corregimientos de los 21 periódicos Cuentas Claras
- ◆ Foro Urbano Mundial:
  - Desayunos y almuerzos de relacionamiento con visitantes Internacionales.
  - Enlace con Gerencia Foro, para canalizar necesidades y agilizar procesos.
  - Evento de cierre y agradecimiento por parte del Alcalde a todo el equipo de trabajo de Foro Mundial.
- ◆ Propuesta acercamiento Alcalde con el adulto mayor.
- ◆ Día clásico del periodista.
- ◆ Acompañamiento XXI Congreso CIDEU.
- ◆ Acompañamiento apertura elecciones.
- ◆ Acompañamiento Feria Transparencia 2014.
- ◆ Acompañamiento Feria de las Flores 2014.
- ◆ Premio de Periodismo Gabriel García Márquez.

---

## Retos 2015 (Impactos esperados)

---

- ◆ Articular el proceso de Comunicación Política y Pública con la nueva arquitectura organizacional del Municipio de Medellín.
- ◆ Llegar al 60% en el nivel de información de los habitantes de Medellín sobre los proyectos, acciones y servicios de la Administración.
- ◆ Fortalecer el Plan de Comunicación Organizacional para mejorar la identidad, el clima y la cultura organizacional.
- ◆ Potenciar la comunicación comunitaria desde procesos de formación, organización social y socialización de experiencias, mediante la conformación de 18 redes, sistemas o mesas de comunicación.



SC-CER147850

---

Centro Administrativo Municipal - CAM - Calle 44 No. 52 - 165.  
Código Postal 50015. Línea Única de Atención Ciudadanía 44 44 144  
Commutador 385 5555. [www.medellin.gov.co](http://www.medellin.gov.co) Medellín - Colombia



**Alcaldía de Medellín**

Indicador	Meta Plan	Logro Acumulado 2014	Meta Ajustada 2015
		POAI 2015	Respons. Proyecto

## Secretaría de Comunicaciones

**\$ 6.788**

**Línea: 5 Legalidad, legitimidad e institucionalidad para la vida y la equidad**

**Componente: 5.2 Sociedad participante**

**Programa: 5.2.2 Comunicación política y democracia**

Ind. Producto:	5.2.2.1	Habitantes informados sobre proyectos, actividades, servicios y medidas de la Administración Municipal	60	60	60
		Estrategias de Comunicación Política para la Democracia Participativa		\$ 4.018	Comunicaciones
		JVE-10 FORTALECIMIENTO DE LAS COMUNICACIONES EN LA COMUNA 10		\$ 2.500	Comunicaciones
		Comunicación Organizacional para la Gestión de lo Público		\$ 271	Comunicaciones
		Programa institucional de televisión		\$ 270	
		Formación de veedurías ciudadanas		\$ 93	
		Estrategía de divulgación y promoción institucional		\$ 41	Gobierno y DH
Ind. Producto:	5.2.2.2	Comunas y corregimientos con medios comunitarios que construyen sus contenidos desde procesos de participación ciudadana mediante redes, sistemas o mesas de comunicación	18	12	18
		JVE-10 FORTALECIMIENTO DE LAS COMUNICACIONES EN LA COMUNA 10		\$ 2.500	Comunicaciones
		Comunicación Organizacional para la Gestión de lo Público		\$ 271	Comunicaciones
		Diseño y aplicación de estrategias de comunicación		\$ 120	



## Secretaría de Evaluación y Control

### Impactos Obtenidos

- ◆ Décima Feria de la transparencia en la contratación estatal en alianza con la Gobernación de Antioquia, Alianza AMA y con la participación del inter gremial de Antioquia.
- ◆ Publicación por la Alcaldía de Medellín de un manual de auditoría interna, el primero en su género para entidades territoriales del nivel central, con base en las normas internacionales de auditoría interna, para la productividad y generación de valor de la auditoría interna.

### Principales Logros Obtenidos

- ◆ Alianza con UNE e ISAGÉN para la supervisión de la calidad de la auditoría interna del Municipio de Medellín, con base en las normas internacionales.
- ◆ Construcción del MAPA DE ASEGURAMIENTO de la Alcaldía de Medellín, para la Gobernanza Corporativa.
- ◆ Cubrimiento de las principales unidades auditables a través del plan de auditorías para la protección de los recursos públicos y el fortalecimiento de la confianza ciudadana en el buen gobierno de la Alcaldía de Medellín.
- ◆ Realización de auditorías a los procesos de mayor impacto de cara a la ciudadanía (Movilidad, Hacienda Pública, Tecnología de la Información, Programas Banderas, Presupuesto Participativo, Tranvía de Ayacucho, Salud, Atención a la ciudadanía, Adquisición de Predios EDU, Medio Ambiente, Servicios Administrativos, Servicios públicos domiciliarios y no domiciliarios entre otras).
- ◆ Campaña por la Transparencia y la cultura del control, en forma interna y extendida a los ciudadanos como estrategia de corresponsabilidad para la gobernanza de la ciudad.
- ◆ Formulación de Estrategia para la modernización de la cadena de abastecimiento o proceso de adquisiciones de la Alcaldía de Medellín con base en las mejores prácticas de las empresas multilatinas.

#### PLAN AUDITORIAS 2014

Nombre de la Auditoría	Tipos de Auditorías
Evaluación Anual al Sistema de Control Interno Contable	Auditorías definidas por Ley
Seguimiento Planes de Mejoramiento	
Informe Ejecutivo Anual Sistema de Control Interno MECI	
Informe Pormenorizado del Sistema de Control Interno	
Informe de Austeridad en el Gasto	



SC-CER147850

Centro Administrativo Municipal - CAM - Calle 44 No. 52 - 165.  
Código Postal 50015. Línea Única de Atención Ciudadanía 44 44 144  
Computador 385 5555. [www.medellin.gov.co](http://www.medellin.gov.co) Medellín - Colombia



**Alcaldía de Medellín**

Nombre de la Auditoría	Tipos de Auditorías
Evaluación Institucional de la gestión por dependencias	 Solicitadas por el Alcalde  Tercer trimestre  Tercer trimestre - Contratadas con outsourcing  En ejecución  Último trimestre  Contratación Externa
Seguimiento al Cumplimiento normativo de uso de software	
Seguimiento PQRS	
Seguimiento Plan Anticorrupción y al Sistema Único de Información de trámites-SUIT (Abril)	
Adquisición de Bienes y Servicios: EDU	
Adquisición de Bienes y Servicios: JUVENTUD	
Adquisición de Bienes y Servicios: MEDIO AMBIENTE	
Accidente vehículo- Secretaría Movilidad	
Programa Rumba Segura	
Horas Extras – Subsecretaría de Espacio Público	
Presupuesto Participativo	
Proceso Infraestructura Física	
Proceso Educación	
Proceso Salud	
Proceso Hacienda Pública	
Proceso Movilidad	
Proceso Tecnología de la Información y de las Comunicación	
Proceso Servicios Públicos Domiciliarios y No Domiciliarios	
Proceso Gestión de la Seguridad	
Proceso Direccionamiento Estratégico	
Proceso Servicio a la Ciudadanía	
Proceso Fortalecimiento a la Ciudadanía	

## Retos 2015 (Impactos esperados)

- ◆ Lograr la certificación de la actividad de auditoría interna de la alcaldía de Medellín, por el Instituto Internacional de Auditoría Interna (IIA Global).
- ◆ Mantener el aumento de la percepción ciudadana sobre la transparencia en la gestión de la Alcaldía de Medellín.
- ◆ Focalizar la estrategia del plan de auditorías basado en riesgos desde el aseguramiento y consulta a los proyectos de mayor impacto del Plan de Desarrollo, para garantizar la prosperidad ciudadana y el nivel de madurez del sistema integral de gestión de la Alcaldía de Medellín.
- ◆ Asesorar a las entidades descentralizadas (oficinas de control interno o auditoría interna) para la alineación estratégica de los controles internos con base en la norma internacional de auditoría interna.



Indicador	Meta Plan	Logro Acumulado 2014	Meta Ajustada 2015
		POAI 2015	Respons. Proyecto

## Secretaría de Evaluación y Control

**\$ 475**

**Línea: 5 Legalidad, legitimidad e institucionalidad para la vida y la equidad**

**Componente: 5.1 Buen Gobierno y Transparencia**

Ind. resultado:	5.1.3	Favorabilidad en transparencia de la Administración Municipal a partir de la percepción ciudadana	4	3,5	4
-----------------	-------	---	---	-----	---

**Programa: 5.1.6 Transparencia como garantía de buen gobierno**

Ind. Producto:	5.1.6.1	Certificación del proceso de auditoría interna bajo normas internacionales	1	0	1
----------------	---------	--	---	---	---

Transparencia como Garantía de Buen Gobierno			\$ 475	Eval. y Control
--	--	--	--------	-----------------



## Departamento Administrativo de Planeación –DAP–

### Impactos Obtenidos

- ◆ Formulación del Plan de Ordenamiento Territorial, mediante estrategias participativas y estudios técnicos para su revisión y ajuste, así mismo la formulación de los instrumentos complementarios de planificación.
- ◆ El informe anual del Departamento Nacional de Planeación-DNP, destacó a la Administración Municipal como la mejor de todo el país en gestión integral, según los resultados de la evaluación del desempeño para la vigencia 2013: Primer puesto entre 1102 municipios con un puntaje de 92,45%.
- ◆ Reducción de incumplimientos a las normas consagradas en el POT o a las normas complementarias y procedimentales, gracias a la vigilancia y control efectivo a las Curadurías Urbanas; destacando que se prescindió de los servicios de dos Curadores nombrados en provisionalidad, dadas las irregularidades normativas y procedimentales encontradas.
- ◆ Renovación de la certificación de calidad, de acuerdo con la norma internacional ISO 9001:2008 y la norma técnica Colombiana NTC GP 1000:2009.
- ◆ Incremento a la base gravable del impuesto predial unificado para el Municipio de Medellín durante la vigencia fiscal 2014, gracias a la efectividad de los procedimientos catastrales, dando cumplimiento a la meta establecida en el Plan Financiero.
- ◆ Direccionamiento en coordinación con la Secretaría de Participación Ciudadana y la Vicealcaldía de gestión Territorial, de la Ruta del presupuesto participativo del año 2014, establecida por el Comité Municipal de PP, con base en el Acuerdo 043 de 2007.
- ◆ Apoyo técnico para la reglamentación de las políticas públicas:
  - Trabajo decente con enfoque poblacionales
  - Economía social y solidaria
  - Turismo.
- ◆ Estructuración técnica, legal y financiera del proyecto Parques del Río: Se avanzó en la construcción del modelo financiero del proyecto y en el análisis de la normatividad que regula las Alianzas Público Privadas APP. Se definió también la estrategia de interacción social y comunicacional con miras a la etapa de construcción del proyecto. Se realizaron los estudios de topografía y levantamiento de redes, hidrología e hidráulica, geología, geotecnia e hidrogeología, tráfico y movilidad, gestión predial, seguridad vial y estudios ambientales. Además, se avanzó en un 60% en los diseños de ingeniería (geométrico, vías, señalización vial y semaforización, movimiento de tierras, estructural, redes de servicios, soterramiento, falso túnel y túnel y pavimentos, entre otros) y en los diseños urbano arquitectónicos, para el inicio de la obra en el año 2015.



SC-CER147850

Centro Administrativo Municipal - CAM - Calle 44 No. 52 - 165.  
Código Postal 50015. Línea Única de Atención Ciudadanía 44 44 144  
Commutador 385 5555. [www.medellin.gov.co](http://www.medellin.gov.co) Medellín - Colombia



**Alcaldía de Medellín**

## Principales Logros Obtenidos

- ◆ Construcción de la metodología, elaboración de los estudios previos, realización del concurso de méritos e inicio de la ejecución del contrato para la actualización y homologación de los 21 Planes de Desarrollo Local.
- ◆ Consolidación, verificación y diligenciamiento de los reportes FUT, SICEP y SIEE al Departamento Nacional de Planeación para el cálculo del Índice Desempeño Integral vigencia 2013.
- ◆ Publicación de la segunda versión del compendio sobre Políticas Públicas Poblacionales del Municipio de Medellín.
- ◆ Exaltación a la herramienta denominada “Tablero de Control estratégico” para el seguimiento al direccionamiento estratégico, por parte de la Auditoria Externa de Calidad efectuada por el ICONTEC.
- ◆ Elaboración del Informe de Gestión 2012-2013 presentado al Concejo de la Ciudad y a toda la ciudadanía, para el control social y político.
- ◆ Evaluación de los instrumentos de seguimiento al Plan de Desarrollo: Plan Indicativo 2012 – 2015 y Plan de Acción 2014.
- ◆ Realización y socialización del censo de edificaciones y otros usos.
- ◆ Publicación encuesta de calidad de vida 2013.
- ◆ Realización de la encuesta de calidad de vida 2014.
- ◆ Publicación de Medellín en Cifras IV.
- ◆ Medición de la percepción de los 28 programas bandera del Plan de Desarrollo
- ◆ Mantenimiento del Sistema de Información de Potenciales Beneficiarios de Programas Sociales (SISBÉN).
- ◆ Soporte geográfico en la generación y consolidación de la Geodatabase del nuevo Plan de Ordenamiento Territorial
- ◆ Publicación en el Catálogo de Datos Abiertos del MinTIC de datos relacionados con las proyecciones de población del Municipio de Medellín 2005 - 2015
- ◆ Inversión de recursos producto de la compensación de obligaciones urbanísticas en proyectos de espacio público y equipamiento en el territorio
- ◆ En la elaboración de Estudios para la formulación de instrumentos de planificación se ha cumplido la meta en un 60%
- ◆ En los Instrumentos de planificación gestionados se ha cumplido la meta en un 75%.
- ◆ Como parte del fortalecimiento de las instancias e instrumentos que participan en el desarrollo municipal, se han realizado las siguientes acciones:
  - Política Pública de Juventud revisada y ajustada.
  - Política pública de población afro en proceso de validación.
  - Integración de políticas públicas del ciclo vital.
  - Cuatro (4) sesiones del Consejo Municipal de Política Social y Equidad, COMPES.



SC-CER147850

Centro Administrativo Municipal - CAM - Calle 44 No. 52 - 165.  
 Código Postal 50015. Línea Única de Atención Ciudadanía 44 44 144  
 Computador 385 5555. [www.medellin.gov.co](http://www.medellin.gov.co) Medellín - Colombia



**Alcaldía de Medellín**

- ◆ Implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión -MIPYG y del nuevo Modelo Estándar de Control Interno -MECI 2014.
- ◆ Modernización del Sistema Corporativo SAP ERP en el Módulo de Catastro, que permitirá integrar los procesos de reconocimiento, notificación, gestión de trámites, mutaciones y demás actividades complementarias.
- ◆ Interrelación en línea de las bases de datos entre La Superintendencia de Notariado y Registro y la Subdirección de Catastro, que permitirá confiabilidad, integridad, interoperabilidad, disponibilidad, trazabilidad, seguridad de la información fortaleciendo el servicio a la ciudadanía, la institucionalidad, la transparencia y el buen gobierno.
- ◆ Se ha realizado el proceso de reconocimiento predial y certificaciones de áreas para la Adquisición de predios, que se requieren en la ejecución de las obras establecidas en El Plan de Desarrollo tales como:
  - Paquete de Obras del Proyecto de Valorización del Poblado.
  - Unidades de Vida Articulada-UVA.
  - Proyecto Interconexión Aburra-Río Cauca.
  - Tranvía de Ayacucho y sus cables alimentadores.
- ◆ Logros más importantes del Programa **Parques del Río**:
  - Participación de las comunidades del área de influencia de una primera etapa del proyecto (sector Conquistadores), en las socializaciones y actividades programadas, en relación con los resultados de los estudios y diseños de ingeniería y arquitectura, con miras a la obra a ejecutarse en el 2015. También se realizaron eventos y actividades de apropiación ambiental con la comunidad en general de la ciudad de Medellín.
  - Realización de mesas interinstitucionales con el equipo Parque del Río y las diferentes entidades asociadas al buen desarrollo y logro del proyecto, con el fin de contextualizar avances, estudios e información para el cumplimiento de tareas y compromisos del proyecto.
  - Participación en eventos de ciudad como el Festival del Río de la Fundación Sonrío, Participación en las Jornadas de Vida y Equidad, 8ª Fiesta del Libro y la Cultura, Participación en el Foro Urbano Mundial, exposiciones fotográficas de ciudad, con resultados positivos en cuanto a posicionamiento estratégico del proyecto.
  - Publicación y lanzamiento del libro “Retratos de agua y piedra” por Parques del Río Medellín y la Secretaría de Cultura Ciudadana.
  - Se avanzó en el concurso de narrativas con la Secretaría de Educación.
  - Se inició el proceso de licitación para las obras de ingeniería y arquitectura del proyecto 1.1. A correspondiente al costado occidental del proyecto entre la Calle San Juan y la Av. 33.



SC-CER147850

Centro Administrativo Municipal - CAM - Calle 44 No. 52 - 165.  
 Código Postal 50015. Línea Única de Atención Ciudadanía 44 44 144  
 Conmutador 385 5555. www.medellin.gov.co Medellín - Colombia



**Alcaldía de Medellín**

## Retos 2015 (Impactos esperados)

- ◆ Implementación y gestión de cada uno de los instrumentos de planificación adoptados por el POT tales como macroproyectos, planes parciales, unidades de actuación y los demás definidos por el POT.
- ◆ Elaborar y publicar el informe final de gestión correspondiente al período gubernamental 2012-2015.
- ◆ Fortalecer los mecanismos de rendición de cuentas que permitan ofrecer a la ciudadanía información pública oportuna y pertinente acogiendo las principales directrices del Departamento Administrativo de la Función Pública sobre el tema.
- ◆ Consolidar y posicionar herramientas para la gestión estratégica de información, referidas a los instrumentos de seguimiento y planificación, con tecnologías SAP orientadas a la construcción y despliegue de reportes detallados y cuadros de mando estratégicos.
- ◆ Ajuste del sistema de seguimiento al Plan de Desarrollo de acuerdo a las nuevas exigencias de las diferentes agendas y necesidades en la gestión de información.
- ◆ Primera etapa de formulación del Plan Estadístico Municipal.
- ◆ Mantener la eficaz operación del Sistema de identificación de Beneficiarios y apoyar al DNP en la implementación de la nueva metodología del SISBEN.
- ◆ Realizar las proyecciones preliminares de población para el período 2016 – 2020.
- ◆ Publicación de la encuesta calidad de vida 2014
- ◆ Publicación de Medellín en Cifras V
- ◆ Formulación del Proyecto de Inversión para la implementación de la Infraestructura de Datos Espaciales de Medellín – IDE\_Medellín
- ◆ Implementación y Seguimiento al Modelo de Seguimiento a Proyectos Estratégicos y al Aplicativo para la Captura de Información de Actuaciones Urbanas
- ◆ Diseñar lineamientos para la formulación, evaluación y seguimiento a las políticas públicas sociales y a las políticas públicas ligadas al desarrollo económico.
- ◆ Revisar y ajustar el Sistema Municipal de Planeación.
- ◆ Hacer la secretaría técnica del Consejo Municipal de Política Social y Equidad, COMPSE, en sus cuatro sesiones anuales.
- ◆ Acompañar la articulación de políticas públicas bajo el concepto de ciclo vital.
- ◆ Asesorar los planes de acción de las políticas públicas revisadas y ajustadas.
- ◆ Asesorar la formulación de los planes de vida de las comunidades indígenas radicadas en la ciudad.
- ◆ Apoyar la estructuración de proyectos bajo la modalidad de Alianzas público-privadas.
- ◆ Apoyar técnicamente la gestión y mejoramiento de la medición de la competitividad de la ciudad a través de indicadores internacionales.
- ◆ Apoyar la construcción del índice de seguimiento económico de Medellín (ISE), conjuntamente con DANE.



SC-CER147850

Centro Administrativo Municipal - CAM - Calle 44 No. 52 - 165.  
Código Postal 50015. Línea Única de Atención Ciudadanía 44 44 144  
Commutador 385 5555. [www.medellin.gov.co](http://www.medellin.gov.co) Medellín - Colombia



**Alcaldía de Medellín**

- ◆ Parques del Río Medellín:
  - Modelo financiero para el proyecto, teniendo en cuenta la figura de Alianzas Público Privadas APP
  - Diseños técnicos de ingeniería y diseños urbanos arquitectónicos a nivel constructivo para el proyecto 1.1. y los diseños a fase II para la totalidad del proyecto Parques del Río Medellín.



SC-CER147850

---

Centro Administrativo Municipal - CAM - Calle 44 No. 52 - 165.  
Código Postal 50015. Línea Única de Atención Ciudadanía 44 44 144  
Conmutador 385 5555. [www.medellin.gov.co](http://www.medellin.gov.co) Medellín - Colombia



**Alcaldía de Medellín**



Indicador	Meta Plan	Logro Acumulado 2014	Meta Ajustada 2015
		POAI 2015	Respons. Proyecto

## Departamento Administrativo de Planeación

**\$ 22.123**

### Línea: 3 Competitividad para el desarrollo económico con equidad

#### Componente: 3.2 Desarrollo urbano para la competitividad

##### Programa: 3.2.2 Construcción y mantenimiento de infraestructura pública

Ind. Producto:	3.2.2.3	Estructuración técnica, legal y financiera del proyecto	100	75	25
		Estudios y diseños para proyectos de valorización		\$ 475	FONVAL

### Línea: 4 Territorio sostenible: ordenado, equitativo e incluyente

#### Componente: 4.3 Territorio equitativo y ordenado

Ind. resultado:	4.3.1	Instrumentos de planificación y gestión del ordenamiento territorial adoptados	17	11	2
-----------------	-------	--	----	----	---

##### Programa: 4.3.5 Planeación y gestión para el ordenamiento territorial

Ind. Producto:	4.3.5.1	Estudios para la formulación de instrumentos de planificación	23	16	7
		Planificación de los proyectos estratégicos		\$ 2.848	DAP
		Planificación y Ordenamiento Territorial		\$ 1.285	DAP
		Gestión del suelo para el hábitat		\$ 475	DAP
		Planificación de espacio público y movilidad		\$ 380	DAP
		Mejoramiento del Sistema de Monitoreo - SIMON		\$ 380	DAP

Ind. Producto:	4.3.5.2	Instrumentos de planificación gestionados	8	5	3
		Inversión de Obligaciones Urbanísticas		\$ 28.553	SSAA
		Planificación de los proyectos estratégicos		\$ 2.848	DAP
		Planificación y Ordenamiento Territorial		\$ 1.285	DAP
		Gestión del suelo para el hábitat		\$ 475	DAP
		Planificación de espacio público y movilidad		\$ 380	DAP

### Línea: 5 Legalidad, legitimidad e institucionalidad para la vida y la equidad

#### Componente: 5.1 Buen Gobierno y Transparencia

Ind. resultado:	5.1.1	Efectividad del Sistema Integral de Gestión	90	86,5	88
-----------------	-------	---	----	------	----

##### Programa: 5.1.2 Seguimiento, monitoreo y evaluación de políticas públicas

Ind. Producto:	5.1.2.1	Rendición pública de cuentas realizada anualmente	2	2	2
		Observatorio de políticas públicas		\$ 3.708	DAP
Ind. Producto:	5.1.2.2	Programas estratégicos con levantamiento de línea de base para la realización de evaluaciones ejecutivas o de impacto	10	6	10
		Observatorio de políticas públicas		\$ 3.708	DAP

Indicador	Meta Plan	Logro Acumulado 2014	Meta Ajustada 2015
		POAI 2015	Respons. Proyecto

Ind. Producto:	5.1.2.3	Instrumentos de información estratégica gestionados para la planeación, seguimiento y evaluación de políticas públicas	4	3	4
		Observatorio de políticas públicas		\$ 3.708	DAP
		Mantenimiento Estratificación Socioeconómica		\$ 1.329	DAP
		Inteligencia de información para el territorio		\$ 500	DAP
Ind. Producto:	5.1.2.4	Encuestas anuales realizadas para la identificación y el mantenimiento de los potenciales beneficiarios de los programas sociales	40.000	40.000	40.000
		Fortalecimiento del Sistema de Información SISBEN		\$ 3.590	DAP

**Componente: 5.2 Sociedad participante**

<b>Programa:</b>	<b>5.2.4</b>	<b>Fortalecimiento y direccionamiento estratégico de la planeación social participativa</b>			
Ind. Producto:	5.2.4.1	Instancias e instrumentos que participan en el desarrollo municipal fortalecidas	11	10	11
		Direccionamiento de la Planeación Participativa		\$ 769	DAP
		Fortalecimiento de la Planeación Social y Económica		\$ 277	DAP
Ind. Producto:	5.2.4.2	Segunda generación de planes de desarrollo local con homologación metodológica	21	21	21
		Direccionamiento de la Planeación Participativa		\$ 769	DAP
		Fortalecimiento de la Planeación Social y Económica		\$ 277	DAP

**Componente: 5.3 La ciudad conversa y se articula con la región**

Ind. resultado:	5.3.1	Proyectos estructurantes adelantados en el marco de la articulación regional	9	7	3
<b>Programa:</b>	<b>5.3.1</b>	<b>Gestión articulada de los territorios, camino al desarrollo regional</b>			
Ind. Producto:	5.3.1.1	Cátedras regionales realizadas cada año	3	2	3
		Gestión Articulada del Territorio Regional		\$ 712	DAP
Ind. Producto:	5.3.1.2	Foros y mesas de desarrollo regional totales realizados	8	13	2
		Gestión Articulada del Territorio Regional		\$ 712	DAP
Ind. Producto:	5.3.1.3	Estudios e Investigaciones de integración entre las instituciones participantes gestionados totales	8	4	2
		Gestión Articulada del Territorio Regional		\$ 712	DAP
		Aportes de capital asociación colombiana de ciudades capitales –asocapitales		\$ 47	Hacienda

## Secretaría General

### Impactos Obtenidos

- ◆ Contar con un índice de favorabilidad del 82%. Esto indica que de un total de 179 procesos judiciales con sentencia ejecutoriada en el 2014, 147 fueron favorables al Municipio de Medellín, por valor de \$1.418.676.630 y las desfavorables por valor de \$69.277.741. Lo que significa un ahorro para la entidad en recursos que se pueden invertir en proyectos sociales.
- ◆ Direccionamiento jurídico: 130 conceptos jurídicos, 182 mesas de estudio, 21 proactividad legislativa, segundas instancias administrativas 204, 39 revisión a decreto.

### Principales Logros Obtenidos

- ◆ Formulación del Plan de Prevención del Daño Antijurídico.
- ◆ Direccionamiento Jurídico transversal a los asuntos más relevantes de la entidad.
- ◆ Apoyo jurídico para la implementación del reconocimiento del pago de la prima de servicios para los empleados públicos de la Alcaldía de Medellín y de sus Entidades Descentralizadas. Decreto del Departamento Nacional de la Función Pública, Número 1469 del 4 de agosto de 2014.

### Retos 2015 (Impactos esperados)

- ◆ Sostener el índice de favorabilidad.
- ◆ Posicionar los sistemas de información jurídicos para todo el Municipio de Medellín.



Centro Administrativo Municipal - CAM - Calle 44 No. 52 - 165.  
Código Postal 50015. Línea Única de Atención Ciudadanía 44 44 144  
Conmutador 385 5555. [www.medellin.gov.co](http://www.medellin.gov.co) Medellín - Colombia



**Alcaldía de Medellín**



Indicador	Meta Plan	Logro Acumulado 2014	Meta Ajustada 2015
		POAI 2015	Respons. Proyecto

## Secretaría General

**\$ 760**

**Línea: 5 Legalidad, legitimidad e institucionalidad para la vida y la equidad**

**Componente: 5.1 Buen Gobierno y Transparencia**

**Programa: 5.1.3 Nuevo modelo institucional para la gerencia jurídica pública**

Ind. Producto:	5.1.3.1	Favorabilidad en procesos judiciales en los cuales hace parte el Municipio de Medellín	74	74	80
		Gerencia jurídica en el Municipio de Medellín		\$ 760	General
Ind. Producto:	5.1.3.2	Conceptos jurídicos emitidos respecto de la normatividad que incide en el Municipio de Medellín	200	504	100
		Gerencia jurídica en el Municipio de Medellín		\$ 760	General



## Secretaría de Hacienda

### Impactos Obtenidos

- ◆ Por noveno año consecutivo, la Contraloría General de Medellín, emite dictamen limpio a los estados financieros de la Administración Municipal.
- ◆ Calificación “AAA” (Col) con perspectiva estable y F1+ (Col) correspondiente a la capacidad de pago de largo y corto plazo del Municipio de Medellín, respectivamente, por la Sociedad Calificadora de Valores FITCH RATINGS de Colombia S.A. Se modificó al alza las calificaciones de emisor de Medellín a Baa2 de Baa3 (Escala Global, moneda local y extranjera), realizada por la agencia de calificación crediticia MOODY’S; además la perspectiva de la calificación se revisó a estable desde positiva. Y la firma FITCH confirmó la calificación “AAA” con perspectiva estable, por novena vez consecutiva, a la quinta Emisión de Bonos de Deuda Pública del Municipio de Medellín, y otorgó la calificación “AAA” a la sexta emisión de bonos de Deuda Pública del Municipio de Medellín, por un monto de doscientos cuarenta y ocho mil quinientos sesenta millones de pesos.
- ◆ Recaudo de sus ingresos propios (Tributarios, No Tributarios, Traslados) mediante la optimización de los mismos, permitiendo el cumplimiento de la meta acumulada establecida en el Plan de Desarrollo que para esta vigencia es de 119%, y con corte al mes de agosto se ubica en el 118,63.

### Principales Logros Obtenidos

- ◆ Estructuración del negocio fiduciario para la administración de los recursos del FMCV (Fondo Medellín Ciudad para la Vida), logrando adjudicar la administración de estos recursos, en condiciones favorables para la entidad.
- ◆ Adjudicación de la sexta emisión de bonos de deuda pública interna por valor de \$248.560 millones, a plazos de 10 y 30 años, luego de recibir demandas de los inversionistas por \$603.790 millones, equivalentes a 2,4 veces al monto original ofrecido. Los resultados de esta emisión aprovechan las condiciones de liquidez que ofrece actualmente el mercado local de capitales, mejorando el perfil de la deuda interna del Municipio de Medellín.
- ◆ Aprobación por parte de la Contaduría General de la República de la nueva metodología para la valoración de los bienes fiscales en el módulo de Activos Fijos que alimentan la Contabilidad de la entidad, lo que traduce un ahorro significativo en la demanda de recursos financieros, tecnológicos y personales.
- ◆ Implementación, a través del portal intranet eureka y del portal de ciudad, el Formato para declaración juramentada de clasificación tributaria para efectos de retención en la fuente a título de impuesto de renta y complementarios.



SC-CER147850

Centro Administrativo Municipal - CAM - Calle 44 No. 52 - 165.  
Código Postal 50015. Línea Única de Atención Ciudadanía 44 44 144  
Computador 385 5555. [www.medellin.gov.co](http://www.medellin.gov.co) Medellín - Colombia



**Alcaldía de Medellín**

- ◆ Mediante Resolución 2801 del 11 de agosto de 2014, el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, “Autoriza al Municipio de Medellín para celebrar operaciones de manejo de deuda pública externa consistentes en operaciones de cobertura de riesgos”, sobre los intereses y/o amortizaciones del cuarto desembolso del crédito contraído con la Agencia Francesa de Desarrollo – AFD – por un monto nacional de cuarenta y ocho millones setecientos mil dólares (USD 48.700.000).
- ◆ El Municipio de Medellín cuenta adicionalmente con la autorización del Ministerio de Hacienda y Crédito Público a través de Resolución 2820 del 30 de agosto de 2013, para realizar operaciones de manejo de deuda pública externa consistentes en operaciones de cobertura de riesgos”, sobre los intereses y/o amortizaciones del crédito contraído con la Agencia Francesa de Desarrollo – AFD – por un monto nacional de ciento cincuenta y un millones ciento veintitrés mil cuatrocientos sesenta y siete dólares (USD 151.123.467).
- ◆ A comienzos del presente año se pasó a producción la nueva metodología decretada por el Ministerio de Hacienda y ajustada a las necesidades del Municipio, que brinda un adecuado manejo de los pasivos contingentes; integrando las herramientas tecnológicas y permitiendo la consolidación de los litigios en contra del Municipio. Sistema que provee de información tanto a la Unidad de Evaluación Financiera, Presupuesto y Contabilidad como a la Secretaría General del Municipio.
- ◆ Se adquirió el licenciamiento del módulo PO, el cual permite integración entre los diferentes módulos del sistema SAP y otros sistemas de información, tales como:
  - La implementación de los pagos por transferencias electrónicas y conciliaciones bancarias a través de Swift, plataforma que brinda mayor agilidad y seguridad a las transacciones con las diferentes entidades bancarias.
  - El recaudo en línea a través del Web Services con los diferentes bancos recaudadores, permitiendo el registro en línea de los recaudos que efectúe cada entidad, brindando mayor estabilidad y agilidad en el proceso.
- ◆ Durante este año, 55.322 contribuyentes, presentaron oportunamente sus declaraciones privadas del impuesto de industria y comercio, por el año base 2013, de las cuales 9.661 fueron presentadas virtualmente, es decir un 17.5% del total de las declaraciones.
- ◆ Se Simplificó el trámite de matrículas y cancelaciones en línea, a través del convenio con Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia, representadas en 7152 matrículas y 5.263 cancelaciones de contribuyentes (Corte 31 de agosto).
- ◆ Implementación de la interfase entre los sistemas de información SITE – SAP “ventanilla única del constructor” hemos generado seguridad en la información suministrada por las curadurías, la liquidación y pago de los impuestos relacionados con la construcción, tasa de nomenclatura y delineación urbana.
- ◆ Se generó el modelo estándar para la gestión operativa de los ingresos no tributarios por concepto de arrendamiento de bienes inmuebles y aprovechamiento del espacio público del municipio de Medellín, modelo que busca garantizar el



SC-CER147850

Centro Administrativo Municipal - CAM - Calle 44 No. 52 - 165.  
 Código Postal 50015. Línea Única de Atención Ciudadanía 44 44 144  
 Computador 385 5555. [www.medellin.gov.co](http://www.medellin.gov.co) Medellín - Colombia



**Alcaldía de Medellín**

sostenimiento y crecimiento gradual en el tiempo de esta categoría de ingreso que para la vigencia de 2014 está presupuestada en \$39.107 millones de pesos.

- ♦ Optimización del proceso de consolidación del presupuesto en el sistema SAP de los Establecimientos Públicos con el presupuesto del Municipio de Medellín, mejorando los cierres mensuales y la carga de las ejecuciones de ingresos y gastos.

## Retos 2015 (Impactos esperados)

- ♦ Dar adecuado manejo administrativo de la inversión y de los pagos que con cargo a los recursos del FMCV se deban realizar para la ejecución de los proyectos de las líneas de Educación y cultura, Seguridad, Inclusión y Salud, Movilidad y sostenibilidad.
- ♦ Para el año 2015 el Municipio de Medellín trabajará en la celebración de operaciones de manejo de deuda pública externa, consistentes en operaciones de cobertura de riesgos para el crédito contraído con la Agencia Francesa de Desarrollo, con el fin de reducir la exposición a fluctuación de la tasa de cambio y la fluctuación de la tasa de interés.
- ♦ Implementar el Web Services con las entidades financieras, con las cuales se tenga contrato de recaudo, a fin de lograr el recaudo a través de este medio.
- ♦ Transferencias electrónicas y Conciliaciones bancarias a través de la plataforma Swift.
- ♦ Ampliar nuestra red de recaudo a través del débito automático a cuentas de ahorro o corrientes.
- ♦ Notificar por la web actos administrativos con reserva legal.
- ♦ Cumplir con las metas establecidas en el presupuesto general de ingresos para la vigencia 2015.
- ♦ Consolidar la administración de títulos valores a través de la implementación de DECEVAL como depositante directo. La implantación del sistema DECEVAL permite la custodia directa desmaterializada de los títulos valores negociados, agilizando la negociación de valores en el mercado financiero, eliminar los factores de riesgo de la custodia tercerizada, a través de cuentas inversionistas con intermediarios financieros.



SC-CER147850

Centro Administrativo Municipal - CAM - Calle 44 No. 52 - 165.  
Código Postal 50015. Línea Única de Atención Ciudadanía 44 44 144  
Commutador 385 5555. [www.medellin.gov.co](http://www.medellin.gov.co) Medellín - Colombia



**Alcaldía de Medellín**



Indicador	Meta Plan	Logro Acumulado 2014	Meta Ajustada 2015
		POAI 2015	Respons. Proyecto

## Secretaría de Hacienda

**\$ 149.625**

### Línea: 3 Competitividad para el desarrollo económico con equidad

#### Componente: 3.2 Desarrollo urbano para la competitividad

##### Programa: 3.2.4 Conectividad física regional y nacional

Ind. Producto:	3.2.4.1	Recursos entregados para la conectividad regional	100	100	100
		Acuerdo De Pago Metro		\$ 47.304	Hacienda
		Autopistas para la Prosperidad		\$ 26.000	Infraestructura
		Túnel De Occidente (Convenio No. 0583)		\$ 3.333	Hacienda

### Línea: 5 Legalidad, legitimidad e institucionalidad para la vida y la equidad

#### Componente: 5.1 Buen Gobierno y Transparencia

Ind. resultado:	5.1.2	Cumplimiento del nivel de rentas y recursos proyectados en el plan financiero 2012-2015	100	100	100
-----------------	-------	---	-----	-----	-----

##### Programa: 5.1.5 Hacienda pública: austeridad y eficiencia al servicio del desarrollo

Ind. Producto:	5.1.5.1	Ingresos propios generados	126	119	126
		Fortalecimiento para el control de la Evasión y Elusión Tributaria		\$ 6.409	Hacienda
		Sostenibilidad de la calidad de la información contable del Municipio de Medellín		\$ 5.076	Hacienda
		Normalización de la cartera morosa del municipio de Medellín		\$ 4.133	Hacienda
		Gestión del debido cobrar de multas para inversión en movilidad		\$ 3.076	Movilidad
		Gestión para el proceso de conservación catastral		\$ 2.761	DAP
		Actualización catastral		\$ 2.514	DAP
		Modernización de los sistemas de recaudo y diversificación de los medios de pagos en la Tesorería del municipio de Medellín.		\$ 2.374	Hacienda
		Fortalecimiento de la Gestión Fiscal y Financiera del Municipio de Medellín		\$ 2.261	Hacienda
		Administración y Conservación del Inventario de Bienes Inmuebles		\$ 1.100	SSAA
		Generación de cultura tributaria en el municipio de Medellín		\$ 665	Hacienda

## Secretaría de Servicios Administrativos

### Impactos Obtenidos

- ◆ Creación 567 nuevos empleos en las diferentes dependencias del Municipio de Medellín y consolidación del empleo decente como una estrategia de gobierno.
- ◆ Adquisición de espacios en el Edificio Plaza de la Libertad que comprende un área de 11.517,31 metros cuadrados, para cumplir con las condiciones y la normatividad en salud ocupacional para los servidores del Municipio de Medellín.
- ◆ Realización de un proceso de provisión temporal de empleos para cubrir vacantes de Agentes de Tránsito abierto a la comunidad en el que participaron candidatos de otras ciudades y hace una propuesta de selección basada en competencias y riesgos.
- ◆ Celebración de acuerdos con los sindicatos municipales sobre beneficios laborales, en cuanto a incrementos salariales y nivelación salarial de los empleados, entre otros.
- ◆ En cumplimiento de la Alianza Medellín – Antioquia (AMA) se realizaron la Octava, Novena y décima Feria de la Transparencia en la contratación para el Municipio de Medellín y Celebración de la Semana de la Transparencia, con exposición abierta de los Planes Anuales de Adquisiciones de la Alcaldía de Medellín y sus respectivos entes descentralizados.
- ◆ Vinculación al programa de Teletrabajo en la modalidad suplementaria y autónoma de 90 servidores conservando todas sus garantías laborales.
- ◆ Realizar procesos internos de encargo que permiten el acceso a empleos de nivel superior a más de 1.000 servidores en el cuatrienio.

### Principales Logros Obtenidos

- ◆ Nivelación salarial a los servidores con la aplicación del nuevo sistema salarial y las nuevas asignaciones que impactan favorablemente al 64.9% de la totalidad de los servidores del Municipio de Medellín.
- ◆ Provisión con contratistas de prestación de servicios profesionales creados en el Marco de la modernización.
- ◆ Mantener la sostenibilidad y disponibilidad de la plataforma tecnológica en un 99.93% de los servicios de: Correo Electrónico, Internet, Portales, SAP, Telefonía, Solaris y enlaces con sedes externas.
- ◆ Se mantuvo la automatización parcial de 24 de los 26 procesos del nuevo Mapa Operativo por Procesos, es decir, el 88,86%.
- ◆ Modernización tecnológica del recinto del Concejo de Medellín: Subsistema de visualización con pantalla táctil por Curul, de identificación biométrica, de intervención para delegados y presidente, de Visualización por medio de dos



SC-CER147850

Centro Administrativo Municipal - CAM - Calle 44 No. 52 - 165.  
Código Postal 50015. Línea Única de Atención Ciudadanía 44 44 144  
Commutador 385 5555. [www.medellin.gov.co](http://www.medellin.gov.co) Medellín - Colombia



**Alcaldía de Medellín**

arreglos de Video Wall de 3x3, de visualización por medio de pantallas de gran formato ubicados en las áreas laterales del recinto.

- ◆ Implementación en SAP de liberación de documentos presupuestales a través de Dispositivos Móviles
- ◆ Implementación Mapa del Sitio para el Portal de Medellín
- ◆ Medellín ha logrado ser reconocida como una de las ciudades que están liderando la transformación en territorios inteligentes en América Latina. En el 2012 Medellín Ciudad Inteligente fue escogida como una de las 20 estrategias más relevantes en temas de innovación urbana en el mundo, en el Premio Internacional de Guangzhou, (China).
- ◆ Adicionalmente fue elegida finalista también en los premios Mundiales de la Sociedad de la Información, gracias a su trabajo en la plataforma *MiMedellín*, el primer servicio en línea de participación ciudadana con interacción social desarrollado y puesto en funcionamiento por una Administración Municipal en Colombia.
- ◆ Reconocimiento a la Alcaldía de Medellín por parte de la Gobernación de Antioquia y el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones en el piloto de implementación del nuevo manual 3.0 de Gobierno en Línea en el componente de Participación Ciudadana y SECOP (Sistema Electrónico para la Contratación Pública).
- ◆ Disminución en los tiempos establecidos en la Ley para los procesos de contratación y simplificación de los requisitos internos.
- ◆ Implementación del modelo gerencial de supervisión e interventoría. Socialización y acompañamiento a 600 supervisores y servidores impactados por la herramienta.
- ◆ Consolidación del mecanismo de mínima cuantía electrónica, obteniendo ahorros, aumentando el número de proponentes, eliminando las barreras geográficas y contribuyendo a la protección del Medio Ambiente mediante la reducción de papel toda vez que solo se recibe la propuesta física del proponente con la oferta de menor precio.
- ◆ Se Implementó el Consultorio de Orientación en Materia Contractual.

---

## Retos 2015 (Impactos esperados)

---

- ◆ Desarrollar el proceso de transformación cultural que permitan mejorar el clima organizacional.
- ◆ Fortalecer la cultura de la modalidad laboral Teletrabajo, mediante estrategias pedagógicas y comunicacionales.
- ◆ Realizar estudios de cargas de trabajo
- ◆ Fortalecer la Gobernabilidad de T.I. liderando la Arquitectura empresarial del Municipio, de tal forma que las personas, los procesos y la infraestructura se interrelacionen dinámica y coordinadamente.




---

Centro Administrativo Municipal - CAM - Calle 44 No. 52 - 165.  
Código Postal 50015. Línea Única de Atención Ciudadanía 44 44 144  
Commutador 385 5555. [www.medellin.gov.co](http://www.medellin.gov.co) Medellín - Colombia



**Alcaldía de Medellín**

- ◆ Realizar un cubrimiento con soluciones informáticas de los 26 procesos del Modelo Operativo por Procesos como apoyo a la Administración.
- ◆ Sitios conectados a Internet: Tenemos el compromiso de alcanzar 544 sitios conectados a Internet público y libre para finales del 2015, para lo cual estamos generando espacios de participación ciudadana con el fin de determinar cuáles serán. Para finales de 2014 tendremos 401 sitios conectados, acercando a Medellín cada vez más a las Tecnologías de la Información y la Comunicación.
- ◆ Lograr que la estrategia de Gobierno en Línea quede integrada al “Modelo Integrado de Planeación Organizacional y Gestión del Municipio de Medellín” – MIPYC.
- ◆ Portal Ciudad Inteligente: A través del posicionamiento y la generación permanente de contenidos para el portal de Medellín Ciudad Inteligente que permitan una mejora en el relacionamiento entre los ciudadanos y la oferta de la Alcaldía y de la ciudad en general.
- ◆ Continuar con las mejoras al Sistema de Seguimiento a la Contratación.
- ◆ Sistema de Localización automática de vehículos (control automático consumo combustible, localización de vehículos rutas, control de ingresos a parqueaderos, detección de frenados bruscos, vehículo encendido largos períodos, tiempos de espera en sitios determinados).
- ◆ Adecuación de oficinas y espacios en el CAM y traslado final de secretarías misionales a Plaza de la Libertad.
- ◆ Adecuación de las subestaciones de energía del Centro Administrativo Municipal y de la Secretaría de Movilidad, con objeto de cumplir con los requisitos para ingresar al mercado no regulado, lo que representará ahorros por concepto de pago por el servicio de energía
- ◆ Implementar la metodología de riesgos previsible en la contratación.
- ◆ Promover y consolidar la utilización de la subasta electrónica para la Adquisición de los Bienes y Servicios con características técnicas uniformes.
- ◆ Fortalecimiento de la cultura de la planeación en la elaboración del Plan Anual de Adquisiciones en todas las Secretarías y Departamentos Administrativos.
- ◆ Actualización de las metodologías de riesgos, factor multiplicador y organización técnica de expedientes al Decreto 1510 de 2013 y las guías de Colombia Compra Eficiente.
- ◆ Fortalecer el Consultorio del Contratista mejorando la participación de mayor cantidad de proveedores por cada proceso de adquisiciones.
- ◆ Generar estrategias para la implementación de la contratación electrónica y disminución en un 40% de los tiempos en la contratación pública de las diferentes modalidades establecidas por la ley.



SC-CER147850

Centro Administrativo Municipal - CAM - Calle 44 No. 52 - 165.  
 Código Postal 50015. Línea Única de Atención Ciudadanía 44 44 144  
 Conmutador 385 5555. [www.medellin.gov.co](http://www.medellin.gov.co) Medellín - Colombia



**Alcaldía de Medellín**

Indicador	Meta Plan	Logro Acumulado 2014	Meta Ajustada 2015
		POAI 2015	Respons. Proyecto

## Secretaría de Servicios Administrativos

**\$ 61.393**

**Línea: 5 Legalidad, legitimidad e institucionalidad para la vida y la equidad**

**Componente: 5.1 Buen Gobierno y Transparencia**

**Programa: 5.1.1 Modernización e innovación**

**Ind. Producto: 5.1.1.1 Clima organizacional mejorado 67 57 67**

Soluciones de vivienda para servidores municipales	\$ 15.084	SSAA
Gestión integral del talento Humano	\$ 1.096	SSAA
Mantenimiento del Centro Administrativo Municipal	\$ 974	SSAA
Modernización Sistema Integral de Gestión	\$ 595	DAP
Adquisición y reposición de vehículos Concejo	\$ 530	
Modernización e integración de la gestión documental	\$ 493	SSAA
Bienes muebles para la prestación de servicios con calidad	\$ 406	SSAA
Administración y control de bienes muebles	\$ 406	SSAA
Mantenimiento sedes administrativas mpales	\$ 400	SSAA
Renovación Parque automotor	\$ 201	SSAA
Capacitación desplazamiento y estadía de Concejales	\$ 160	
Mantenimiento del Sistema de Gestión de Calidad e implementación del MECI	\$ 116	
Administración eficiente del papel	\$ 100	SSAA
Mejoramiento del Clima Organizacional en la Secretaria de la Movilidad	\$ 99	Movilidad
Dotación y readecuación de oficinas	\$ 40	
Dotación y adecuación de oficinas en la Personería	\$ 23	
Gestión organizacional	\$ 20	
Gestión documental en el Concejo	\$ 20	

**Ind. Producto: 5.1.1.2 Cubrimiento de los procesos con soluciones informáticas 59 58 59**

Fortalecimiento de la cultura de la tecnología de las TIC	\$ 12.327	SSAA
Desarrollos e implementaciones tecnológicas para la administración de las rentas	\$ 1.424	Hacienda
Organización, registro, control digital y físico de la documentación de la Secretaría de Hacienda.	\$ 949	Hacienda
Implementación de observatorios sociales	\$ 558	
Modernización de la infraestructura tecnológica de la Personería	\$ 500	
Soporte a las aplicaciones que administran las rentas	\$ 475	Hacienda
Administración Financiera de los excedentes de liquidez- Equipo de Inversiones-Subsecretaría de Tesorería	\$ 475	Hacienda
Administración de información Corporativa de entes Descentralizados	\$ 332	Privada
Modernización tecnológica	\$ 100	
Gestión Documental	\$ 100	
Implementación de Tecnología de Punta para la Secretaría de Movilidad	\$ 100	Movilidad
Fortalecimiento del Sistema de Control Interno	\$ 30	
Desarrollo del plan integral del talento humano en el Concejo	\$ 15	
Gestión bibliográfica	\$ 15	

Indicador	Meta Plan	Logro Acumulado 2014	Meta Ajustada 2015
		POAI 2015	Respons. Proyecto

**Programa: 5.1.6 Transparencia como garantía de buen gobierno**

Ind. Producto:	5.1.6.2	Ferias de la Transparencia realizadas	4	3	1
		Transparencia en la Gestion contratación pública		\$ 252	SSAA

## Fondo de Valorización del Municipio de Medellín –FOLVALMED-

### Impactos Obtenidos

- ♦ El 22 de Septiembre de 2014 se expidió la resolución de distribución del Proyecto Valorización El Poblado, con la cual comienza la fase de cobro de dicho proyecto. El recaudo se iniciará en el mes de noviembre y se espera que un 10% del total de los contribuyentes paguen de contado.
- ♦ Se han ejecutado siete obras y se han iniciado cuatro de las obras que componen el Proyecto de Valorización Poblado, las cuales han contribuido al mejoramiento de la movilidad en la zona de influencia del proyecto.

### Principales Logros Obtenidos

- ♦ El 22 de Septiembre de 2014 se expidió la resolución de distribución del Proyecto Valorización El Poblado, documento que define los beneficios y las contribuciones correspondientes a los predios que se encuentran en la zona de influencia de las obras.
- ♦ A Septiembre de 2014 se han iniciado las siguientes obras, que contribuirán con 2,68 Km – Carril de vía nueva y 1,454 Km - carril de vía mejorada.

Proyectos	Espacio Público (m <sup>2</sup> )	Vía Vehicular (Km)	
	Mejorado	Nueva	Mejorada
Paso a desnivel Transversal Superior con la vía a El Tesoro	1648,5	0,309	0,249
Paso a desnivel Transversal Superior con la loma de Los Balsos	680	0,819	0,441
Paso a desnivel Transversal Inferior con la loma de Los Balsos	768	1,01	0,304
Paso a desnivel de la Transversal Inferior con la calle 10	700	0,542	0,46
<b>TOTAL</b>	<b>3.797</b>	<b>2,68</b>	<b>1,454</b>



SC-CER147850

Centro Administrativo Municipal - CAM - Calle 44 No. 52 - 165.  
Código Postal 50015. Línea Única de Atención Ciudadanía 44 44 144  
Conmutador 385 5555. www.medellin.gov.co Medellín - Colombia



**Alcaldía de Medellín**

## Retos 2015 (Impactos esperados)

- ◆ Iniciar durante 2015 la construcción de las últimas cinco obras:
  1. Paso a desnivel Transversal Superior con Calle 10.
  2. Paso a desnivel de La Carretera El Tesoro con La vía Linares (Carrera 29D).
  3. Ampliación de la Doble Calzada de La Loma de Los Parra entre La Avenida El Poblado y La Avenida 34.
  4. Paso a Desnivel de La Transversal Inferior con La Loma de Los González.
  5. Paso a Desnivel de La Transversal Inferior con La Loma de Los Parra.
- ◆ Realizar el Estudio Valores de la Tierra para el Corredor vial de transporte público del Occidente.
- ◆ Elaborar el Diagnóstico Socioeconómico y estimación de capacidad de pago para Corredor vial de transporte público del Occidente.
- ◆ Realizar el sondeo de Opinión para Corredor vial de transporte público del Occidente.
- ◆ Iniciar el estudio de estimación del Beneficio para el Corredor vial de transporte público del Occidente.



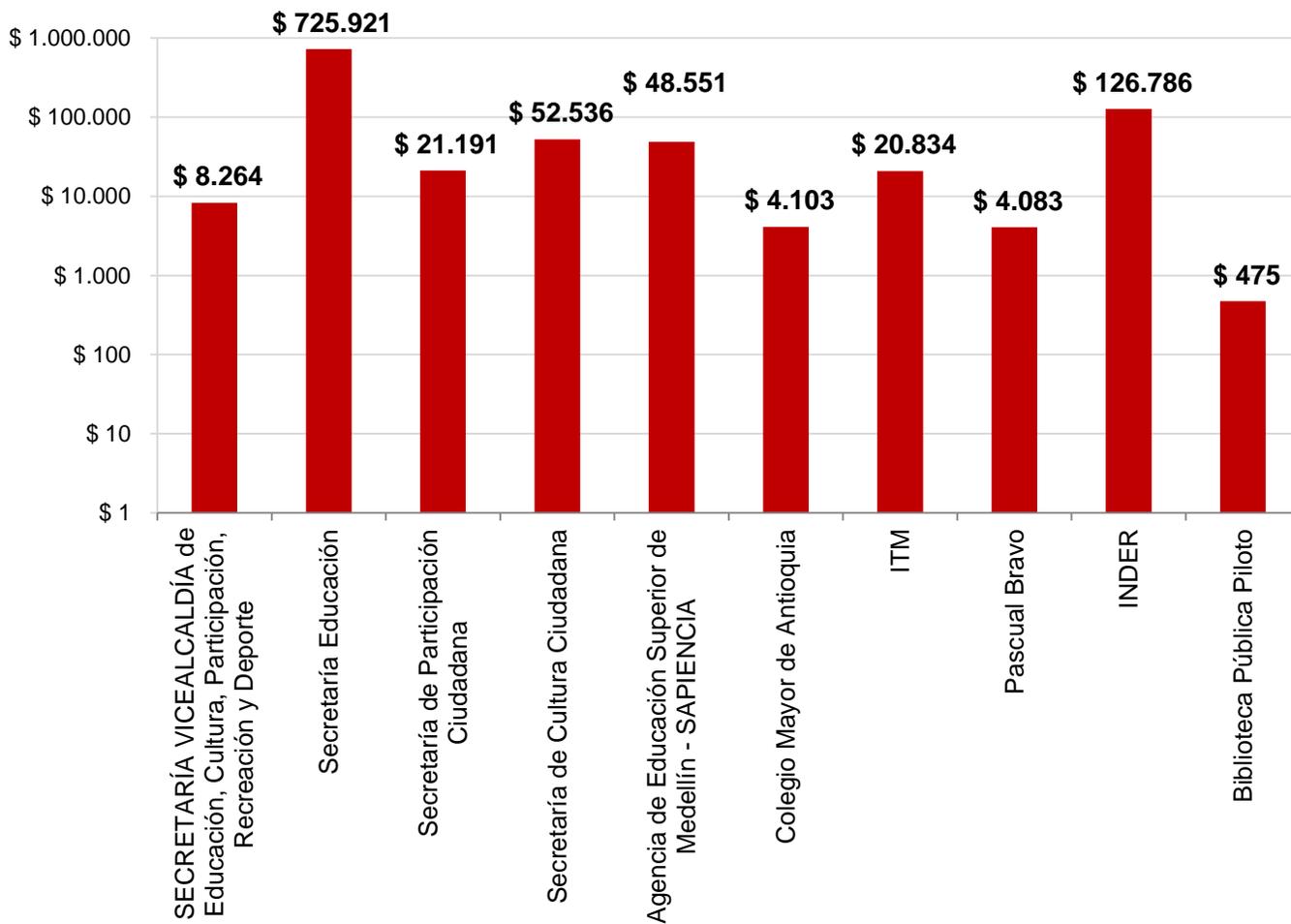
Centro Administrativo Municipal - CAM - Calle 44 No. 52 - 165.  
Código Postal 50015. Línea Única de Atención Ciudadanía 44 44 144  
Comutador 385 5555. [www.medellin.gov.co](http://www.medellin.gov.co) Medellín - Colombia



**Alcaldía de Medellín**

# SECRETARÍA VICELCALDÍA de Educación, Cultura, Participación, Recreación y Deporte

\$ 1.012.743





Indicador	Meta Plan	Logro Acumulado 2014	Meta Ajustada 2015
		POAI 2015	Respons. Proyecto

**SECRETARÍA VICEALCALDÍA de Educación, Cultura, Participación, Recreación y Deporte**

**\$ 8.264**

**Línea: 5 Legalidad, legitimidad e institucionalidad para la vida y la equidad**

**Componente: 5.1 Buen Gobierno y Transparencia**

**Programa: 5.1.7 Legalidad y formalización para la eficiencia y la transparencia**

Ind. Producto:	5.1.7.1	Proyectos implementados en el marco de la alianza ciudadana por la legalidad y la formalización	5	4	1
		Fortalecimiento del Sistema de Control Interno		\$ 30	



## Secretaría de Educación

### Impactos Obtenidos

- ◆ En 2013 se alcanzaron en la ciudad coberturas brutas superiores al 100% en educación preescolar, básica primaria y básica secundaria, y una cobertura bruta del 79,2% en educación media. La tasa neta de cobertura de transición a media alcanzó el 90,6%; esto como resultado de las diferentes estrategias orientadas al acceso, permanencia, calidad y pertinencia para atención de la población.
- ◆ Disminución de la deserción escolar. Entre 2012 y 2013 la tasa de deserción disminuyó en 0,52 puntos porcentuales (o en un 14,3%), pasando de 3,63% (11.807 estudiantes) a 3,11% (10.070 estudiantes), así el número de estudiantes desertores se redujo en 1.737 personas. Los niveles que presentaron mayor descenso fueron la media (pasó de 3,38% a 2,39%, disminución de 0,99 pp), y la secundaria (de 5,16% a 4,36%, disminución de 0,80 pp).
- ◆ Disminución de la deserción en las Instituciones Educativas que participan del programa Jornada Complementaria, pasando de 3,6% a 2,9% entre 2012 y 2013. Actualmente, más de 70.000 estudiantes participan en las seis rutas que ofrece el programa.
- ◆ La Secretaría de Educación de Medellín busca con la intervención de los ambientes de aprendizaje fortalecer los procesos pedagógicos y la calidad de la educación mediante la consolidación de los equipamientos educativos, a través de la construcción o reposición de nuevas plantas físicas y la ampliación y mantenimiento de las plantas existentes. Al finalizar el año 2014 se espera culminar con 15 ampliaciones y 4 nuevas construcciones, entre las cuales se destacan: I.E Camilo Mora Carrasquilla, I.E San Agustín, I.E Madre María Mazzarello, I.E Doce de Octubre, I.E Tulio Ospina Sede Francisco José de Caldas, entre otras. Así mismo, contar con alrededor de 372 mantenimientos a la infraestructura educativa existente.
- ◆ Más del 43,1% de los maestros de inglés del Municipio tiene nivel de suficiencia en el idioma B2, meta que el Ministerio de Educación Nacional (MEN) espera para el año 2019.
- ◆ Se garantizó el tránsito exitoso a la educación regular de 16.500 niños y niñas atendidos por el Programa Buen Comienzo durante 2014, realizando un proceso articulado con rectores de Instituciones Oficiales y directores de núcleo donde se firmaron compromisos para garantizar el cupo de estos niños en el grado transición.
- ◆ El Programa Buen Comienzo contribuyó en el año 2013 con el 63,2% de la atención de la población en primera infancia de la ciudad, el 36,8% restante fue cubierto por otras entidades como el ICBF e instituciones privadas.
- ◆ Nueva infraestructura de calidad para la atención integral de la primera infancia, desde 2012 se ha realizado la entrega de 6 jardines infantiles ubicados en Santo



SC-CER147850

Centro Administrativo Municipal - CAM - Calle 44 No. 52 - 165.  
Código Postal 50015. Línea Única de Atención Ciudadanía 44 44 144  
Commutador 385 5555. [www.medellin.gov.co](http://www.medellin.gov.co) Medellín - Colombia



Alcaldía de Medellín

Domingo, Belén-AltaVista, Moravia, el Pinal, Carpinelo y Calasania etapa I y II y se espera en 2014 entregar otros dos Jardines Infantiles: Moscú y Versalles.

- ♦ Atención integral a 64.000 niños y niñas y 8.500 madres gestantes y lactantes a través del Programa Buen Comienzo. Es de anotar que en esta cifra no se tienen en cuenta los retiros de los niños, niñas y madres gestantes y lactantes, aun cuando esta población recibió atención integral por cierto período de tiempo, en este sentido, se tiene que de forma acumulada los cupos de atención integral para niños y niñas hasta los 5 años se proyecta en 80.000 y 13.000 madres gestantes y lactantes.

## Principales Logros Obtenidos

- ♦ Con el fin de alinear el sistema de información de reporte de matrícula de la ciudad con el Ministerio de Educación Nacional –MEN–, la Secretaría de Educación decidió a partir de 2012 adoptar el Sistema Integrado de Matrícula –SIMAT– administrado por este Ministerio, lo que permitirá tener un mayor control sobre la movilidad de la población estudiantil y variables de eficiencia interna (deserción, aprobados, reprobados, traslados y repitencia), así como mayor control en la asignación de los recursos del Sistema General de Participaciones.
- ♦ En total 18.000 estudiantes de educación básica y media, y de educación superior serán beneficiados por el programa Tiquete Estudiantil a través de sus dos beneficios: bus y metro, al finalizar el 2014.
- ♦ El servicio de transporte escolar ha permitido atender aproximadamente a 9.300 alumnos en promedio anual, con una inversión superior a los 32 mil millones de pesos entre 2012 y 2014. Durante 2014 se han beneficiado 47 sedes de Instituciones Educativas de la ciudad de Medellín, especialmente en los Corregimientos de San Cristóbal y San Antonio de Prado y en los traslados temporales durante la ejecución de obras de infraestructura.
- ♦ En 2014 se cumplen 10 años de las Olimpiadas Medellínenses del Conocimiento las cuales han permitido promover una educación de calidad competitiva y a la altura de las exigencias actuales, para esta vigencia, participaron 77.598 estudiantes en la Fase I. Acorde con los avances en apropiación de herramientas de la información y el uso de las nuevas tecnologías en la ciudad de Medellín, para el año 2014 también se incorpora una plataforma educativa, de capacitación online, para el fortalecimiento de las competencias en las áreas respectivas, esto para los estudiantes clasificados a la segunda fase.
- ♦ Las instituciones educativas transforman sus espacios con nuevas tecnologías que favorecen la ciencia, la innovación y la sana convivencia, con el objetivo de disminuir la brecha digital a través del acceso a las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), a partir de la renovación y reposición de sus salas de cómputo con la dotación de 10.800 equipos de cómputo y tecnología Colegios en



SC-CER147850

Centro Administrativo Municipal - CAM - Calle 44 No. 52 - 165.  
Código Postal 50015. Línea Única de Atención Ciudadanía 44 44 144  
Commutador 385 5555. [www.medellin.gov.co](http://www.medellin.gov.co) Medellín - Colombia



Alcaldía de Medellín

la Nube, entrega de 4.123 tabletas y el mantenimiento de 36.200 equipos con los servicios de conectividad y licenciamiento del software.

- ♦ A través del programa Jornada Complementaria los estudiantes de 401 sedes educativas oficiales distribuidas en los 5 corregimientos y 16 comunas del Municipio de Medellín, activan su talento y disfrutan su tiempo libre participando en 6 rutas: 1. Ciencia y Tecnología: 11.966, 2. Medio ambiente: 9.221, 3. Cultura: 13.520, 4. Formación Ciudadana: 3.412, 5. Deporte y Recreación: 28.804 y 6. Bilingüismo: 3.747; gracias a la articulación interinstitucional del INDER, las Secretarías de Cultura Ciudadana y Participación Ciudadana y el apoyo de Parque Explora, el ITM y Ruta N.
- ♦ En el marco de la Alianza AMA se realizó la convocatoria a las Instituciones Educativas del Municipio de Medellín para que participen del proyecto Simulación ONU “¿Cómo debaten los países?”, que acogerá a 1.000 estudiantes de Medellín y Antioquia, con el fin de fortalecer las habilidades, aptitudes y capacidades de los participantes mediante un proceso de formación como estrategia pedagógica práctica, que los preparará para un macro evento donde debatirán intereses, fortalezas, debilidades y objetivos, todo bajo la lógica del modelo de las Naciones Unidas que se replica a nivel mundial.
- ♦ Durante 2014 tiene lugar la séptima versión de la Feria de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación, la gran muestra de creaciones científicas hechas por niños y jóvenes de Instituciones Educativas de Medellín; en esta ocasión se tiene la primera versión internacional, será el escenario en el que Medellín participará con 125 proyectos de sus Instituciones Educativas Oficiales y se presentarán alrededor de 25 proyectos escolares de jóvenes provenientes de otros países: México, Panamá, Perú, Brasil, Paraguay, Uruguay, Chile, Argentina, Italia, Egipto, India y Sri Lanka. Se tendrán 227 proyectos de investigación, 800 niños y jóvenes investigadores, 150 expertos voluntarios, 190 maestros investigadores y 95 invitados internacionales.
- ♦ Se avanza con la nueva propuesta de enseñanza basada en metodologías activas y de aprendizaje por proyectos STEAM (Ciencia, Tecnología, Ingeniería, Artes y Matemáticas) en 11 Instituciones Educativas del Municipio de Medellín, contando con la participación de 50 maestros y maestras en procesos experimentales trabajados con sus estudiantes, con el fin de desarrollar proyectos que respondan a las necesidades del contexto real de la comunidad educativa y a las necesidades de la industria local; con participación del sector privado y con asistencia técnica internacional de la Universidad de Texas.
- ♦ La Secretaría de Educación de Medellín pone en marcha la planeación y diseño del Primer Centro de innovación del Maestro – MOVA –, con el fin de proporcionar un satisfactorio proceso de cualificación docente que permita la transformación de los planes de estudio y la gestión curricular al interior de las Instituciones Educativas de Medellín, fortaleciendo el componente de investigación, que impacte en el mejoramiento de la educación de nuestros niños, niñas, jóvenes y adultos con un modelo de gestión basado en la innovación y la búsqueda de conocimiento,



SC-CER147850

Centro Administrativo Municipal - CAM - Calle 44 No. 52 - 165.  
Código Postal 50015. Línea Única de Atención Ciudadanía 44 44 144  
Commutador 385 5555. [www.medellin.gov.co](http://www.medellin.gov.co) Medellín - Colombia



**Alcaldía de Medellín**

brindando: Nueva infraestructura, Modernización de espacios, Dotación de última tecnología y Talento humano formador, todo ello bajo el principio de “aprender haciendo y enseñar demostrando” conducente a potenciar el mejoramiento de la calidad de la educación que en la ciudad de Medellín se imparte y la difusión de buenas prácticas educativas y pedagógicas. El Centro de Innovación del Maestro – MOVA- ha trabajado con 1.000 maestros y maestras que han participado en la movilización y socialización para la construcción colectiva del módulo de formación para maestros y maestras de la ciudad de Medellín.

- ◆ 102 instituciones educativas articuladas mediante el proyecto de articulación media técnica-clúster y nodos para la pertinencia educativa.
- ◆ En el desarrollo del programa Escuelas para la Vida el 100% de Instituciones educativas cuentan con atención psicosocial entre la Secretaría de Educación y la Secretaría de Salud.
- ◆ Medellín Multilingüe implementa un programa para la Escuela Normal Superior de Medellín para el mejoramiento del nivel de suficiencia en estudiantes y maestros, en estudiantes del ciclo complementario (futuros maestros) quienes cuentan con acompañamiento en sus prácticas pedagógicas, señalización en inglés de la IE y dotación con material didáctico para la enseñanza de inglés.
- ◆ Más de 25 mil personas, entre ciudadanos, docentes y estudiantes, en procesos de apropiación en segunda lengua y mejoramiento de habilidades de comunicación en inglés.
- ◆ Más de 800 ciudadanos del Clúster de Turismo beneficiados con un programa de capacitación de inglés de supervivencia.
- ◆ Acompañamiento a las Instituciones de Educación Superior del Municipio de Medellín (ITM, Pascual Bravo y Colegio Mayor), en el marco de la estrategia SINERGIA, intervenidas y acompañadas en la reestructuración de los programas de inglés (análisis de los planes de estudio, capacitación a maestros y herramientas de evaluación con estándares internacionales).
- ◆ Realización de tres Festivales Buen Comienzo con la participación de 50.000 personas en 2014.
- ◆ 11.846 certificaciones de asistencia a procesos de formación a agentes educativos desde el año 2012, lo que contribuye a mejorar la calidad en la atención en Primera Infancia de la ciudad. De igual forma se generaron 4.319 empleos con la contratación de Agentes Educativos y personal administrativo en 2014.
- ◆ Conformación de 11 mesas de primera infancia en las diferentes comunas de la ciudad, con la participación de actores institucionales, sociales y comunitarios.
- ◆ Reconocimiento Excelencia en la atención integral a la Primera Infancia, Categoría experiencia urbana, para la estrategia Gestación y Primer Año del programa Buen Comienzo, en 2014.



SC-CER147850

Centro Administrativo Municipal - CAM - Calle 44 No. 52 - 165.  
Código Postal 50015. Línea Única de Atención Ciudadanía 44 44 144  
Conmutador 385 5555. [www.medellin.gov.co](http://www.medellin.gov.co) Medellín - Colombia



**Alcaldía de Medellín**

## Retos 2014 (Impactos esperados)

- ◆ Incrementar la tasa de cobertura en educación media, tanto bruta como neta.
- ◆ Establecer estrategias para la permanencia escolar en la educación secundaria, donde se siguen presentando los niveles más altos de deserción, considerando que estos grados son estratégicos para motivar la continuidad de los estudiantes a la educación media y terminar su ciclo educativo regular.
- ◆ Continuar con los esfuerzos técnicos, administrativos y financieros para implementar acciones que eviten y disminuyan la deserción, entre otros, a través de los programas Buen Comienzo, Psicólogos en las escuelas, Restaurantes Escolares, Transporte Escolar, Tiquete de Transporte Estudiantil, Atención a población en condición de discapacidad, Aceleración del Aprendizaje para los niños y adolescentes en extra edad, Jornada Complementaria, Rutas de formación técnica y tecnológica articuladas con Instituciones de Educación Superior, SENA y con el mundo productivo.
- ◆ Entregar dos construcciones nuevas y tres ampliaciones, superando lo programado en el Plan de Desarrollo con miras al año 2015. De esta manera, al finalizar el cuatrienio, la ciudad contará con seis nuevas construcciones y 18 ampliaciones que permitirán el mejoramiento de los ambientes de aprendizaje para los niños, niñas y jóvenes y la comunidad educativa de Medellín.
- ◆ Vincular 76.000 estudiantes a las actividades del programa Jornada Complementaria.
- ◆ Modernizar espacios con MOVA, el nuevo Centro de Innovación del Maestro, con el que se generarán nuevos espacios de aprendizajes accesibles, acondicionados y centrales, apropiados para el desarrollo de las actividades proyectadas.
- ◆ Dotar el MOVA con los equipos de software y hardware de última tecnología, además de los muebles y enseres propicios para la instalación de los docentes y directivos docentes, y del personal administrativo que coordinará las actividades en el Centro. Por último, los Laboratorios con las herramientas de primer nivel, serán parte esencial de las instalaciones de MOVA.
- ◆ Garantizar la conectividad del MOVA, así los aspectos de modernización de espacios y de dotación, serán reforzados con canales de conexión óptimos para la realización de actividades en red, hecho que consolidará y potenciará la conformación de redes del conocimiento y la creación de objetos virtuales de aprendizaje.
- ◆ Propiciar el talento humano formador requerido para el proyecto, de manera que se cuente con asesoría continua, acompañamiento y coordinación por profesionales expertos en formación. Este talento humano, que incluye el personal especializado de la Secretaría de Educación, propiciará la innovación, investigación y la proyección nacional e internacional que caracterizará a MOVA.
- ◆ Promover la reglamentación del acuerdo 089 de 2013: Política pública Idiomas para Medellín.



SC-CER147850

Centro Administrativo Municipal - CAM - Calle 44 No. 52 - 165.  
Código Postal 50015. Línea Única de Atención Ciudadanía 44 44 144  
Commutador 385 5555. [www.medellin.gov.co](http://www.medellin.gov.co) Medellín - Colombia



**Alcaldía de Medellín**

- ♦ Continuar con la atención de 64.000 niños y niñas hasta los cinco años y 7.608 madres gestantes y lactantes en el Programa Buen Comienzo y consolidar la educación inicial como primer nivel educativo.
- ♦ Consolidar de la Política Pública de Atención Integral a la Primera Infancia Buen Comienzo y realizar Gestión del Conocimiento a través de Formación, producción y socialización, Seguimiento y Evaluación de Plan de Atención Integral a la Primera Infancia.



---

Centro Administrativo Municipal - CAM - Calle 44 No. 52 - 165.  
Código Postal 50015. Línea Única de Atención Ciudadanía 44 44 144  
Comutador 385 5555. [www.medellin.gov.co](http://www.medellin.gov.co) Medellín - Colombia



**Alcaldía de Medellín**

Indicador	Meta Plan	Logro Acumulado 2014	Meta Ajustada 2015
		POAI 2015	Respons. Proyecto

## Secretaría de Educación

**\$ 725.921**

### Línea: 2 Equidad, prioridad de la sociedad y del gobierno

#### Componente: 2.1 Medellín, educada para la vida y la equidad

Ind. resultado:	2.1.1	Tasa de cobertura en educación inicial de niños y niñas (Programa Buen Comienzo)	74	54,237	54,237
Ind. resultado:	2.1.2	Tasa neta de cobertura en básica (primaria y secundaria)	100	97,967	97,967
Ind. resultado:	2.1.3	Tasa neta de cobertura en educación media	67,53	56,381	56,381
Ind. resultado:	2.1.5	Tasa de deserción de estudiantes del sector oficial en edad escolar	3	3,11	3
Ind. resultado:	2.1.6	Tasa de analfabetismo en adultos	1	1,3	1
Ind. resultado:	2.1.8	Tasa de repitencia de estudiantes del sector oficial en educación escolar	2,93	2,43	2,93
Ind. resultado:	2.1.9	Años promedio de educación en personas de 15 a 24 años de edad	11	10,6	11
Ind. resultado:	2.1.10	Instituciones oficiales en categorías media y altas en Pruebas SABER 11	80	80,2	80,2

#### Programa: 2.1.1 Educación para todos y todas

Ind. Producto:	2.1.1.1	Matricula en instituciones educativas oficiales y de cobertura desde transición a media	362.594	343.147	343.147
		Pago de Personal Docente Municipio de Medellín		\$ 59.893	Educación
		Aportes Patronales Docentes de Instituciones Educativas		\$ 55.557	Educación
		Apoyo administrativo a instituciones educativas oficiales		\$ 31.304	Educación
		Gratuidad para los estudiantes de 0 a 11 niveles 1, 2 y parte del 3 del sisben		\$ 23.058	Educación
		Pago Personal Administrativo A Instituciones Educativas		\$ 15.686	Educación
		Pago de servicios públicos de instituciones educativas		\$ 11.968	Educación
		Fortalecimiento Institucional para la descentralización Educativa		\$ 7.218	Educación
		Servicio educativo provisión para ascenso en el escalafón		\$ 5.159	Educación
		Atención A Población con Necesidades Educativas Especiales, Discapacidad y Talentos Excepcionales		\$ 2.532	Educación
Ind. Producto:	2.1.1.2	Matricula de estudiantes en condiciones de vulnerabilidad con metodologías flexibles	16.036	3.379	3.379
		Pago de Personal Docente Sgp Instituciones Educativas		\$ 359.153	Educación
		Servicios escolares complementarios		\$ 4.200	Educación
		Arrendamiento de inmuebles para instituciones educativas		\$ 3.638	Educación
		Atención A Población con Necesidades Educativas Especiales, Discapacidad y Talentos Excepcionales		\$ 2.532	Educación
Ind. Producto:	2.1.1.3	Estudiantes con discapacidad atendidos con estrategias inclusivas y apoyo especializado	6.278	7.136	6.278
Ind. Producto:	2.1.1.4	Atención a población analfabeta y educación de adultos	40.900	47.808	40.900
		Servicio educativo para jóvenes en extraedad, adultos y analfabetas		\$ 21.987	Educación
Ind. Producto:	2.1.1.5	Tasa de extraedad de estudiantes en edad escolar	4,19	5,952	5,952
		Pago de Personal Docente Sgp Instituciones Educativas		\$ 359.153	Educación

Indicador		Meta Plan	Logro Acumulado 2014	Meta Ajustada 2015
			POAI 2015	Respons. Proyecto
	Pago de Personal Docente Municipio de Medellín		\$ 59.893	Educación
	Servicios escolares complementarios		\$ 4.200	Educación
Ind. Producto:	2.1.1.6 Instituciones que implementan acciones de mejoramiento originadas en visitas de inspección, vigilancia, control de la educación (instituciones de educación regular oficiales y privadas y educación para el trabajo y el desarrollo humano).	50	75,46	75,46
	Apoyo administrativo a instituciones educativas oficiales		\$ 31.304	Educación
Ind. Producto:	2.1.1.7 Trámites de novedades aprobadas de los establecimientos educativos oficiales y privados de educación formal o de educación para el trabajo y el desarrollo humano	80	80	100
	Contratación de la prestación del servicio educativo		\$ 49.426	Educación
Ind. Producto:	2.1.1.8 Adolescentes y jóvenes en discapacidad con formación vocacional	200	225	200
	Atención A Población con Necesidades Educativas Especiales, Discapacidad y Talentos Excepcionales		\$ 2.532	Educación
<b>Programa:</b>	<b>2.1.2 Ambientes escolares y tecnológicos para ciudadanos del mundo</b>			
Ind. Producto:	2.1.2.1 Plantas físicas con ampliaciones mayores y menores	6	15	3
	JVE 50-14 AMPLIACIÓN Y ADECUACIÓN DEL CENTRO EDUCATIVO LA ALDEA		\$ 2.000	Educación
Ind. Producto:	2.1.2.2 Construcción y terminación de plantas físicas nuevas	2	4	2
Ind. Producto:	2.1.2.3 Obras de mantenimiento mayores y menores	135	372	20
	Mantenimiento, adecuaciones y reformas de plantas físicas educativas		\$ 1.527	Educación
Ind. Producto:	2.1.2.4 Equipos de cómputo mantenidos en instituciones educativas	23.429	23.429	36.200
	Fortalecimiento de tecnologías de la información		\$ 9.615	Educación
	DOTACIÓN DE TIC PARA EL ITM		\$ 703	ITM
Ind. Producto:	2.1.2.5 Equipos de cómputo para reposición y actualización del parque tecnológico	10.000	10.800	908
	Fortalecimiento de tecnologías de la información		\$ 9.615	Educación
<b>Programa:</b>	<b>2.1.3 Jornada complementaria</b>			
Ind. Producto:	2.1.3.1 Estudiantes atendidos en programas de jornada complementaria	76.000	74.000	76.000
	Jornada Complementaria		\$ 6.780	Educación
<b>Programa:</b>	<b>2.1.4 Maestros y maestras para la vida</b>			
Ind. Producto:	2.1.4.1 Docentes y directivos docentes en programas de educación continua	2.000	7.234	2.000
	MCV-Centro de Formación e innovación para el maestro		\$ 918	Educación
	PROGRAMA DE FORMACIÓN AVANZADA		\$ 427	Agencia de Educación Superior de Medellín - SAPIENCIA
	Estímulo docentes catorcenales		\$ 40	Educación

Indicador	Meta Plan	Logro Acumulado 2014	Meta Ajustada 2015
		POAI 2015	Respons. Proyecto

Ind. Producto:	2.1.4.3	Docentes y directivos docentes beneficiados con proyectos de bienestar laboral y desarrollo humano	9.000	15.863	2.000
----------------	---------	--	-------	--------	-------

Ind. Producto:	2.1.4.4	Formación de directivos docentes para el liderazgo transformador y pedagógico institucional	60	153	0
----------------	---------	---	----	-----	---

**Programa: 2.1.5 Educación con calidad para mejores oportunidades**

Ind. Producto:	2.1.5.1	Instituciones educativas oficiales que reciben acompañamiento institucional y de aula para el mejoramiento de los aprendizajes de los estudiantes	75	208	198
----------------	---------	---	----	-----	-----

Escuelas para la vida	\$ 7.500	Educación
Premios ciudad de Medellín a la calidad de la educación	\$ 2.517	Educación
Olimpiadas del conocimiento	\$ 1.500	Educación
Articulación de la educación media con la formación técnica y tecnológica y el mundo productivo	\$ 996	Educación

Ind. Producto:	2.1.5.2	Instituciones educativas oficiales con proyectos de aula que incorporan las TIC's en los ambientes de aprendizaje	110	120	120
----------------	---------	---	-----	-----	-----

Ind. Producto:	2.1.5.3	Estudiantes de establecimientos educativos oficiales de grado 11 con habilidades de comprensión en comunicación del idioma inglés (B1 y B+)	1,47	3,77	3,77
----------------	---------	---	------	------	------

Ind. Producto:	2.1.5.4	Instituciones educativas oficiales con programas de formación técnica en articulación con el SENA e instituciones de educación superior del Municipio de Medellín	70	70	130
----------------	---------	---	----	----	-----

Ind. Producto:	2.1.5.5	Instituciones educativas oficiales acompañadas con proyectos en derechos humanos, convivencia y paz, participación, pluralidad, identidad y valoración de las diferencias	159	215	215
----------------	---------	---	-----	-----	-----

Escuelas para la vida	\$ 7.500	Educación
-----------------------	----------	-----------

Ind. Producto:	2.1.5.6	Instituciones Educativas que integran curricularmente el PRAE y el CEPAD	40	25	40
----------------	---------	--	----	----	----

**Componente: 2.4 Medellín ciudad de niños, niñas y adolescentes**

Ind. resultado:	2.4.1	Cupos de atención integral desde la gestación hasta los 5 años	89.200	68.500	68.500
-----------------	-------	--	--------	--------	--------

**Programa: 2.4.1 Buen comienzo**

Ind. Producto:	2.4.1.1	Cupos de atención integral a familias gestantes y lactantes	7.800	7.800	7.608
----------------	---------	---	-------	-------	-------

Atención desde la gestación hasta los 5 años	\$ 35.684	Educación
--	-----------	-----------

Ind. Producto:	2.4.1.2	Cupos de atención integral para niños y niñas atendidos hasta los 5 años	85.200	64.000	64.000
----------------	---------	--	--------	--------	--------

Atención desde la gestación hasta los 5 años	\$ 35.684	Educación
--	-----------	-----------

Gestión de buen comienzo	\$ 6.000	Educación
--------------------------	----------	-----------

Formación de agentes educativos	\$ 65	Educación
---------------------------------	-------	-----------

**Línea: 3 Competitividad para el desarrollo económico con equidad**

Indicador	Meta Plan	Logro Acumulado 2014	Meta Ajustada 2015
		POAI 2015	Respons. Proyecto

**Componente: 3.3 Medellín ciudad conectada con el mundo**

**Programa: 3.3.1 Bilingüismo para la internacionalización**

Ind. Producto:	3.3.1.1	Personas formadas y con certificación internacional mínimo B1 en el dominio de inglés como segunda lengua	4.000	NA	4.000
----------------	---------	---	-------	----	-------

**Línea: 5 Legalidad, legitimidad e institucionalidad para la vida y la equidad**

**Componente: 5.4 Medellín ciudad inteligente**

**Programa: 5.4.3 Uso y apropiación de Tecnologías de Información y Comunicaciones - TIC: la tecnología al servicio de la calidad de vida del ciudadano**

Ind. Producto:	5.4.3.2	Jóvenes impactados con la estrategia DiverTIC en jornada escolar complementaria	7.154	3.830	3.324
		Jornada Complementaria		\$ 6.780	Educación
		Medellín Inteligente para el uso y apropiación de TICs		\$ 767	Dllo. Económico

## Secretaría de Cultura Ciudadana

### Impactos Obtenidos

- ◆ Incremento significativo en el presupuesto destinado para el desarrollo de Convocatorias Públicas, y por ende, incremento en la participación de ciudadanos con propuestas culturales. El incremento de los recursos en concurso público pasó de \$2.252.499.000 en el año 2012 a \$ 12.000.000.000 para el 2014, equivale a un incremento de 432,7% (9.747.501.000), estos recursos se ven reflejados en la nueva ley de espectáculos públicos que pone a disposición \$4.773.341.412 para la infraestructura de las artes escénicas, la creación de la convocatoria de apoyos concertados para el sector cultural y la reactivación de la convocatoria de circulación cultural, generando así una mayor oferta y de mejor calidad para toda la ciudad.
- ◆ Fortalecimiento de la propuesta de valor del Sistema de Bibliotecas. Conectando Territorios para el desarrollo de la ciudadanía permitiendo la articulación entre Unidades de Información, la comunidad y sus entornos, con programas y servicios pensados desde la lectura conjunta de las comunidades según sus propias particularidades y necesidades.
- ◆ Surgimiento de Medellín vive la Música, proyecto que nace con el propósito de brindarle a los ciudadanos una mayor alternativa y nuevos espacios físicos de formación musical, en donde se brindará a niños y jóvenes cuatro nuevos espacios físicos de formación, experimentación y creación para acoger las músicas populares, de tradición y contemporáneas: rock, jazz, pop, folclore, urbana, digital y electrónica.
- ◆ Fortalecimiento del programa Formación de públicos, con el cual logramos un ingreso subsidiado a más de 1.500.000 habitantes de los estratos 1, 2 y 3 a los museos y parques para el disfrute y la participación de la oferta cultural de la ciudad.

### Principales Logros Obtenidos

- ◆ Feria de las Flores 2014, considerada como histórica por la calidad de sus eventos, la masiva asistencia de personas (2.000.000) y el ejemplar comportamiento ciudadano demostrado por habitantes y visitantes de otras regiones del país y del mundo.
- ◆ Con cerca de 350 mil visitas se realizó la octava edición de la Fiesta del Libro y la Cultura de Medellín.
- ◆ 84 agrupaciones, 436 artistas, 7 categorías, dos fines de semana con conciertos en simultánea, 21 jurados de distintas partes del país y más de 19 mil asistentes a los conciertos Ciudad Altavoz.



SC-CER147850

Centro Administrativo Municipal - CAM - Calle 44 No. 52 - 165.  
Código Postal 50015. Línea Única de Atención Ciudadanía 44 44 144  
Commutador 385 5555. [www.medellin.gov.co](http://www.medellin.gov.co) Medellín - Colombia



**Alcaldía de Medellín**

- ◆ Apoyo al Premio Gabriel García Márquez de Periodismo
- ◆ Avance en el Plan Especial de Salvaguardia de la cultura silleterera, para la declaratoria de patrimonio inmaterial de la ciudad.

---

## Retos 2015 (Impactos esperados)

---

- ◆ Consolidar el programa de Convocatorias públicas, con el cual se otorguen más opciones a los procesos artísticos y culturales de la ciudad y que genere un alcance equitativo en todos los grupos poblacionales de las comunas y corregimientos de Medellín.
- ◆ Posicionamiento de Medellín vive la música, impulsado y articulado con la Red de Escuelas de Música, la agenda cultural y con el movimiento musical de la ciudad.



---

Centro Administrativo Municipal - CAM - Calle 44 No. 52 - 165.  
Código Postal 50015. Línea Única de Atención Ciudadanía 44 44 144  
Conmutador 385 5555. [www.medellin.gov.co](http://www.medellin.gov.co) Medellín - Colombia



**Alcaldía de Medellín**

Indicador	Meta Plan	Logro Acumulado 2014	Meta Ajustada 2015
		POAI 2015	Respons. Proyecto

## Secretaría de Cultura Ciudadana

**\$ 52.536**

### Línea: 1 Ciudad que respeta, valora y protege la vida

#### Componente: 1.3 Arte y cultura ciudadana para la vida y la convivencia

Ind. resultado:	1.3.1	Número de hogares que participan al menos en una actividad cultural al año	524.280	475.045	160.000
Ind. resultado:	1.3.2	Porcentaje de personas que ante la palabra, regla o norma, les despierta un sentimiento positivo	92	92	92

#### Programa: 1.3.1 Diversidad étnica para una ciudad vital

Ind. Producto:	1.3.1.1	Acciones culturales y de educación ciudadana para el reconocimiento de las poblaciones diversas	12	17	3
		Ciudadanía cultural para la diversidad étnica, sexual y de género		\$ 190	Cultura Ciudadana

#### Programa: 1.3.2 Arte y cultura para la vida y la ciudadanía

Ind. Producto:	1.3.2.1	Iniciativas culturales que se presentan para participar en las convocatorias para estímulos culturales	1.200	3.042	1.300
		Convocatorias publicas para la democratización de la cultura		\$ 6.171	Cultura Ciudadana

Ind. Producto:	1.3.2.2	Visitas al año a equipamientos culturales	20.000.000	16.344.237	5.000.000
		Cultura ciudadana en equidad		\$ 3.932	Cultura Ciudadana
		Fortalecimiento de los centros de Desarrollo		\$ 2.848	Cultura Ciudadana
		Programa de formación de públicos		\$ 190	Cultura Ciudadana

Ind. Producto:	1.3.2.3	Asistentes a eventos culturales de ciudad	6.000.000	7.724.243	2.300.000
		Cultura ciudadana en equidad		\$ 3.932	Cultura Ciudadana
		Fomento de identidad de ciudad		\$ 2.374	Cultura Ciudadana
		JVE-70 AGENDA PARA LAS ORGANIZACIONES CULTURALES Y PUNTO DE ENCUENTRO COMUNITARIO.		\$ 1.385	Cultura Ciudadana
		MCV-Escuelas Medellín vive la música		\$ 944	Cultura Ciudadana
		JVE-08 FORTALECIMIENTO TEJIDO SOCIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE LA COMUNA 8		\$ 392	Cultura Ciudadana
		Fortalecimiento a la gestión de la Secretaria de Cultura		\$ 190	Cultura Ciudadana
		Fomento y desarrollo de mercados artesanales		\$ 190	Cultura Ciudadana

Ind. Producto:	1.3.2.4	Personas vinculadas a los procesos de formación artística y cultural	6.570	6.570	6.570
		Formación y creación para la ciudadana		\$ 4.803	Cultura Ciudadana

#### Programa: 1.3.3 Educación y formación ciudadana para una ciudadanía viva

Ind. Producto:	1.3.3.1	Campañas de educación ciudadana implementadas	4	3	1
		Ciudad cultural para la vida, movilidad, y la convivencia		\$ 2.374	Cultura Ciudadana

Indicador	Meta Plan	Logro Acumulado 2014	Meta Ajustada 2015
		POAI 2015	Respons. Proyecto

**Programa: 1.3.4 Patrimonio e investigación cultural**

Ind. Producto:	1.3.4.1	Proyectos desarrollados para la preservación del patrimonio	27	55	20
		Museo de la Memoria		\$ 5.139	Cultura Ciudadana
		Divulgación y apropiación del patrimonio cultural material e inmaterial		\$ 285	Cultura Ciudadana
		Restauración y recuperación de muebles e inmuebles patrimoniales		\$ 285	Cultura Ciudadana
		Fortalecimiento del archivo histórico		\$ 190	Cultura Ciudadana
		Investigación cultural y del patrimonio		\$ 190	Cultura Ciudadana
Ind. Producto:	1.3.4.2	Investigaciones culturales realizadas	10	31	4
		Divulgación y apropiación del patrimonio cultural material e inmaterial		\$ 285	Cultura Ciudadana
		Investigación cultural y del patrimonio		\$ 190	Cultura Ciudadana
		Investigación y acción comunicativa para la ciudadanía		\$ 95	Cultura Ciudadana

**Programa: 1.3.5 Fortalecimiento del sector cultural**

Ind. Producto:	1.3.5.1	Consejos de cultura funcionando	18	18	18
		Desarrollo y fortalecimiento de la cultura como sector		\$ 190	Cultura Ciudadana
Ind. Producto:	1.3.5.2	Emprendimientos culturales apoyados	25	139	10

**Programa: 1.3.6 Jóvenes por la vida, una estrategia cultural**

Ind. Producto:	1.3.6.1	Jóvenes que participan en programas y proyectos de la Secretaría de Cultura Ciudadana	400.000	314.504	100.000
		JVE-13 Atención integral a grupos poblacionales		\$ 1.250	Inclusión Soc. y flia.
		Gestión política pública de Juventud		\$ 1.190	Juventud
		JVE-08 PROMOCIÓN Y FORTALECIMIENTO DEL DESARROLLO HUMANO INTEGRAL DE LOS JÓVENES EN LA COMUNA 8-VILLA HERMOSA		\$ 766	Juventud
		Estrategia de participación clubes juveniles		\$ 760	Juventud
		Información y conocimiento juvenil		\$ 665	Juventud
		JVE -05 ARTICULACIÓN JUVENIL CON DIÁLOGO INTERGENERACIONAL. (EL AREA METROPOLITANA REALIZA UNA ADICIÓN DE \$500,000,000 PARA UN TOTAL DE \$1750,000,000)		\$ 610	Juventud
		Integración, proyección, promoción de la juventud y semana de la juventud		\$ 522	Juventud
		JVE -09 ESTRATEGIA DE PREVENCIÓN, PROMOCIÓN Y COMUNICACIÓN PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL CON ENFOQUE INTERGENERACIONAL LIDERADO POR JÓVENES.		\$ 400	Juventud
		Gestión y planeación de presupuesto participativo joven		\$ 142	Juventud

**Programa: 1.3.7 Ciudad viva, infraestructura cultural para la vida**

Ind. Producto:	1.3.7.1	Equipamientos culturales construidos, adecuados y mejorados	10	9	2
		Parque Biblioteca España		\$ 6.677	Infraestructura
		JVE-60 Biblioteca Lusitania Centralidad		\$ 3.893	Cultura Ciudadana

Indicador	Meta Plan	Logro Acumulado 2014	Meta Ajustada 2015
		POAI 2015	Respons. Proyecto
JVE-90 Fortalecimiento procesos culturales		\$ 1.674	Cultura Ciudadana
JVE-1 Centro Integración Cultural Social		\$ 1.476	Cultura Ciudadana
Parque Explora operación		\$ 1.424	Cultura Ciudadana
JVE-70 AGENDA PARA LAS ORGANIZACIONES CULTURALES Y PUNTO DE ENCUENTRO COMUNITARIO.		\$ 1.385	Cultura Ciudadana
MCV-Escuelas Medellín vive la música		\$ 944	Cultura Ciudadana
Museo De Antioquia (Vigencia Futura-Epm)		\$ 582	Hacienda
JVE-08 FORTALECIMIENTO TEJIDO SOCIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE LA COMUNA 8		\$ 392	Cultura Ciudadana
Dotación equipamientos y centros culturales nuevos y existentes		\$ 285	Cultura Ciudadana
Adecuación y mantenimiento de los centros culturales		\$ 237	Cultura Ciudadana
Fortalecimiento de la infraestructura para el desarrollo de las artes escénicas de Medellín		\$ 0	Cultura Ciudadana
<b>Programa: 1.3.8 Medellín lectura viva</b>			
<b>Ind. Producto: 1.3.8.1 Acciones de fomento a la lectura</b>	<b>80</b>	<b>60</b>	<b>20</b>
Bibliotecas, Lecturas y Desarrollo		\$ 9.103	Cultura Ciudadana
Medellín Lectura Viva (Plan de lectura)		\$ 1.899	Cultura Ciudadana
<b>Ind. Producto: 1.3.8.2 Usuarios de servicios de bibliotecas</b>	<b>18.200.000</b>	<b>15.754.270</b>	<b>5.000.000</b>
Bibliotecas, Lecturas y Desarrollo		\$ 9.103	Cultura Ciudadana
Medellín Lectura Viva (Plan de lectura)		\$ 1.899	Cultura Ciudadana
MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS		\$ 475	BPP
<b>Línea: 5 Legalidad, legitimidad e institucionalidad para la vida y la equidad</b>			
<b>Componente: 5.2 Sociedad participante</b>			
<b>Programa: 5.2.1 Participación, movilización y organización para la vida y la equidad</b>			
<b>Ind. Producto: 5.2.1.5 Organizaciones realizando voluntariado (Al interior de la administración y en la ciudad)</b>	<b>100</b>	<b>140</b>	<b>10</b>
Voluntariado y construcción de ciudadanía		\$ 190	Cultura Ciudadana
<b>Ind. Producto: 5.2.1.6 Personas realizando voluntariado</b>	<b>10.000</b>	<b>8.407</b>	<b>1.600</b>
Voluntariado y construcción de ciudadanía		\$ 190	Cultura Ciudadana



## Secretaría de Participación Ciudadana

### Impactos Obtenidos

- ◆ Consolidación de diálogo de ciudad entorno al respeto por la vida y la búsqueda de la equidad, como escenario de deliberación crítica y propositiva para la generación de opinión pública *Medellín se toma la palabra*.
- ◆ Implementación de estrategia de articulación *Alianza por la vida y la convivencia* para construir una agenda pública con un sistema de relaciones, reglas de juego claras y actores comprometidos para la generación de acuerdos sociales por la convivencia y la solución de conflictos cotidianos.
- ◆ Resignificación de la manera de relacionamiento, de construir lo público, de ejercer el derecho y cumplir las responsabilidades, como estrategia movilizadora de los bienes públicos, los valores cívicos, sociales y políticos de la sociedad, promoviendo una nueva cultura política.
- ◆ Estimulación del ejercicio de la participación corresponsable de la ciudadanía y de sus organizaciones *Gestión visible de principio a fin*, mediante la articulación de personas, instancias y redes de participación para el fomento de la rendición pública de cuentas de los organismos comunales en sus territorios y la creación de veedurías.
- ◆ Dignificación de la labor de los Ediles y Edilas a través del otorgamiento de beneficios de seguridad social, salud, pensión, riesgos laborales y amparo a través de seguros de vida.
- ◆ Realización de las *Jornadas de Vida y Equidad* a través de la pedagogía del buen gobierno y la interacción directa con el ciudadano, en torno a la dignificación de la vida.
- ◆ Mejoramiento de la capacidad de gestión de los organismos comunales y redes sociales para incidir en el desarrollo de sus territorios con apoyo de los telecentros comunitarios.
- ◆ 46 centros comunitarios de acceso a TIC –Telecentros- distribuidos en 13 Comunas y 3 Corregimientos para superar la brecha digital.
- ◆ Promoción de las tecnologías de empoderamiento y participación (TEP) para fortalecer el Gobierno en Línea (GEL).
- ◆ Formalización del proceso de Planeación Local y Presupuesto Participativo, limitando las prácticas clientelistas y fomentando la transparencia, con la conformación del Comité de Garantías Electorales, el acompañamiento de la Misión de Observación Electoral – MOE, La Registraduría Especial de Medellín y la Personería, se pasa de iniciativas barriales a proyectos de impacto comunal.
- ◆ Participación de 524.473 ciudadanos y ciudadanas en escenarios de consulta, deliberación y decisión, para impactar el desarrollo local y municipal, a través de las Jornadas de vida y Equidad, Consejos Comunales y Corregimentales, Asambleas Barriales y Veredales, elección de dignatarios de Juntas de Acción



SC-CER147850

Centro Administrativo Municipal - CAM - Calle 44 No. 52 - 165.  
Código Postal 50015. Línea Única de Atención Ciudadanía 44 44 144  
Commutador 385 5555. [www.medellin.gov.co](http://www.medellin.gov.co) Medellín - Colombia



**Alcaldía de Medellín**

Comunal, Junta de Vivienda Comunitaria y Asocomunales y delegados del Presupuesto Participativo y demás escenarios o instancias de participación.

## Principales Logros Obtenidos

- ♦ 22 Jornadas de Vida y Equidad realizadas, para concertar soluciones a los problemas y necesidades de la comunidad, 127 acuerdos suscritos, en diálogo con más de 102.237 personas movilizadas, 41.949 asistentes, priorización de 149 proyectos.

Jornada de vida	Número de asistentes
Popular	3.007
Santa Cruz	3.001
Manrique	1.686
Aranjuez	2.405
Castilla	1.812
12 de Octubre	2.357
Robledo	1.926
Villa Hermosa	2.836
Buenos Aires	1.515
La Candelaria	1.739
Laureles – Estadio	1.048
La América	1.398
San Javier	2.009
Poblado	1.034
Guayabal	1.517
Belén	3.773
San Sebastián de Palmitas	1.025
San Cristóbal	1.857
Altavista	2.033
San Antonio de Prado	1.570
Santa Elena	1.026
Nuevo Occidente	1.375
<b>Total</b>	<b>41.949</b>

Fuente de Información: Grupo Funcional Planeación Secretaría de Participación Ciudadana

- ♦ 524.473 ciudadanos y ciudadanas que participan en escenarios de consulta, deliberación y decisión impactando el desarrollo local y municipal.
- ♦ 243 acuerdos para el desarrollo local y municipal.



SC-CER147850

Centro Administrativo Municipal - CAM - Calle 44 No. 52 - 165.  
Código Postal 50015. Línea Única de Atención Ciudadanía 44 44 144  
Commutador 385 5555. [www.medellin.gov.co](http://www.medellin.gov.co) Medellín - Colombia



Alcaldía de Medellín

- ◆ 438 instancias de participación ciudadana que inciden en el control y gestión de lo público a nivel local y municipal, 170.378 participantes del ejercicio de participación democrática de Planeación Local y Presupuesto Participativo, a través de 953 asambleas barriales y veredales, con 4.668 delegados elegidos y 499 proyectos priorizados, 3.154 organizaciones participantes en el proceso.
- ◆ 16.969 personas participando en procesos de formación ciudadana y política, 229 escuelas de formación de semilleros infantiles con 4.580 niños y niñas entre los 8 y los 13 años, empoderados para asumir los retos colectivos del desarrollo local, renovar y fortalecer liderazgos, promover el juicio crítico, el reconocimiento de sí mismo, del otro y de lo otro y el fomento de la aprehensión y defensa de los derechos, los deberes y responsabilidades; como aspectos claves para la convivencia y el ejercicio de la participación social, comunitaria, ciudadana y política, 229 jóvenes dinamizadores de los semilleros, acompañados por 140 organizaciones sociales como madrinan del proceso y 1.330 padres y madres, 25 escuelas juveniles con 525 beneficiarios, 315 adultos participantes en los procesos de formativos
- ◆ Aprobación de la política pública de formación Ciudadana para la Participación por parte del Honorable concejo Municipal, a través del Acuerdo 186 de 2013, garantizando el desarrollo del proceso de formación más allá de los planes de gobierno.
- ◆ 21 Juntas Administradoras Locales de la ciudad reciben apoyo material y acompañamiento técnico en la elaboración e implementación de los planes de trabajo, para el buen ejercicio de sus funciones.
- ◆ 147 Ediles y Edilas miembros, reciben beneficio de seguridad social, salud, pensión, riesgos laborales y amparo a través de seguros de vida, en reconocimiento y dignificación de la labor que desempeñan.
- ◆ Realización de 27 audiencias públicas y un Cabildo abierto con el fin de consultar, escuchar quejas, debatir, llegar a acuerdos sobre asuntos de interés general
- ◆ 122 organizaciones de la sociedad civil, presentan informe de gestión a la comunidad que representan, en lo que se denominó *Día Blanco*, con la participación de más de 11.000 personas, durante un ejercicio de rendición social de cuentas.
- ◆ 5.360 ciudadanos participantes en 46 eventos de promoción al control social en las comunas y corregimientos de la ciudad.
- ◆ 221 personas participantes en seis instancias de participación, incidiendo en el control y gestión de lo público.
- ◆ Construcción y puesta en operación de 3 Centros de Integración Barrial, en las comunas 8, 3 y 80, Los Mangos, El Raizal y Pradito, para un total de 13 en la ciudad, dispuestos para el uso y disfrute comunitario.
- ◆ Mantenimiento y adecuación a 67 sedes sociales adscritas a la Secretaria, garantizando la infraestructura para la participación.
- ◆ Consolidación de una red de Participación ciudadana a través de los 13 Centros de Integración Barrial, con la vinculación de 130 organizaciones sociales, para



SC-CER147850

Centro Administrativo Municipal - CAM - Calle 44 No. 52 - 165.  
Código Postal 50015. Línea Única de Atención Ciudadanía 44 44 144  
Commutador 385 5555. [www.medellin.gov.co](http://www.medellin.gov.co) Medellín - Colombia



**Alcaldía de Medellín**

promover la articulación para la deliberación y la construcción de propuestas sobre asuntos de interés colectivo en las Comunas y Corregimientos.

- ◆ Suscripción de 35 Convenios de Asociación con las organizaciones sociales, por valor de \$16.598.578.812; correspondiente al 58% del total de necesidades contratadas.
- ◆ \$8.720.762.052, suscritos a través de convenios de asociación con organizaciones y redes sociales, para su fortalecimiento, promoviendo la contratación social.
- ◆ 145 organizaciones comunales mejoran su capacidad interna y de gestión para incidir en el desarrollo de sus territorios, a través de 1.663 acompañamientos, asesorías, capacitaciones, sondeos contables y 1.700 actuaciones procesales de Vigilancia, Inspección y Control.
- ◆ Avance en la construcción de una Política Pública para las Organizaciones comunales, para el reconocimiento de liderazgos y su rol en el desarrollo de la ciudad, también se encuentra en construcción la política pública de organizaciones sociales.
- ◆ 3.667 personas formadas para la alfabetidad digital
- ◆ 7 Telecentros habilitados para acceso a TIC de población discapacitada, Villa Laura, Palermo, La Sierra, Moravia, San Antonio de Prado, Altavista y Santa Cruz.

## Retos 2015 (Impactos esperados)

- ◆ Movilizar 1.000.000 de ciudadanos y ciudadanas en escenarios de consulta, deliberación, decisión y control para impactar el desarrollo local y Municipal.
- ◆ Fortalecer la gestión de los Planes de Desarrollo local – PDL, articulados con el plan de desarrollo Municipal a través de la presupuestación participativa.
- ◆ Acompañar activamente el proceso de ajuste al sistema Municipal de Planeación y al Programa de Planeación local y presupuesto Participativo.
- ◆ Promocionar el control social y la rendición pública de cuentas de la inversión de recursos públicos por comuna y corregimiento - *Gestión visible de principio a fin*.
- ◆ Promover una interventoría integral para los temas de PL y PP.
- ◆ Posicionar las jornadas de vida como espacios de gestión participativa complementarios al programa de Planeación local y Presupuesto Participativo, avanzar en las Jornadas de vida de segunda generación.
- ◆ Aprobación por parte del Concejo Municipal de las políticas públicas de Organizaciones comunales y Organizaciones sociales.
- ◆ Mejorar las capacidades administrativas, tributarias y contables a de las organizaciones y redes sociales con apoyo de los Telecentros comunitarios, potenciando el Sistema de información de las Organizaciones y el presupuesto participativo.
- ◆ Fortalecer el proyecto de Telecentros a través de alianzas públicas, privadas y sociales para la conectividad y desarrollo de contenidos en formación.



SC-CER147850

Centro Administrativo Municipal - CAM - Calle 44 No. 52 - 165.  
Código Postal 50015. Línea Única de Atención Ciudadanía 44 44 144  
Commutador 385 5555. [www.medellin.gov.co](http://www.medellin.gov.co) Medellín - Colombia



**Alcaldía de Medellín**

- ◆ 18.828. personas participantes en procesos de formación para la participación, 63 Escuelas de formación de semilleros infantiles con 1.260 niños y niñas entre los 8 y los 13 años, empoderados para asumir los retos colectivos del desarrollo local, la renovación y fortalecimiento de liderazgos, 63 jóvenes dinamizadores de los semilleros, acompañados por organizaciones sociales como madrinan del proceso y 600 padres y madres; 16 escuelas de participación juvenil con 336 beneficiarios y; 200 adultos participantes en los procesos de formativos.
- ◆ 32 Redes Sociales mejorando capacidades de funcionamiento interno y de gestión para incidencia en el desarrollo de los territorios.
- ◆ 92% de los Equipamientos sociales adscritos a la Secretaria funcionando en condiciones logísticas apropiadas
- ◆ 402 Acuerdos suscritos en diferentes escenarios de participación para el desarrollo local y municipal.



SC-CER147850

---

Centro Administrativo Municipal - CAM - Calle 44 No. 52 - 165.  
Código Postal 50015. Línea Única de Atención Ciudadanía 44 44 144  
Conmutador 385 5555. [www.medellin.gov.co](http://www.medellin.gov.co) Medellín - Colombia



**Alcaldía de Medellín**



Indicador	Meta Plan	Logro Acumulado 2014	Meta Ajustada 2015
		POAI 2015	Respons. Proyecto

## Secretaría de Participación Ciudadana

**\$ 21.191**

### Línea: 5 Legalidad, legitimidad e institucionalidad para la vida y la equidad

#### Componente: 5.2 Sociedad participante

Ind. resultado:	5.2.1	Ciudadanos y ciudadanas que participan en escenarios de consulta, deliberación y decisión que impactan el desarrollo local y municipal	1.000.000	675.664	324.336
-----------------	-------	--	-----------	---------	---------

#### Programa: 5.2.1 Participación, movilización y organización para la vida y la equidad

Ind. Producto:	5.2.1.1	Acuerdos para el desarrollo local y municipal	301	302	402
----------------	---------	---	-----	-----	-----

PRESUPUESTO PARTICIPATIVO	\$ 151.000	SV. de Gestión Territorial
Articulación Programas Bandera S. Vicealcaldía Gestión	\$ 3.500	SV. de Gestión Territorial
Jornadas de Vida y Acuerdos	\$ 3.323	Particip. Ciudadana
Implementación presupuestación participativa	\$ 2.187	Particip. Ciudadana
Apoyo y acompañamiento a las JAL en el ejercicio de sus funciones	\$ 1.234	Particip. Ciudadana

Ind. Producto:	5.2.1.2	Instancias de participación ciudadana que inciden en el control y gestión de lo público a nivel local y municipal	220	705	1.068
----------------	---------	---	-----	-----	-------

PRESUPUESTO PARTICIPATIVO	\$ 151.000	SV. de Gestión Territorial
Articulación Programas Bandera S. Vicealcaldía Gestión	\$ 3.500	SV. de Gestión Territorial
Jornadas de Vida y Acuerdos	\$ 3.323	Particip. Ciudadana
Implementación presupuestación participativa	\$ 2.187	Particip. Ciudadana
Apoyo y acompañamiento a las JAL en el ejercicio de sus funciones	\$ 1.234	Particip. Ciudadana
Promoción y articulación de escenarios de participación y movilización ciudadana	\$ 712	Particip. Ciudadana
JVE- 13 ADECUADAS CONDICIONES DE PARTICI	\$ 625	Particip. Ciudadana
Promoción del Control Social a la Gestión Pública en el Municipio de Medellín	\$ 475	Particip. Ciudadana
JVE-05 COMUNICACIÓN Y MOVILIZACIÓN PARA LA C5	\$ 442	Particip. Ciudadana
El concejo de Medellín un aula abierta para la formación ciudadana	\$ 100	

#### Programa: 5.2.3 Formación en competencias ciudadanas para la participación

Ind. Producto:	5.2.3.1	Avance en la construcción y puesta en marcha de la escuela de formación ciudadana para la participación y el desarrollo local	80	60	80
----------------	---------	---	----	----	----

Formación Ciudadana para la Participación	\$ 2.848	Particip. Ciudadana
JVE-10 EDUCACIÓN Y FORMACIÓN CON ENFOQUE POLITICO C10	\$ 500	Particip. Ciudadana
Formación Ciudadana en derechos humanos	\$ 124	
Formación en participación y democracia escolar	\$ 54	
Formación en materia de Ley de Infancia y Adolescencia	\$ 37	

Ind. Producto:	5.2.3.2	Personas participantes en proceso de formación ciudadana y política con perspectiva de género, étnica, poblacional y territorial	8.720	16.969	18.828
----------------	---------	--	-------	--------	--------

Indicador	Meta Plan	Logro Acumulado 2014	Meta Ajustada 2015
		POAI 2015	Respons. Proyecto

Formación Ciudadana para la Participación

\$ 2.848

Particip. Ciudadana

JVE-09 FORMACIÓN CIUDADANA PARA EL FORTALECIMIENTO DE TEJIDO SOCIAL

\$ 1.250

Particip. Ciudadana

JVE- 13 ADECUADAS CONDICIONES DE PARTICI

\$ 625

Particip. Ciudadana

JVE-10 EDUCACIÓN Y FORMACIÓN CON ENFOQUE POLITICO C10

\$ 500

Particip. Ciudadana

JVE-05 COMUNICACIÓN Y MOVILIZACIÓN PARA LA C5

\$ 442

Particip. Ciudadana

**Programa: 5.2.4 Fortalecimiento y direccionamiento estratégico de la planeación social participativa**

Ind. Producto:	5.2.4.3	Organizaciones que mejoran capacidades de funcionamiento interno y de gestión para incidencia en el desarrollo de los territorios	100	189	82
----------------	---------	---	-----	-----	----

Mejoramiento de organizaciones y redes sociales gestoras del desarrollo local y municipal

\$ 2.279

Particip. Ciudadana

Direccionamiento de la Planeación Participativa

\$ 769

DAP

JVE-05 COMUNICACIÓN Y MOVILIZACIÓN PARA LA C5

\$ 442

Particip. Ciudadana

Fortalecimiento de la Planeación Social y Económica

\$ 277

DAP

Ind. Producto:	5.2.4.4	Equipamientos sociales en condiciones logísticas apropiadas	92	80	92
----------------	---------	---	----	----	----

Mantenimiento y adecuación de propiedades municipales

\$ 1.834

Particip. Ciudadana

Gestión y administración de equipamientos comunitarios

\$ 1.354

Particip. Ciudadana

Direccionamiento de la Planeación Participativa

\$ 769

DAP

JVE-80 CONSTRUCCION DEL CENTRO INTEGRAL DE DESARROLLO COMUNITARIO.

\$ 750

Particip. Ciudadana

Dotación sedes sociales para la participación y la integración ciudadana

\$ 475

Particip. Ciudadana

Fortalecimiento de la Planeación Social y Económica

\$ 277

DAP

Ind. Producto:	5.2.4.6	Redes Sociales que mejoran capacidades de funcionamiento interno y de gestión para incidencia en el desarrollo de los territorios	40	27	32
----------------	---------	---	----	----	----

Mejoramiento de organizaciones y redes sociales gestoras del desarrollo local y municipal

\$ 2.279

Particip. Ciudadana

Direccionamiento de la Planeación Participativa

\$ 769

DAP

Fortalecimiento de la Planeación Social y Económica

\$ 277

DAP

**Componente: 5.4 Medellín ciudad inteligente**

**Programa: 5.4.3 Uso y apropiación de Tecnologías de Información y Comunicaciones - TIC: la tecnología al servicio de la calidad de vida del ciudadano**

Ind. Producto:	5.4.3.3	Centros comunitarios de acceso a TIC fortalecidos para la innovación social y tecnológica	50	35	50
----------------	---------	---	----	----	----

Apoyo a Telecentros de Medellín para el acceso digital desde y para la comunidad

\$ 902

Particip. Ciudadana

Medellín Inteligente para el uso y apropiación de TICs

\$ 767

Dilo. Económico

## Instituto de Deportes y Recreación de Medellín –INDER-

### Impactos Obtenidos

- ◆ **Medellín Feliz:** 142.222 personas beneficiadas (desde la infancia hasta la vejez) en los procesos de actividad física saludable y recreación, a través de iniciativas y prácticas grupales e individuales, posibilitando la adopción de estilos de vida saludable, el uso constructivo del tiempo libre, el respeto por la vida y el bienestar de quienes participan en el programa.
- ◆ **Jóvenes por la Vida:** Más de 85.000 niños, niñas, jóvenes y adultos beneficiados con actividades y procesos deportivos en la ciudad.
- ◆ **Desarrollo Deportivo y Recreativo; Base para la Vida:** 46.747 personas beneficiadas con las actividades del deporte comunitario y 185 clubes deportivos apoyados. A través del sistema de información desarrollo y soporte a los módulos de oferta de servicios, estadístico, reserva de escenarios en línea, quejas y reclamos, administración de unidades deportivas y portal Institucional.
- ◆ **Adrenalina:** Puesta en marcha de los procesos formativos en seis nuevas tendencias en las Escuelas de Adrenalina. Realización de cinco grandes eventos de Adrenalina donde se promociona y difunde deportes y nuevas tendencias (siete cerros, adrenalina a motor, adrenalina urban bike, adrenalina en el cielo y deportes urbanos).
- ◆ **Ciudad Viva:** Para el periodo 2012-2015 se supera la meta del plan de desarrollo “ajustes realizadas a escenarios deportivos y recreativos locales” en un 49,5% representado en 99 escenarios además de la meta de 200.
- ◆ Inicio y avance en la ejecución de las obras de cinco Unidades de Vida Articuladas.

### Principales Logros Obtenidos

- ◆ Elaboración y aprobación del Plan Estratégico del Deporte, la Recreación y la Actividad Física 2013-2023.
- ◆ Realización de actividades en cuatro centros carcelarios y penitenciarios, atendiendo a 5.123 personas.
- ◆ Presencia en 28 instituciones para niños, niñas, adolescentes, jóvenes y adultos de y en situación de calle, beneficiando a 2.185 personas.
- ◆ 14 puntos para población víctima del conflicto armado atendidas con actividades recreativas, beneficiando a 1.924 personas.
- ◆ Consolidación de los procesos recreativos con la población en situación de riesgo social, como aporte a la restitución del derecho al deporte, la recreación y la actividad física.



SC-CER147850

Centro Administrativo Municipal - CAM - Calle 44 No. 52 - 165.  
Código Postal 50015. Línea Única de Atención Ciudadanía 44 44 144  
Commutador 385 5555. [www.medellin.gov.co](http://www.medellin.gov.co) Medellín - Colombia



Alcaldía de Medellín

- ◆ La articulación con *Deporte y Convivencia*, para enriquecer los equipos por sus aportes puntuales a la acción de Recreando Nuestros barrios y Corregimientos.
- ◆ La presencia regular de los líderes *Recreandos* en cada punto de atención, beneficiando la comunidad en general con la propuesta de actividades recreativas y pedagógicas que alegran cada calle, parque o rincón de las Comunas y Corregimientos.
- ◆ 73 Ludotecas funcionando implementadas con juegos, juguetes y actividades recreativas, deportivas y físicas saludables, atendiendo 63.455 madres gestantes, niños, niñas, adolescentes y jóvenes.
- ◆ 50.177 personas atendidas con actividades físicas saludables.
- ◆ Desarrollo de la estrategia IEC (Información, Comunicación y Educación) con un despliegue de diferentes medios de comunicación, logrando posicionar la campaña *Date el Gusto de Vivir Mejor*.
- ◆ Contribución al mejoramiento de la calidad de vida y adopción de estilos de vida saludable. Campañas Factores de Riesgo Cardiovascular y Salud Responsabilidad de todos.
- ◆ 315 grupos de población en situación de discapacidad atendidos con actividad física, deportiva y recreativa, (9 más de los que se proyectaron en el cuatrienio).
- ◆ 11 ciclo-vías recreativas institucionales y barriales disponibles para la práctica de actividad física, recreación y deporte. Dos de ellas son únicas en Colombia (estadio y Av. Del Rio), porque posibilitan la práctica tres veces por semana.
- ◆ Participación de los deportistas de Desarrollo Deportivo, de las Escuelas Populares del Deporte, asociadas al programa Jóvenes por la Vida, en eventos de carácter Local, Nacional e Internacional en disciplinas como: Gimnasia Artística, Rugby, Voleibol, Karate, Ultimate, Squash, Judo, Pesas y Ajedrez con la obtención de los primeros lugares en estos eventos.
- ◆ Mantenimiento de la cobertura en las 57 Escuelas Populares del Deporte distribuidas en todas las comunas y corregimientos de la ciudad.
- ◆ 50.162 niños y jóvenes beneficiados anualmente, como Promoción y Apoyo al Sector Educativo, con las actividades de deporte.
- ◆ 385 organizaciones apoyadas anualmente: 185 clubes deportivos y 200 JAC.
- ◆ 46.747 personas beneficiadas anualmente con las actividades del deporte comunitario.
- ◆ Ponencias en diferentes eventos: Foro Urbano Mundial de ONU HABITAT – 2014, IV Congreso ALESDE, Congreso Europeo de Actividad Física, Smart Cities And Sports Summit.
- ◆ Publicación internacional Cómo la Inversión en deporte ayudó a Medellín a Librarse de su Violento Pasado en la Revista Australiana The Conversation
- ◆ Inicio y avance en la ejecución de las obras de cinco Unidades de Vida Articuladas –UVA–.
- ◆ Adecuación y mantenimiento de escenarios deportivos y recreativos.
- ◆ Licitación para las adecuaciones y/o mantenimientos de 21 escenarios deportivos y la construcción de 24 gimnasios al aire libre.



SC-CER147850

Centro Administrativo Municipal - CAM - Calle 44 No. 52 - 165.  
Código Postal 50015. Línea Única de Atención Ciudadanía 44 44 144  
Commutador 385 5555. [www.medellin.gov.co](http://www.medellin.gov.co) Medellín - Colombia



**Alcaldía de Medellín**

- ◆ Obtención de la certificación ISO 14001 de 2008.

---

## Retos 2014 (Impactos esperados)

---

- ◆ Desarrollar una estrategia de transversalización de estilos de vida saludable hacia la ciudad y sus entornos laborales, empresariales, universitarios, entre otros, que contribuyan a posicionar a Medellín como una ciudad saludable.
- ◆ Beneficiar a 91.641 personas de Medellín con actividades recreativas.
- ◆ Atender a 7.190 personas en situación de vulnerabilidad (habitante de y en calle, víctimas del conflicto y desplazamiento y situación de discapacidad) a la cual se le restituyen sus derechos de inclusión en actividades deportivas, recreativas y físicas saludables.
- ◆ Restituir el derecho al deporte, la recreación y el aprovechamiento del tiempo libre a 5.123 internos e internas de los centros penitenciarios de Medellín.
- ◆ Atender a más de 35.000 niños, niñas, jóvenes y adultos con procesos de formación deportiva en toda la ciudad.
- ◆ Apoyar integralmente a los deportistas con talento destacado en Desarrollo Deportivo.
- ◆ Continuar beneficiando 50.162 niños y jóvenes anualmente con las actividades del deporte educativo.
- ◆ Continuar beneficiando 46.747 personas anualmente con las actividades del deporte comunitario.
- ◆ Realizar la entrega de las 9 Unidades de Vida Articuladas y la prestación del servicio a la comunidad.



---

Centro Administrativo Municipal - CAM - Calle 44 No. 52 - 165.  
Código Postal 50015. Línea Única de Atención Ciudadanía 44 44 144  
Conmutador 385 5555. [www.medellin.gov.co](http://www.medellin.gov.co) Medellín - Colombia



**Alcaldía de Medellín**



Indicador	Meta Plan	Logro Acumulado 2014	Meta Ajustada 2015
		POAI 2015	Respons. Proyecto

## Instituto de Deportes y Recreación de Medellín – INDER

**\$ 126.786**

### Línea: 1 Ciudad que respeta, valora y protege la vida

#### Componente: 1.4 Deporte y recreación

Ind. resultado:	1.4.1	Población del Municipio de Medellín que participa en los programas del INDER en actividades recreativas, deportivas y físicas saludables	22,6	20,443	22,6
Ind. resultado:	1.4.2	Población del Municipio de Medellín que adquiere nivel de actividad física saludable a partir de la participación en los programas del INDER en actividades deportivas y físicas saludables	5,7	5,7	5,7
<b>Programa:</b>	<b>1.4.1</b>	<b>Jóvenes por la vida, una estrategia deportiva y recreativa</b>			
Ind. Producto:	1.4.1.1	Niños, niñas y jóvenes atendidos del sector educativo con actividades deportivas	50.162	50.162	50.162
		Promoción y apoyo al deporte educativo		\$ 3.887	INDER
Ind. Producto:	1.4.1.2	Niños, niñas y jóvenes con talento deportivo destacado pertenecientes al proyecto escuelas populares del deporte apoyados	587	577	587
		Escuelas populares del deporte		\$ 9.816	INDER
Ind. Producto:	1.4.1.3	Personas atendidas a través de los procesos de iniciación y formación deportiva del proyecto escuelas populares del deporte	35.224	35.224	35.224
		Escuelas populares del deporte		\$ 9.816	INDER
<b>Programa:</b>	<b>1.4.2</b>	<b>Medellín feliz</b>			
Ind. Producto:	1.4.2.1	Personas en situación de vulnerabilidad (habitante de y en calle, víctimas del conflicto y desplazamiento y situación de discapacidad) a la cual se le restituyen sus derechos de inclusión en actividades deportivas, recreativas y físicas saludables	11.299	10.855	11.299
		Deporte sin Limite		\$ 1.410	INDER
Ind. Producto:	1.4.2.2	Población en situación de cárcel a la cual se le restituyen sus derechos de inclusión en actividades recreativas, deportivas y físicas saludables	60	60	60
		Mientras Volvemos a Casa		\$ 878	INDER
Ind. Producto:	1.4.2.3	Ciclovías recreativas funcionando	11	11	11
		Ciclovías Recreativas Institucionales y barriales		\$ 1.875	INDER
Ind. Producto:	1.4.2.4	Personas del Municipio de Medellín atendidas con actividades recreativas	91.641	86.174,333	91.641
		Centros lúdico formativos para el Municipio de Medellín -Ludotekas		\$ 7.273	INDER
		Recreando nuestros barrios y corregimientos		\$ 1.004	INDER
		Mientras Volvemos a Casa		\$ 878	INDER
		JVE-06 DEPORTE, RECREACIÓN Y SALUD PARA LA VIDA		\$ 559	INDER
Ind. Producto:	1.4.2.5	Ludotekas funcionando implementadas con juegos, juguetes y procesos lúdico -formativos	73	72	73
		Centros lúdico formativos para el Municipio de Medellín -Ludotekas		\$ 7.273	INDER

Indicador	Meta Plan	Logro Acumulado 2014	Meta Ajustada 2015	
		POAI 2015	Respons. Proyecto	
Ind. Producto: 1.4.2.6	Personas del Municipio de Medellín atendidas con actividades físicas saludables	50.287	50.165,333	50.287
	Fortalecimiento de la Actividad Física Saludable		\$ 4.378	INDER
Ind. Producto: 1.4.2.7	Grupos de población en situación de discapacidad atendidos con actividad física, deportiva y recreativa	306	306	306
	Deporte sin Limite		\$ 1.410	INDER
<b>Programa:</b>	<b>1.4.3 Ciudad viva: administración, construcción, adecuación y mantenimiento de escenarios deportivos y recreativos</b>			
Ind. Producto: 1.4.3.1	Construcción de nuevos equipamientos deportivos y recreativos públicos en el Municipio de Medellín	6	2	4
	Unidades de Vida Articulada		\$ 44.864	INDER
Ind. Producto: 1.4.3.2	Adecuaciones realizadas a escenarios deportivos y recreativos locales	200	294	0
	Construcción, Mantenimiento y Adecuación de Escenarios Deportivos y Recreativo		\$ 36.648	INDER
	JVE-12 CONSTRUCCIÓN, ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO DE ESCENARIOS DEPORTIVOS		\$ 2.100	INDER
	JVE-02 ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO DE ESCENARIOS DEPORTIVOS		\$ 1.260	INDER
Ind. Producto: 1.4.3.3	Escenarios deportivos y recreativos públicos del Municipio de Medellín sostenidos y administrados por el INDER Medellín	836	836	836
	Construcción, Mantenimiento y Adecuación de Escenarios Deportivos y Recreativo		\$ 36.648	INDER
<b>Programa:</b>	<b>1.4.4 Desarrollo deportivo y recreativo base para la vida</b>			
Ind. Producto: 1.4.4.1	Personas atendidas del sector comunitario con actividad deportiva	46.747	46.747	46.747
	Promoción y apoyo al deporte comunitario		\$ 4.473	INDER
	JVE-05 EL DEPORTE Y LA RECREACIÓN COMO HERRAMIENTA ESTRATÉGICA PARA LA SUPERACIÓN DE PROBLEMAS Y NECESIDADES SOCIALES		\$ 505	INDER
	JVE-12 EL DEPORTE, LA RECREACIÓN Y LA ACTIVIDAD FÍSICA COMO HERRAMIENTA ESTRATÉGICA PARA CONTRIBUIR AL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA DE LOS DIFERENTES GRUPOS POBLACIONALES DE LA COMUNA 12 - LA AMÉRICA		\$ 400	INDER
Ind. Producto: 1.4.4.2	Organizaciones apoyadas del sistema municipal del deporte y la recreación	385	385	385
	Desarrollo del sistema municipal del deporte y la recreación		\$ 3.474	INDER
	Promoción y apoyo al deporte asociado		\$ 1.060	INDER
<b>Programa:</b>	<b>1.4.5 Adrenalina</b>			
Ind. Producto: 1.4.5.1	Iniciativas apoyadas para la práctica de actividades deportivas extremas	4	3	1
	Adrenalina		\$ 922	INDER

**Línea: 3 Competitividad para el desarrollo económico con equidad**

**Componente: 3.3 Medellín ciudad conectada con el mundo**

Indicador	Meta Plan	Logro Acumulado 2014	Meta Ajustada 2015
		POAI 2015	Respons. Proyecto

**Programa: 3.3.6 Juegos Olímpicos de la Juventud Medellín - 2018**

Ind. Producto:	3.3.6.1	Avance en el plan de aplicación y definición de la puesta en marcha para los juegos olímpicos de la juventud Medellín 2018	100	100	0
----------------	---------	--	-----	-----	---



## Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia

### Impactos Obtenidos

- ◆ Aumento del número de grupos de investigación categorizados en Colciencias: 4 grupos, dos en B y uno en C.
- ◆ Aumento del número de publicaciones en el área de investigación: 7 publicados en revistas indexadas.
- ◆ Investigaciones realizadas: 22 de grupos, 3 de semilleros y 2 externas
- ◆ Ponencias en foros internacionales: 2
- ◆ Reducción de la deserción anual del 1,0% entre el 2012 y 2013
- ◆ Aumento de la cobertura de estudiantes entre los períodos: 2013-2 y 2014-1, encontramos un aumento del 3,64% al pasar de 3.020 Estudiantes a 3.130
- ◆ Se obtuvo la primera patente, para la explotación comercial, de un importante y novedoso proyecto de investigación, realizado en la Institución Universitaria.

### Principales Logros Obtenidos

#### Bienestar institucional

- ◆ Se mantuvo la participación y realización del documento de políticas culturales para la educación superior en Colombia a cargo de la Mesa de Cultura de Antioquia.



- ◆ Realización de la cuarta jornada ambiental *Colmayor piensa en verde* con una participación de 450 personas
- ◆ Se aumentó la cobertura en el Programa de **seguridad alimentaria**, pasando de 200 estudiantes beneficiarios en el semestre 2013-2 a 250 estudiantes beneficiarios en el semestre 2014-1.



SC-CER147850

Centro Administrativo Municipal - CAM - Calle 44 No. 52 - 165.  
Código Postal 50015. Línea Única de Atención Ciudadanía 44 44 144  
Commutador 385 5555. [www.medellin.gov.co](http://www.medellin.gov.co) Medellín - Colombia



Alcaldía de Medellín



### **Infraestructura para la calidad en la educación**

- ♦ Se mejoraron los laboratorios 144a, 144b y el laboratorio de investigación adscritos a la facultad de ciencias de la salud, para mejorar las condiciones académicas de docencia e investigación de la Facultad de Ciencias de la Salud



- ♦ Adecuación y dotación del consultorio médico y citológico para el beneficio de estudiantes, docentes y empleados.

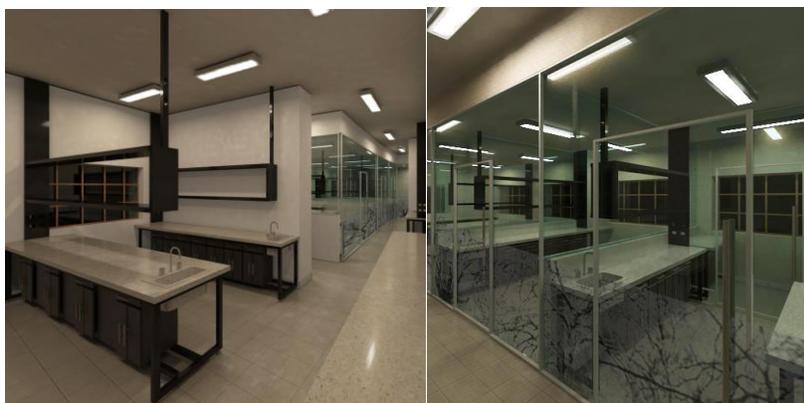


### Docencia e investigación

- ♦ Se recibieron los diseños para la adecuación definitiva del laboratorio de suelos y materiales, para mejorar las condiciones académicas de docencia e investigación de la Facultad de Arquitectura e Ingenierías



- ♦ Se recibieron los diseños para la adecuación definitiva y modernización del centro de Biotecnología, para el servicio de la academia, la investigación y los sectores públicos y privados de la ciudad.



### Administración y control

- ♦ La visita de la Contraloría General de Medellín, estableció que los estados financieros de la entidad, reflejan, razonablemente el resultado de sus operaciones y los cambios en la situación financiera, observando que la entidad cumplen con los principios de contabilidad generalmente aceptados.
- ♦ Sobre la implementación del nuevo MECI en la institución, se han desarrollado las fases de socialización y diagnóstico, a la fecha se está ejecutando la fase tres de planeación de la actualización.

## Retos 2014 (Impactos esperados)

- ◆ Obtener la re-acreditación del programa de **Bacteriología y laboratorio clínico**.
- ◆ Obtener la acreditación en alta calidad de nuevos programas de la oferta académica de la Institución: **delineantes de arquitectura e ingeniería y construcciones civiles**, para un total de 4 programas acreditados.
- ◆ Obtener el registro calificado de la Especialización en **Microbiología Ambiental**.
- ◆ Aumentar la cobertura de los programas de la oferta académica de la Institución Universitaria en 370 estudiantes, para un total de 3.500 estudiantes vinculados a los programas de pre y posgrado.
- ◆ Mantener los grupos de investigación categorizados en Colciencias.
- ◆ Diseñar y ofertar un nuevo programa académico de pregrado.
- ◆ Obtener un contrato de regalías por explotación comercial de un proyecto de investigación, realizado en la Institución Universitaria.



Centro Administrativo Municipal - CAM - Calle 44 No. 52 - 165.  
Código Postal 50015. Línea Única de Atención Ciudadanía 44 44 144  
Conmutador 385 5555. [www.medellin.gov.co](http://www.medellin.gov.co) Medellín - Colombia



**Alcaldía de Medellín**

## Instituto Tecnológico Metropolitano –ITM-

### Impactos Obtenidos

- ◆ Acreditación Institucional ante el Consejo Nacional de Acreditación.
- ◆ 17 programas con acreditación de alta calidad.
- ◆ 23.600 estudiantes matriculados en programas de educación superior.
- ◆ Construcción del Sistema de laboratorios Parque i.
- ◆ 46% de cobertura de los servicios de bienestar en las diferentes jornadas.

### Principales Logros Obtenidos

- ◆ Acreditación Institucional ante el Consejo Nacional de Acreditación.
- ◆ Mejoramiento de la infraestructura física del campus fraternidad.
- ◆ Ampliación de los servicios de bienestar institucional.

### Retos 2014 (Impactos esperados)

- ◆ Contar con 20 programas con acreditación de alta calidad.
- ◆ Aumentar el número de estudiantes matriculados en programas de educación superior hasta los 25.960 estudiantes.
- ◆ Mejorar la infraestructura deportiva del campus fraternidad.
- ◆ Actualizar las salas de TIC para mejorar los procesos de formación.
- ◆ Actualizar los laboratorios de docencia.
- ◆ Fortalecer la Biblioteca virtual del ITM.
- ◆ Implementar estrategias de internacionalización del ITM.
- ◆ Fortalecer del sistema de laboratorios Parque i.
- ◆ Aumentar el número de registros de propiedad intelectual obtenidos en la modalidad de derechos de autor.



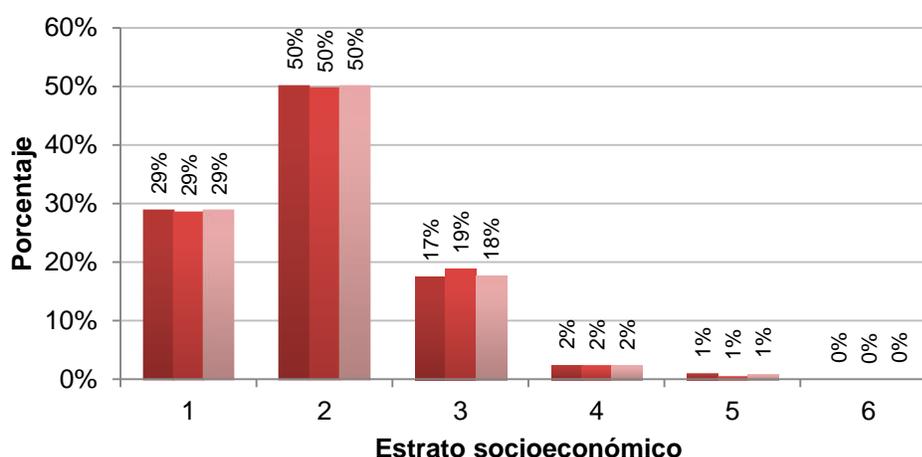


## Institución Universitaria Pascual Bravo

### Impactos Obtenidos

- ♦ Tasa neta de cobertura en educación superior para el segundo semestre de 2014 presentó una disminución de 9,1% con relación al mismo semestre del año inmediatamente anterior. Los estudiantes de la institución proceden en su mayoría de los estratos 1, 2 y 3 con un 97% y aproximadamente el 38% de los mismos son financiados por fondos del Municipio de Medellín con el Fondo de Presupuesto Participativo.

**Estudiantes 2014-II según estrato socioeconómico de la vivienda**



#### Estudiantes beneficiados por fondos del Estado, 2014-II.

Entidad	Nº estudiantes beneficiados
EPM	636
ICETEX	48
Presupuesto Participativo	812
<b>Total</b>	<b>1.496</b>



SC-CER147850

Centro Administrativo Municipal - CAM - Calle 44 No. 52 - 165.  
Código Postal 50015. Línea Única de Atención Ciudadanía 44 44 144  
Commutador 385 5555. [www.medellin.gov.co](http://www.medellin.gov.co) Medellín - Colombia



**Alcaldía de Medellín**

## Principales Logros Obtenidos

### En docencia

- ♦ Registros Calificados: Se destacan la obtención en este primer semestre del año 2014, de los registros calificados para cuatro programas académicos:
  - Tecnología en Animación Digital: El cual se estará ofertando a partir del semestre 2015-01.
  - Especialización en Gestión de Proyectos (virtual).
  - Tecnología en Desarrollo de Software (virtual).
  - Tecnología en Operación Integral de Transporte.
- ♦ Se recibió visita de pares para acreditación de los programas en Tecnología de Diseño Gráfico y Tecnología en Sistemas Electromecánicos.

### En investigación

- ♦ Como resultado de los proyectos de investigación que se encuentran en ejecución se han publicado los siguientes artículos:
  - “Estudio comparativo del ciclo indicado de un motor diésel mediante simulación CFD y datos experimentales. Revista UIS Ingenierías. Facultad de Ingenierías Físico Mecánicas. Universidad Industrial de Santander. ISSN 1657-4583. Volumen 13 No. 1 Clasificación B” Enero-Junio de 2014. Luis Carlos Olmos, Álvaro Delgado Mejía, Saúl Rivero Mejía.
  - “Residuos de la construcción: una opción para la recuperación de suelos. Revista EIA, Volumen especial de ISCO Categoría A2 Colciencias. ISSN 1794-1237. 2014. E. Mejía, L. Osorio y W. Osorio
- ♦ Presentación de nueve ponencias en los siguientes eventos académicos nacionales e internacionales:

EVENTO	NOMBRE DE LA PONENCIA	FECHA
VI Congreso Internacional de formación y modelación en ciencias básicas	El papel de la actividad experimental en la enseñanza del electromagnetismo en la educación superior	Medellín, 7 al 9 de mayo de 2014 Universidad de Medellín
VI Congreso Internacional de formación y modelación en ciencias básicas	Estudio experimental del movimiento superficial de suelos de capas sometidos a campos acústicos	Medellín, 7 al 9 de mayo de 2014 Universidad de Medellín
VI Congreso Internacional de formación y modelación en ciencias básicas	Análisis estadístico de los efectos tempranos en la germinación de verbena híbrida de un régimen de estimulación magnética estática	Medellín, 7 al 9 de mayo de 2014 Universidad de Medellín



SC-CER147850

Centro Administrativo Municipal - CAM - Calle 44 No. 52 - 165.  
Código Postal 50015. Línea Única de Atención Ciudadanía 44 44 144  
Commutador 385 5555. [www.medellin.gov.co](http://www.medellin.gov.co) Medellín - Colombia



**Alcaldía de Medellín**

VI Congreso Internacional de formación y modelación en ciencias básicas	Modelación de la distribución de un campo magnético como agente estimulante en la germinación de semillas	Medellín, 7 al 9 de mayo de 2014 Universidad de Medellín
VI Congreso Internacional de formación y modelación en ciencias básicas	Optimización de modelo alar para la reducción de resistencias parásitas en aeronaves militares	Medellín, 7 al 9 de mayo de 2014 Universidad de Medellín
PAEE Symposium of projects approaches in engineering education 2014	Teaching industrial atomation at the Pascual Bravo University Institution	Medellín 28 y 29 de julio de 2014 Universidad Pontificia Bolivariana
PAEE Symposium of projects approaches in engineering education 2014	Impact on the learning process b-learning based on agents and 3D CAD	Medellín 28 y 29 de julio de 2014 Universidad Pontificia Bolivariana
V Congreso Latinoamericano de enseñanza del diseño	Ejes temáticos imprescindibles para un currículo innovador. Estudio de caso: programa tecnología en diseño y gestión de la imagen IU Pascual Bravo	Buenos Aires (Argentina) 28 al 30 de julio de 2014. Universidad de Palermo
UbuCon Latinoamérica 2014	Ubuntu en sistemas embebidos y dispositivos móviles, para adquisición de datos, automatización y robótica	Cartagena, 14 al 16 de agosto de 2014, Universidad Tecnológica de Bolívar

### En extensión

- ♦ Suscripción de 37 convenios, con un valor de \$106.238.247.568
- ♦ Se ofrecieron los siguientes cursos de extensión, beneficiando 1.242 estudiantes en el semestre 2014-01 y 459 estudiantes a la fecha en el 2014-02 para un total de 1.701 estudiantes.

TIPO DE PROGRAMA	EDUCACIÓN CONTINUA
Curso	Gestión Logística
Curso	Electricidad Automotriz
Curso	Mantenimiento de motos
Curso	Sistemas Básico
Curso	Servicio al Cliente
Curso	Atención a la Primera Infancia
Curso	Fotografía y Video Básico
Curso	Inglés Básico
Curso	Excel Básico
Curso	Formación Académica en TIC'S
Curso	TIC'S Colegio de Mujeres



SC-CER147850

Centro Administrativo Municipal - CAM - Calle 44 No. 52 - 165.  
Código Postal 50015. Línea Única de Atención Ciudadanía 44 44 144  
Comutador 385 5555. www.medellin.gov.co Medellín - Colombia



**Alcaldía de Medellín**

Curso	Audidores Internos de Calidad
Curso	Herramientas Informáticas
Diplomado	Competencias Ciudadanas
Diplomado	Gestión Administrativa y Emprendimiento
Diplomado	Gestión Administrativa con énfasis en Evaluación de Proyectos
Seminario	Cobro Coactivo
Seminario	Pasivo Pensional
Seminario	Comunicación Asertiva
Taller	Habilidades Profesionales y Estilos de Liderazgo
Taller	Excel Avanzado
Semillero	Cálculo, Química, Trigonometría, Lectoescritura

### Internacionalización

- ◆ Actualmente la Institución Universitaria Pascual Bravo cuenta con varios acuerdos marco firmados con (12) Instituciones Universitarias de otros países. Estas son las universidades por país de destino:

CONVENIOS	
PAIS	UNIVERSIDAD
<b>México</b>	Universidad de Colima. Universidad de Guanajuato. Universidad del Valle de Puebla.
<b>España</b>	Universidad de Salamanca
<b>Francia</b>	Université de Havre
<b>Perú</b>	Chio Lecca Fashion School Universidad Nacional de Ingeniería
<b>Turquía</b>	Universidad Hacettepe
<b>Argentina</b>	Universidad Tecnológica Nacional – Buenos Aires
<b>Venezuela</b>	Instituto de Diseño Centro Gráfico de Tecnología (Maracay)
<b>Canadá</b>	Conestoga College Algoma University

- ◆ El programa de movilidad académica ha permitido tener: 2 Estudiantes en México en la Universidad de Guanajuato; Rector, Decano de Ingenierías y Jefe de Oficina Asesora de Planeación en Alemania con el proyecto Innova Campus; una docente en Argentina.



SC-CER147850

Centro Administrativo Municipal - CAM - Calle 44 No. 52 - 165.  
Código Postal 50015. Línea Única de Atención Ciudadanía 44 44 144  
Computador 385 5555. [www.medellin.gov.co](http://www.medellin.gov.co) Medellín - Colombia



**Alcaldía de Medellín**

### **Infraestructura para el Aumento de Cobertura en los Servicios**

- ◆ Se dio inicio a la construcción, adecuación y dotación de 23.447 Mts2 de infraestructura física apropiada para cubrir la demanda de prestación de los servicios académicos, que contribuyan al mejoramiento de la calidad de la educación, acreditación de programas y al desarrollo del proceso de enseñanza aprendizaje de población institucional afectada, al igual que la población de las Instituciones del ITM y el Colegio Mayor en el marco de la SINERGIA como política para el Campus Pedro Nel Gómez que agrupa las tres Instituciones, para ello se comenzó la construcción del Bloque 3B y que tendrá una capacidad para 4.500 cupos más.
- ◆ Modernización de talleres y laboratorios de materiaografía y electrónica.
- ◆ Se culminó la modernización de la portería de Pilarica, con accesos modernos e incluyentes para la población con capacidad reducida.
- ◆ En la parte posterior del Coliseo de la Institución sede de Robledo se construyó el Gimnasio al Aire Libre al igual que en la sede de Belén, los cuales cuentan con una serie de aparatos indicados para el desarrollo deportivo y con los que podrán contar todos los estudiantes, docentes y empleados de la Institución Universitaria Pascual Bravo, además de la comunidad del ITM y Colegio Mayor en el marco de la SINERGIA como una estrategia del Municipio de Medellín para las tres instituciones, a fin de hacer más grata su estancia en la Institución. Además de los aparatos, los gimnasios cuentan con dos 2 fuentes de agua para la hidratación de los usuarios.
- ◆ Adecuación y mejoramiento de la piscina en sus camerinos que cuenta con la Certificación Verde de Secretaría de Salud de Medellín.
- ◆ Se realizó adecuación y ampliación del Gimnasio en la sede de Robledo, donde se logró con este mejoramiento establecer la sala de Música para el desarrollo cultural de la comunidad de la Institución.
- ◆ En el marco de la SINERGIA, se dio comienzo a la Implementación de la Escuela de Diseño con Recursos del Municipio de Medellín, teniendo en cuenta la política del gobierno municipal de fortalecer la vocación de Medellín como ciudad innovadora, que permitirá potenciar saberes específicos y referentes de identidad, facilitando la vinculación de comunidades con alta demanda de inclusión y valoración de dichos saberes específicos, para la transferencia de tecnologías aplicadas al medio social. En convenio con SAPIENCIA se creó la escuela de Diseño en la sede de Belén y en concordancia con la SINERGIA, hemos acondicionado y mejorado las instalaciones para la Escuela de Diseño, la cual tendrá una capacidad para 1.800 estudiantes, en su mayoría de los estratos 1,2 y 3 con el 97%.



SC-CER147850

Centro Administrativo Municipal - CAM - Calle 44 No. 52 - 165.  
Código Postal 50015. Línea Única de Atención Ciudadanía 44 44 144  
Comutador 385 5555. [www.medellin.gov.co](http://www.medellin.gov.co) Medellín - Colombia



**Alcaldía de Medellín**

**Gestión para el Mejoramiento en los Servicios de la institución**

- ♦ En el mes de Julio se recibió visita del ICONTEC para la certificación de calidad en las Normas ISO 9001:2008 y NTC GP 1000:2009, y en el mes de Septiembre el ICONTEC, recomendó dar continuidad en la certificación de la Institución en dichas normas.

**Retos 2014 (Impactos esperados)****En docencia**

- ♦ Obtener Acreditación de Alta Calidad de los programas Tecnología en Producción Industrial y Tecnología en Mecánica Automotriz.
- ♦ Obtener los registros calificados de los programas: Diseño, Tecnología en Seguridad e Higiene Ocupacional, Tecnología en Programación de Dispositivos Móviles, Técnica Profesional en Redes Eléctricas de Distribución de Energía, Tecnología en Supervisión de Sistemas Eléctricos de Potencia, Técnica Profesional en Mantenimiento Electromecánico, Tecnología en Gestión de Mantenimiento, Matemática Aplicada, Biotecnología, Ingeniería de Calidad, Ingeniería de Software y Maestría en Energía.
- ♦ Continuar con la vinculación docente.
- ♦ Modernizar dos laboratorios nuevos.
- ♦ Entregar el edificio del Bloque académico nuevo, con una capacidad aproximada de 4.500 estudiantes en las tres jornadas.

**En Internacionalización**

- ♦ Establecer convenios con Universidades que cumplan con estándares de calidad Internacional: Universidad de Panamá, Universidad Politécnica de Madrid y Universidad Veracruzana México.
- ♦ Fortalecer el aprendizaje del Inglés con el apoyo de asistentes cuatro nativos.
- ♦ Propiciar la movilidad de estudiantes, docentes y personal administrativo a Ponencias, seminarios y foros.
- ♦ Establecer la movilidad de ponentes y conferencistas nacionales e Internacionales: un invitado nacional y dos internacionales.
- ♦ Promover la feria semestral de Internacionalización entre los estudiantes del pascual Bravo
- ♦ Membresía a Redes o Asociaciones Internacionales
- ♦ El Departamento de Investigación buscará proyectos con pares internacionales.
- ♦ Integrar lo Internacional en los aspectos de enseñanza y el currículo.



SC-CER147850

Centro Administrativo Municipal - CAM - Calle 44 No. 52 - 165.  
Código Postal 50015. Línea Única de Atención Ciudadanía 44 44 144  
Commutador 385 5555. www.medellin.gov.co Medellín - Colombia

**Alcaldía de Medellín**

## Agencia para la educación superior –SAPIENCIA–

### Impactos Obtenidos

- ◆ Aumento de cobertura, el acceso y permanencia a la educación superior, a través de la financiación, para los niveles de pregrado, doble titulación, maestrías, doctorados, pasantías, becas (mejores bachilleres), formación avanzada para docentes y directivos docentes. Para el 2014 se han beneficiado.
- ◆ 113 nuevos beneficiarios con el programa Enlazamundos
- ◆ 81 becados por mejores bachilleres.
- ◆ 3.670 beneficiarios en el Fondo Medellín EPM
- ◆ 918 beneficiados presupuesto participativo.
- ◆ 40 beneficiarios para el 2014 en el programa Formación avanzada para docente y directivos docentes.

#### Sinergias:

- ◆ Procesos de formación con la Universidad de Texas para el fortalecimiento de la Investigación, innovación y desarrollo, para las tres IES del Municipio de Medellín.
- ◆ Construcción colectiva de la visión del proyecto para la creación de las ciudadelas universitarias.
- ◆ Apoyo a las IES (Pascual Bravo, ITM, Colegio Mayor), en el desarrollo de proyectos académicos y procesos de calidad, a fin de fortalecer los procesos de acreditación de programas e institucional.
- ◆ Apoyo en los procesos de descentralización de la educación superior, con estrategias como: La Escuela de Diseño en Belén (Pascual Bravo), Fraternidad (ITM), aula móvil gastronómica para Colegio Mayor procesos de formación en Santa Elena.

### Principales Logros Obtenidos

#### Desarrollo del Proyecto Ciudadelas Universitarias, el cual contempla:

- ◆ Adquisición de predios para la construcción de la ciudadela universitaria Occidente.
- ◆ Avance de los diseños urbano-arquitectónicos y el acompañamiento social y de comunicaciones de la primera fase del proyecto Ciudadela Universitaria Pedro Nel Gómez.
- ◆ Apoyo en la intervención de la ciudadela Fraternidad, para el desarrollo de las obras relacionadas con la adecuación y mejoramiento de los escenarios deportivos.



SC-CER147850

Centro Administrativo Municipal - CAM - Calle 44 No. 52 - 165.  
Código Postal 50015. Línea Única de Atención Ciudadanía 44 44 144  
Commutador 385 5555. [www.medellin.gov.co](http://www.medellin.gov.co) Medellín - Colombia



**Alcaldía de Medellín**

- ◆ Para el desarrollo de la estrategia de Buen tránsito a la educación superior, se realizó *Exposapiencia*, la cual ofrece información y orientación sobre la oferta educativa de la ciudad en educación superior.

## Retos 2014 (Impactos esperados)

- ◆ Diseño e inicio de construcción de las ciudadelas Occidente, Norte y Pedro Nel.



Ciudadela Pedro Nel.

- ◆ Desarrollo e implementación de la estrategia @medellin.
- ◆ Fortalecer la estrategia Buen tránsito a la educación superior, con iniciativas como *Exposapiencia* y becas mejora bachilleres.
- ◆ Fortalecer la Estrategia de Financiación para el acceso, permanencia a la educación superior.
- ◆ Desarrollar e implementar el observatorio de educación superior de Medellín.
- ◆ Fortalecer la estrategia de Ciencia y Tecnología con las IES Colegio Mayor, Pascual Bravo e ITM.

Indicador	Meta Plan	Logro Acumulado 2014	Meta Ajustada 2015
		POAI 2015	Respons. Proyecto

## Agencia de Educación Superior de Medellín - SAPIENCIA

\$ 48.551

### Línea: 2 Equidad, prioridad de la sociedad y del gobierno

#### Componente: 2.1 Medellín, educada para la vida y la equidad

Ind. resultado:	2.1.4	Tasa neta de cobertura en educación superior	41	38,8	41
Ind. resultado:	2.1.7	Nivel de acreditación en alta calidad de los programas académicos de la red de instituciones de educación superior del municipio	40	40	40

#### Programa: 2.1.4 Maestros y maestras para la vida

Ind. Producto:	2.1.4.2	Docentes y directivos docentes en programas de educación posgraduada	130	365	0
----------------	---------	--	-----	-----	---

#### Programa: 2.1.6 Medellín a la U

Ind. Producto:	2.1.6.1	Estudiantes beneficiados por fondos del Municipio de Medellín para la educación superior	19.830	15.006	4.824
----------------	---------	--	--------	--------	-------

FINANCIACIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR PARA ESTUDIANTES DE BAJOS RECURSOS DE MEDELLIN \$ 37.013 Agencia de Educación Superior de Medellín - SAPIENCIA

JVE -11 ACCESO Y PERMANENCIA A LA EDUCACION SUPERIOR DE LOS HABITANTES DE LA COMUNA 11 \$ 1.500 Agencia de Educación Superior de Medellín - SAPIENCIA

JVE-03 PROMOCIÓN Y APOYO ECONÓMICO A ESTU \$ 1.250 Agencia de Educación Superior de Medellín - SAPIENCIA

JVE-06 PROMOCIÓN Y APOYO ECONÓMICO A ESTUDIANTES \$ 1.028 Agencia de Educación Superior de Medellín - SAPIENCIA

PREMIO ALCALDIA DE MEDELLIN PARA EL FOMENTO DE LA INVESTIGACIÓN \$ 237 Agencia de Educación Superior de Medellín - SAPIENCIA

JVE-13-Promoción y apoyo económico a estudiantes de la ciudad de Medellín para la Educación Superior \$ 150 Agencia de Educación Superior de Medellín - SAPIENCIA

Ind. Producto:	2.1.6.2	Becas otorgadas a Mejores bachilleres y Olimpiadas del conocimiento	404	272	132
----------------	---------	---	-----	-----	-----

PROMOCIÓN Y APOYO ECONÓMICO A ESTUDIANTES DE LA CIUDAD DE MEDELLÍN PARA LA EDUCACIÓN SUPERIOR. \$ 2.847 Agencia de Educación Superior de Medellín - SAPIENCIA

Ind. Producto:	2.1.6.3	Campus universitario tecnológico integrado	1	0	1
----------------	---------	--	---	---	---

MCV-Campus Universitarios SAPIENCIA (ITM,PASCUAL BRAVO, COLEGIO MAYOR) \$ 7.345 SV. De Educación, Cultura, Participación, Recreación y Deporte

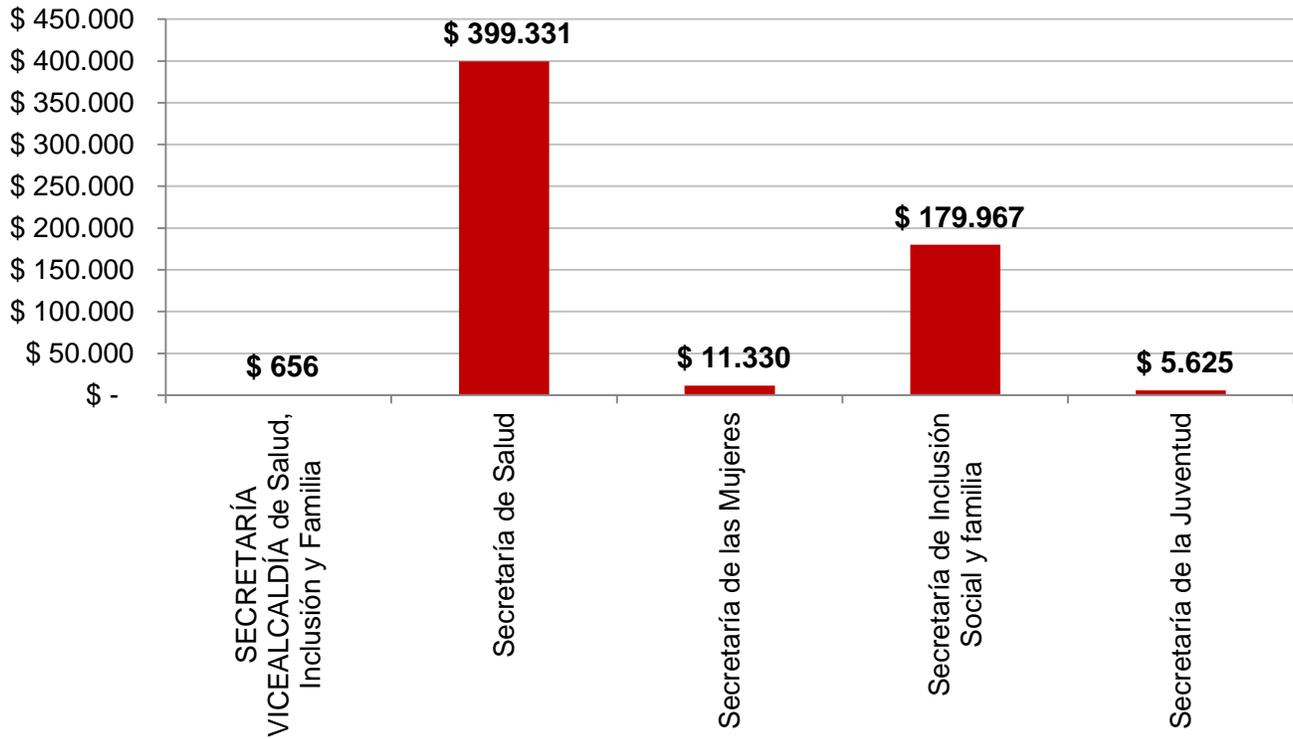
Indicador	Meta Plan	Logro Acumulado 2014	Meta Ajustada 2015
		POAI 2015	Respons. Proyecto
SINERGIA -PROYECTO DE INTEGRACIÓN DE LAS 3 IES		\$ 2.515	Agencia de Educación Superior de Medellín - SAPIENCIA
Infraestructura para la Institución Universitaria Pascual Bravo		\$ 1.386	Pascual Bravo
Aumento de Cobertura en la IU Pascual Bravo		\$ 1.234	Pascual Bravo
ADECUACIÓN SISTEMA DE LABORATORIOS CIUDAD I		\$ 760	ITM
Montaje y Adecuación de la Plataforma Tecnológica para el Funcionamiento de la Educación Virtual		\$ 570	Pascual Bravo
Creación e Implementación de la Escuela de Diseño en la IU Pascual Bravo		\$ 190	Pascual Bravo
<b>Ind. Producto:</b> 2.1.6.4 Sinergias estratégicas entre la red de instituciones de educación superior del Municipio de Medellín	<b>3</b>	<b>3</b>	<b>3</b>
AMPLIACIÓN Y SOSTENIMIENTO COBERTURA EDUCACIÓN SUPERIOR		\$ 19.372	ITM
MCV-Campus Universitarios SAPIENCIA (ITM,PASCUAL BRAVO, COLEGIO MAYOR)		\$ 7.345	SV. De Educación, Cultura, Participación, Recreación y Deporte
SINERGIA -PROYECTO DE INTEGRACIÓN DE LAS 3 IES		\$ 2.515	Agencia de Educación Superior de Medellín - SAPIENCIA
Infraestructura para la Institución Universitaria Pascual Bravo		\$ 1.386	Pascual Bravo
Aumento de Cobertura en la IU Pascual Bravo		\$ 1.234	Pascual Bravo
MCV-Universidad Virtual @Medellín		\$ 918	SV. De Educación, Cultura, Participación, Recreación y Deporte
ADECUACIÓN SISTEMA DE LABORATORIOS CIUDAD I		\$ 760	ITM
Desarrollo y Mejoramiento de la Cultura Investigativa en la IU Pascual Bravo		\$ 608	Pascual Bravo
Creación e Implementación de la Escuela de Diseño en la IU Pascual Bravo		\$ 190	Pascual Bravo
<b>Ind. Producto:</b> 2.1.6.5 Oferta de cupos de red de instituciones de educación superior del Municipio de Medellín	<b>36.400</b>	<b>31.641</b>	<b>32.000</b>
AMPLIACIÓN Y SOSTENIMIENTO COBERTURA EDUCACIÓN SUPERIOR		\$ 19.372	ITM
MCV-Campus Universitarios SAPIENCIA (ITM,PASCUAL BRAVO, COLEGIO MAYOR)		\$ 7.345	SV. De Educación, Cultura, Participación, Recreación y Deporte
SINERGIA -PROYECTO DE INTEGRACIÓN DE LAS 3 IES		\$ 2.515	Agencia de Educación Superior de Medellín - SAPIENCIA
Cobertura Colegio Mayor		\$ 1.899	ColMayor
Infraestructura para la Institución Universitaria Pascual Bravo		\$ 1.386	Pascual Bravo
Aumento de Cobertura en la IU Pascual Bravo		\$ 1.234	Pascual Bravo
MCV-Universidad Virtual @Medellín		\$ 918	SV. De Educación, Cultura, Participación, Recreación y Deporte

Indicador	Meta Plan	Logro Acumulado 2014	Meta Ajustada 2015
		POAI 2015	Respons. Proyecto
Montaje y Adecuación de la Plataforma Tecnológica para el Funcionamiento de la Educación Virtual		\$ 570	Pascual Bravo
Creación e Implementación de la Escuela de Diseño en la IU Pascual Bravo		\$ 190	Pascual Bravo
<b>Ind. Producto:</b> 2.1.6.6 Programas con acreditación de alta calidad en la red de instituciones de educación superior del Municipio de Medellín	15	13	2
AMPLIACIÓN Y SOSTENIMIENTO COBERTURA EDUCACIÓN SUPERIOR		\$ 19.372	ITM
SINERGIA -PROYECTO DE INTEGRACIÓN DE LAS 3 IES		\$ 2.515	Agencia de Educación Superior de Medellín - SAPIENCIA
Acreditación de calidad Colegio Mayor		\$ 2.204	ColMayor
Infraestructura para la Institución Universitaria Pascual Bravo		\$ 1.386	Pascual Bravo
Aumento de Cobertura en la IU Pascual Bravo		\$ 1.234	Pascual Bravo
MCV-Universidad Virtual @Medellín		\$ 918	SV. De Educación, Cultura, Participación, Recreación y Deporte
Desarrollo y Mejoramiento de la Cultura Investigativa en la IU Pascual Bravo		\$ 608	Pascual Bravo
Montaje y Adecuación de la Plataforma Tecnológica para el Funcionamiento de la Educación Virtual		\$ 570	Pascual Bravo
Creación e Implementación de la Escuela de Diseño en la IU Pascual Bravo		\$ 190	Pascual Bravo
Internacionalización de la Educación Superior en la IU Pascual Bravo		\$ 95	Pascual Bravo
<b>Ind. Producto:</b> 2.1.6.7 Instituciones de educación superior del Municipio de Medellín acreditadas dentro del sistema	1	1	0
AMPLIACIÓN Y SOSTENIMIENTO COBERTURA EDUCACIÓN SUPERIOR		\$ 19.372	ITM
SINERGIA -PROYECTO DE INTEGRACIÓN DE LAS 3 IES		\$ 2.515	Agencia de Educación Superior de Medellín - SAPIENCIA
Infraestructura para la Institución Universitaria Pascual Bravo		\$ 1.386	Pascual Bravo
Desarrollo y Mejoramiento de la Cultura Investigativa en la IU Pascual Bravo		\$ 608	Pascual Bravo
Internacionalización de la Educación Superior en la IU Pascual Bravo		\$ 95	Pascual Bravo
<b>Ind. Producto:</b> 2.1.6.8 Nivel de continuidad de los estudiantes a educación superior	38	37,6	38
AMPLIACIÓN Y SOSTENIMIENTO COBERTURA EDUCACIÓN SUPERIOR		\$ 19.372	ITM
MCV-Campus Universitarios SAPIENCIA (ITM,PASCUAL BRAVO, COLEGIO MAYOR)		\$ 7.345	SV. De Educación, Cultura, Participación, Recreación y Deporte
SINERGIA -PROYECTO DE INTEGRACIÓN DE LAS 3 IES		\$ 2.515	Agencia de Educación Superior de Medellín - SAPIENCIA
Infraestructura para la Institución Universitaria Pascual Bravo		\$ 1.386	Pascual Bravo
Aumento de Cobertura en la IU Pascual Bravo		\$ 1.234	Pascual Bravo
MCV-Universidad Virtual @Medellín		\$ 918	SV. De Educación, Cultura, Participación, Recreación y Deporte

Indicador	Meta Plan	Logro Acumulado 2014	Meta Ajustada 2015
		POAI 2015	Respons. Proyecto
Desarrollo y Mejoramiento de la Cultura Investigativa en la IU Pascual Bravo		\$ 608	Pascual Bravo
Montaje y Adecuación de la Plataforma Tecnológica para el Funcionamiento de la Educación Virtual		\$ 570	Pascual Bravo
BUEN TRÁNSITO A LA EDUCACION SUPERIOR		\$ 350	Agencia de Educación Superior de Medellín - SAPIENCIA
Creación e Implementación de la Escuela de Diseño en la IU Pascual Bravo		\$ 190	Pascual Bravo
<b>Ind. Producto:</b> 2.1.6.9 Estudiantes beneficiados con el proyecto Enlaza Mundos	<b>600</b>	<b>362</b>	<b>51</b>
MAESTRÍAS Y DOCTORADOS COFINANCIADOS		\$ 1.234	Agencia de Educación Superior de Medellín - SAPIENCIA
Desarrollo y Mejoramiento de la Cultura Investigativa en la IU Pascual Bravo		\$ 608	Pascual Bravo
Internacionalización de la Educación Superior en la IU Pascual Bravo		\$ 95	Pascual Bravo
<b>Ind. Producto:</b> 2.1.6.10 Fondo para política de descentralización educativa de las instituciones de educación superior del Municipio	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>1</b>
MCV-Campus Universitarios SAPIENCIA (ITM,PASCUAL BRAVO, COLEGIO MAYOR)		\$ 7.345	SV. De Educación, Cultura, Participación, Recreación y Deporte
Aumento de Cobertura en la IU Pascual Bravo		\$ 1.234	Pascual Bravo
MCV-Universidad Virtual @Medellín		\$ 918	SV. De Educación, Cultura, Participación, Recreación y Deporte
Montaje y Adecuación de la Plataforma Tecnológica para el Funcionamiento de la Educación Virtual		\$ 570	Pascual Bravo
Creación e Implementación de la Escuela de Diseño en la IU Pascual Bravo		\$ 190	Pascual Bravo
Internacionalización de la Educación Superior en la IU Pascual Bravo		\$ 95	Pascual Bravo

# SECRETARÍA VICELCALDÍA de Salud, Inclusión y Familia

**\$ 596.910**





## Secretaría de Salud

### Impactos Obtenidos

- ◆ Disminución de la mortalidad infantil (menores de un año), pasando de 15 fallecidos por mil nacidos vivos en el año 1999, a 9,1 defunciones por mil nacidos vivos en el 2014.
- ◆ Disminución de la mortalidad en menores de 5 años, pasando de 450 fallecidos por cien mil menores de cinco años en 1999, a 208 casos por cada 100 mil niños menores de 5 años.
- ◆ Disminución de las muerte maternas, pasando de 39,1 por cada cien mil nacidos vivos en 1999, a 34 casos por cada por cada cien mil.
- ◆ Se ha logrado mantener en cero los casos de eventos de interés en salud pública (Sarampión, Rubeola, Polio y Rabia).
- ◆ Se logra mantener la prevalencia de VIH por debajo del 1% durante el año 2014 (meta correspondiente a los Objetivos de Desarrollo del Milenio).
- ◆ Disminución de la proporción de embarazos en adolescentes entre 15 -19 años pasando de 22,4% en al año 2008 al 19,3% en el 2014.

**Nota: los resultados del año 2014 son una proyección a 31 de Diciembre, sujetos a ajustes de bases de datos.**

### Principales Logros Obtenidos

- ◆ Se alcanzó el 95% los establecimientos de consumo con prioridad en alto riesgo, vigilados con concepto favorable.
- ◆ Se mantiene en cero la letalidad por dengue durante el año 2014.
- ◆ Se mantiene en cero la incidencia de los eventos de plan de eliminación y/o erradicación (polio, SRC, sarampión, rubéola, difteria, rabia, tétano neonatal).
- ◆ Se logra alcanzar el 95% la cobertura y oportunidad de las IPS que reportan al sistema de información en salud.
- ◆ 40 mil familias atendidas por el programa salud en el hogar.
- ◆ Se mantuvo la oportunidad en el tiempo de respuesta de la atención pre-hospitalaria en caso de urgencias, y en emergencias y desastres, en 11 minutos.
- ◆ Entrega a la comunidad de la Comuna 7 el Centro de Salud San Camilo, beneficiando a más de 159 mil personas.
- ◆ Se mantiene la cobertura de afiliación al sistema general de seguridad social en salud por encima del 90%.
- ◆ Se entrega la segunda etapa de la UH Nuevo Occidente en funcionamiento a la comunidad.
- ◆ Entrega a la comunidad el Centro de Salud San Lorenzo.



Centro Administrativo Municipal - CAM - Calle 44 No. 52 - 165.  
Código Postal 50015. Línea Única de Atención Ciudadanía 44 44 144  
Commutador 385 5555. [www.medellin.gov.co](http://www.medellin.gov.co) Medellín - Colombia



**Alcaldía de Medellín**

- ◆ Entrega y puesta en funcionamiento del Centro Administrativo de vacunación.
- ◆ Entrega a la comunidad del Centro de Salud la Cruz para la atención en salud de esta zona de la ciudad.
- ◆ Terminación de la ampliación del servicio de hospitalización del piso 8 en el Hospital General de Medellín.

**Nota: los resultados del año 2014 son una proyección a 31 de Diciembre, sujetos a ajustes de bases de datos.**

---

## Retos 2014 (Impactos esperados)

---

- ◆ Terminación de la Obra Centro Integral de Servicios Ambulatorios para la Mujer y la Familia, con una inversión de 18 mil millones.
- ◆ Entregar a la comunidad la Unidad Hospitalaria San Cristóbal en funcionamiento.
- ◆ Entregar la obra de remodelación de Urgencias de la UH Doce de Octubre.
- ◆ Mantener la cobertura de afiliación al régimen de seguridad social en salud por encima del 90%.
- ◆ Mantener el 95% la cobertura y oportunidad de las IPS que reportan al sistema de información en salud.



---

Centro Administrativo Municipal - CAM - Calle 44 No. 52 - 165.  
Código Postal 50015. Línea Única de Atención Ciudadanía 44 44 144  
Conmutador 385 5555. [www.medellin.gov.co](http://www.medellin.gov.co) Medellín - Colombia



**Alcaldía de Medellín**

Indicador	Meta Plan	Logro Acumulado 2014	Meta Ajustada 2015
		POAI 2015	Respons. Proyecto

## Secretaría de Salud

**\$ 399.331**

### Línea: 1 Ciudad que respeta, valora y protege la vida

#### Componente: 1.2 Medellín ciudad saludable para la vida

Ind. resultado:	1.2.1	Mortalidad Infantil (menores de 1 año)	9,53	9,1	10
Ind. resultado:	1.2.2	Mortalidad en menores de 5 años	201	208,7	200
Ind. resultado:	1.2.3	Mortalidad materna	23	34	35
Ind. resultado:	1.2.4	Prevalencia de VIH	0,35	0,35	0,4
Ind. resultado:	1.2.5	Mortalidad por suicidio	5	5,623	7,5
Ind. resultado:	1.2.6	Años de vida potenciales perdidos (AVPP) por enfermedad evitable	10	9,1	11,9

#### Programa: 1.2.1 Salud pública

Ind. Producto:	1.2.1.1	Coberturas útiles de vacunación en población de 1 año (biológico, trazador, sarampión, rubéola y papera)	95	91,467	88
		Prevención de los riesgos en salud		\$ 3.904	Salud
		JVE-50 FORTALECER ACCIONES DE PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN EN SALUD		\$ 1.475	Salud
Ind. Producto:	1.2.1.2	Establecimientos de consumo con prioridad en alto riesgo, vigilados con concepto favorable	90	95	0
		Control de factores de riesgo del ambiente, consumo y zoonosis		\$ 1.659	Salud
Ind. Producto:	1.2.1.3	Prevalencia del sedentarismo población de 18 a 65 años	48	ND	ND
		Promoción y educación en salud		\$ 5.963	Salud
Ind. Producto:	1.2.1.4	Letalidad de dengue	2	0	4
		Promoción y educación en salud		\$ 5.963	Salud
		Vigilancia epidemiológica para la salud		\$ 2.044	Salud
		Control de factores de riesgo del ambiente, consumo y zoonosis		\$ 1.659	Salud
Ind. Producto:	1.2.1.5	Mortalidad por cáncer de cuello uterino	6	6,2	7
		Promoción y educación en salud		\$ 5.963	Salud
Ind. Producto:	1.2.1.6	Incidencia de los eventos de plan de eliminación y/o erradicación (polio, SRC, sarampión, rubéola, difteria, rabia, tétano)	0	0	1
		Vigilancia epidemiológica para la salud		\$ 2.044	Salud

#### Programa: 1.2.2 Acceso a los servicios de salud

Ind. Producto:	1.2.2.1	Percepción sobre la facilidad de acceso a los servicios de salud de la población (calificación buena y muy buena)	46	ND	36
		Gestión para el aseguramiento en el Régimen Subsidiado		\$ 354.285	Salud
		Acceso a los servicios de salud a la población no asegurada		\$ 16.684	Salud
		Constitución EPS Mixta		\$ 10.000	Hacienda
		Conformación Corporación Hospital Infantil Concejo de Medellín		\$ 2.500	Hacienda
		JVE-90 PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN Y MEJORAR LA CAPACIDAD RESOLUTIVA EN LOS SERVICIOS DE LA SALUD.		\$ 1.000	Salud

Indicador	Meta Plan	Logro Acumulado 2014	Meta Ajustada 2015	
		POAI 2015	Respons. Proyecto	
Ind. Producto: 1.2.2.2	Percepción de la calidad de los servicios de salud en población general (calificación buena y muy buena)	55	ND	44
	JVE-50 FORTALECER ACCIONES DE PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN EN SALUD		\$ 1.475	Salud
	JVE-90 PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN Y MEJORAR LA CAPACIDAD RESOLUTIVA EN LOS SERVICIOS DE LA SALUD.		\$ 1.000	Salud
Ind. Producto: 1.2.2.3	Cobertura de afiliación al Sistema General de Seguridad Social en Salud	95	94	95
	Gestión para el aseguramiento en el Régimen Subsidiado		\$ 354.285	Salud
Ind. Producto: 1.2.2.4	Oportunidad en el tiempo de la atención prehospitalaria en caso de urgencias, y en emergencias y desastres	20	11	ND
<b>Programa: 1.2.3</b>	<b>Direccionamiento del sector salud</b>			
Ind. Producto: 1.2.3.1	Actores del sector salud miembros de la alianza por la salud y la vida que participan en la implementación de políticas y programas de salud	90	100	0
<b>Programa: 1.2.4</b>	<b>Desarrollo de la secretaría de salud</b>			
Ind. Producto: 1.2.4.1	Estructura de la Secretaría de Salud ajustada a las necesidades administrativas y locativas	1	2	1
	Fortalecimiento de los recursos humanos, físicos y tecnológicos de la Secretaría		\$ 464	Salud
Ind. Producto: 1.2.4.2	Cobertura de instituciones que reportan al sistema de información para la vigilancia en salud, de acuerdo a los requerimientos del mismo	95	95	95
	Gestión del conocimiento- Observatorio y desarrollo de tecnologías de información en salud		\$ 1.182	Salud
<b>Programa: 1.2.5</b>	<b>Ciudad viva, consolidación de la infraestructura de la red pública hospitalaria</b>			
Ind. Producto: 1.2.5.1	Instituciones de salud de la red pública intervenidas en su infraestructura física y dotación para el cumplimiento de lo normado en el Sistema Obligatorio de la Garantía de la Calidad –SOGC-	2	8	6
Ind. Producto: 1.2.5.2	Instituciones de salud de la red pública hospitalaria	4	4	4
	MCV-Hospital Nororiental		\$ 656	SV. de Salud, Inclusión y Familia
<b>Programa: 1.2.6</b>	<b>Salud en el hogar</b>			
Ind. Producto: 1.2.6.1	Número de familias visitadas por el programa de APS salud en el hogar	75.000	70.000	40.000
	JVE-13 Atención integral a grupos poblacionales		\$ 1.250	Inclusión Soc. y flia.
	Salud en el hogar		\$ 1.000	Salud
Ind. Producto: 1.2.6.2	Personas identificadas con necesidades intervenidas por los diferentes sectores	60	50	0
	Salud en el hogar		\$ 1.000	Salud

Indicador	Meta Plan	Logro Acumulado 2014	Meta Ajustada 2015
		POAI 2015	Respons. Proyecto

Ind. Producto:	1.2.6.3	Familias con modificación positiva de factores de riesgo a partir de la intervención del programa APS salud en el hogar	60	20	0
		Salud en el hogar		\$ 1.000	Salud

**Programa: 1.2.7 Jóvenes por la vida - Medellín sana y libre de adicciones**

Ind. Producto:	1.2.7.1	Prevalencia de consumo de alcohol hasta la embriaguez en población de 13 a 18 años	3,5	ND	ND
		Jóvenes por la vida y la salud		\$ 5.718	Salud
		JVE-12 PROMOCIÓN DE LA SALUD MENTAL EN LA COMUNA 12 LA AMÉRICA.		\$ 1.912	Salud
		JVE 14 -ATENCIÓN INTEGRAL PARA PREVENIR Y ATENDER LAS ADICIONES EN LA COMUNA 14 EL POBLADO		\$ 1.643	Salud

Ind. Producto:	1.2.7.2	Edad de inicio del consumo de marihuana	14	ND	ND
		Jóvenes por la vida y la salud		\$ 5.718	Salud
		JVE-12 PROMOCIÓN DE LA SALUD MENTAL EN LA COMUNA 12 LA AMÉRICA.		\$ 1.912	Salud
		JVE 14 -ATENCIÓN INTEGRAL PARA PREVENIR Y ATENDER LAS ADICIONES EN LA COMUNA 14 EL POBLADO		\$ 1.643	Salud

Ind. Producto:	1.2.7.3	Proporción de embarazo en adolescentes (15 a 19 años)	23	19,3	24
		Jóvenes por la vida y la salud		\$ 5.718	Salud
		JVE-12 PROMOCIÓN DE LA SALUD MENTAL EN LA COMUNA 12 LA AMÉRICA.		\$ 1.912	Salud

**Línea: 2 Equidad, prioridad de la sociedad y del gobierno**

**Componente: 2.3 Bienestar e inclusión social**

Programa:	2.3.2	Medellín incluyente con los grupos poblacionales en riesgo			
Ind. Producto:	2.3.2.14	Actualización y mantenimiento del censo de Discapacidad	1	1	0
		JVE-80 DIAGNÓSTICO, ACOMPAÑAMIENTO Y ATENCIÓN EN EL HOGAR A LOS ESTUDIANTES EN SITUACIÓN DE DISCAPACIDAD		\$ 400	Salud



## Secretaría de Inclusión Social y Familia

### Impactos Obtenidos

- ◆ 6.103 hogares han superado su condición de pobreza extrema a través de las estrategias de acompañamiento familiar y gestión de oportunidades del Programa Medellín Solidaria.
- ◆ Liderazgo del VI Congreso Internacional de Familia 2014, planteando los desafíos de familia para el mundo.
- ◆ Desarrollo de la investigación para reconocer en detalle la realidad de la situación alimentaria de la ciudad y orientar y cualificar en consecuencia la oferta institucional, focalizando a las familias de mayor vulnerabilidad del municipio de Medellín como son las de Medellín Solidaria, con el fin de disminuir los niveles de inseguridad alimentaria de esta población.
- ◆ Erradicación de la presencia de niños, niñas y adolescentes de calle consumidores de sustancias psicoactivas.
- ◆ Restablecimiento de derechos de niños, niñas y adolescentes que ingresan a programas de protección provisional o especializada especialmente en áreas de salud, alimentación, educación y protección.
- ◆ 6.500 personas sensibilizadas en el fortalecimiento de la promoción y prevención de derechos de los NNA.
- ◆ Participación de 415 NNA en los Consejos Infantiles.
- ◆ 2.900 NNA con derechos inobservados, amenazados y/o vulnerados, atendidos en forma transitoria e inmediata.
- ◆ 4.300 NNA atendidos con acciones de promoción y prevención que promueven su desarrollo integral evitando factores de riesgo.
- ◆ La Unidad de Discapacidad de la Secretaría de Inclusión Social y Familia, lideró la “Jornada de Registro de las Personas con Trastornos del Espectro Autista”, desde el 2 hasta el 30 de abril en la sede principal de la Unidad de Discapacidad, logrando un registro de 200 personas aproximadamente. Con base en los resultados el Ministerio de Salud de Colombia promoverá la implementación de estrategias de cobertura para dicho grupo poblacional.
- ◆ Encuentros zonales de Política Pública en Discapacidad, promoviendo la participación de todos los ciudadanos en dicho espacio de inclusión.
- ◆ Realización de Jornadas de registro para Personas con Discapacidad”; por medio de las cuales 3.580 personas con discapacidad, familiares y cuidadores pudieron conocer y acceder a la oferta de servicios que tiene la ciudad para ellos.
- ◆ Personas mayores del Municipio de Medellín en situación de calle o en riesgo de serlo con Restitución de derechos al 100%, atención integral en nutrición, salud y plan gerontológico, a través de un equipo interdisciplinario, mejorando sus condiciones de vida.



SC-CER147850

Centro Administrativo Municipal - CAM - Calle 44 No. 52 - 165.  
Código Postal 50015. Línea Única de Atención Ciudadanía 44 44 144  
Commutador 385 5555. [www.medellin.gov.co](http://www.medellin.gov.co) Medellín - Colombia



**Alcaldía de Medellín**

## Principales Logros Obtenidos

- ◆ 55.000 hogares en las 16 comunas y 5 corregimientos de la ciudad, beneficiándose de las oportunidades alrededor de nueve dimensiones del desarrollo humano a través del Programa Medellín Solidaria.
- ◆ Más de 200.000 personas acompañadas por el Programa Medellín Solidaria, accedieron a oportunidades mejorando su calidad de vida.
- ◆ Atención a más de 15.000 personas por el Proyecto Buen Vivir en Familia y Comunidad, las cuales se han beneficiado de estrategias grupales, individuales y familiares relacionadas con la promoción y prevención de variables que afectan su entorno personal, familiar y social.
- ◆ Cerca de 800 líderes electos por la comunidad, están fortaleciendo el tejido social complementando la estrategia Medellín Solidaria.
- ◆ Desarrollo de la investigación de los factores asociados al sobrepeso y obesidad en los niños y niñas del programa Buen Comienzo.
- ◆ Atención a los niños, niñas y adolescentes del programa de nutrición escolar con un complemento nutricional para los fines de semana y época de vacaciones, favoreciendo un adecuado estado nutricional.
- ◆ Asesoramiento y acompañamiento continuo por parte de los gastrónomos del programa de nutrición escolar a los procesadores de alimentos, para la mejora de la calidad de las preparaciones brindadas en el programa.
- ◆ Mejoramiento del complemento alimentario para la mujer gestante y lactante, pasando de la entrega de una leche fortificada a la entrega de un paquete alimentario donde se incluye la leche.
- ◆ Atención a personas mayores en 15 comedores comunitarios ubicados en diferentes comunas de la ciudad, atendiendo aproximadamente 950 personas con una ración alimentaria que aporta entre el 35% y el 55% de las recomendaciones calóricas diarias a los beneficiarios directos durante 120 días del año, brindándoles un espacio de socialización, lúdica y recreación por fuera de su contexto familiar.
- ◆ Realización de Censo de Comerciantes y diseño del Programa de Mejoramiento de la Accesibilidad Alimentaria en concertación con las Plazas de Mercado, Secretaría de Desarrollo Económico y Planeación Municipal, enmarcado en el PADAM (Plan de Abastecimiento y Distribución de Alimentos para la ciudad de Medellín).
- ◆ Se ha promovido el desarrollo humano de 934 personas en riesgo y/o ejercicio de prostitución en el municipio de Medellín por medio de procesos de acompañamiento psicosocial y se proyecta que para el 31 de diciembre se tenga un acumulado de 1.500 personas intervenidas.
- ◆ Atención del 100% de las emergencias naturales, antrópicas y sociales presentadas en la ciudad. Dentro de estas actividades se destacan los 182 hogares atendidos con ayuda humanitaria, 873 hogares atendidos con visitas domiciliarias, 242 personas beneficiadas en modalidad albergue, 302 personas



SC-CER147850

Centro Administrativo Municipal - CAM - Calle 44 No. 52 - 165.  
Código Postal 50015. Línea Única de Atención Ciudadanía 44 44 144  
Commutador 385 5555. [www.medellin.gov.co](http://www.medellin.gov.co) Medellín - Colombia



**Alcaldía de Medellín**

beneficiarias del plan retorno y 10.214 personas atendidas telefónicamente por emergencia social y familiar.

- ◆ 3.784 personas en situación de calle beneficiadas con atención básica, 299 usuarios han adquirido hábitos positivos.
- ◆ Elaboración del documento final de entrega que sustenta la Política Pública para el Habitante de y en Calle, para presentación de la propuesta del Acuerdo.
- ◆ La Unidad de Programas Especiales-UPSE, ha logrado impactar a 382 adultos habitantes de calle entre 18 y 59 años de edad con limitación física y/o enfermedad mental del municipio de Medellín a través de la atención integral psicosocial así: 194 personas atendidas en la modalidad de internado; 141 Personas con prevención del abandono; se logró involucrar al usuario y su familia a través de la atención psicoterapéutica individual, grupal, atención social, asistencia psicosocial por Psicóloga y Trabajadora Social. 47 personas con atención ambulatoria: a través de rehabilitación socio-ocupacional con sesiones de acompañamiento a los diferentes talleres (bisutería, Iniciación, colcha), entre otros; donde se continúa fortaleciendo habilidades presentes a nivel cognitivo perceptuales, motricidad fina y destrezas laborales, permitiéndole a los usuarios desarrollar competencias básicas para su desenvolvimiento autónomo, independiente y productivo.
- ◆ La implementación de la política para la población LGBTI ha permitido sensibilizar a 2.111 personas de la ciudad en el tema. Se espera que para el 31 de diciembre de 2014, se sensibilicen 3.000 personas sobre la política LGTBI, así como se espera tener el comité municipal de diversidad sexual e identidades de género reglamentado.
- ◆ 5.682 respuestas oportunas a las demandas de atención de los niños, niñas y adolescentes en situación de vulnerabilidad a través de las unidades móviles, el Centro de Diagnóstico y Derivación, el Hospital Mental y los Hogares de Paso.
- ◆ 5.330 intervenciones psicoterapéuticas (individual, familiar y grupal) a las familias de los niños, niñas y adolescentes que reciben atención en los diferentes programas de la Unidad de Niñez, además de formulación del plan familiar desde las diferentes áreas de derecho.
- ◆ Fortalecimiento de la comunicación con instituciones que atienden población con discapacidad para conocer sus servicios y remitir eficazmente a la población.
- ◆ Participación activa en el 7° Congreso Internacional de Discapacidad, en el que se reunieron expertos en inclusión para compartir sus experiencias y conocimiento en temas relacionados con la enseñanza, la comunicación y la autonomía de las personas con discapacidad en el mundo.
- ◆ *Tour de la Inclusión*, cuyo objetivo es desmitificar la inclusión y mostrar a los empresarios las ventajas laborales, sociales y tributarias que se obtienen de vincular a personas con discapacidad. Esta estrategia es resultado de las actividades ejecutadas en el programa *Vinculación e Intermediación Socio laboral* en el cual se ofrece evaluación, formación, acompañamiento en la adaptación



SC-CER147850

Centro Administrativo Municipal - CAM - Calle 44 No. 52 - 165.  
Código Postal 50015. Línea Única de Atención Ciudadanía 44 44 144  
Commutador 385 5555. [www.medellin.gov.co](http://www.medellin.gov.co) Medellín - Colombia



**Alcaldía de Medellín**

psicosocial, laboral y promoción para el empleo de las PCD y sus empleadores; en 2014 se tienen 140 beneficiarios, de los cuales 94 están laborando actualmente.

- ◆ Aproximadamente 7.473 personas con discapacidad son beneficiarios del programa apoyo económico; con el fin de incentivar los procesos de rehabilitación y formación de las personas con discapacidad de Medellín
- ◆ Beneficiarios del programa *Cuidadores de PCD*; se capacitaron 86 personas en panadería y aseo especializado, 250 se capacitaron en Emprendimiento y asesoría en imagen corporativa de sus negocios, así mismo 20 personas del mismo programa recibieron incentivos para crear y fortalecer sus ideas de negocio.
- ◆ 142 menores de entre 5 y 18 años beneficiarios del programa *Equinoterapia*.
- ◆ Atención a 1.222 personas con Discapacidad en el programa *Ser capaz en casa*.
- ◆ 66.742 personas mayores se han beneficiado con servicios orientados a prevenir la expulsión o abandono del núcleo familiar o social, tales como apoyo económico y participación en los Centro Vida Gerontológico.
- ◆ 1.901 personas mayores en condiciones de abandono y extreman vulnerabilidad, son atendidos modelos de atención semi-institucional y de larga estancia.
- ◆ Modelo de atención *Acarpin*, de acompañamiento a la población adulta mayor habitante de calle en su proceso de envejecimiento, para que este sea activo y con condiciones dignas de vida.

## Retos 2014 (Impactos esperados)

- ◆ Ampliar la cobertura a 60.000 hogares atendidos por Medellín Solidaria.
- ◆ Fortalecer de la metodología de acompañamiento familiar, del Programa Medellín Solidaria.
- ◆ Incrementar la gestión con empresas del sector privado y otras que se vinculan al Programa Medellín Solidaria.
- ◆ Posicionar el proyecto Buen Vivir en Familia y Comunidad como una de las estrategias clave para el mejoramiento de las dinámicas de la ciudad de Medellín.
- ◆ Implementar y difundir el Plan Estratégico para la Familia.
- ◆ Promover más de 2.500 hogares acompañados por el Programa Medellín Solidaria, de la condición de pobreza extrema.
- ◆ Diseñar y formular el plan decenal de seguridad alimentaria para el Municipio de Medellín.
- ◆ Diseñar y formular el Perfil Alimentario y Nutricional para el Municipio de Medellín 2016 – 2020.
- ◆ Presentar de resultados de las investigaciones: *Medición de Seguridad Alimentaria en los hogares del programa Medellín Solidaria 2013 – 2015*; *Factores asociados a la obesidad infantil en niños y niñas del programa Buen Comienzo 2013 – 2015*; *Medición de los Resultados cualitativos del Programa de Nutrición Escolar*.



SC-CER147850

Centro Administrativo Municipal - CAM - Calle 44 No. 52 - 165.  
Código Postal 50015. Línea Única de Atención Ciudadanía 44 44 144  
Commutador 385 5555. [www.medellin.gov.co](http://www.medellin.gov.co) Medellín - Colombia



Alcaldía de Medellín

- ◆ Promover el desarrollo humano de 1.000 personas en riesgo y/o ejercicio de prostitución en el municipio de Medellín por medio de procesos de acompañamiento psicosocial.
- ◆ Atender el 100% de las emergencias naturales, antrópicas y sociales presentadas en la ciudad.
- ◆ Impactar 1.800 personas con atención básica a través del proyecto habitante de calle impactar 190 habitantes de calle entre 18 y 59 años de edad con limitación física y/o enfermedad mental del municipio de Medellín, a través de la atención integral psicosocial.
- ◆ Sensibilizar 3.000 personas de la ciudad en el tema LGBTI, a través de la implementación de la política, además de tener la caracterización de la población LGTBI.
- ◆ Ampliar cobertura a más niños, niñas y adolescentes a través de programas de prevención mediante la atención de éstos por medio de programas como Pedagogía Vivencial.
- ◆ Desarrollar estrategias de prevención de la explotación sexual comercial de niños, niñas y adolescentes (ESCNNA) y de prevención y atención de niños, niñas y adolescentes en explotación laboral.
- ◆ Consolidar las acciones con los diferentes actores corresponsables en el Sistema Nacional de Bienestar Familiar SNBF, que permitan el seguimiento y evaluación de la implementación de las políticas públicas de infancia y adolescencia.
- ◆ Diseñar y desarrollar el programa de accesibilidad, en el cual se lleve a cabo la sensibilización de la población de la ciudad de Medellín, por medio de capacitaciones, asesorías, talleres, a la población en situación de Discapacidad.
- ◆ A través del Tour de la Inclusión lograr alianzas Publico Privadas que fortalezcan los procesos de Inclusión Laboral de las PCD.
- ◆ Inaugurar nuevas sedes para el funcionamiento de los Centros Vida Gerontológico, con el fin de beneficiar a más personas mayores del Municipio de Medellín.
- ◆ Promover procesos de formación para el cuidado de la personas mayores, previniendo la expulsión del núcleo familiar.



SC-CER147850

---

Centro Administrativo Municipal - CAM - Calle 44 No. 52 - 165.  
Código Postal 50015. Línea Única de Atención Ciudadanía 44 44 144  
Conmutador 385 5555. [www.medellin.gov.co](http://www.medellin.gov.co) Medellín - Colombia

**Alcaldía de Medellín**



Indicador	Meta Plan	Logro Acumulado 2014	Meta Ajustada 2015
		POAI 2015	Respons. Proyecto

## Secretaría de Inclusión Social y familia

**\$ 179.967**

**Línea: 1 Ciudad que respeta, valora y protege la vida**

**Componente: 1.3 Arte y cultura ciudadana para la vida y la convivencia**

**Programa: 1.3.1 Diversidad étnica para una ciudad vital**

Ind. Producto:	1.3.1.2	Caracterización de la población indígena de la ciudad	1	0	1
		Gestión del conocimiento para la investigación social		\$ 95	Inclusión Soc. y flia.

Ind. Producto:	1.3.1.3	Política pública para la población afrocolombiana habitante en Medellín reglamentada	1	1	1
		JVE-13 Atención integral a grupos poblacionales		\$ 1.250	Inclusión Soc. y flia.
		Fortalecimiento y sostenimiento política pública Afrodescendiente		\$ 671	Inclusión Soc. y flia.
		Acompañamiento a los planes de vida de la población indígena		\$ 380	Inclusión Soc. y flia.

**Programa: 1.3.9 Diversidad sexual y de género**

Ind. Producto:	1.3.9.1	Política pública de diversidad sexual reglamentada	1	1	1
		JVE-13 Atención integral a grupos poblacionales		\$ 1.250	Inclusión Soc. y flia.
		JVE -04 ATENCIÓN PSICOSOCIAL INTEGRAL A LA FAMILIA CON ÉNFASIS EN LA POBLACIÓN VULNERABLE Y EN RIESGO SOCIAL		\$ 1.250	Inclusión Soc. y flia.
		Diversidad sexual y de género - En Medellín vivo y convivo		\$ 658	Inclusión Soc. y flia.

Ind. Producto:	1.3.9.2	Caracterización de la población LGBTI	1	0	1
		Gestión del conocimiento para la investigación social		\$ 95	Inclusión Soc. y flia.

**Línea: 2 Equidad, prioridad de la sociedad y del gobierno**

**Componente: 2.2 Seguridad alimentaria**

Ind. resultado:	2.2.1	Disminución del nivel de inseguridad alimentaria en hogares vulnerables (moderado y severo)	34,7	ND	ND
-----------------	-------	---	------	----	----

**Programa: 2.2.1 Sistema de gestión alimentaria**

Ind. Producto:	2.2.1.1	Alertas de disponibilidad de alimentos para poblaciones con riesgo de inseguridad alimentaria severa y moderada	8	8	4
		Sistema de gestión y abastecimiento alimentario		\$ 47	Inclusión Soc. y flia.

**Programa: 2.2.2 Complementación alimentaria y nutricional**

Ind. Producto:	2.2.2.1	Niños y niñas de 6 meses a 5 años y 11 meses, atendidos con complemento alimentario y educación nutricional	70.000	70.000	70.000
		Nutrición para la primera infancia		\$ 20.199	Inclusión Soc. y flia.

Ind. Producto:	2.2.2.2	Niños, niñas y adolescentes del sistema educativo atendidos con complemento alimentario	290.000	290.000	290.000
----------------	---------	---	---------	---------	---------

Indicador	Meta Plan	Logro Acumulado 2014	Meta Ajustada 2015	
		POAI 2015	Respons. Proyecto	
	Nutrición escolar Restaurantes Escolares	\$ 32.994	Inclusión Soc. y flia.	
	Nutrición escolar Vaso de leche	\$ 12.811	Inclusión Soc. y flia.	
Ind. Producto:	2.2.2.3 Mujeres gestantes y lactantes atendidas con complemento alimentario, educación nutricional y social, y vigilancia nutricional	8.000	8.000	8.000
	Nutrición para mujer gestante y lactante	\$ 2.563	Inclusión Soc. y flia.	
Ind. Producto:	2.2.2.4 Personas mayores atendidas con complemento alimentario y educación nutricional y social	5.000	5.000	5.000
	Complementación alimentaria para personas mayores	\$ 1.994	Inclusión Soc. y flia.	
	Nutrición para familias vulnerables	\$ 1.994	Inclusión Soc. y flia.	
	JVE-10 PLAN DE GARANTIA Y BONO ALIMENTARIO PARA EL CUIDADO INTEGRAL DE LA NUTRICION EN FAMILIAS Y PERSONAS DE LA COMUNA 10	\$ 1.975	Inclusión Soc. y flia.	
	JVE-07 ATENCION SOCIAL A GRUPOS POBLACIONALES	\$ 1.250	Inclusión Soc. y flia.	
	JVE -04 ATENCIÓN PSICOSOCIAL INTEGRAL A LA FAMILIA CON ÉNFASIS EN LA POBLACIÓN VULNERABLE Y EN RIESGO SOCIAL	\$ 1.250	Inclusión Soc. y flia.	
	JVE-16 ATENCIÓN INTEGRAL AL ADULTO MAYOR Y PERSONAS EN CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD.	\$ 1.250	Inclusión Soc. y flia.	
	JVE-13 Atención integral a grupos poblacionales	\$ 1.250	Inclusión Soc. y flia.	
	JVE-70 Atención integral a población vulnerable, personas mayores y discapacidad	\$ 1.250	Inclusión Soc. y flia.	
	JVE-15 ATENCION SOCIAL A POBLACION VULNERABLE	\$ 625	Inclusión Soc. y flia.	
Ind. Producto:	2.2.2.5 Comedores comunitarios para las personas mayores en el Municipio de Medellín	8	16	4
	JVE-03 ATENCION SICOSOCIAL A LAS FAMILIAS	\$ 1.250	Inclusión Soc. y flia.	
	JVE-07 ATENCION SOCIAL A GRUPOS POBLACIONALES	\$ 1.250	Inclusión Soc. y flia.	
	Comedores comunitarios para personas mayores	\$ 1.044	Inclusión Soc. y flia.	
	JVE-08 ATENCIÓN SOCIAL INCLUYENTE A LA POBLACIÓN VULNERABLE	\$ 667	Inclusión Soc. y flia.	
Ind. Producto:	2.2.2.6 Personas en situación de desplazamiento atendidas con complemento alimentario	100	100	100
	Nutrición escolar Restaurantes Escolares	\$ 32.994	Inclusión Soc. y flia.	
	Nutrición para la primera infancia	\$ 20.199	Inclusión Soc. y flia.	
	Nutrición para mujer gestante y lactante	\$ 2.563	Inclusión Soc. y flia.	
	Complementación alimentaria para personas mayores	\$ 1.994	Inclusión Soc. y flia.	
<b>Componente:</b>	<b>2.3 Bienestar e inclusión social</b>			
Ind. resultado:	2.3.1 Hogares en situación de pobreza extrema promovidos en 9 dimensiones del desarrollo humano	16.848	14.491	2.848
<b>Programa:</b>	<b>2.3.1 Medellín solidaria: familia Medellín</b>			
Ind. Producto:	2.3.1.1 Hogares que cuentan con acompañamiento familiar	60.000	55.000	60.000

Indicador	Meta Plan	Logro Acumulado 2014	Meta Ajustada 2015
		POAI 2015	Respons. Proyecto
	Medellín solidaria: familia Medellín	\$ 16.199	Inclusión Soc. y flia.
<b>Ind. Producto:</b>	<b>2.3.1.2</b> Personas participantes del programa Medellín Solidaria: familia Medellín que acceden a la oferta institucional disponible	260.000	218.200 260.000
	Medellín solidaria: familia Medellín	\$ 16.199	Inclusión Soc. y flia.
<b>Programa:</b>	<b>2.3.2 Medellín incluyente con los grupos poblacionales en riesgo</b>		
<b>Ind. Producto:</b>	<b>2.3.2.1</b> Personas con discapacidad atendidas en procesos de habilitación, rehabilitación y equiparación de oportunidades	18.000	14.132 4.300
	Ser Capaz: Estrategia para la inclusión social	\$ 7.089	Inclusión Soc. y flia.
	JVE -04 ATENCIÓN PSICOSOCIAL INTEGRAL A LA FAMILIA CON ÉNFASIS EN LA POBLACIÓN VULNERABLE Y EN RIESGO SOCIAL	\$ 1.250	Inclusión Soc. y flia.
	JVE-70 Atención integral a población vulnerable, personas mayores y discapacidad	\$ 1.250	Inclusión Soc. y flia.
	JVE-03 ATENCION SICOSOCIAL A LAS FAMILIAS	\$ 1.250	Inclusión Soc. y flia.
	JVE-07 ATENCION SOCIAL A GRUPOS POBLACIONALES	\$ 1.250	Inclusión Soc. y flia.
	JVE-13 Atención integral a grupos poblacionales	\$ 1.250	Inclusión Soc. y flia.
	JVE-16 ATENCIÓN INTEGRAL AL ADULTO MAYOR Y PERSONAS EN CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD.	\$ 1.250	Inclusión Soc. y flia.
	JVE-08 ATENCIÓN SOCIAL INCLUYENTE A LA POBLACIÓN VULNERABLE	\$ 667	Inclusión Soc. y flia.
	JVE-15 ATENCION SOCIAL A POBLACION VULNERABLE	\$ 625	Inclusión Soc. y flia.
	JVE-05 ATENCIÓN SOCIAL A LA POBLACIÓN VULNERABLE	\$ 403	Inclusión Soc. y flia.
	JVE-80 DIAGNÓSTICO, ACOMPAÑAMIENTO Y ATENCIÓN EN EL HOGAR A LOS ESTUDIANTES EN SITUACIÓN DE DISCAPACIDAD	\$ 400	Salud
<b>Ind. Producto:</b>	<b>2.3.2.2</b> Personas atendidas por el proyecto Buen Vivir	61.676	53.688 15.419
	Buen Vivir en Familia y Comunidad	\$ 2.875	Inclusión Soc. y flia.
	JVE- 11 MODELO DE DINAMIZACION PARA LA INCLUSION DE LA FAMILIA Y DIFERENTES GRUPOS POBLACIONALES	\$ 2.500	Inclusión Soc. y flia.
	JVE-03 ATENCION SICOSOCIAL A LAS FAMILIAS	\$ 1.250	Inclusión Soc. y flia.
	JVE -04 ATENCIÓN PSICOSOCIAL INTEGRAL A LA FAMILIA CON ÉNFASIS EN LA POBLACIÓN VULNERABLE Y EN RIESGO SOCIAL	\$ 1.250	Inclusión Soc. y flia.
	JVE-05 ATENCIÓN SOCIAL A LA POBLACIÓN VULNERABLE	\$ 403	Inclusión Soc. y flia.
<b>Ind. Producto:</b>	<b>2.3.2.3</b> Hogares en emergencia natural o antrópica atendidos con ayuda humanitaria	100	100 100
	Atención a la población en emergencia natural, natural, antropica y social	\$ 949	Inclusión Soc. y flia.
<b>Ind. Producto:</b>	<b>2.3.2.4</b> Personas mayores beneficiadas con servicios orientados a prevenir la expulsión o abandono del núcleo familiar o social	30.828	51.278 14.350
	Atención diurna en centro vida	\$ 3.200	Inclusión Soc. y flia.
	Apoyo economico para las personas mayores	\$ 2.848	Inclusión Soc. y flia.
	JVE-07 ATENCION SOCIAL A GRUPOS POBLACIONALES	\$ 1.250	Inclusión Soc. y flia.
	JVE -04 ATENCIÓN PSICOSOCIAL INTEGRAL A LA FAMILIA CON ÉNFASIS EN LA POBLACIÓN VULNERABLE Y EN RIESGO SOCIAL	\$ 1.250	Inclusión Soc. y flia.

Indicador	Meta Plan	Logro Acumulado 2014	Meta Ajustada 2015
		POAI 2015	Respons. Proyecto
Servicios social complementarios para personas mayores		\$ 427	Inclusión Soc. y flia.
Centro de servicio social Amautta		\$ 245	Inclusión Soc. y flia.
<b>Ind. Producto:</b> 2.3.2.5 Personas mayores en condiciones de abandono y extrema vulnerabilidad, en modelos de atención semi-institucional y de larga estancia	1.561	1.901	2.217
Red de asistencia gerontológica en modelos semi institucionalizados		\$ 11.944	Inclusión Soc. y flia.
MCV-Sistema de protección a la vida: centros de protección a la vida, hogares para el alma y el espíritu, granjas de rehabilitación		\$ 1.968	Inclusión Soc. y flia.
<b>Ind. Producto:</b> 2.3.2.6 Personas mayores que participan de actividades lúdicas, recreativas, culturales, y que desarrollan competencias de participación democrática	156.524	141.003	42.000
JVE-13 Atención integral a grupos poblacionales		\$ 1.250	Inclusión Soc. y flia.
JVE-16 ATENCIÓN INTEGRAL AL ADULTO MAYOR Y PERSONAS EN CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD.		\$ 1.250	Inclusión Soc. y flia.
Promoción del envejecimiento activo		\$ 998	Inclusión Soc. y flia.
Día de sol para personas mayores		\$ 854	Inclusión Soc. y flia.
<b>Ind. Producto:</b> 2.3.2.7 Comités comunales y corregimentales de inclusión para la población con discapacidad, conformados y fortalecidos	21	21	21
Ser Capaz: Estrategia para la inclusión social		\$ 7.089	Inclusión Soc. y flia.
<b>Ind. Producto:</b> 2.3.2.8 Líderes comunitarios, representantes de organizaciones gubernamentales y no gubernamentales de los diferentes sectores que participan en encuentros y mesas de trabajo, en torno a la política pública de discapacidad	4.000	4.579	1.000
Ser Capaz: Estrategia para la inclusión social		\$ 7.089	Inclusión Soc. y flia.
JVE-80 DIAGNÓSTICO, ACOMPAÑAMIENTO Y ATENCIÓN EN EL HOGAR A LOS ESTUDIANTES EN SITUACIÓN DE DISCAPACIDAD		\$ 400	Salud
<b>Ind. Producto:</b> 2.3.2.9 Personas en situación de calle con atención básica	1.800	1.738,333	1.800
Sistema de atención al habitante de la calle adulto		\$ 8.605	Inclusión Soc. y flia.
MCV-Sistema de protección a la vida: centros de protección a la vida, hogares para el alma y el espíritu, granjas de rehabilitación		\$ 1.968	Inclusión Soc. y flia.
<b>Ind. Producto:</b> 2.3.2.10 Habitantes de calle con discapacidad física y/o mental atendidos integralmente	190	190	190
Atención integral psicosocial a la población crónica en calle con discapacidad física y/o mental		\$ 2.924	Inclusión Soc. y flia.
MCV-Sistema de protección a la vida: centros de protección a la vida, hogares para el alma y el espíritu, granjas de rehabilitación		\$ 1.968	Inclusión Soc. y flia.
<b>Ind. Producto:</b> 2.3.2.11 Personas habitantes de calle que adquieren hábitos de vida positivos	600	579	150
Sistema de atención al habitante de la calle adulto		\$ 8.605	Inclusión Soc. y flia.
<b>Ind. Producto:</b> 2.3.2.12 Política pública de habitante de calle	1	1	0
Sistema de atención al habitante de la calle adulto		\$ 8.605	Inclusión Soc. y flia.

Indicador	Meta Plan	Logro Acumulado 2014	Meta Ajustada 2015	
		POAI 2015	Respons. Proyecto	
Ind. Producto: 2.3.2.13	Política pública de envejecimiento de la ciudad	1	1	0
Ind. Producto: 2.3.2.15	Actualización y mantenimiento del censo de Habitante de Calle	1	0,667	1
	Gestión del conocimiento para la investigación social		\$ 95	Inclusión Soc. y flia.
Ind. Producto: 2.3.2.16	Mujeres y hombres de estratos 1, 2 y 3 en riesgo y/o ejercicio de prostitución, atendidas integralmente con servicios de atención básica y procesos pedagógicos para el empoderamiento y la inclusión social	4.000	3.065	1.000
	Atención psicosocial a personas en prostitución - Por mis derechos, equidad e inclusión		\$ 685	Inclusión Soc. y flia.
Ind. Producto: 2.3.2.17	Adolescentes mayores de 14 años y menores de 18, en situación de y en calle, explotación sexual y/o laboral, atendidos integralmente	500	503	125
	Crecer con dignidad - Protección		\$ 21.689	Inclusión Soc. y flia.
<b>Programa: 2.3.3</b>	<b>Fortalecimiento a la gestión institucional</b>			
Ind. Producto: 2.3.3.1	Personas atendidas en el proceso de gestión social del riesgo	1.100.000	3.000.000	4.000.000
	Implementación del sistema de información para la inclusión social y la familia		\$ 190	Inclusión Soc. y flia.
Ind. Producto: 2.3.3.2	Servicios técnicos y administrativos implementados para el mejoramiento de la atención de la población vulnerable	100	100	100
	MCV-Sistema de protección a la vida: centros de protección a la vida, hogares para el alma y el espíritu, granjas de rehabilitación		\$ 1.968	Inclusión Soc. y flia.
	JVE-01 CENTRO INTEGRADO PARA EL ADULTO MAYOR, MUJERES, JÓVENES Y POBLACIÓN EN CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD, CON EQUIDAD DE GÉNERO		\$ 1.250	Inclusión Soc. y flia.
	JVE-02 Construcción y adecuación de un centro de integración intergeneracional		\$ 1.250	Inclusión Soc. y flia.
	JVE-60 Centro de Atención integral intergeneracional		\$ 1.250	Inclusión Soc. y flia.
	Adecuación y mantenimiento sedes Inclusión Social		\$ 617	Inclusión Soc. y flia.
	Centro de bienestar a la comunidad CBC		\$ 527	Inclusión Soc. y flia.
	Implementación del sistema de información para la inclusión social y la familia		\$ 190	Inclusión Soc. y flia.
<b>Componente: 2.4</b>	<b>Medellín ciudad de niños, niñas y adolescentes</b>			
Ind. resultado: 2.4.2	Niños y niñas y adolescentes participantes de los programas que acceden a sus derechos	100	100	100
<b>Programa: 2.4.2</b>	<b>Protección integral a la infancia y la adolescencia</b>			
Ind. Producto: 2.4.2.1	Niños, niñas y adolescentes con derechos inobservados, amenazados y/o vulnerados, atendidos en forma transitoria e inmediata	10.500	8.345	2.625
	Crecer con dignidad - Protección		\$ 21.689	Inclusión Soc. y flia.
Ind. Producto: 2.4.2.2	Niños, niñas y adolescentes con derechos inobservados, amenazados y/o vulnerados restablecidos mediante atención especializada	3.300	3.149,333	3.300

Indicador		Meta Plan	Logro Acumulado 2014	Meta Ajustada 2015	
			POAI 2015	Respons. Proyecto	
			\$ 21.689	Inclusión Soc. y flia.	
			\$ 1.968	Inclusión Soc. y flia.	
<b>Ind. Producto:</b>	<b>2.4.2.3</b>	<b>Niños, niñas y adolescentes en situaciones de alto riesgo social, atendidos con acciones de prevención</b>	<b>7.800</b>	<b>9.284</b>	<b>1.950</b>
		Crecer con dignidad - Protección	\$ 21.689	Inclusión Soc. y flia.	
		Construyendo ambientes protectores -Prevención	\$ 2.073	Inclusión Soc. y flia.	
		JVE-07 ATENCION SOCIAL A GRUPOS POBLACIONALES	\$ 1.250	Inclusión Soc. y flia.	
		JVE-13 Atención integral a grupos poblacionales	\$ 1.250	Inclusión Soc. y flia.	
		JVE -04 ATENCIÓN PSICOSOCIAL INTEGRAL A LA FAMILIA CON ÉNFASIS EN LA POBLACIÓN VULNERABLE Y EN RIESGO SOCIAL	\$ 1.250	Inclusión Soc. y flia.	
		JVE-03 ATENCION SICOSOCIAL A LAS FAMILIAS	\$ 1.250	Inclusión Soc. y flia.	
		JVE-08 ATENCIÓN SOCIAL INCLUYENTE A LA POBLACIÓN VULNERABLE	\$ 667	Inclusión Soc. y flia.	
		JVE-05 ATENCIÓN SOCIAL A LA POBLACIÓN VULNERABLE	\$ 403	Inclusión Soc. y flia.	
<b>Programa:</b>	<b>2.4.3</b>	<b>Ejerciendo ciudadanía con la infancia y la adolescencia</b>			
<b>Ind. Producto:</b>	<b>2.4.3.1</b>	<b>Personas que participan de acciones para la promoción de los derechos de niñas, niños y adolescentes</b>	<b>15.000</b>	<b>15.289</b>	<b>3.900</b>
		Política pública de infancia y adolescencia del Municipio de Medellín	\$ 190	Inclusión Soc. y flia.	
<b>Ind. Producto:</b>	<b>2.4.3.2</b>	<b>Niños, niñas y adolescentes que participan de los consejos infantiles y adolescentes</b>	<b>420</b>	<b>983</b>	<b>350</b>
		Política pública de infancia y adolescencia del Municipio de Medellín	\$ 190	Inclusión Soc. y flia.	

## Secretaría de las Mujeres

### Impactos Obtenidos

- ♦ Los Centros de Equidad de Género ubicados en las comunas 5, 8 y 10 ofrecen a las mujeres un conjunto de servicios en las áreas de prevención y atención de las violencias contra la mujer, promoción de la salud mental y educación comunitaria, orientados a la promoción, prevención y atención individual y colectiva; además orientan e informan a las mujeres de la ciudad sobre la oferta que tanto el Municipio de Medellín como sus diferentes entes descentralizados y otras instituciones disponen para posibilitar una atención integral. Algunos de los principales resultados de estos centros son:
  - 1.150 mujeres atendidas psicosocialmente y orientadas desde lo jurídico
  - 1.300 mujeres que reconocen y promueven la equidad de género en los territorios donde habitan
  - 120 hombres promotores de los derechos de mujeres
- ♦ Seguridad Pública para las Mujeres: a través de sus estrategias y acciones impacta todas las violencias basadas en género, entre ellas la violencia intrafamiliar. Su propósito es promover el **derecho de la mujeres a una vida segura y libre de violencia en los espacios público y privado** en cumplimiento de la ley 1257 de 2008 sobre violencias contra las mujeres; en este sentido se realiza permanentemente articulación interinstitucional para el mejoramiento de la calidad de la atención de las mujeres víctimas de violencias basadas en género y para la sensibilización en derechos de las mujeres como una forma de prevención de este tipo de violencias. Algunas cifras que soportan su impacto son:
  - 1.757 Personas sensibilizadas en el respeto de los derechos de las mujeres
  - 1.600 mujeres han recibido atención a través de la línea 123 mujer, la cual está articulada al 123 de emergencias de la ciudad, para atender a mujeres en riesgo o víctimas de violencias, brindándoles información, asesoría psicológica y jurídica, atención en crisis y acompañamiento personal
  - Se han atendido 173 mujeres víctimas de violencias basadas en género y su grupo familiar, a través de los Hogares de Acogida.
  - 1.828 mujeres víctimas de violencias basadas en género reciben atención psicosocial para su estabilización emocional
  - 1.271 mujeres toman decisiones en situación de violencia basada en género
- ♦ 401 servidores y servidoras participaron del Seminario internacional Género y Estado, el cual tenía como objetivo Visibilizar algunas experiencias de la transversalización de la perspectiva de género en el Estado para que desde sus diferentes funciones y actividades se avance en el cumplimiento de las políticas de equidad de género en la ciudad.



SC-CER147850

Centro Administrativo Municipal - CAM - Calle 44 No. 52 - 165.  
Código Postal 50015. Línea Única de Atención Ciudadanía 44 44 144  
Commutador 385 5555. [www.medellin.gov.co](http://www.medellin.gov.co) Medellín - Colombia



Alcaldía de Medellín

- ♦ 86 servidores, servidoras y contratistas de la Alcaldía de Medellín y sus entes descentralizados se encuentran participando del Diplomado Políticas públicas con enfoque de género operado por la Universidad de Medellín.
- ♦ En *Isolucion*, plataforma del sistema de gestión de la calidad de la Alcaldía de Medellín, se encuentran incorporados el normograma y el glosario para la transversalización del enfoque de género en la Administración Municipal.

## Principales Logros Obtenidos

- ♦ Realización del *Foro de Paz, Palabra de Mujer*, con la alianza AMA, con la asistencia de 1.301 personas..
- ♦ El Alcalde de Medellín y el Gobernador de Antioquia, destacaron el valor de la mujer en la búsqueda de la paz del país con la entrega de los reconocimientos Medalla al Mérito Femenino y el Galardón Antioqueña de Oro. 77 postuladas y 6 mujeres destacadas, asistieron al evento de premiación 500 personas.
- ♦ Realización de la Carrera de la *Mujer Soy Mujer, Yo decido*, la cual contó con una participación de 3.704 personas.
- ♦ 1.438 jóvenes participaron en el acto de premiación del concurso *Mujer Jóvenes Talento*, el cual exalta los talentos y las capacidades de las mujeres jóvenes del Municipio de Medellín.
- ♦ 3.700 madres comunitarias, Fami y sustitutas reciben estímulo económico por su labor.
- ♦ 1.024 mujeres que desarrollan habilidades para aportar al desarrollo local con equidad de género.
- ♦ 262 mujeres que mejoran su capacidad de incidencia para la defensa de sus intereses.
- ♦ 1.000 mujeres recibieron estímulos para contribuir a su permanencia en el sistema educativo a través del proyecto *La escuela busca a la mujer adulta*.
- ♦ Se mantienen activos los 21 colectivos de mujeres de la ciudad.
- ♦ Se implementó el entrenamiento social y político a 70 mujeres con aspiraciones electorales en el 2015 generando destrezas y habilidades requeridas para la participación con enfoque de género.
- ♦ 12 Instituciones Educativas incorporaron el enfoque de género a través de la implementación de laboratorios pedagógicos y creativos y la formación de maestras con herramientas pedagógicas y didácticas.

## Retos 2014 (Impactos esperados)

- ♦ Implementar acciones afirmativas en todas las comunas del municipio para contribuir a la permanencia en el sistema educativo de las mujeres adultas a través del proyecto *la Escuela Busca a la Mujer Adulta*.



SC-CER147850

Centro Administrativo Municipal - CAM - Calle 44 No. 52 - 165.  
Código Postal 50015. Línea Única de Atención Ciudadanía 44 44 144  
Conmutador 385 5555. [www.medellin.gov.co](http://www.medellin.gov.co) Medellín - Colombia



Alcaldía de Medellín

- ◆ Diseñar estrategias didácticas y pedagógicas por grupo etario con enfoque de género para la permanencia en el sistema educativo.
- ◆ Generar acciones para fortalecer el emprendimiento femenino de la ciudad
- ◆ Implementar ruta para la gestión de acceso a los derechos económicos de las mujeres en especial de aquellos que garanticen las oportunidades de generación de ingresos, teniendo en cuenta la oferta existente en la ciudad y haciendo énfasis en las mujeres víctimas de violencias basadas en género
- ◆ Incorporar el enfoque de género en los planes locales de desarrollo a través del componente de participación.
- ◆ Continuar acompañando los 21 colectivos de mujeres de la ciudad para su fortalecimiento y trabajo en red.
- ◆ Sistematizar el proceso de transversalización del enfoque de género en los proyectos de la Administración municipal que se implementan en el territorio, con el fin de producir conocimiento y replicar la experiencia en otros municipios y departamentos, como lo han solicitado las entidades de cooperación al desarrollo y diferentes mecanismos gubernamentales para la equidad de género en el país.
- ◆ Aumentar el número de programas y proyectos de la Alcaldía de Medellín en los cuales se ofrezca asesoría, sensibilización y acompañamiento para la incorporación del enfoque de género.
- ◆ Consolidar un modelo de atención de mujeres usuarias de los Centros de Equidad de Género.
- ◆ Contar con la Línea *123 Mujer* con funcionamiento durante las 24 horas del día.
- ◆ Construir el *Modelo de Seguridad Pública para las Mujeres de Medellín*.
- ◆ Realizar del II Seminario internacional *Presupuestos sensibles al género e indicadores de género*.
- ◆ Realizar la Investigación *Caracterización de transversalización de género al interior de la Administración*.
- ◆ Realizar encuentro con secretarios y secretarías de despacho, directores y demás con el Alcalde y firmar un Acuerdo de voluntad política para la transversalización de género en el Estado, en el marco de un evento de ciudad. A partir del Acuerdo, la creación de mesa de gestión intersectorial para la transversalización de género en el Estado, se puede constituir como una comisión desde el Concejo de Seguridad Pública para las Mujeres.
- ◆ 6.500 personas participantes de medidas afirmativas para el reconocimiento de los derechos, capacidades y talentos de las mujeres.





Indicador	Meta Plan	Logro Acumulado 2014	Meta Ajustada 2015
		POAI 2015	Respons. Proyecto

## Secretaría de las Mujeres

\$ 11.330

**Línea: 1 Ciudad que respeta, valora y protege la vida**

**Componente: 1.1 Seguridad, convivencia, derechos humanos y gobernabilidad**

**Programa: 1.1.8 Seguridad pública para las mujeres**

Ind. Producto:	1.1.8.1	Mujeres víctimas de violencia basada en el género y su grupo familiar atendidos	3.000	14.461	7.000
		Promoción de la Seguridad Pública para las Mujeres		\$ 4.427	Mujeres
		JVE-13 Atención integral a grupos poblacionales		\$ 1.250	Inclusión Soc. y flia.
Ind. Producto:	1.1.8.2	Personas sensibilizadas en el respeto de los derechos de las mujeres	8.000	10.280	1.500
		Promoción de la Seguridad Pública para las Mujeres		\$ 4.427	Mujeres
Ind. Producto:	1.1.8.3	Entidades del sistema institucional de justicia que adoptan acciones para mejorar la calidad de atención a mujeres víctimas de violencias	40	35	5
		Promoción de la Seguridad Pública para las Mujeres		\$ 4.427	Mujeres

**Línea: 2 Equidad, prioridad de la sociedad y del gobierno**

**Componente: 2.3 Bienestar e inclusión social**

Ind. resultado:	2.3.2	Percepción ciudadana sobre la existencia de discriminación contra las mujeres	68,9	69,4	68,9
<b>Programa:</b>	<b>2.3.4</b>	<b>Medellín equitativa por la inclusión de las mujeres</b>			
Ind. Producto:	2.3.4.1	Medidas afirmativas implementadas para el reconocimiento de los derechos, capacidades y talentos de las mujeres	2	2	2
		Reconocimiento y Potenciación de las Mujeres		\$ 969	Mujeres
Ind. Producto:	2.3.4.2	Programas y proyectos del Municipio de Medellín que incorporan el enfoque de género	5	4	1
		Promoción de la equidad de género en el territorio		\$ 1.362	Mujeres
Ind. Producto:	2.3.4.3	Mujeres que mejoran su capacidad de incidencia para la defensa de sus intereses	934	840	315
		Promoción de la equidad de género en el territorio		\$ 1.362	Mujeres
Ind. Producto:	2.3.4.4	Estímulos para la permanencia de mujeres en el proyecto: La escuela busca a la mujer adulta	4.000	3.246	1.000
		Educación Incluyente para las mujeres		\$ 1.313	Mujeres
Ind. Producto:	2.3.4.5	Madres comunitarias que reciben estímulo económico	3.700	3.677,667	3.700
		Promoción de la Autonomía Económica		\$ 1.578	Mujeres
Ind. Producto:	2.3.4.6	Empresas sociales de mujeres para el cuidado infantil y producción de alimentos fortalecidas y trabajando en red	18	18	18
		Promoción de la Autonomía Económica		\$ 1.578	Mujeres

Indicador	Meta Plan	Logro Acumulado 2014	Meta Ajustada 2015
		POAI 2015	Respons. Proyecto

Ind. Producto:	2.3.4.7	Instituciones educativas con herramientas para la incorporación del enfoque de género	21	16	5
		Educación Incluyente para las mujeres		\$ 1.313	Mujeres

**Línea: 4 Territorio sostenible: ordenado, equitativo e incluyente**

**Componente: 4.3 Territorio equitativo y ordenado**

**Programa: 4.3.2 Territorio rural con desarrollo sostenible para sus habitantes**

Ind. Producto:	4.3.2.4	Hogares rurales con jefatura femenina que cultivan sus huertas	500	440	60
		Promoción de Fomento a la Mujer Rural		\$ 190	Mujeres

**Línea: 5 Legalidad, legitimidad e institucionalidad para la vida y la equidad**

**Componente: 5.1 Buen Gobierno y Transparencia**

**Programa: 5.1.1 Modernización e innovación**

Ind. Producto:	5.1.1.3	Secretarías e institutos descentralizados que integran en sus procesos herramientas para la incorporación del enfoque de género	7	6	1
		Transversalización de la Equidad de Género al interior de la Administración Municipal		\$ 356	Mujeres

**Componente: 5.2 Sociedad participante**

**Programa: 5.2.1 Participación, movilización y organización para la vida y la equidad**

Ind. Producto:	5.2.1.4	Centros de equidad de género creados y en funcionamiento	3	3	0
		Gestión de Equidad de Género para la Vida		\$ 459	Mujeres
		JVE-05 CASA POR LA VIDA Y LA EQUIDAD DE LA COMUNA 5		\$ 296	Mujeres

**Programa: 5.2.4 Fortalecimiento y direccionamiento estratégico de la planeación social participativa**

Ind. Producto:	5.2.4.5	Colectivos de mujeres fortalecidos y trabajando en red	21	21	21
		Direccionamiento de la Planeación Participativa		\$ 769	DAP
		Promoción de la participación social y política de las mujeres		\$ 380	Mujeres
		Fortalecimiento de la Planeación Social y Económica		\$ 277	DAP

## Secretaría de la Juventud

### Impactos Obtenidos

- ◆ Política Pública actualizada y en perspectiva de Ciclo Vital, que introduce nuevas comprensiones sobre el sujeto joven hoy en Medellín, re significa la participación juvenil e invita al abordaje complejo de los asuntos de juventud desde el diálogo intergeneracional y con múltiples actores; “lo que le pase a la ciudad en los próximos 50 años depende de lo que hagamos o dejemos de hacer desde los distintos sectores con los jóvenes hoy”.
- ◆ 3.378 jóvenes orientados de la oferta a través centro de información juvenil que se complementa con red de información juvenil: estrategia que aproxima la oferta a los jóvenes a partir de sus búsquedas e intereses y permite identificar las brechas entre oferta y demanda.
- ◆ Estrategia de organización y asociatividad acompaña alrededor de 3.733 jóvenes integrantes de 396 grupos y clubes juveniles para fortalecer sus iniciativas en todas las comunas y corregimientos de la ciudad.
- ◆ 9 proyectos que intervienen directamente población joven fueron priorizados por la jornadas de vida, actualmente ejecuta la Secretaria de la Juventud, para el beneficio de alrededor de 1.281 jóvenes propiciando el acceso a derechos en temas de: Participación, salud, DDHH, educación con estrategias como: prevención de adicciones, promoción de la convivencia y los DDHH, inclusión, atención psicosocial población vulnerable, formación en ciencia y, tecnología, comunicaciones y TIC.
- ◆ 254 jóvenes formados y sensibilizados en herramientas de participación para fortalecer sus capacidades ciudadanas.
- ◆ Transversalización del enfoque de juventud en diálogo con la institucionalidad pública y privada de la ciudad desde 6 temas: educación y cultura, empleo y emprendimiento, ecología y sostenibilidad, convivencia y Derechos Humanos, salud pública y familia y participación, recreación y deporte.
- ◆ Alrededor 8.370 participantes de semana de la juventud en la que se promueve la integración y reflexión de los jóvenes con actividades deportivas, recreativas, ambientales, artísticas y académicas.

### Principales Logros Obtenidos

- ◆ A través del proyecto ICARO, el cual obedece la estrategia del programa bandera *Jóvenes por la vida; una estrategia de oportunidades*, se atienden alrededor de 700 jóvenes en condición de alto riesgo y vulnerabilidad habitantes de las comunas Santa Cruz, Aranjuez, 12 de Octubre, Robledo, Villa Hermosa, La



SC-CER147850

Centro Administrativo Municipal - CAM - Calle 44 No. 52 - 165.  
Código Postal 50015. Línea Única de Atención Ciudadanía 44 44 144  
Commutador 385 5555. [www.medellin.gov.co](http://www.medellin.gov.co) Medellín - Colombia



Alcaldía de Medellín

Candelaria, San Javier, Belén, San Sebastián de Palmitas y San Antonio de Prado, esta intervención promueve el acceso a oportunidades con el acompañamiento continuo a los jóvenes participes del proceso, para promover factores de resiliencia en los beneficiarios.

---

## Retos 2015 (Impactos esperados)

---

- ◆ Implementar la Política Pública de juventud en perspectiva de Ciclo Vital y formular el plan estratégico de juventud, acorde con el Acuerdo 019 de 2014.
- ◆ Diseñar estrategias y programas que contribuyan a cualificar la calidad de vida de la juventud en el marco de su política.
- ◆ Unificar e implementar un sistema de información sólido que permita la medición desde la demanda y la oferta del acceso al goce efectivo de derechos de la población joven.
- ◆ Fortalecer y generar estrategias de atención intersectorial para los jóvenes, que reduzcan las barreras de acceso a los servicios de salud, educación, participación, deporte, cultura y fortalezcan la concientización de los derechos como población juvenil tienen, desde la promoción de estrategias de intervención que dinamicen y fortalezcan la participación y el diálogo inter-generacional.



---

Centro Administrativo Municipal - CAM - Calle 44 No. 52 - 165.  
Código Postal 50015. Línea Única de Atención Ciudadanía 44 44 144  
Conmutador 385 5555. [www.medellin.gov.co](http://www.medellin.gov.co) Medellín - Colombia



**Alcaldía de Medellín**

Indicador	Meta Plan	Logro Acumulado 2014	Meta Ajustada 2015
		POAI 2015	Respons. Proyecto

## Secretaría de la Juventud

**\$ 5.625**

**Línea: 2 Equidad, prioridad de la sociedad y del gobierno**

**Componente: 2.3 Bienestar e inclusión social**

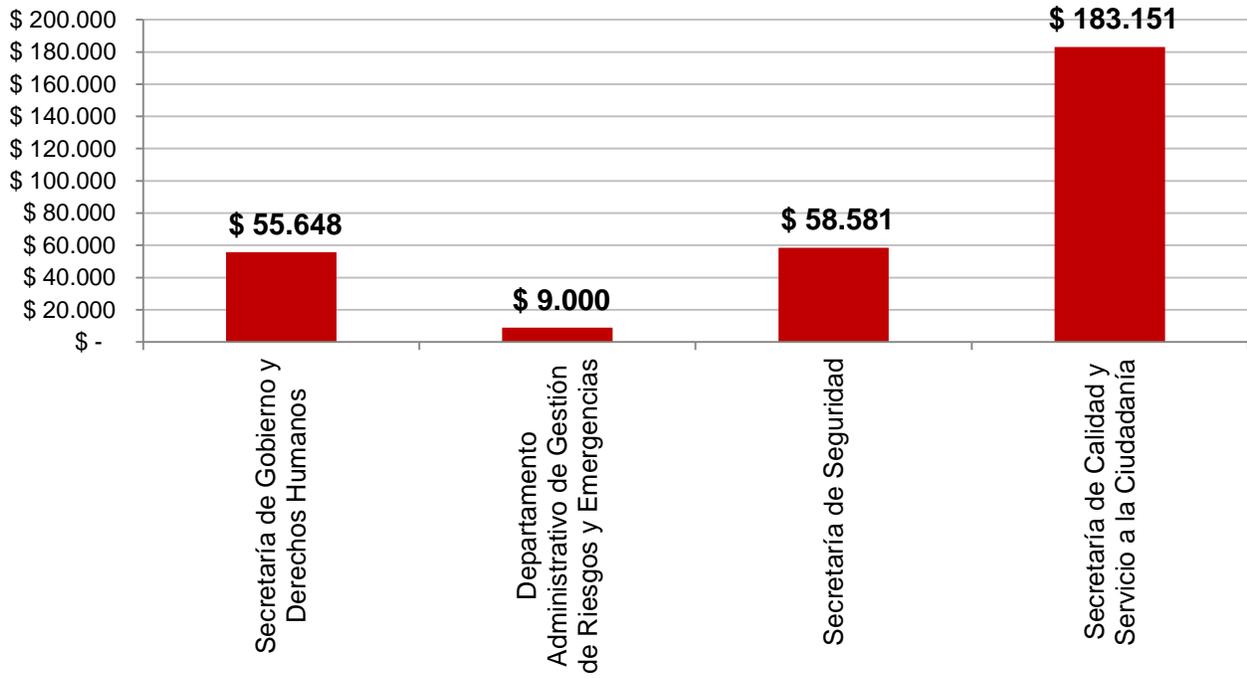
**Programa: 2.3.6 Jóvenes por la vida, una estrategia de oportunidades**

Ind. Producto:	2.3.6.1	Jóvenes en situación de vulnerabilidad social atendidos por el programa que mejoran sus condiciones de vida	400	272,667	400
		JVE -06 ESTRATEGIA DE SEGURIDAD, DERECHOS HUMANOS Y CONVIVENCIA CIUDADANA		\$ 892	Gobierno y DH
		Ícaro- Jóvenes por la vida		\$ 570	Juventud



# SECRETARÍA VICELCALDÍA de Gobernabilidad, Seguridad y Servicio a la Ciudadanía

**\$ 306.379**





## Secretaría de Gobierno y Derechos Humanos

### Impactos Obtenidos

#### Sistema Municipal de Justicia Cercana al Ciudadano- SMJCC

- ◆ Se fortaleció la presencia institucional en las comunas más vulnerables de la ciudad de Medellín, a través de la inclusión en el Programa Nacional de Casas de Justicia -y el respectivo aval por parte del Ministerio de Justicia y del Derecho- de las casas de justicia de las comunas 1, 2, 7 y 13 y la Unidad Permanente de Servicios de Justicia ubicada en la comuna 4. Con estas acciones se logró la presencia de entidades del orden nacional como Jueces de Pequeñas Causas y la Defensoría del Pueblo, facilitando cada vez más el acceso de la ciudadanía a los servicios de justicia.
- ◆ Se logró el reconocimiento de la importante labor desarrollada por las casas de justicia de Medellín, a través de la realización de estrategias como las Casas de Justicia Móvil, actividades de prevención y promoción en temas de violencia intrafamiliar, derechos humanos y otros en lugares estratégicos y vulnerables de las cuatro Comunas donde hacen presencia las casas de justicia, además de campañas de difusión de los servicios prestados.
- ◆ Se promovió la resolución pacífica de los conflictos familiares y ciudadanos utilizando los mecanismos y procedimientos legales a través de las comisarías de familia, las Inspecciones de Policía y las entidades del orden nacional como Fiscalía, Jueces de pequeñas causas, ICBF, Defensoría del Pueblo, Ministerio del Trabajo, etc., presentes en las Casas de Justicia y en la Unidad Permanente de Servicios de Justicia.
- ◆ Se promovieron los mecanismos alternativos de solución de conflictos a través del apoyo logístico y el acompañamiento socio jurídico a los conciliadores en equidad y el apoyo a la conciliación en derecho ante las Comisarías de Familia.

#### Inspecciones y Comisarias

- ◆ **Conflictos ciudadanos resueltos pacíficamente:** Para este indicador se estableció una meta del 75% para el año 2014, con un logro de 73.76% a junio de 2014. El impacto se refleja en los ciudadanos del Municipio de Medellín que han acudido a las Inspecciones Urbanas de Policía y a las Comisarias de Familia con el fin de resolver sus problemáticas familiares y las indisciplinas sociales que los afectan, evitando las vías de hecho para resolverlos, lo cual evidencia la confianza en la institucionalidad.



SC-CER147850

Centro Administrativo Municipal - CAM - Calle 44 No. 52 - 165.  
Código Postal 50015. Línea Única de Atención Ciudadanía 44 44 144  
Commutador 385 5555. [www.medellin.gov.co](http://www.medellin.gov.co) Medellín - Colombia



Alcaldía de Medellín

## Derechos Humanos

- ◆ 262 defensores de derechos humanos capacitados mediante talleres de formación ciudadana que se desarrollan en las comunas 1, 2, 3, 7, 9, 10, 15, 16 y en los corregimientos de Altavista, San Cristóbal y San Antonio de Prado. Por medio de estos talleres se pretende afianzar e impulsar las iniciativas comunitarias que promueven los Derechos Humanos. Los ciudadanos que participan son certificados por la Alcaldía de Medellín y la Universidad de Medellín.
- ◆ Medellín es el único municipio del país que ha demostrado compromiso directo y decidido con el proceso de reintegración, por más de 10 años.
- ◆ 1.127 personas han terminado satisfactoriamente la ruta de reintegración; 625 de ellas ya fueron notificadas de la culminación exitosa de su proceso.
- ◆ 1.257 personas han realizado acciones de servicio social y 217 más las cumplen actualmente.
- ◆ 181 instituciones han acogido los beneficios del servicio social prestado por los desmovilizados.
- ◆ 1.100 desmovilizados ejercen empleos formales en distintas empresas de la ciudad
- ◆ 486 de estos cupos de empleo fueron gestionados por el proyecto directamente con las empresas.
- ◆ 52 pequeñas y medianas empresas, y la multinacional Sodexo siguen comprometidas con la vinculación laboral de los desmovilizados.
- ◆ Más de 1.400 estudiantes reciben clases permanentes y orientación en sana convivencia en el Cepar. El Centro de Formación para la Paz y la Reconciliación, Cepar, brinda servicios educativos gratuitos en básica primaria y secundaria a personas de diversos grupos poblacionales afectados por la violencia. Sus aulas son escenario ejemplar de reconciliación y su modelo formativo es avalado por instituciones de educación formal; allí se permite el rápido avance de los estudiantes en los niveles académicos, con miras a que orienten un nuevo proyecto de vida enmarcado en la sana convivencia.

## Espacio Público

- ◆ Recomposición de la subsecretaría por componentes según competencia
- ◆ Se reactivan las Inspecciones de Espacio Público y el componente de Publicidad Exterior Visual que habían desaparecido desde el año 2012
- ◆ Implementación de planes de contingencia para dar respuesta a trámites y oficios pendientes. A la fecha se han evacuado 5.937 oficios de 11.574 que habían a 2013 correspondientes al área de Publicidad Exterior Visual y Regulación.



SC-CER147850

Centro Administrativo Municipal - CAM - Calle 44 No. 52 - 165.  
Código Postal 50015. Línea Única de Atención Ciudadanía 44 44 144  
Conmutador 385 5555. [www.medellin.gov.co](http://www.medellin.gov.co) Medellín - Colombia



**Alcaldía de Medellín**

## Principales Logros Obtenidos

### Sistema Municipal de Justicia Cercana al Ciudadano- SMJCC

- ◆ Posicionamiento del Sistema Municipal de Justicia Cercana al Ciudadano a nivel internacional por medio de las relaciones interinstitucionales con la Agencia de Cooperación e Inversión de Medellín y el Área Metropolitana –ACI-, que ha posibilitado la socialización del Sistema a nivel nacional e internacional, a delegaciones de Costa Rica y Honduras.
- ◆ Realización de ciento cincuenta y nueve (159) actividades de difusión de los servicios de las Casas de Justicia y actividades de promoción y prevención (DDHH, VIF, entre otros) con un promedio de 30.956 personas beneficiadas, residentes en las comunas uno, dos, siete y trece.
- ◆ 17.300 personas direccionadas, asesoradas, empoderadas o remitidas cuando se requiere, mediante atención jurídica especializada del Centro de Recepción e Información (CRI). Estas personas solicitaron los servicios de las Casas de Justicia de Santo Domingo, Villa de Socorro, Robledo o 20 de Julio, con su respectivo registro en los sistemas de información.
- ◆ 3.264 personas atendidas y orientadas sobre los servicios de la Unidad Permanente de Servicio de Justicia – UPJ.
- ◆ Realización de seis (06) Casas de Justicia Móvil, estrategia de descentralización de los servicios que posibilitó el acceso a la justicia a más de 1794 personas de las comunas uno, dos, siete y trece.
- ◆ Elaboración de cinco (5) portafolios de servicios de las Casa de Justicia y la UPJ, con el objetivo de acercar la comunidad a la oferta de los servicios de justicia formal y no formal de la ciudad de Medellín, con su respectiva difusión a través de treinta y tres (33) campañas en Instituciones Educativas, Juntas de Acción Comunal, Juntas Administradoras Locales, Centros de Salud, entre otras, donde se ha brindado la información a más de 105.556 personas de forma indirecta.
- ◆ Acompañamiento socio jurídico a los Mecanismos Alternativos de Resolución de Conflictos (MARC), específicamente a los(as) conciliadores en equidad, que ha posibilitado:
  - La promoción y fortalecimiento de los mecanismos alternativos de resolución de conflictos.
  - Dotación de 21 Puntos de Atención de Conciliación en Equidad - PACE con el equipamiento y material necesario para la prestación del servicio.
  - Realización de capacitaciones en ofimática (20 horas), solución creativa de conflictos (32 horas), habilidades sociales (32 horas) y competencia de entidades dirigidas a 40 Conciliadores(as) en Equidad, con el objetivo de actualizar y fortalecer los conocimientos en temas de derecho, área psicosocial y habilidades para el manejo de herramientas ofimáticas.



SC-CER147850

Centro Administrativo Municipal - CAM - Calle 44 No. 52 - 165.  
 Código Postal 50015. Línea Única de Atención Ciudadanía 44 44 144  
 Computador 385 5555. [www.medellin.gov.co](http://www.medellin.gov.co) Medellín - Colombia



**Alcaldía de Medellín**

- Realización de una jornada lúdica pedagógica para los (as) conciliadores en equidad, a los servidores de las Casas de Justicia y de la Unidad Permanente de, que contribuyo al fortalecimiento del equipo de trabajo, favorecimiento del clima laboral y la cualificación específica del recurso humano que integra el Sistema Municipal de Justicia Cercana al Ciudadano, participaron 190 servidores.
- Realización de análisis estadísticos que soportan los resultados positivos de la figura de la conciliación en equidad, donde hasta la fecha se evidencia que el 81% de las conciliaciones realizadas son positivas, terminando en un acuerdo consensuado entre las partes.
- Asesoría jurídica y atención psicológica individual y grupal, por medio de dos practicantes de excelencia específicamente para los conciliadores en equidad y los funcionarios presentes en la UPJ.
- ◆ Apoyo a la inspección de las comunas uno, dos, cuatro, cinco, seis, diez, setenta y ochenta, en la organización de archivo de procesos físicos, registro en Theta de los procesos iniciados y terminados y archivados, atención y asesoría al usuario personal y telefónicamente y acompañamiento operativos programados, beneficiándose 9772 personas.
- ◆ Apoyo en la descongestión y trámite de los procesos de Comisarías de Familia con la implementación de un plan de mejora para el último trimestre del año, por medio de 23 apoyos que posibilitará archivar procesos pendientes por finalizar desde el año 2004 hasta el año 2013 y coadyuvar en el trámite de los procesos recibidos en el transcurso del año 2014.
- ◆ Articulación con la Subsecretaria de Talento Humano - Unidad de Gestión de Riesgo Laboral, donde hasta la fecha se han realizado varias intervenciones que contribuye a mejorar el clima laboral de las Comisarias de Familia, Inspecciones de Policía y Casas de Justicia.

## DERECHOS HUMANOS

### Unidad Derechos Humanos

- ◆ **Activación de 420 Territorios por la Vida en la ciudad con 70.000 personas sensibilizadas:** La vida como valor supremo es resaltada por diferentes actores de la sociedad de Medellín, como una meta para respetar en cada uno de sus espacios de trabajo, estudio, reflexión o recreación; la Unidad de Derechos Humanos a través de una campaña pedagógica destaca el respeto por la vida, como eje fundamental de las relaciones de los ciudadanos, es así como mediante el compromiso personal se refuerza el interés común de respetar y promover las relaciones sociales fundadas en el respeto por la vida, acompañados por UDH en cada comuna.
- ◆ **Estrategia de sensibilización y acompañamiento a la comunidad del Estadio:** En los alrededores del estadio previo a las jornadas futboleras en los sectores



SC-CER147850

Centro Administrativo Municipal - CAM - Calle 44 No. 52 - 165.  
Código Postal 50015. Línea Única de Atención Ciudadanía 44 44 144  
Commutador 385 5555. [www.medellin.gov.co](http://www.medellin.gov.co) Medellín - Colombia



Alcaldía de Medellín

vecinos al Estadio Atanasio Girardot, con Unidad de Derechos Humanos, desde octubre de 2013 a la fecha se han recolectado más de 535 armas entre machetes, navajas, cuchillos y demás armas contundentes que atentan contra la vida de asistentes a los partidos y comunidad en general. Al mismo tiempo la comunidad informa a la UDH para que con el acompañamiento de la policía los hinchas acudan a sensibilizar a los hinchas sobre el respeto a los vecinos y a disfrutar el espectáculo del fútbol únicamente en el estadio sin perjudicar a la comunidad aledaña, buscando con ello que no se realicen daños, se consuma licor o sustancias psicoactivas, obteniendo con ello reconocimiento por parte de los hinchas y la comunidad.

### **Reintegración Social y Promoción de la Paz**

- ♦ Desde el año 2004 hemos atendido de manera integral y permanente a más de 5.000 desmovilizados de grupos armados ilegales que viven en Medellín y su Área Metropolitana. En convenio con la Agencia Colombiana para la Reintegración acompañamos el regreso a la legalidad fortaleciendo en los participantes las dimensiones del desarrollo humano: personal, familiar, ciudadana, salud, educativa, productiva, habitabilidad y seguridad. A la fecha, permanecen activas en el proceso 2.164 personas.
- ♦ En cumplimiento de la Ley 1424 de 2010 incentivamos a los desmovilizados a cumplir con el servicio social y gestionamos ofertas para que realicen distintas labores de beneficio comunitario. Con ello propiciamos espacios para la reparación simbólica y la reconciliación entre ellos y las comunidades.
- ♦ 1.100 desmovilizados ejercen empleos formales en distintas empresas de la ciudad. La gestión en empleabilidad para esta población vulnerable se ha basado en sensibilización a los empresarios para que superen la estigmatización y contribuyan con la paz y la reconciliación mediante la apertura de cupos de empleo.

### **Unidad de Víctimas**

- ♦ Durante 2014, se acompañaron 439 familias desplazadas en sus procesos de retorno o reubicación con recursos de la Alcaldía de Medellín, además mediante convenios con otras instituciones públicas, se realizó el retorno de 178 familias Emberá a sus resguardos de origen.
- ♦ Durante 2014, se crearon y fortalecieron 600 unidades productivas para población víctima del conflicto armado, esto implicó capacitación, acompañamiento técnico y entrega de capital semilla.



SC-CER147850

Centro Administrativo Municipal - CAM - Calle 44 No. 52 - 165.  
Código Postal 50015. Línea Única de Atención Ciudadanía 44 44 144  
Conmutador 385 5555. [www.medellin.gov.co](http://www.medellin.gov.co) Medellín - Colombia



**Alcaldía de Medellín**

## ESPACIO PÚBLICO

- ◆ Reingeniería del sistema de información, para el óptimo funcionamiento de este y que a su vez cumpla con todos los procesos misionales de la subsecretaría.
- ◆ Fortalecimiento del componente pedagógico en el tema del comparendo ambiental, se pasó de 671 en el año 2013 a 2.462 en el año 2014, detección de puntos críticos en la ciudad e incremento de comparendos ambientales.
- ◆ Entrega de nueve (9) centros comerciales (pertenecientes a la Alcaldía de Medellín), por parte de la Subsecretaría de Espacio Público a la Secretaría de Servicios Administrativos y de Desarrollo Económico, con el fin de brindarle mayores oportunidades a los comerciantes; ya que desde su competencia misional están en condiciones de generar las acciones con miras a una auto sostenibilidad a través de programas de emprendimiento económico.

## PROYECTOS ESPECIALES

### Promoción de los Derechos Humanos

- ◆ Fortalecimiento Ocupacional: Capacitación en Artes y Oficios a internos e internas de las cárceles de la ciudad (COPEL Pedregal y EPMSC de Medellín, antes cárcel Bellavista), cuyo objetivo es brindar espacios que posibiliten la identificación y desarrollo de competencias ocupacionales y de emprendimiento de la población carcelaria, utilizando diferentes estrategias de atención como encuentros grupales, asesorías y capacitación en cursos de artes y oficios:
  - 202 Internos e internas capacitados y certificados en cursos de artes y oficios.
  - 284 Internos e internas en proceso de capacitación en cursos de artes y oficios.

### Proyecto desarrollo psicoafectivo Pisotón pares e impares

- ◆ 6.362 niños y niñas en edades comprendidas entre 5 a 14 años, han sido beneficiados a través de la metodología Pisotón en referencia a 8 temáticas propias a las etapas de su proceso de desarrollo psicoafectivo con cuentos-psicodramas, juego en casa y relato vivencial, han logrado reconocer en lo personal sus habilidades sociales, emocionales, físicas y psicológicas; las cuales les han permitido potenciarlas de tal manera que se fortalece la autoestima, creciendo las competencias necesarias para tener la capacidad de sobre ponerse ante las diferentes adversidades.
- ◆ 3.881 Padres y/o cuidadores principales sensibilizados en temas como: pautas de crianza positiva, comunicación asertiva, prevención de la violencia intrafamiliar y maltrato infantil, entre otras.
- ◆ 3.383 Niños niñas y adolescentes que han sido certificados por el Proyecto



SC-CER147850

Centro Administrativo Municipal - CAM - Calle 44 No. 52 - 165.  
Código Postal 50015. Línea Única de Atención Ciudadanía 44 44 144  
Commutador 385 5555. [www.medellin.gov.co](http://www.medellin.gov.co) Medellín - Colombia



**Alcaldía de Medellín**

- ◆ 392 casos identificados al interior de la ejecución del proyecto sobre presunta violencia intrafamiliar, realizando valoración, remisión y acompañamiento de los mismos ante las comisarías de familia y otras instituciones competentes.

### **Jóvenes por la Vida, una estrategia de convivencia**

- ◆ Multiplicadores de Convivencia, cuyo objetivo general es brindar a los jóvenes alternativas que le permitan construir y/o afianzar una relación positiva con su entorno social, sirviendo de orientador de la norma y promotor de la armonía en el espacio público, en su entorno familiar y social, en la medida que promueven una cultura de convivencia, en donde el ciudadano acate voluntariamente la norma, reconozca el valor de lo público y se apropie de los espacios de encuentro ciudadano:
  - 150 Jóvenes como Multiplicadores de convivencia de la comuna 16 Vinculados con presupuesto de Jornadas de vida.
  - 845 jóvenes con sus familias, incluidos en el componente Multiplicadores de Convivencia pertenecientes a las 16 comunas y 3 corregimientos.
- ◆ Dentro de la ruta metodológica del programa los jóvenes recibieron: Acompañamiento Psicosocial Acompañamiento Educativo y Ocupacional
  - 620 Jóvenes graduados como Multiplicadores de Convivencia
  - 130 Jóvenes certificados en: Hotelería y Turismo, Logística y Mensajería y Call Center.
  - 120 jóvenes certificados con la estrategia “SENA en mi Barrio”
  - 295 recibieron diplomado de “construyendo Futuro” y “Herramientas básicas para el emprendimiento” certificado por el ITM.
  - 500 jóvenes recibieron diplomado de “mediación juvenil” ejecutado por la Facultad Nacional de Salud Pública de la Universidad de Antioquia.

La ruta de *acompañamiento ocupacional* permitió a los Guías Ciudadanos; involucrarse en un modelo de atención ocupacional a través de la preparación a la red de oportunidades de ciudad con el fin de integrarse a las ofertas de generación de ingresos teniendo como base la asesoría en preparación para el empleo y emprendimiento productivo, se realizó alianza con Gana S.A, Jiro S.A, Almacenes Éxito S.A, Eficacia S.A, Vaya y venga publicidad, Grupo Suramericana, Aj Eventos y logística, Puntos de intermediación laboral PIL, Sena, Banco de las Oportunidades.

- ◆ Articulaciones interinstitucionales: por medio de la vinculación de jóvenes para realizar apoyo y acompañamiento en actividades de ciudad, el programa se vinculó con: EDU, Medellín Solidaria, Oficina de Pasaportes, La Registraduría, INDER, Mercados Campesinos, Comité de Ornato y Aseo, Secretaría de la Juventud, Buen Comienzo, Planeación Local y presupuesto Participativo y diferentes Parques Biblioteca.



SC-CER147850

Centro Administrativo Municipal - CAM - Calle 44 No. 52 - 165.  
Código Postal 50015. Línea Única de Atención Ciudadanía 44 44 144  
Commutador 385 5555. [www.medellin.gov.co](http://www.medellin.gov.co) Medellín - Colombia



**Alcaldía de Medellín**

- ◆ **Delinquir No Paga (2012-2014)**, cuyo objetivo general es Intervenir a niños, niñas, adolescentes, jóvenes, docentes, madres, padres y/o cuidadores principales, en valores, civilidad y respeto por la vida, fortaleciendo en ellos la cultura de la legalidad y las habilidades para la vida:
  - 49.663 Niños y Niñas de 7 a 11 años sensibilizados frente a la prevención temprana del delito y las diferentes formas de violencia.
  - 76.541 Adolescentes y jóvenes sensibilizados frente a la prevención temprana del delito y las formas de violencia.
  - 7.525 Padres de Familia, sensibilizados en pautas de crianza, habilidades para la vida
  - 4.535 docentes, sensibilizados en temas de convivencia escolar y ¿Qué es ser un adolescente?
  - 320 visitas a espacios de ciudad, en donde participaron 2751 NNAJ; Bomberos, Museos, Unidad Deportiva Atanasio Girardot y Establecimientos Penitenciarios y Carcelarios.
  - 1.639 jóvenes que pertenecen a los semilleros de convivencia
  - Evento “Habilidades para la Vida” al que asistieron 400 jóvenes
  
- ◆ **Modelo de Atención Diferencial: 572** Jóvenes que pertenecen a grupos poblacionales diferenciales, quienes a través de la generación de espacios de participación e inclusión, promueven el reconocimiento de la experiencia particular del ser joven en cada contexto poblacional, para potenciar el desarrollo del ser y favorecer el ejercicio ciudadano como constructores de alternativas de convivencia desde sus contextos y lógicas de vida, en escenarios comunitarios y de ciudad.
  
- ◆ Han realizado también 3 tomas de ciudad en donde se ha sensibilizado a la población en temas de diferencia, tolerancia e inclusión, además de la visibilización de éstos grupos en temas de ciudad.

#### **Responsabilidad social Fondo EPM y Presupuesto Participativo:**

- ◆ 2.020 Jóvenes quienes a través de labor social desarrollen sus potencialidades tales como proactividad, creatividad, tolerancia, respeto por las diferencias, civilidad, cultura de la legalidad, participación y organización comunitaria; retribuyendo en los territorios las oportunidades que la Administración Municipal les brinda actualmente éstos jóvenes han condonado su crédito realizando actividades sociales en: Jornadas de Vida y Equidad, ASPERLA, Medellín se pinta de Vida, Comité de ornato y Aseo, Secretaría de Gobierno y Derechos Humanos, Centros Penitenciarios y Carcelarios.



SC-CER147850

Centro Administrativo Municipal - CAM - Calle 44 No. 52 - 165.  
 Código Postal 50015. Línea Única de Atención Ciudadanía 44 44 144  
 Conmutador 385 5555. [www.medellin.gov.co](http://www.medellin.gov.co) Medellín - Colombia



**Alcaldía de Medellín**

## Retos 2015 (Impactos esperados)

### GOBIERNO LOCAL Y CONVIVENCIA

#### Sistema Municipal de Justicia Cercana al Ciudadano- SMJCC

- ◆ Atención a 55.000 personas en el Sistema Municipal de Justicia Cercana al Ciudadano (Casas de Justicia, conciliadores en equidad y UPJ)
- ◆ Continuar con el fortalecimiento de las gestiones institucionales e interinstitucionales para lograr la presencia de la mayor cantidad de entidades del orden nacional y local en las Casas de Justicia y UPJ, con el fin de acercar cada vez más los servicios de justicia a los ciudadanos de forma articulada, para darle solución efectiva a las problemáticas evidenciadas.
- ◆ Continuar con la coordinación efectiva de las cuatro (4) Casas de Justicia, ubicadas en las comunas 1, 2, 7 y 13 y la Unidad Permanente de Servicios de Justicia.
- ◆ Fortalecimiento y apoyo en las funciones misionales de las Comisarías de Familia, por medio de la contratación de 08 abogados y 18 profesionales del área social (psicología, trabajo social y profesionales en desarrollo familiar).
- ◆ Continuar con el plan de mejora en las Inspecciones de Policía de Medellín, por medio de doce (12) apoyos, que aportaran en la descongestión de los procesos que se encuentran represados, en la organización de expedientes, proyección de resoluciones de caducidad y elaboración de citaciones en la Inspección de control urbanístico.
- ◆ Realización de 98 actividades de difusión de los servicios que prestan las casas de Justicia, de promoción y prevención en temas de derechos humanos, seguridad, orden público, políticas locales de convivencia y familia y métodos alternativos de resolución de conflictos en equidad, con el propósito de beneficiar aproximadamente a cuatro mil (4.000) personas.
- ◆ Continuar con la difusión de los cinco (5) portafolios de servicios de las Casa de Justicia y la UPJ, con el objetivo de acercar a la comunidad a la oferta de los servicios de justicia formal y no formal de la ciudad de Medellín, con su respectiva difusión a través de 16 campañas en Instituciones Educativas, Juntas de Acción Comunal, Juntas Administradoras Locales, Centros de Salud, entre otras, donde se pretende informar a cinco mil personas de forma directa e indirectamente a más de quinientas mil (500.000) personas aproximadamente.
- ◆ Atención, asesoría y remisión cuando se requirió, del 100% de los(as) ciudadanos (as) que soliciten los servicios de las Casas de Justicia, con su respectivo registro en los sistemas de información.
- ◆ Continuar con la implementación del modelo de atención para las “Casas de Justicia Móviles”.
- ◆ Realización de 4 actividades de descentralización de los servicios de justicia - Casas de Justicia Móviles- en sectores estratégicos de la ciudad como son



SC-CER147850

Centro Administrativo Municipal - CAM - Calle 44 No. 52 - 165.  
Código Postal 50015. Línea Única de Atención Ciudadanía 44 44 144  
Commutador 385 5555. [www.medellin.gov.co](http://www.medellin.gov.co) Medellín - Colombia



**Alcaldía de Medellín**

la comuna tres (3) y seis (6), para beneficiar aproximadamente a tres mil (3000) personas.

- ◆ Apoyo a los mecanismos alternativos de resolución de conflictos (conciliación en equidad), por medio del suministro de los recursos logísticos y un taller sobre herramientas ofimáticas a cuarenta (40) conciliadores (as) en equidad que ejercen su función en el Municipio de Medellín.
- ◆ Continuar con el fortalecimiento del clima laboral de las entidades y dependencias que hacen parte integral del Sistema Municipal de Justicia Cercana al Ciudadano con la realización de actividades desarrolladas desde las coordinaciones de las casas de justicia y la UPJ en articulación con la Unidad de Riesgo Laboral de la alcaldía de Medellín, con el fin de que ello tenga un impacto positivo en la calidad en la atención al ciudadano en las dependencias que integran el sistema.

### Inspecciones y Comisarias

- ◆ Lograr que la ciudadanía acuda a las autoridades legítimamente constituidas con el fin de solucionar los conflictos que se generan en la sociedad y al interior de las familias. Esto implica mejorar continuamente la atención de las indisciplinas sociales y las problemáticas familiares oportuna y eficazmente, con personal suficiente, idóneo, capacitado y con los recursos logísticos necesarios (transporte, infraestructura, tecnología).

## DERECHOS HUMANOS

### Unidad Derechos Humanos

- ◆ **Declaración de 5 barrios por la vida:** En las comunas donde se han desarrollado los territorios por la vida, lograr unir los diferentes territorios conformados en un barrio y a través de una gran labor social de sensibilización y acompañamiento lograr que 5 barrios de la ciudad se comprometan con el respeto del Derecho a la vida.
- ◆ **Escuela de Derechos Humanos:** Llegar a las 16 comunas y 5 corregimientos de la ciudad y formar con ello defensores de Derechos Humanos para toda la ciudad.

### Reintegración Social y Promoción de la Paz

- ◆ Culminación exitosa del proceso de reintegración por parte de 600 personas más.
- ◆ Atención integral a los nuevos desmovilizados que llegan a la ciudad, y que se calculan en un promedio de 130 personas al año; estos se suman al promedio de participantes activos en el proceso, que a la fecha es más de 2.000 personas.
- ◆ Continuar siendo referente de un exitoso proceso de reintegración en el país, especialmente con la expectativa actual de una posible desmovilización de las FARC, puesto que contamos con la experticia y métodos requeridos para atender de forma integral a los nuevos desmovilizados.



SC-CER147850

Centro Administrativo Municipal - CAM - Calle 44 No. 52 - 165.  
Código Postal 50015. Línea Única de Atención Ciudadanía 44 44 144  
Commutador 385 5555. [www.medellin.gov.co](http://www.medellin.gov.co) Medellín - Colombia



**Alcaldía de Medellín**

- ◆ Fortalecer aún más los procesos de empleabilidad en la población desmovilizada, incentivando el sentido de corresponsabilidad y respaldo del sector privado al proceso de reintegración.

### **Unidad de Víctimas**

- ◆ Se espera que 2.000 familias víctimas del conflicto armado, puedan restablecer sus derechos mediante la articulación de la oferta institucional.
- ◆ Familias acompañadas en sus procesos de retorno o reubicación sostenibles en el tiempo.

### **ESPACIO PÚBLICO**

- ◆ Gestionar 12.500 millones de pesos para la operación de la Subsecretaría de Espacio Público y Control Territorial.
- ◆ Continuar con la recuperación y control del espacio público en la comuna 10 y parques de la ciudad
- ◆ Implementación de la Agencia de Espacio Público y Paisaje Urbano.

### **PROYECTOS ESPECIALES**

#### **Promoción de los Derechos Humanos**

- ◆ 600 Internos, internas, pos penados y/o familiares, capacitados y certificados (Formación ocupacional en artes y oficios).

#### **Proyecto desarrollo psicoafectivo Pisotón pares e impares (viñeta)**

- ◆ Para el 2015 se tiene proyectado con la intervención del proyecto atender una población de 6.480 Niñas, niña, adolescente e igual cantidad de Padres de familia y/o cuidadores principales.

#### **Jóvenes por la Vida, una estrategia de convivencia**

- ◆ 220 nuevos jóvenes incluidos en el proyecto Jóvenes por la vida, una estrategia de convivencia pertenecientes a 14 comunas y 3 corregimientos.
- ◆ 960 Jóvenes vinculados a los semilleros de convivencia.
- ◆ 41.600 Personas capacitadas en Prevención temprana del delito y las violencias.
- ◆ 150 nuevos Jóvenes que pertenecen a grupos poblacionales diferenciales vinculados al componente de atención a población diferencial.
- ◆ 1.000 jóvenes becarios de FONDO EPM y PP condonando sus créditos con el programa jóvenes por la vida, una estrategia de convivencia.



SC-CER147850

---

Centro Administrativo Municipal - CAM - Calle 44 No. 52 - 165.  
Código Postal 50015. Línea Única de Atención Ciudadanía 44 44 144  
Comutador 385 5555. [www.medellin.gov.co](http://www.medellin.gov.co) Medellín - Colombia



**Alcaldía de Medellín**



Indicador	Meta Plan	Logro Acumulado 2014	Meta Ajustada 2015
		POAI 2015	Respons. Proyecto

## Secretaría de Gobierno y Derechos Humanos

**\$ 55.648**

### Línea: 1 Ciudad que respeta, valora y protege la vida

#### Componente: 1.1 Seguridad, convivencia, derechos humanos y gobernabilidad

Ind. resultado:	1.1.1	Conflictos ciudadanos resueltos pacíficamente	80	75	75
<b>Programa:</b>	<b>1.1.2</b>	<b>Medellín protege los derechos humanos</b>			
Ind. Producto:	1.1.2.1	Casos de vulneración de derechos humanos resueltos con el restablecimiento de los mismos	80	55	70
		Fortalecimiento Institucional para la promoción, prevención y protección de los DDHH y el DIH		\$ 2.658	Gobierno y DH
		Procesos Investigativos en derechos humanos		\$ 1.000	
		JVE -06 ESTRATEGIA DE SEGURIDAD, DERECHOS HUMANOS Y CONVIVENCIA CIUDADANA		\$ 892	Gobierno y DH
Ind. Producto:	1.1.2.2	Familias que recién declaran su victimización ante el Ministerio Público a las que se les brinda atención humanitaria	100	100	100
		Atención y reparación a víctimas del conflicto armado (VF)		\$ 10.145	Gobierno y DH
		Promoción de los DDHH de población carcelaria y su reintegración social (VF)		\$ 1.522	Gobierno y DH
		Procesos Investigativos en derechos humanos		\$ 1.000	
Ind. Producto:	1.1.2.3	Hogares víctimas de desplazamiento forzado retornados o reubicados	2.000	1.650	350
		Retornos y Reubicaciones a víctimas del desplazamiento		\$ 1.899	Gobierno y DH
Ind. Producto:	1.1.2.4	Familias víctimas de conflicto armado con derechos restablecidos	2.000	1.731	269
		Atención y reparación a víctimas del conflicto armado (VF)		\$ 10.145	Gobierno y DH
		Implementación Ley de víctimas		\$ 249	
Ind. Producto:	1.1.2.5	Población víctima que recibe orientación integral desde los centros de atención a víctimas	100.000	257.632	100.000
		Atención y reparación a víctimas del conflicto armado (VF)		\$ 10.145	Gobierno y DH
Ind. Producto:	1.1.2.8	Unidades Productivas de población víctima del conflicto armado, creadas o fortalecidas que aportan a soluciones económicas sostenibles para la equidad.	2.400	1.990	410
		Atención y reparación a víctimas del conflicto armado (VF)		\$ 10.145	Gobierno y DH
<b>Programa:</b>	<b>1.1.3</b>	<b>Gobernabilidad y justicia cercana al ciudadano</b>			
Ind. Producto:	1.1.3.1	Personas que demandan los servicios de comisarías de familia, inspecciones de policía y corregidurías	200.000	107.891	30.000
Ind. Producto:	1.1.3.2	Casas de justicia atendiendo cercanamente al ciudadano en las comunas	5	4	4
		Sistema integral para la convivencia y protección de infancia y familia (VF)		\$ 3.400	Gobierno y DH
		Sistema Municipal de Justicia Cercana al Ciudadano (VF)		\$ 1.683	Gobierno y DH
<b>Programa:</b>	<b>1.1.4</b>	<b>Familia vínculo de vida</b>			

Indicador		Meta Plan	Logro Acumulado 2014	Meta Ajustada 2015	
			POAI 2015	Respons. Proyecto	
Ind. Producto:	1.1.4.1	Familias que resuelven sus conflictos pacíficamente	90	90	95
		Sistema integral para la convivencia y protección de infancia y familia (VF)		\$ 3.400	Gobierno y DH
Ind. Producto:	1.1.4.2	Niños, niñas y adolescentes con derechos restablecidos	90	90	95
		Sistema integral para la convivencia y protección de infancia y familia (VF)		\$ 3.400	Gobierno y DH
Ind. Producto:	1.1.4.3	Medidas de protección proferidas a favor de las familias con derechos vulnerados	90.000	66.900	28.000
		Apoyo al sistema penal para adolescentes		\$ 1.424	Gobierno y DH
<b>Programa:</b>	<b>1.1.5</b>	<b>Ciudad viva, espacio público para la vida y la convivencia</b>			
Ind. Producto:	1.1.5.1	Cuadras recuperadas para el uso y aprovechamiento del espacio público	200	190	0
		Administración del Espacio Público para la Convivencia, la legalidad y la responsabilidad social		\$ 8.695	Gobierno y DH
Ind. Producto:	1.1.5.2	Comunas y corregimientos con planes de acción integral implementados para la regulación y administración del espacio público	21	21	21
		Administración del Espacio Público para la Convivencia, la legalidad y la responsabilidad social		\$ 8.695	Gobierno y DH
Ind. Producto:	1.1.5.3	Centros comerciales autosostenibles de propiedad del Municipio de Medellín con venteros informales reubicados	3	1	1
		Administración del Espacio Público para la Convivencia, la legalidad y la responsabilidad social		\$ 8.695	Gobierno y DH
Ind. Producto:	1.1.5.4	Eventos y sucesos de ciudad atendidos con efectividad	100	100	100
		Administración del Espacio Público para la Convivencia, la legalidad y la responsabilidad social		\$ 8.695	Gobierno y DH
		Apoyo Institucional para la Secretaría de Gobierno y DDHH		\$ 332	Gobierno y DH
<b>Programa:</b>	<b>1.1.6</b>	<b>Jóvenes por la vida, una estrategia de convivencia</b>			
Ind. Producto:	1.1.6.1	Jóvenes en riesgo de vincularse a grupos al margen de la ley que acceden a oportunidades	7.000	4.964	2.330
		Jóvenes por la vida - Convivencia (VF)		\$ 4.310	Gobierno y DH
<b>Programa:</b>	<b>1.1.7</b>	<b>Medellín vive en paz</b>			
Ind. Producto:	1.1.7.1	Pactos ciudadanos por la no violencia, la legalidad y la convivencia	21	20	20
		Fortalecimiento del Gobierno local y promoción de la convivencia ciudadana (VF)		\$ 3.917	Gobierno y DH
		Sistema integral para la convivencia y protección de infancia y familia (VF)		\$ 3.400	Gobierno y DH
		Estrategias de promoción y fortalecimiento de la Convivencia para la seguridad y la vida		\$ 41	Gobierno y DH
Ind. Producto:	1.1.7.2	Personas formadas para la convivencia y el desarrollo de proyectos de vida.	4.000	3.016	984
		Reintegración social y promoción de la paz (VF)		\$ 4.139	Gobierno y DH
		JVE 10 CONVIVENCIA, DERECHOS HUMANOS, MOBILIARIO EN ESPACIO PUBLICO		\$ 2.500	Gobierno y DH
		JVE-01 MEJORAMIENTO DE LA CONVIVENCIA CIUDADANA Y LOS DERECHOS HUMANOS EN LA COMUNA 1 - POPULAR		\$ 1.400	Gobierno y DH

Indicador	Meta Plan	Logro Acumulado 2014	Meta Ajustada 2015
		POAI 2015	Respons. Proyecto

JVE 12 POLÍTICA DERECHOS HUMANOS COMUNA 12		\$ 1.250	Gobierno y DH
JVE-02 FORTALECIMIENTO DE LOS DERECHOS HUMANOS Y APOYO Y POBLACIÓN VULNERABLE DE LA COMUNA 2.		\$ 1.250	Gobierno y DH
JVE-16 ATENCIÓN A JÓVENES EN RIESGO (JÓVENES Y LA CONVIVENCIA)		\$ 1.250	Gobierno y DH
JVE-13 GARANTIZAR EL RESPETO DE LOS DERECHOS HUMANOS, LA CONVIVENCIA, ATENCIÓN DE LAS VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO EN LA COMUNA 13		\$ 1.250	Gobierno y DH
JVE-15 CONVIVENCIA, DERECHOS HUMANOS Y PREVENCIÓN DE LAS VIOLENCIAS EN LA COMUNA 15.		\$ 1.200	Gobierno y DH
JVE-04 PROMOCIÓN Y FORTALECIMIENTO DE LA CONVIVENCIA DE LOS DERECHOS HUMANOS EN LA COMUNA 4-ARANJUEZ		\$ 450	Gobierno y DH

**Línea: 2 Equidad, prioridad de la sociedad y del gobierno**

**Componente: 2.5 Vivienda y hábitat: derechos por la vida digna y la equidad**

**Programa: 2.5.10 Intervención integral del centro**

Ind. Producto:	2.5.10.1	Cuadras recuperadas para el uso y aprovechamiento del espacio público en la comuna 10	120	82	10
		MCV-Intervención integral del centro		\$ 1.312	SV. de Gestión Territorial



## Secretaría Seguridad

### Impactos Obtenidos

- ◆ Incremento del número de 189 a 411 cuadrantes en la ciudad, a partir del fortalecimiento de la Policía Nacional a través de los recursos del FONSET administrados por la Secretaría de Seguridad. Esto ha permitido una mayor cercanía con la comunidad y unos mejores resultados operativos por parte de la Policía Nacional.
- ◆ A partir de la Creación del Fondo Territorial de Seguridad y Convivencia -FONSET- mediante el Acuerdo 63 de 2012, cuyo objeto es *“administrar, recaudar y canalizar recursos para efectuar gastos e inversiones que propicien condiciones adecuadas de seguridad y convivencia”*, ha sido posible el fortalecimiento a los organismos de seguridad y convivencia de la ciudad, **conforme al ejercicio de planificación conjunta y concertación que se lleva a cabo con base en la priorización que determina el Plan Integral de Seguridad y Convivencia –PISC.**
- ◆ Renovación de la Plataforma Tecnológica del Sistema 123, que conlleva a un mayor porcentaje de recepción de llamadas e integración con los sistemas, pasando de un promedio de atención de 57% a 80% a la fecha.

#### Condiciones de Seguridad:

- ◆ Durante 2014 (1 de enero a 21 de septiembre) han ocurrido 513 homicidios frente a 732 presentados en 2013 durante el mismo periodo. Estas 219 vidas salvadas, representan una disminución del 30% en este delito de alto impacto.
- ◆ Reducción del 13% en los casos de violencia intrafamiliar. Pasando de 3.849 casos en 2013 (1 de enero a 21 de septiembre) a 3.344 en el mismo periodo de 2014.
- ◆ En 2014 (1 de enero a 21 de septiembre) han ocurrido 872 hurtos de carros frente a 1.279 en 2013 en el mismo periodo, lo que representa una reducción del 32%, equivalente a 407 carros menos robados.
- ◆ En 2014 (1 de enero a 21 de septiembre) han ocurrido 3.213 hurtos de motos frente a 3.599 en 2013 en el mismo periodo, lo que representa una reducción del 11%, equivalente a 386 motos menos robadas.

### Principales Logros Obtenidos

- ◆ **Implementación del Plan Integral de Seguridad y Convivencia PISC**, resultado de un trabajo de coordinación y articulación de los organismos de seguridad y justicia y la cooperación de distintas secretarías y entes descentralizados de la Administración Municipal.



SC-CER147850

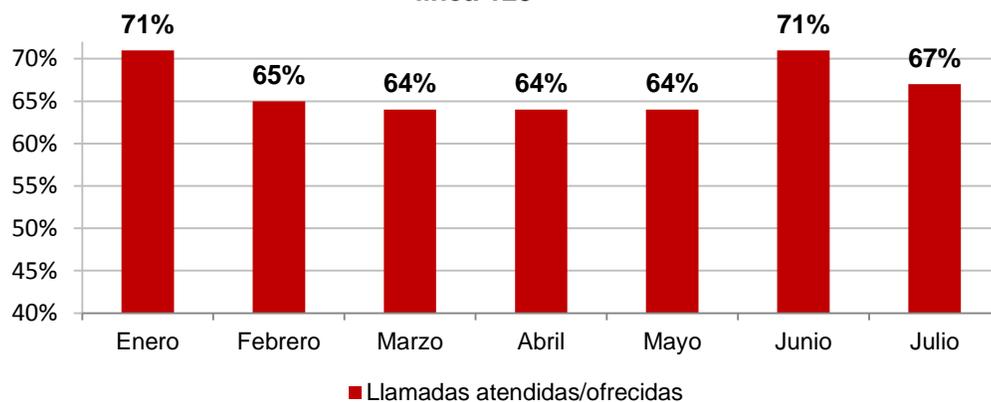
Centro Administrativo Municipal - CAM - Calle 44 No. 52 - 165.  
Código Postal 50015. Línea Única de Atención Ciudadanía 44 44 144  
Computador 385 5555. [www.medellin.gov.co](http://www.medellin.gov.co) Medellín - Colombia



Alcaldía de Medellín

- ◆ **Apoyo Logístico a los Organismos de Seguridad y Justicia:** Se fortalecieron ocho (8) entidades de seguridad y justicia con una inversión de \$50.088.825.320 **recursos FONSET**. Estos organismos son: ICBF, Policía Nacional, Ejército Nacional, Dirección Seccional De Fiscalías y Subdirección de CTI, Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses, Fuerza Aérea, INPEC y Dirección Nacional de Asistencia a Testigos y Víctimas.
- ◆ En el marco del Plan 500, se ha fortalecido a la Policía Nacional y la Dirección Seccional de Fiscalías con una asignación Presupuestal equivalente a \$81.713.959.884 provenientes de los recursos del Fondo Medellín Ciudad para la Vida.
- ◆ Fortalecimiento del equipo territorial de la Secretaría de Seguridad a partir de la creación del equipo de analistas territoriales que trabajan de acuerdo al modelo de zonas, cuyo propósito es apoyar la implementación del PISC y de los Planes Locales de Seguridad y Convivencia, a partir de la producción y análisis de información cualitativa y consolidación de productos con el Sistema de Información para la Seguridad y la Convivencia –SISC-.
- ◆ 26 adecuaciones y mantenimientos correctivos o preventivos de equipamientos de seguridad con una inversión de \$2.525.900.000.
- ◆ Fortalecimiento de la seguridad del Centro de Atención Especializada del menor infractor (Carlos Lleras Restrepo), mediante la construcción del cerramiento perimetral, con una inversión de \$1.300.000.000.
- ◆ Mejor reacción y una mayor cobertura en la atención de incidentes registrados por la ciudadanía mediante llamadas a la línea 123, con los siguientes resultados:

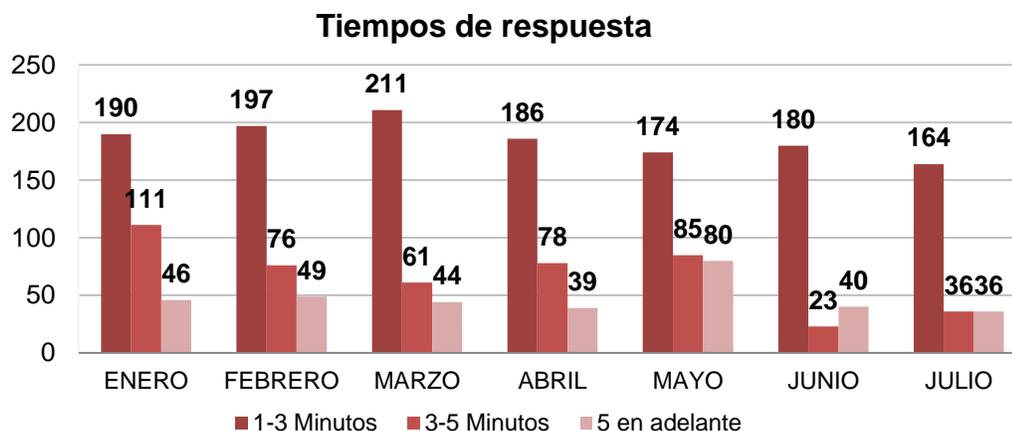
**Cobertura en la atención de incidentes registrados por la línea 123**



- ◆ **Mejora en tiempos de respuesta con el Monitoreo del Sistema de Video Vigilancia:** Se obtiene registro y verificación desde que se envía la patrulla, hasta que se verifica por cámaras la atención del caso. Se reporta al coordinador de



Video Vigilancia, con disminución de indicador. Resultados para los casos visualizados en las 255 cámaras ubicadas en la comuna 10, donde se ha requerido la presencia policial.



- ♦ Control a la Calidad, Medida y Precios de los Combustibles, Control Compras - Ventas, e Inventarios de combustibles con las siguientes acciones:
  - Se detectó y neutralizó 1 válvula ilícita en zonas impactadas por el poliducto.
  - Se realizaron 48 sensibilizaciones a las comunidades y autoridades administrativas sobre las cuales tiene influencia el poliducto.
  - Se realizaron acciones operativas de control en el año (en las líneas Sebastopol-Medellín y Medellín Cartago), incautación de una tractomula con 12.000 galones de gasolina, la captura del responsable, con la extinción de dominio del vehículo y la estación de servicios Zeus en Bueno Aires.
- ♦ Apoyo a Organismos de Seguridad y Justicia: Donación de los siguientes elementos:
  - Sistema Integrado de Identificación Balística. Este último se va a donar a la Policía Nacional quien iniciará el control de estadísticas.  
**IBIS:** Analizar muestras o elemento material probatorio recogidos en escenas del crimen como también evidencia que es sustraída de los cuerpos de víctimas que han sido atacadas con arma de fuego, con el fin de relacionarlas con otros hechos, identificarlas y guardarlas en una base de datos. Utilizando la tecnología 3D como su mayor fuerte, toma topográficamente los datos que arrojan los proyectiles y casquillos, dejando una única huella identificable para cada muestra recolectada
  - Mantenimiento y actualización al Sistema OCTOPUS de la Fiscalía de Medellín en Sala Esmeralda.



**SISTEMA OCTOPUS:** Ampliación de la capacidad de cupos de interceptación de líneas celulares para la FISCALÍA; Con este sistema La Fiscalía ha entregado resultados positivos a la ciudadanía relacionados con las investigaciones que se adelantan por los diferentes delitos y de esta forma se pueda apoyar a las autoridades, logrando desvertebrar o disminuir el impacto delincriminal, que se viene generando en la ciudad de Medellín, por causa de las diferentes bandas, combos y las BACRIM.

## Retos 2015 (Impactos esperados)

- ◆ Construcción de Estación de Policía y Central de Inteligencia Comuna 15 – Guayabal, Estación de Policía Comuna 80 – San Antonio de Prado y Capis y Cav (Dirección Seccional de Fiscalía) para la atención a víctimas de la violencia.
- ◆ Fortalecer a los organismos de seguridad y justicia que actualmente son corresponsables del Plan Integral de Seguridad y Convivencia y hacer un juicioso seguimiento y veeduría sobre la inversión de los recursos del FONSET y de los impactos esperados con el fortalecimiento a los organismos.
- ◆ La Consolidación de los Planes Locales de Seguridad y Convivencia -PLSC- es uno de los principales retos de la Secretaría de Seguridad para el 2015, construidos a partir de un amplio ejercicio de participación y consulta ciudadana; deben ser conocidos, apropiados y ampliamente socializados con los habitantes de las 16 comunas y 5 corregimientos de la ciudad de Medellín, garantizando así la promoción de la convivencia, la prevención de la violencia y la reducción de los indicadores de criminalidad en cada comuna y corregimiento de la ciudad de Medellín.
- ◆ Fortalecimiento del Sistema de Video – Vigilancia del SIES\_M Medellín, que permitirá un gran impacto a las listas negras en hurto de vehículos y personas con órdenes de captura. Implementado Sistemas Inteligentes de Video para:
  - Reconocimiento de Placas
  - Analítica de Eventos
  - Analítica facial
- ◆ Estadio Seguro: Control perimetral y al interior del estadio con cobertura de cámaras que reportarán al SIES\_M, utilizando también tecnología de reconocimiento facial para el personal que ingresa al estadio. Se espera así, que el estadio se convierta en un ambiente controlado que permitan la sana convivencia a las personas que asistan al estadio: antes, durante y después de cada evento.
- ◆ Control de señal para el centro penitenciario: Se espera evitar actos vandálicos que se puedan generar al interior del centro penitenciario como Extorsión, micro tráfico, secuestro, trata de personas.
- ◆ Escáner para terminales de transporte terrestre, lo que contribuirá a la detección de armas y explosivos.



SC-CER147850

Centro Administrativo Municipal - CAM - Calle 44 No. 52 - 165.  
Código Postal 50015. Línea Única de Atención Ciudadanía 44 44 144  
Commutador 385 5555. [www.medellin.gov.co](http://www.medellin.gov.co) Medellín - Colombia



**Alcaldía de Medellín**

Indicador	Meta Plan	Logro Acumulado 2014	Meta Ajustada 2015
		POAI 2015	Respons. Proyecto

## Secretaría de Seguridad

**\$ 58.581**

### Línea: 1 Ciudad que respeta, valora y protege la vida

#### Componente: 1.1 Seguridad, convivencia, derechos humanos y gobernabilidad

Ind. resultado:	1.1.2	Índice de seguridad	2,77	2,07	2,07
<b>Programa:</b>	<b>1.1.1</b>	<b>Medellín: más seguridad y más vida</b>			
Ind. Producto:	1.1.1.1	Tasa de homicidios	50	29,044	28,771
		Fortalecimiento organismos de seguridad		\$ 36.219	Seguridad
Ind. Producto:	1.1.1.2	Tasa de hurtos a personas	68,8	296,7	293,9
Ind. Producto:	1.1.1.3	Tasa de hurtos de vehículos	587,5	535,2	516,6
Ind. Producto:	1.1.1.4	Tasa de hurtos de motocicletas	1.118,5	1.673,8	1.669,8
Ind. Producto:	1.1.1.5	Formulación e implementación de la política de seguridad	100	83,333	50
		Medellin mas seguridad mas vida		\$ 1.956	Seguridad
		Sistema de información para la seguridad y la convivencia		\$ 1.093	Seguridad
Ind. Producto:	1.1.1.6	Creación de un cuerpo élite para la seguridad y la vida	1	1	1
Ind. Producto:	1.1.1.7	Entidades fortalecidas que intervienen en la seguridad del Municipio	10	9,333	9
		Fortalecimiento organismos de seguridad		\$ 36.219	Seguridad
		Fortalecimiento institucional secretaria de seguridad		\$ 5.315	Seguridad
		MCV-Plan 500		\$ 2.623	Seguridad
		Denuncias para la vida		\$ 762	Seguridad
		Seguridad y control de hidrocarburos		\$ 355	Seguridad
Ind. Producto:	1.1.1.8	Fortalecimiento del Sistema de Información para la Seguridad y la Convivencia-SISC-	100	100	100
		Sistemas sies-m y tic para la seguridad		\$ 4.350	Seguridad
		Sistema de información para la seguridad y la convivencia		\$ 1.093	Seguridad
Ind. Producto:	1.1.1.9	Construcción y mejoramiento de la infraestructura física para la seguridad	3	3	3
		Infraestructura para la seguridad		\$ 5.908	Seguridad
Ind. Producto:	1.1.1.10	Planes locales de seguridad formulados e implementados	21	21	21
		Medellin mas seguridad mas vida		\$ 1.956	Seguridad



## Secretaría de Calidad y Servicio a la Ciudadanía

### Impactos Obtenidos

- ◆ Satisfacción ciudadana en la prestación de trámites y servicios logro acumulado actual 86,75.
- ◆ 683 viviendas conectadas a los servicios de acueducto y alcantarillado; 540 en el corregimiento de Altavista y 143 Barrio La Cruz, sector el Edén, comuna 3.
- ◆ 17.394 nuevos hogares conectados al servicio de gas por red gracias a los subsidios municipales, llegando a un total de 42.230 hogares conectados.
- ◆ Ampliación de cobertura del programa Mínimo Vital de Agua Potable al vincular tres nuevos acueductos veredales y llegar a más de 30.000 hogares beneficiados.
- ◆ Mejoramiento de la iluminación de los bajos de los puentes de la oriental, aportando a la seguridad y a la movilidad de la ciudad.
- ◆ En el año 2013 se atendieron 1.034.573 turnos en las sedes coordinadas por la Subsecretaría y durante el año 2014 se han atendido 1.762.787 turnos un incremento de 70.4 %.
- ◆ Cumplimiento de 168 % de la meta del programa Gas para La Equidad en el Plan de Desarrollo, llegando a 42.230 hogares de los estratos 1, 2 y 3 que recibieron el subsidio del municipio.

### Principales Logros Obtenidos

- ◆ 143 viviendas conectadas a los servicios públicos de acueducto y alcantarillado en el barrio La Cruz, sector el Edén, comuna 3. Además construcción de obras complementarias necesarias para la ejecución y desarrollo de los proyectos habitacionales liderados por la Alcaldía de Medellín a ser formulados a través de la intervención de suelos de expansión urbana, suelos en consolidación y en programas de mejoramiento integral de barrios.
- ◆ Formulación, aprobación y socialización de los Planes Sectoriales de Acueducto, Alcantarillado y Aseo.
- ◆ Realización de la caracterización de los residuos sólidos de los sectores residencial y no residencial de la ciudad y diagnóstico del PGIRS con miras a su actualización
- ◆ 49% de los hogares beneficiarios del programa Mínimo Vital de Agua Potable hacen un uso racional de los servicios públicos, reduciendo su consumo en un 23 % y logrando que su factura llegue en \$ 0.00 a pagar.
- ◆ Realización del 3° seminario sobre Servicios Públicos, enfocado en cambio climático y gestión de residuos.



SC-CER147850

Centro Administrativo Municipal - CAM - Calle 44 No. 52 - 165.  
Código Postal 50015. Línea Única de Atención Ciudadanía 44 44 144  
Commutador 385 5555. [www.medellin.gov.co](http://www.medellin.gov.co) Medellín - Colombia



**Alcaldía de Medellín**

- ◆ Por primera vez se celebró el Día del Vocal de Control el 11 de Julio; entre Municipio de Medellín en coordinación con EPM y la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios.
- ◆ Masificación de tecnología Led para iluminación urbana de los principales parques y plazoletas permitiendo:
  - Una reproducción mejor los colores en el campo iluminado, mejorando el confort visual y la apariencia general del sitio, resaltando la importancia de algunos sitios de la ciudad, generando identidad de ciudad en los espacios públicos como los parques principales, plazas, plazoletas, boulevard, senderos y vías, generando sentido de apropiación y gusto por el espacio iluminado, permitiendo el disfrute de más actividades que eran menos perceptivas bajo el color amarillo del sodio.
  - El compromiso con el medio ambiente: las luminarias LED no contienen mercurio (Hg) ni materiales peligrosos, por lo que su disposición final no implica planes ni procedimientos aplicables a este tipo de elementos, contenidos en las bombillas HID convencionales.
  - Ahorro de Energía: al reponer luminarias de 70W que tienen un gasto real de potencia eléctrica de 81W por luminarias de 40W en tecnología LED se aprovecha más del 50% de la energía proporcionando ahorros como los mostrados en la primera tabla.
- ◆ Formulación, aprobación y socialización de la Política de Alumbrado Público para la ciudad y Política de Mantenimiento de Alumbrado Público.
- ◆ Mediante la eficiente operación del Fondo de Solidaridad y Redistribución de Ingresos del municipio de Medellín se entregaron subsidios a los servicios de acueducto, alcantarillado y aseo a todos las viviendas ubicadas tanto en el área rural como en el área urbana del municipio; que son atendidas por prestadores legales y que pertenecen a los estratos 1, 2 y 3, garantizándoles el cumplimiento de su derecho constitucional consagrado en el artículo 368 de la carta magna.
- ◆ Se logró definir e implementar planes de mejoramiento en diferentes Secretarías, de acuerdo a resultados de Medición de la Satisfacción Ciudadana del año 2013, lo que permitirá mayor satisfacción a los ciudadanos-clientes, cuando utilicen los canales de atención presencial, telefónica y virtual.
- ◆ Desconcentración del procedimiento administrativo Mínimo Vital de Agua Potable a las comunas más vulnerables de la ciudad; además de la desconcentración de trámites asociados a las siguientes dependencias: Sapiencia, conciliadores en equidad, secretaría de las mujeres, Isvimed.
- ◆ Disminución del tiempo de espera en atención en las 22 sedes administradas por la Subsecretaría de Servicio a la Ciudadanía.



SC-CER147850

Centro Administrativo Municipal - CAM - Calle 44 No. 52 - 165.  
 Código Postal 50015. Línea Única de Atención Ciudadanía 44 44 144  
 Conmutador 385 5555. [www.medellin.gov.co](http://www.medellin.gov.co) Medellín - Colombia



**Alcaldía de Medellín**

## Retos 2015 (Impactos esperados)

- ◆ Construcción del alcantarillado de la centralidad del corregimiento de Santa Elena que beneficiará a 156 viviendas del sector, como uno de los principales compromisos de campaña de la actual administración.
- ◆ Puesta en marcha de los sistemas de Acueducto y alcantarillado de Llanaditas, La Torre, El Pacifico y Golondrinas, en la comuna 8 de Medellín, los cuales beneficiarán a más de 12.000 viviendas con agua potable y saneamiento básico.
- ◆ Inauguración del proyecto de acueducto y alcantarillado Corazón El Morro Travesías en el corregimiento de Altavista, “Sistema de acueducto Manantial de Ana Díaz”, el cual beneficiara inicialmente a 540 viviendas.
- ◆ Construcción de redes de acueducto y alcantarillado para el barrio Maria Cano Carambolas y parte de San José la Cima No. 1, con recursos priorizados por Jornada de Vida y Equidad y por presupuesto participativo.
- ◆ Ampliación de sistema de acueducto Media Luna, para abastecer a la vereda La Palma del corregimiento Santa Elena.
- ◆ Ampliación de las redes de alcantarillado para el sector Picacho comuna 6.
- ◆ Construcción de un tramo de alcantarillado en la parte central del corregimiento San Sebastián de Palmitas, el cual beneficiará a 25 viviendas aproximadamente.
- ◆ Construcción de 220 sistemas sépticos para los corregimientos San Sebastián de Palmitas y Santa Elena.
- ◆ Para el 2015 se espera contar con el análisis de alternativas dirigidas a garantizar la sostenibilidad de económica de los pequeños prestadores de servicios públicos bajo iniciativas comunitarias y el diseño de una prueba piloto en el corregimiento de San Antonio de Prado cuyos resultados permitirán orientar las estrategias de la próxima administración.
- ◆ Formulación, aprobación y socialización de la actualización del Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos – PGIRS.
- ◆ Realización del 4º seminario sobre Servicios Públicos, afianzando la institucionalización de este espacio de formación para la comunidad en materia de Servicios Públicos y como espacio de promoción de la participación de los Comités de Desarrollo y Control Social.
- ◆ Llegar a 34.000 hogares beneficiados con el programa Mínimo Vital Agua Potable.
- ◆ Instalación y puesta en marcha de los proyectos de nueva iluminación en:
  - El deprimido de la avenida oriental por valor de 2.097 millones
  - Unidades de Vida Articulada por valor de 1.749 millones
  - Instalación de iluminación Parques del Rio Medellín por 3.624 millones
  - Puente de la Madre Laura por 1.762 millones
  - Proyecto de corredores de Vida Carrera Bolívar 2130 millones.
- ◆ Para el 2015 se espera vincular al Fondo de Solidaridad y Redistribución de Ingresos a las tres nuevas empresas prestadoras de servicios públicos que iniciaron operaciones en el 2014: Palmitas La China, en el corregimiento de



SC-CER147850

Centro Administrativo Municipal - CAM - Calle 44 No. 52 - 165.  
Código Postal 50015. Línea Única de Atención Ciudadanía 44 44 144  
Computador 385 5555. [www.medellin.gov.co](http://www.medellin.gov.co) Medellín - Colombia



**Alcaldía de Medellín**

Palmitas, El Vergel en el corregimiento de San Antonio de Prado y Manantial Ana Díaz en el corregimiento de Altavista, permitiendo que sus suscriptores accedan a los subsidios a la tarifa de dichos servicios.

- ◆ Mejorar el indicador de Medición de la Satisfacción Ciudadana en los tres canales de atención, en la vigencia 2015.
- ◆ Integrar en la herramienta tecnológica el 100% de las PQRS competencia del Municipio de Medellín.
- ◆ Perfeccionar los controles y el seguimiento a los tiempos de respuesta y atributos de calidad que generen satisfacción ciudadana, mitigando los riesgos jurídicos.
- ◆ Posicionar el proceso como una herramienta de gobernabilidad para la toma de decisiones de la ciudad y para la planificación estratégica.
- ◆ Superar la meta trazada por el Plan de Desarrollo en desconcentración de trámites y servicios.

Lograr que cada secretaría actualice los trámites y servicios de sus dependencias en el portal municipal de Medellín según modificaciones que se vayan presentando.



---

Centro Administrativo Municipal - CAM - Calle 44 No. 52 - 165.  
Código Postal 50015. Línea Única de Atención Ciudadanía 44 44 144  
Conmutador 385 5555. [www.medellin.gov.co](http://www.medellin.gov.co) Medellín - Colombia



**Alcaldía de Medellín**

Indicador	Meta Plan	Logro Acumulado 2014	Meta Ajustada 2015
		POAI 2015	Respons. Proyecto

## Secretaría de Calidad y Servicio a la Ciudadanía

**\$ 183.151**

### Línea: 2 Equidad, prioridad de la sociedad y del gobierno

#### Componente: 2.5 Vivienda y hábitat: derechos por la vida digna y la equidad

##### Programa: 2.5.5 Acceso a servicios públicos esenciales

Ind. Producto:	2.5.5.1	Viviendas subsidiadas para conexión a servicio público domiciliario de gas	25.000	42.230	0
----------------	---------	--	--------	--------	---

Ind. Producto:	2.5.5.2	Hogares que reciben el auspicio de Mínimo Vital de Agua Potable (MVAP)	34.000	32.000	34.000
----------------	---------	--	--------	--------	--------

		Mínimo Vital de Agua Potable		\$ 8.483	Calidad y Serv. a la Ciudadanía
--	--	------------------------------	--	----------	---------------------------------

Ind. Producto:	2.5.5.3	Viviendas de la zona urbana y suburbana que acceden a los servicios de agua potable y saneamiento básico	14.944	7.633	487
----------------	---------	--	--------	-------	-----

		Diseño y construcción de Sistemas de Acueducto y tratamiento de aguas residuales domésticas		\$ 407	Calidad y Serv. a la Ciudadanía
--	--	---	--	--------	---------------------------------

Ind. Producto:	2.5.5.4	Subsidios urbanos entregados	423.234	423.234	475.834
----------------	---------	------------------------------	---------	---------	---------

		FSRI Acueducto y Alcantarillado Urbano		\$ 77.292	Calidad y Serv. a la Ciudadanía
--	--	--	--	-----------	---------------------------------

		FSRI Aseo		\$ 25.000	Calidad y Serv. a la Ciudadanía
--	--	-----------	--	-----------	---------------------------------

### Línea: 3 Competitividad para el desarrollo económico con equidad

#### Componente: 3.2 Desarrollo urbano para la competitividad

##### Programa: 3.2.2 Construcción y mantenimiento de infraestructura pública

Ind. Producto:	3.2.2.1	Habitantes por punto luminoso del sistema de alumbrado e iluminación pública de Medellín	16	16.715	16.401
----------------	---------	--	----	--------	--------

		Alumbrado público		\$ 67.721	Calidad y Serv. a la Ciudadanía
--	--	-------------------	--	-----------	---------------------------------

### Línea: 4 Territorio sostenible: ordenado, equitativo e incluyente

#### Componente: 4.3 Territorio equitativo y ordenado

##### Programa: 4.3.2 Territorio rural con desarrollo sostenible para sus habitantes

Ind. Producto:	4.3.2.2	Viviendas de la zona rural con acceso a servicios de agua potable y saneamiento básico	2.753	3.344	555
----------------	---------	--	-------	-------	-----

### Línea: 5 Legalidad, legitimidad e institucionalidad para la vida y la equidad

#### Componente: 5.1 Buen Gobierno y Transparencia

Indicador	Meta Plan	Logro Acumulado 2014	Meta Ajustada 2015
		POAI 2015	Respons. Proyecto

**Programa: 5.1.4 Servicio a la ciudadanía**

Ind. Producto:	5.1.4.1	Trámites y servicios desconcentrados	8	7	1
		Fortalecimiento de los mascercas		\$ 1.937	Calidad y Serv. a la Ciudadanía
Ind. Producto:	5.1.4.2	Satisfacción ciudadana en la prestación de trámites y servicios	60	86,75	86,75
		Gestión de servicios		\$ 859	Calidad y Serv. a la Ciudadanía

**Componente: 5.2 Sociedad participante**

**Programa: 5.2.1 Participación, movilización y organización para la vida y la equidad**

Ind. Producto:	5.2.1.3	Comités de desarrollo y control social de los Servicios Públicos activos que son acompañados y asesorados	100	81	100
----------------	---------	---	-----	----	-----

## Departamento Administrativo de Gestión de Riesgos y Emergencias –DAGR–

### Impactos Obtenidos

- ♦ Atención del 100% de las emergencias por eventos de desastres de la ciudad en virtud de la Gestión del Riesgo; eventos reportados por la comunidad a través de la línea única de emergencia 123. Esta atención incluye las visitas de inspección por riesgo de desastres.
- ♦ Con obras de mitigación y estudios de ingeniería como medida de reducción y conocimiento de riesgo, se impacta el 60% de las comunas de Medellín, el resto de comunas son impactadas mediante programas de fortalecimiento a instancias sociales del DAGRD como son Comités Barriales de Emergencias, Comités Especializados y Comités Educativos de Gestión del Riesgo.

### Principales Logros Obtenidos

- ♦ Reducción de riesgo mediante la implementación de Obras de Mitigación consistentes en intervenir problemáticas de taludes afectados, manejo de aguas de escorrentías y aseguramiento de la accesibilidad a sectores con problemas de movilidad en las comunas 1, 3, 7, 8, 9, 13, 14, 16 para el presente año.
- ♦ Estudios Geológicos, Geotécnicos, Hidrogeológicos y Vulnerabilidad Estructural en las comunas 1, 3, 5, 6, 7, 9, 60, 80, 90 por valor de 600 millones en el 2014.
- ♦ Con el acompañamiento del DAGRD se logra generar conciencia en la comunidad para la priorización de recursos en los programas municipales de Presupuesto Participativo y Jornadas de Vida y Equidad para la realización de Estudios Geológicos, Geotécnicos, Hidrogeológicos y Vulnerabilidad Estructural y la ejecución de obras de mitigación de riesgo.
- ♦ Posicionamiento y reconocimiento del DAGRD ante la comunidad después de la gestión realizada antes durante y después del colapso de la fase 6 de SPACE.
- ♦ Se logra generar conciencia a nivel del gobierno nacional sobre la necesidad de modificar la normatividad relacionada con los procesos constructivos (Ley antiSPACE).
- ♦ Inspecciones por riesgo (en un 100%), como acciones de prevención que hace parte del componente de Reducción del Riesgo.

### Retos 2015 (Impactos esperados)

- ♦ Atender el 100% de las emergencias de la ciudad.



SC-CER147850

Centro Administrativo Municipal - CAM - Calle 44 No. 52 - 165.  
Código Postal 50015. Línea Única de Atención Ciudadanía 44 44 144  
Conmutador 385 5555. [www.medellin.gov.co](http://www.medellin.gov.co) Medellín - Colombia



Alcaldía de Medellín

- ◆ Actualizar y Socializar en toda la ciudad del Plan Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres.
- ◆ Rehabilitar la Estación de Bomberos Libertadores para el cumplimiento de la NSR-10.
- ◆ Renovar los equipos de bomberos, incluido 5 vehículos de emergencia.



SC-CER147850

---

Centro Administrativo Municipal - CAM - Calle 44 No. 52 - 165.  
Código Postal 50015. Línea Única de Atención Ciudadanía 44 44 144  
Conmutador 385 5555. [www.medellin.gov.co](http://www.medellin.gov.co) Medellín - Colombia



**Alcaldía de Medellín**

Indicador	Meta Plan	Logro Acumulado 2014	Meta Ajustada 2015
		POAI 2015	Respons. Proyecto

**Departamento Administrativo de Gestión del Riesgo de Desastres - DAGRD**

**\$ 9.000**

**Línea: 4 Territorio sostenible: ordenado, equitativo e incluyente**

**Componente: 4.3 Territorio equitativo y ordenado**

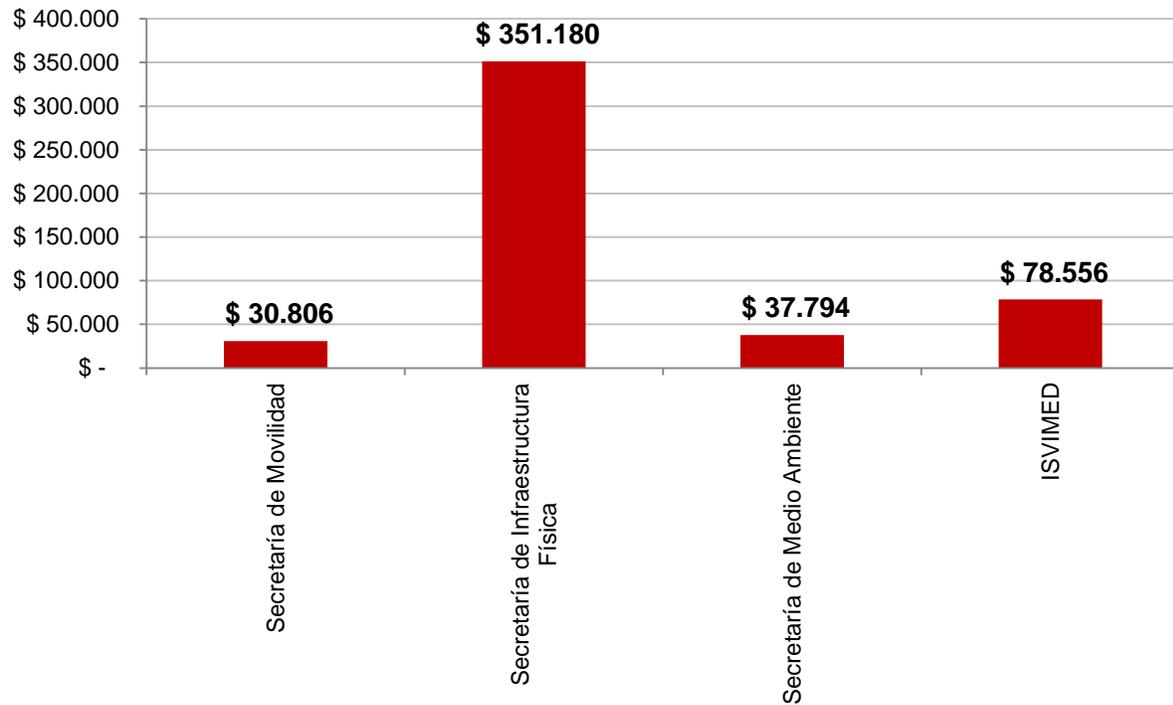
**Programa: 4.3.4 Gestión integral del riesgo**

Ind. Producto:	4.3.4.1	Atención integral y oportuna de emergencias y desastres	100	100	100
		Renovación y Adquisición de nuevas Máquinas y Herramientas		\$ 3.450	DAGRD
		Atención Integral de Emerg y Desastres		\$ 1.889	DAGRD
		Adecuacion, Mantenimiento y Dotacion estaciones de Bomberos		\$ 650	DAGRD
		Fortalecimiento. del Sistema de Información SIATA		\$ 300	DAGRD
Ind. Producto:	4.3.4.2	Cobertura del programa comités escolares de prevención y atención de desastres -CEPAD- en las instituciones educativas de la ciudad	100	90	90
		Fortale a las Redes de apoyo comunitario		\$ 574	DAGRD
		Formación y capacit en gestion del Riesg		\$ 439	DAGRD
Ind. Producto:	4.3.4.3	Implementación del programa de comités barriales de emergencia ubicados en las zonas de alto riesgo según el POT	10	10	10
		Fortale a las Redes de apoyo comunitario		\$ 574	DAGRD
		Formación y capacit en gestion del Riesg		\$ 439	DAGRD
Ind. Producto:	4.3.4.4	Obras de mitigación	20	89	15
		Intervención Zonas de Riesgo		\$ 1.300	DAGRD
		Evaluación y estudios en zonas de riesgo		\$ 398	DAGRD



# SECRETARÍA VICELCALDÍA de Hábitat, Movilidad, Infraestructura y Sostenibilidad

**\$ 498.337**





## Secretaría de Infraestructura Física

### Impactos Obtenidos

#### ♦ Mantenimiento de la malla vial

**Inversión:** Esta administración invertirá en el 2014 cerca de \$36.143.838.101 en el mantenimiento de la malla vial de la ciudad, con una calificación actual del estado de la malla vial de 5.6.

**Beneficios:** Se han tapado más de 30.578 huecos a la fecha a través de Web Methods, oficios, correos, twitter y la Aplicación Móvil HuecosMed, ganadora de los premios Colombia en línea 2013 el cual establece el trabajo colaborativo entre la ciudadanía y la alcaldía para el mantenimiento de la Malla Vial permitiendo atender números de huecos en la ciudad.

Para el mantenimiento puntual de la malla vial se han sostenido 1.802 Km/Calzadas a la fecha, mediante programas de parcheo de huecos, de fallos y de obras complementarias en toda la ciudad.

#### ♦ Vías Nuevas en la comuna 14 - FONVALMED

Este proyecto contempla la ejecución de obras viales, buscando mejorar la movilidad en el Poblado.

A la fecha se han entregado las siguientes obras y/o puestas en servicio de la comunidad:

- Conexión de la carrera 43 CD entre calles 11 y 11A, con una inversión de \$1.096.101.462. La obra ha sido ejecutada en su totalidad en un 100% en el año 2012.
- Conexión de la carrera 43 C entre la calle 7 y transversal 6, con una inversión de \$1.814.283.696. La obra ha sido ejecutada en su totalidad en un 100% en el año 2012.
- Apertura de la vía Linares entre Loma de los Balsos y los Gonzalez con una inversión de, \$2.144.886.132. La obra ha sido ejecutada en su totalidad en un 100% en el año 2012.
- Empalme de la vía Linares a la calle 10, con una inversión de \$1.487.247.438. La obra ha sido ejecutada en su totalidad en un 100% en el año 2012.
- Prolongación Loma de los Parra, con una inversión de \$ 2.785.405.125. La obra ha sido ejecutada en su totalidad en un 100% en abril del 2014.
- Lateral norte quebrada Zúñiga, con una inversión de \$ 2.208.140.229 La obra ha sido ejecutada en su totalidad en un 100% en mayo del 2014.



- Conexión carrera 43 C entre calles 8 y 9 Barrio Astorga, con una inversión de \$1.205.480.059. La obra ha sido ejecutada en su totalidad en un 100% en febrero de 2014.

**Inversión:** A la fecha se han invertido en las obras de valorización \$11.161.619.075, valor correspondiente a la obra más la interventoría.

Actualmente se encuentran en ejecución las siguientes obras:

- Paso a desnivel inferior con la Loma de los Balsos, con una inversión de \$10.963.013.141. La obra inicio en marzo del 2014, la cual se encuentra en un 10 % de avance.
- Paso a desnivel en Transversal Superior con la Vía El Tesoro, con una inversión de \$7.576.732.946. La obra inicio en febrero 2014, la cual se encuentra en un 17% de avance.
- Paso a desnivel en Transversal Inferior con la Calle 10, con una inversión de \$9.590.837.183. La obra inicio en marzo del 2014, la cual se encuentra en un 33% de avance.
- Paso a desnivel de la Transversal Superior con Loma Los Balsos, con una inversión de \$15.355.308.253. La obra inicio en febrero 2014, la cual se encuentra en un 10 % de avance.

**Inversión:** El valor de la obras en ejecución es de \$43.485.891.523

**Beneficios:** Las obras de valorización han sido de gran importancia brindando mejores alternativas de movilidad en el poblado, disminuyendo los tiempos de recorrido y ofreciendo espacios públicos mejorados, los cual mejoran la calidad de vida.

#### ◆ **Construcción y mejoramiento de espacios públicos**

**Inversión:** en los años 2012 y 2013 se han invertido alrededor de \$6.846 millones en la construcción y mantenimiento de parques en la ciudad. En el año 2014 se espera ejecutar alrededor de \$8.027 millones en nuevas intervenciones en parques.

**Beneficios:** La intervención integral en cada uno de los parques se refiere a: Construcción (y remodelación) de aceras y senderos peatonales; dotación y reposición de amueblamiento urbano; construcción de pisos duros y espacios de recreación pasiva; siembra de grama y árboles adecuados a cada sitio según las condiciones topográficas y climáticas y de acuerdo a la normativa del Manual de Silvicultura; dotación y acondicionamiento del espacio público con elementos que faciliten el desplazamiento de la población discapacitada; dotación de elementos de juegos para niños y jóvenes como son rampas de patinaje y juegos infantiles, entre otros, los cuales facilitan el disfrute, el encuentro y la recreación.



SC-CER147850

Centro Administrativo Municipal - CAM - Calle 44 No. 52 - 165.  
Código Postal 50015. Línea Única de Atención Ciudadanía 44 44 144  
Commutador 385 5555. [www.medellin.gov.co](http://www.medellin.gov.co) Medellín - Colombia



**Alcaldía de Medellín**

En el año 2012 y 2013 se han intervenido 459 parques en toda la ciudad y construido 12 parques infantiles, ejecutados en un 100% (Parque Infantil Las Flores, Parque Infantil Villa Suramericana, Parque La Aurora 1, Parque mirador La Huerta, Parque El Tirol, Parque El Chagualón, Las Flores 2, Asentamiento Pedregal Bajo, Mirador del Valle, Mirador de la Huerta 2, Mirador de la Huerta 3, Asentamiento Pajarito), y actualmente se encuentra en ejecución la construcción de 4 parques más que se entregarán en el 2014, (Parque La Aurora 2, La Aurora 3, La Cascada y Renacer Las Veletas), con un porcentaje de avance del 65%.

#### ◆ **Mantenimiento de zonas verdes y jardines**

**Inversión:** Durante los años 2012 y 2013 se han invertieron alrededor de \$18.102 millones, ejecutándose en un 100%, y en el año 2014 ejecutara alrededor de \$7.832 millones.

**Beneficios:** La intervención integral de las zonas verdes de la ciudad (césped, jardines, árboles, raíces, entre otros), permite generar un ambiente sano, agradable, saludable para la ciudad, al igual, que la identifica como una ciudad en donde los espacios públicos verdes tienen una importancia estratégica para el desarrollo de la misma.

## Principales Logros Obtenidos

#### ◆ **Vías nuevas construidas**

Las metas propuestas para el año en curso y los procesos contractuales que actualmente se adelantan para la construcción de vías nuevas en el Municipio, dejarán a la ciudad con una malla vial renovada, lo que permitirá que los niveles de movilidad sean adecuados, entre los que se destacan la construcción del Puente Madre Laura Montoya Upegui, las siguientes etapas de la carrera 65 y de la Avenida 80-81, construcción de las vías Pajarito y, entre otros, al igual que se destaca la continuidad de las obras del FONVAL en el Poblado.

#### ◆ **Puente Madre Laura Montoya Upegui**

La construcción del puente Madre Laura Montoya Upegui localizado entre las calles 93 – 94 y obras complementarias, aportara 2 puentes de 3,4 Km/carril cada uno, entre las comunas Aranjuez y Castilla que comunicara la zona Norte del municipio de Medellín desde el costado Occidental hasta el costado Oriental, mejorando la movilidad de la ciudad, con una inversión de 205.000 Millones.

Esta obra inicio en diciembre del 2013 y se tiene proyectada su terminación para agosto del 2015, y a la fecha se encuentra en un 25% de avance.

#### ◆ **Ampliación de la carrera 65**

Este proyecto contempla la construcción y ampliación del segundo tramo en la carrera 65 entre las calles 103E y 104, generando 2 calzadas de 2 carriles cada uno, con un ancho de 7 m por calzada, aportando 1.6 Km/C, con inversión de \$



SC-CER147850

Centro Administrativo Municipal - CAM - Calle 44 No. 52 - 165.  
Código Postal 50015. Línea Única de Atención Ciudadanía 44 44 144  
Commutador 385 5555. [www.medellin.gov.co](http://www.medellin.gov.co) Medellín - Colombia



**Alcaldía de Medellín**

4.472 Millones. Esta obra inicio en febrero del 2015, y a la fecha se encuentra en un 65% de avance.

◆ **Ampliación de la carrera 80**

Se pretende la Construcción y ampliación de la carrera 80 desde la calle 77BB hasta la calle 80, en el sector de Robledo, generando dos calzadas de tres carriles con un ancho de 3,5 m cada uno; que mejorarán la conectividad en la zona, construyendo espacio público que garantiza el tránsito seguro de los peatones, aportando 3.6 Km/C, con una inversión de \$ 8.692 Millones. Esta obra inicio en mayo del 2014, la cual se encuentra en un 25% de avance, y se pretende entregar en mayo del 2015.

◆ **Construcción de las vías Pajarito**

En proyecto contempla la construcción de 3 proyectos viales, en el sector de Pajarito, el cual fue un compromiso adquirido en JVE. Para este 2014 se pretende la terminación de la construcción de la vía Estructurante parqueadero Tirol - Puente la Puerta, la cual se encuentra en un 65% de avance y lazo entre Estructurante y Cucaracho vía Carreteable el Tirol parte alta hasta reversadero final, la cual se encuentra en un 82% de avance y se avanzará en la construcción de la vía Lazo Pajarito más dos puentes sobre la Q. la Guaguita. Las cuales aportaran 1.59 Km/Carril.

◆ **Obras Fonval**

En las obras de valorización que se ejecutan actualmente se contempla:

- El Paso a desnivel inferior con la Loma de los Balsos, con una inversión de \$10.963.013.141. La obra inicio en marzo del 2014, la cual se encuentra en un 10 % de avance.
- Paso a desnivel en Transversal Superior con la Vía El Tesoro, con una inversión de \$7.576.732.946. La obra inicio en febrero 2014, la cual se encuentra en un 17% de avance.
- Paso a desnivel en Transversal Inferior con la Calle 10, con una inversión de \$9.590.837.183. La obra inicio en marzo del 2014, la cual se encuentra en un 33% de avance.
- Paso a desnivel de la Transversal Superior con Loma Los Balsos, con una inversión de \$15.355.308.253. La obra inicio en febrero 2014, la cual se encuentra en un 10 % de avance.

◆ **Corredores de Vida**

Un programa estratégico de esta administración, es lo relacionado con la movilidad peatonal de la ciudad, para lo cual, durante la vigencia 2013, se adelanta toda la estructuración de un plan de intervención masivo de andenes por toda la ciudad, para lo cual la ciudad estará dividida por zonas. El gran impacto de estas obras se verá reflejado durante 2014 y 2015, pero lo importante, es que se logran dejar listos todos los diseños para la intervención de dichos espacios públicos que



SC-CER147850

Centro Administrativo Municipal - CAM - Calle 44 No. 52 - 165.  
Código Postal 50015. Línea Única de Atención Ciudadanía 44 44 144  
Commutador 385 5555. [www.medellin.gov.co](http://www.medellin.gov.co) Medellín - Colombia



**Alcaldía de Medellín**

garantizarán una mejor movilidad para todos los habitantes de la ciudad de Medellín.

Este programa pretender construir 50 Km y diseñar 150 Km de corredores en las comunas de Medellín.

♦ **Zonas verdes y jardines**

Las actividades de silvicultura, jardinería y paisajismo, se realizan por etapas, en ciclos permanentes para cada una de las zonas, haciendo especial énfasis en el mantenimiento de jardines y coberturas vegetales, un proceso que es característico de Medellín y que la identifica como una ciudad rica en vegetación urbana.

Actualmente Medellín cuenta con un total de 8.2 millones de metros cuadrados de zonas verdes, los cuales hay que atender mínimo 1 vez al mes, es decir que al año se mantienen cerca de 100 millones de metros cuadrados en toda la ciudad. Este mantenimiento, equivale a realizar 25,000 veces el corte de grama a la cancha del Estadio Atanasio Girardot.

- ♦ A la fecha, se ha cumplido con el 100% del mantenimiento propuesto para cada mes. Esto demuestra el compromiso de la Administración para lograr hacer de nuestra ciudad, Medellín, Un Hogar para la Vida.

El Proyecto Un Jardín para la Vida es liderado por el Despacho de la Primera Dama y la Secretaría de Infraestructura Física, el cual busca embellecer la ciudad y convocar a la participación ciudadana.

En el contrato de 2012 y 2013 mediante el programa de Jardín para la vida se atendieron 582.896 m<sup>2</sup> en mantenimiento integral de jardines, 2.670 m<sup>3</sup> de residuos vegetales generados, 480 árboles sembrados, 9.375 m<sup>2</sup> de siembre de grama, poda de 7.475 árboles y restauración ecológica de 12.000 un en el Parque Arví, ejecutando el 100% del contrato.

Esta transformación de ciudad busca, además, generar sinergias entre la empresa pública y la privada, logrando convenios con diferentes centros comerciales y empresas privadas adoptantes de jardines, que se han sumado a la estrategia de embellecimiento y recuperación de espacios, garantizando así que muchos lugares cotidianos para los medellinenses estén florecidos durante todo el año y no solo en la Feria de las Flores.



SC-CER147850

Centro Administrativo Municipal - CAM - Calle 44 No. 52 - 165.  
Código Postal 50015. Línea Única de Atención Ciudadanía 44 44 144  
Comutador 385 5555. [www.medellin.gov.co](http://www.medellin.gov.co) Medellín - Colombia



**Alcaldía de Medellín**

## Retos 2015 (Impactos esperados)

El año 2015 supone grandes retos para la Secretaría de Infraestructura Física, por cuanto comenzarán a materializarse grandes proyectos estratégicos del plan de desarrollo y que impactarán considerablemente la ciudad. Dentro de ellos se encuentran:

- ◆ Terminación del puente de calle 93-94
- ◆ La culminación de la ampliación de la carrera 80.
- ◆ Culminación de 4 obras más de valorización en la comuna 14 – El Poblado.
- ◆ La continuación en la intervención y mejoramiento de sitios neurálgicos para la movilidad vehicular, entregando al servicio de la comunidad la intervención en sector como calle 2 sur en el Sector de Guayabal.
- ◆ El Tranvía de Ayacucho y sus cables complementarios, se espera avanzar firmemente con estas grandes obras de ciudad, las cuales mejorarán la movilidad en el sector centro-oriental. Igualmente, se contemplarán otros sistemas de intervención a través de obras de Transporte Masivo.
- ◆ Se materializará el plan estratégico para la construcción de andenes en toda la ciudad, por medio del programa Corredores de Vida, el cual pretende entregar espacios públicos de calidad al peatón, para que este se desplace con total seguridad, resaltando la implementación de obras para las personas con movilidad reducida.
- ◆ Se continuará la ejecución del proyecto Jardín Circunvalar de Medellín - Cinturón Verde Metropolitano, con recursos provenientes del Fondo Medellín para la Vida de 175,000 millones de pesos.
- ◆ Se continuará con los compromisos adquiridos en las diferentes Jornadas de Vida y Equidad, de los cuales en su gran mayoría, serán construcción de espacios públicos y obras que mejoren la movilidad peatonal.
- ◆ Se comenzará la materialización de las obras del Parques del Rio Medellín, para lo cual se contará con una gran inversión con recursos del Fondo Medellín Ciudad para la Vida de 275,000 millones de pesos.
- ◆ Se continuará con el Programa Medellín un Jardín para la Vida, mediante el cual se embellece la ciudad y convoca a la participación ciudadana.
- ◆ Continuar con las intervenciones integrales de ciudad a través de los Programas Urbanos Integrales PUIs, durante 2015, se realizarán obras a través de los PUI Comuna 13, Centro Oriental, Noroccidental y la Iguaná.



SC-CER147850

Centro Administrativo Municipal - CAM - Calle 44 No. 52 - 165.  
Código Postal 50015. Línea Única de Atención Ciudadanía 44 44 144  
Commutador 385 5555. [www.medellin.gov.co](http://www.medellin.gov.co) Medellín - Colombia



**Alcaldía de Medellín**

Indicador	Meta Plan	Logro Acumulado 2014	Meta Ajustada 2015
		POAI 2015	Respons. Proyecto

## Secretaría de Infraestructura Física

**\$ 351.180**

**Línea: 2 Equidad, prioridad de la sociedad y del gobierno**

**Componente: 2.5 Vivienda y hábitat: derechos por la vida digna y la equidad**

**Programa: 2.5.7 Proyectos urbanos integrales**

Ind. Producto:	2.5.7.1	Espacio público construido	48.900	46.352	2.548
		Construcción PUI La Iguaná		\$ 16.880	Infraestructura
		Construcción PUI Centro Oriental		\$ 6.032	Infraestructura
		Obras De Desarrollo Urb. Integr (Fase2) Pui Com 13		\$ 5.317	Infraestructura
		Construcción PUI Noroccidental		\$ 1.602	Infraestructura

Ind. Producto:	2.5.7.2	Conectividad vehicular y peatonal	92.472	115.953	0
		Construcción PUI La Iguaná		\$ 16.880	Infraestructura
		Construcción PUI Centro Oriental		\$ 6.032	Infraestructura
		Obras De Desarrollo Urb. Integr (Fase2) Pui Com 13		\$ 5.317	Infraestructura
		Construcción PUI Noroccidental		\$ 1.602	Infraestructura

**Programa: 2.5.8 Gestión y construcción de espacios públicos**

Ind. Producto:	2.5.8.1	Vías peatonales intervenidas	105.040	170.964,38	27.492
		Construcción y Mejoramiento de Obras para la Movilidad Peatonal de Medellín		\$ 10.000	Infraestructura
		JVE-10 CORREDORES VERDES PARA LA ZONA CULTURAL DEL CENTRO DE MEDELLÍN		\$ 2.500	Infraestructura
		JVE -11 CIUDAD INCLUYENTE CON SENDEROS DE VIDA PARA LA COMUNA 11 ESTADIO-LAURELES.		\$ 2.500	Infraestructura

Ind. Producto:	2.5.8.2	Espacio público intervenido	695.000	534.963,63	164.509
		Construcción y Mejoramiento de Espacios Públicos de Medellín		\$ 4.099	Infraestructura
		Sostenimiento del Espacio Público de Medellín		\$ 2.688	Infraestructura

**Programa: 2.5.9 Intervenciones urbanas y rurales en el marco del cinturón verde**

Ind. Producto:	2.5.9.2	Espacio público construido en el marco del cinturón verde	149.850	223.400	0
		MCV-Cinturón Verde - Jardín Circunvalar de Medellín		\$ 4.591	Infraestructura

**Línea: 3 Competitividad para el desarrollo económico con equidad**

**Componente: 3.2 Desarrollo urbano para la competitividad**

Ind. resultado:	3.2.1	Estado de la malla vial vehicular	6,2	5,893	6,2
Ind. resultado:	3.2.2	Metros cuadrados de actividad inmobiliaria y/o institucional ejecutado	66.158	0	0

**Programa: 3.2.2 Construcción y mantenimiento de infraestructura pública**

Indicador	Meta Plan	Logro Acumulado 2014	Meta Ajustada 2015
		POAI 2015	Respons. Proyecto

Ind. Producto:	3.2.2.2	Vías construidas	58	24,03	21,28
		Construcción Puente Calle 93-94 (Aranjuez - Castilla)		\$ 51.527	Infraestructura
		Rehabilitación y sostenimiento de la malla vial e infraestructura asociada del Municipio de Medellín		\$ 33.803	Infraestructura
		Adquisición De Predios Para Proyectos Viales Nuevos		\$ 14.210	Infraestructura
		Mejoramiento Movilidad Vial Avenida 80 - 81		\$ 8.183	Infraestructura
		Construcción de mejoras viales en sitios neurálgicos		\$ 8.081	Infraestructura
		MCV-Parque del río Medellín		\$ 7.214	Infraestructura
		Construcción, Adecuación y Sostenimiento de puentes peatonales y vehiculares de Medellín		\$ 6.780	Infraestructura
		Estudios y Diseños para la infraestructura vial del Municipio de Medellín		\$ 6.420	Infraestructura
		Construcción lateral sur de la Quebrada Altavista enter carreas 84F y 96		\$ 3.565	Infraestructura
		Construcción intercambio 4 sur con av. poblado y obras complementarias		\$ 3.244	Infraestructura
		JVE-80 MALLA VIAL		\$ 3.000	Infraestructura
		Construcción de vías y Espacio Público Plan Parcial Pajarito		\$ 2.727	Infraestructura
		Construcción y Mejoramiento de la Vía Altos del Rodeo		\$ 2.377	Infraestructura
		Construcción y sostenimiento red vial rural del Municipio de Medellín		\$ 2.000	Infraestructura
		Mantenimiento Malla Vial Corredor Metroplús		\$ 1.901	Infraestructura
		Construcción puente vehicular (cr 92 con calle 80) sobre quebrada Malpaso		\$ 1.900	Infraestructura
		Mantenimiento de maquinaria y equipo		\$ 1.175	Infraestructura

**Programa: 3.2.3 Sistema integrado de transporte**

Ind. Producto:	3.2.3.2	Kilómetros de Infraestructura para SIT	28	0,99	13,52
		Obras Corredor Ayacucho		\$ 66.549	Infraestructura
		Metroplús Fase 2		\$ 12.933	Infraestructura
		MCV-Corredores de transporte limpio, público y masivo		\$ 7.870	Infraestructura

Ind. Producto:	3.2.3.3	Corredores de transporte masivo de mediana capacidad - TMMC-, contruidos y/o contratados	13,52	0,35	13,52
		Metroplús Fase 2		\$ 12.933	Infraestructura
		Construcción de ciclorutas en la Ciudad de Medellín		\$ 8.081	Infraestructura

**Programa: 3.2.5 Desarrollo urbano inmobiliario**

Ind. Producto:	3.2.5.1	Vías intervenidas en áreas de renovación	11.019	0	0
----------------	---------	--	--------	---	---

**Línea: 4 Territorio sostenible: ordenado, equitativo e incluyente**

**Componente: 4.1 Oferta natural**

**Programa: 4.1.3 Ciudad verde**

Ind. Producto:	4.1.3.1	Mantenimiento de zonas verdes	8.700.000	8.592.500	8.700.000
		Sostenimiento de Espacios Públicos Verdes de Medellín		\$ 6.923	Infraestructura
		Medellín, ciudad verde para la vida		\$ 3.709	Medio Ambiente
		Realización de Obras en Medellín un Jardín para la Vida		\$ 1.830	Infraestructura

## Secretaría de Medio Ambiente

### Impactos Obtenidos

#### Parque Central de Antioquia

- ◆ Conservación de la biodiversidad en espacios de importancia ambiental tales como el las áreas protegidas, los cerros tutelares y el refugio de Vida Silvestre Alto de San Miguel.
- ◆ Desarrollo del turismo de naturaleza como agente de transformación social y conservación del patrimonio natural.
- ◆ Contribuir con la administración de espacio público verde para la conservación de la biodiversidad y el disfrute y la contemplación mediante recreación pasiva de los ciudadanos y ciudadanas de Medellín, así como sus visitantes y turistas.

#### Buenas prácticas ambientales

- ◆ Acompañamiento a diferentes empresas de la ciudad mediante la implementación de buenas prácticas ambientales enfocadas hacia:
  - Gestión integral de Residuos Peligrosos y No peligrosos.
  - Uso eficiente del agua - Manejo de Vertimientos.
  - Uso eficiente y ahorro de Energía.
  - Manejo de Sustancias Químicas.
  - Control y Minimización de Emisiones Atmosféricas (incluye fuentes fijas y móviles).
  - Análisis de ciclo de vida.
- ◆ Sensibilización a hogares de los corregimientos mediante la implementación de buenas prácticas ambientales enfocadas hacia:
  - Manejo de residuos sólidos
  - Uso eficiente del agua - Manejo de Vertimientos
  - Uso eficiente y ahorro de Energía

Con esta intervención se aportó al cambio en sus hábitos de consumo para que sean cada vez más sostenibles.

- ◆ Cambio paulatino de patrones de producción agrícola insostenibles y adoptar prácticas ambientales con el fin de realizar uso eficiente del agua, de la energía, minimizar la generación de residuos sólidos y el uso de agroquímicos, buscando prevenir la generación de la contaminación en la fuente.
- ◆ Mejoramiento de las condiciones de los habitantes mediante el aprovechamiento de los residuos orgánicos, la producción de alimentos, la convivencia, el tejido social y las oportunidades de elevar la calidad de vida de nuestras comunidades a través de la implementación de Huertas ecológicas.

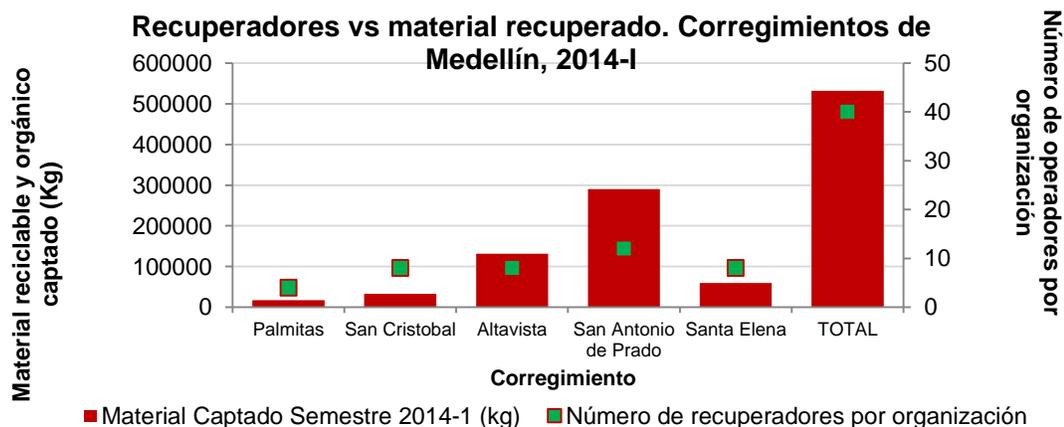


## Bienestar animal

- ◆ El programa de Bienestar Animal es una estrategia de educación ciudadana y protección de fauna doméstica, la cual ha permitido la atención de 46.875 animales a Agosto de 2014, a través del Centro de Bienestar Animal La Perla.
  - Desde el año 2007, fecha en la cual inició el programa, se han entregado en adopción 6.388 animales; esto demuestra que se ha creado una cultura alrededor de la adopción de animales de compañía, especialmente de razas criollas. Durante este cuatrienio se ha logrado la adopción de 2.590 animales (perros, gatos y semovientes).
  - Adecuación del laboratorio clínico en el Centro de Bienestar, con la posibilidad de realizar exámenes clínicos completos, permitiendo tener un diagnóstico claro y preciso de las enfermedades de los animales.
  - Gracias a la implementación del Microchip, en este cuatrienio se han identificado 33.221 animales entre caninos y felinos.
  - Tratamientos de quimio y musicoterapia a pacientes con enfermedades oncológicas, con excelentes resultados.
  - El Programa Bienestar Animal fue galardonado como el Mejor Equipo de Trabajo de la Alcaldía de Medellín 2012-2013
- ◆ Construcción Modulo No 2 en el Centro de Bienestar Animal La Perla con una inversión de \$1.300 millones
- ◆ 2.590 perros y gatos entregados en adopción durante la actual Administración
- ◆ Las excretas de los perros y gatos generadas en el Centro de Bienestar, son manejadas a través de un sistema de compostaje técnico, el cual luego es utilizado en abono para las plantas ornamentales. Es un trabajo innovador a nivel nacional.
- ◆ Se ha sensibilizado 198.085 personas en el buen manejo de los animales.

## Residuos sólidos

- ◆ Compromiso de la comunidad en la separación y entrega de material orgánico y reciclable a las organizaciones de recicladores en los corregimientos de la ciudad.



- ◆ Disminución de impactos ambientales negativos a partir de la disposición final adecuada de residuos de la Construcción y Demolición –RCD- provenientes de las pequeñas obras civiles a través de la operación de los Centros de Acopio Temporal de Escombros –CATES- y el fortalecimiento a la labor de los Gestores de los RCD -Motocoberos-.

Actividad	Metros Cúbicos
Metros cúbicos de RCD provenientes de obras menores recibidos en los CATES, en el semestre enero -junio 2014	48880 m <sup>3</sup>
Numero de Gestores de RCD que ingresan a los CATES	175 m <sup>3</sup>
Promedio de metros cúbicos ingresados por gestor de RCD	279 m <sup>3</sup>

- ◆ Fortalecimiento a la labor del reciclador a partir de la regulación del precio justo de los materiales reciclables, mediante la operación de los Centros de Acopio urbanos de la ciudad.

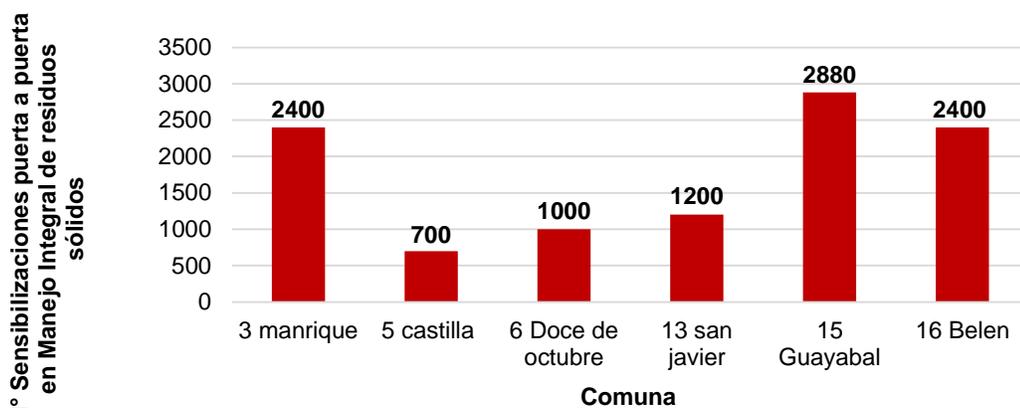
### Capitación acopios urbanos . Septiembre 2014



- ◆ Más de diez mil personas sensibilizadas en manejo integral de residuos sólidos a partir de los contratos desarrollados con recursos de Planeación Local y presupuesto Participativo.

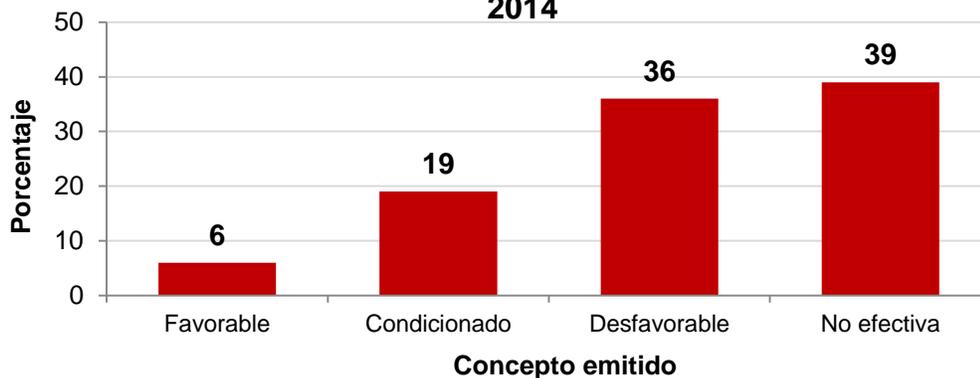


### Sensibilizaciones proyectos Presupuesto Participativo



- ◆ Mayor divulgación a los ciudadanos respecto a las obligaciones establecidas mediante Decreto 0440 de 2009 formulación de los Planes de Manejo Integral de Residuos Sólidos –PMIRS.

### Distribución porcentual de conceptos emitidos PMIRS 2014



Total visitas: 457

## Principales Logros Obtenidos

### Parque Central de Antioquia

- ◆ Formulación e implementación de la Política Publica de Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos para Medellín
- ◆ Co administración y co manejo de 5 áreas protegidas con actores sociales e institucionales.
- ◆ Administración ambiental de 5 cerros tutelares de Medellín.



Centro Administrativo Municipal - CAM - Calle 44 No. 52 - 165.  
 Código Postal 50015. Línea Única de Atención Ciudadanía 44 44 144  
 Computador 385 5555. www.medellin.gov.co Medellín - Colombia



Alcaldía de Medellín

- ◆ Conformación e implementación de la Mesa de Turismo de Naturaleza para Medellín y Antioquia.

### **Buenas prácticas ambientales**

- ◆ Acompañar 80 empresas de la ciudad de Medellín acompañadas técnicamente en producción y consumo sostenible.
- ◆ Acompañamiento de 80 hogares de los corregimientos de San Antonio de Prado, San Cristóbal y Altavista, mediante la implementación de buenas prácticas ambientales enfocadas hacia
- ◆ Acompañamiento a 122 familias con sus unidades agrícolas en adecuada prácticas ambientales en los cinco (5) corregimientos de la ciudad.
- ◆ Implementación y fortalecimiento de 60 Ecohuertas en la ciudad.

### **Educación ambiental**

#### ◆ **Aulas Ambientales**

- 5 Aulas Ambientales en funcionamiento
- 4 Granjas Ambientales
- 18.001 personas sensibilizadas a través de las capacitaciones en las aulas ambientales, (octubre 2013 a agosto 2014): 11.578 mujeres y 6.523 hombres.
- 885 acciones pedagógicas (Recorridos Interpretativos, Cine Ambiental, Cuento Ambiental, Semilleros de Investigación, Cursos – Talleres, Ludoteca ambiental, Celebraciones ambientales, Curso Foto – Arte, Talleres en gastronomía saludable, Noche de luna verde, encuentros familiares, Mercados Agroecológicos, jornadas integrales, tomas pedagógicas, tertulias ambientales, Aula va a las comunidades).

#### ◆ **Mesas ambientales**

- 22 Mesas Ambientales Acompañadas
- 63 Organizaciones Vinculadas a las Mesas Ambientales
- 5.355 Participantes

#### ◆ **Procedas**

- 35 Procedas Acompañados, de los cuales 30 vienen en años anteriores y 5 nuevos.

#### ◆ **Guías Ambientales**

- 74 guías ambientales (actualmente) operando
- 169 Atención a solicitudes de la comunidad.
- 61 Apoyo a Intervenciones integrales al comité de Aseo y Ornato.
- 28 Apoyo a Convites comunitarios programados por la Secretaría del Medio ambiente.
- 300 Jornadas de sensibilización y educación ambiental a la comunidad, toma de los diferentes sectores de intervención previamente identificados.
- 201.692 Personas sensibilizadas sobre las buenas prácticas ambientales.



SC-CER147850

Centro Administrativo Municipal - CAM - Calle 44 No. 52 - 165.  
Código Postal 50015. Línea Única de Atención Ciudadanía 44 44 144  
Commutador 385 5555. www.medellin.gov.co Medellín - Colombia



**Alcaldía de Medellín**

- ◆ **Jornada Complementaria**
  - 9 Instituciones Educativas fortalecidas
  - 18 grupos atendidos
  - 575 estudiantes matriculados
- ◆ **JVE Y PP**
  - 21 Proyectos aprobados por JVE, con un presupuesto de \$ 19.209.579.224
  - 15 Proyectos aprobados por PP, con un presupuesto de \$ 5.605.050.900:
    - PP 2012: Iniciativas 131, valor aprobado: \$ 10.437.950.866
    - PP 2013: Proyectos: 22, valor aprobado: \$ 7.768.491.949
    - PP 2014: Proyectos: 17, valor aprobado: \$ 5.605.050.900

### Moravia

- ◆ Hectáreas restauradas: 2,6 Hectáreas.
- ◆ Población beneficiada: 40.042 habitantes (Barrio de Moravia)
- ◆ Invernadero con meristemos de Cathleyas y Phalenopsis, bromelias adultas, juveniles, pequeñas y bifloras que corresponden a 7.000 individuos de cuatro especies diferentes.
- ◆ 388 árboles sembrados en los alrededores del morro y actividades de mantenimiento.
- ◆ Construcción de 80 trinchos y jardineras.
- ◆ 347 metros lineales del corredor del arte construidos en concreto.
- ◆ 6 capacitaciones relacionadas con el manejo del invernadero, propagación y siembra de las especies a implementar en este vivero donde se siembran 2900 individuos de cuatro especies.
- ◆ 1.292 m2 construidas de parcelas de fitorremediación.
- ◆ 1.292 m2 construidas de parcelas de biorremediación.
- ◆ Mantenimiento a 3 Plantas de tratamiento (extracción de lodos, limpieza de Buffer Strip, Limpieza de Humedales construidos a escala piloto).
- ◆ Capacitación y sensibilización de 23580 jardineros para el desarrollar actividades de paisajismo en el morro.

### Aseo y Ornato

- ◆ 74 jornadas integrales que consisten en la recuperación y proceso de seguimiento a espacios públicos en cuanto a mantenimiento y aseo
- ◆ 130 Intervenciones puntuales, que consisten en labores de aseo del espacio público.
- ◆ 18 Dependencias vinculadas a estas labores de aseo y ornato, estas son:
  1. Secretaría del Medio Ambiente “coordinación”
  2. Despacho Primera Dama
  3. Secretaría de Infraestructura Física
  4. Secretaría de Gobierno y Derechos Humanos
  5. Subsecretaría de Espacio Público
  6. Inspecciones



7. Programa Jóvenes por la vida
8. Secretaría de Movilidad
9. Secretaría de inclusión Social y de Familia
10. Sistema de Atención al Habitante de Calle
11. Secretaría de Salud
12. Secretaría de Participación Ciudadana
13. Gerencias Territoriales
14. Secretaría Cultura Ciudadana
15. Secretaría de Calidad y Servicio al Ciudadano
16. Subsecretaría de Servicios Públicos
17. Policía Ambiental y Comunitaria
18. Área Metropolitana del Valle de Aburrá
19. EMPRESA de Desarrollo Urbano
20. Empresas Públicas de Medellín
21. UNE
22. Empresas Varias de Medellín
23. Instituto de Deporte y Recreación - INDER
24. Metro de Medellín

### **Sigam**

- ◆ Fortalecimiento de la Estructura Operativa del Sigam, mediante:
- ◆ 12 comités temáticos interinstitucionales evaluados en el marco del PHVA y con plan de acción elaborado para el año 2015 alineado a PAM y a PD.
- ◆ 34 entidades participando en los Comités.
- ◆ 130 personas próximamente participando en los Comités.
- ◆ 2 Sesiones del Consejo Ambiental realizadas.
- ◆ Fortalecimiento del Sistema de Información Ambiental de Medellín Siamed, mediante la planeación de la Novena Asamblea Nacional de la Red de Centros de Información del Sina a desarrollarse en Medellín entre el 15 y el 17 de octubre de 2014.

### **Ciudad Verde para la Vida**

- ◆ Construcción del Parque Lineal Ecoparque Pajarito (Comuna 60: San Cristóbal).

### **Bienestar Animal**

- ◆ Desde el año 2007, fecha en la cual inició el programa, se han entregado en adopción 6.388 animales.
- ◆ Durante este cuatrienio se ha logrado la adopción de 2.590 animales (perros, gatos y semovientes).
- ◆ Inauguración y puesta en marcha del nuevo módulo de alojamiento para mejorar las condiciones de estancia de los animales en el Centro de Bienestar Animal La Perla.
- ◆ Mejoramiento en zonas de recreo para los animales alojados.



Centro Administrativo Municipal - CAM - Calle 44 No. 52 - 165.  
 Código Postal 50015. Línea Única de Atención Ciudadanía 44 44 144  
 Computador 385 5555. [www.medellin.gov.co](http://www.medellin.gov.co) Medellín - Colombia



**Alcaldía de Medellín**

- ◆ Visitas de personas de diferentes ciudades y organizaciones, para conocer el proceso de atención de animales callejeros, de la Alcaldía de Medellín, el cual es ejemplo para Latinoamérica.
- ◆ Visita del doctor Jordi Martí, Concejal de Presidencia y Territorio de Barcelona, cuyo objetivo es crear una línea de colaboración bilateral y compartir ejemplos de buenas prácticas entre las dos ciudades. Jordi Martí manifestó un interés de “continuar el trabajo entre ambas ciudades e incluir en las relaciones de cooperación el tema medioambiental y de bienestar animal, pues Medellín y Barcelona, están en capacidad de aprender y enseñar sus lecciones aprendidas en esta materia”.
- ◆ Alianzas de este tipo permiten ratificar a Medellín como ejemplo mundial gracias a su política de bienestar animal.

### **Residuos sólidos**

- ◆ 3 Centros de Acopio Temporal de Residuos de la Construcción y Demolición funcionando al 100 %
- ◆ 48.273 Ton de Residuos de la Construcción y Demolición captadas y dispuestas en Escombrera
- ◆ 134 Puntos Críticos de residuos sólidos recuperados en la ciudad
- ◆ 1.877 Ton de Residuos Sólidos reciclados a través de los acopios urbanos y rurales
- ◆ 538 visitas de seguimiento a la implementación de Planes de Manejo Integral de Residuos Sólidos
- ◆ 40.932 personas sensibilizadas en Manejo integral de residuos sólidos
- ◆ Se evidenció un mejor manejo en la gestión integral de residuos peligrosos en el nivel residencial, a partir de las visitas de seguimiento a los Planes de Manejo Integral de Residuos Sólidos.

---

## **Retos 2015 (Impactos esperados)**

---

### **Parque Central de Antioquia**

- ◆ Implementación del instrumento orientador de la Política de Biodiversidad para Medellín
- ◆ Contribuir con la conservación de la biodiversidad en espacios de importancia ambiental tales como el las áreas protegidas, los cerros tutelares y el refugio de Vida Silvestre Alto de San Miguel.
- ◆ Fortalecer el desarrollo del turismo de naturaleza como agente de transformación social y conservación del patrimonio natural.



SC-CER147850

Centro Administrativo Municipal - CAM - Calle 44 No. 52 - 165.  
Código Postal 50015. Línea Única de Atención Ciudadanía 44 44 144  
Conmutador 385 5555. [www.medellin.gov.co](http://www.medellin.gov.co) Medellín - Colombia



**Alcaldía de Medellín**

**Buenas prácticas ambientales**

- ◆ Consolidar la administración de espacio público verde para la conservación de la biodiversidad y el disfrute y la contemplación mediante recreación pasiva de los ciudadanos y ciudadanas de Medellín, así como sus visitantes y turistas.
- ◆ Concentración de material particulado (PM 2,5) en el aire 23ug/m3
- ◆ 35 hogares con buenas prácticas de producción y consumo.
- ◆ 122 Unidades agrícolas con adecuada prácticas ambientales.

**Manejo integral del agua**

- ◆ Drenaje Urbano: Llevar a feliz término el contrato de consultoría para la Elaboración de un Plan Maestro de Drenaje Urbano para el Valle de Aburrá, entregando un instrumento de planificación estratégica que permita realizar un adecuado manejo del drenaje pluvial en las diferentes cuencas del área metropolitana.
- ◆ Matriz de Mantenimiento y limpiezas de quebradas: Implementar una contratación de apoyo a las labores de mantenimiento de las quebradas, que permitan mejorar el indicador de atención a solicitudes pasando de 40 atenciones anuales a 80, lo que implicaría mejorar el indicador de atención en la matriz de priorización de un 13% a 26% anual.
- ◆ Cuadrilla de obreros: Optimizar el rendimiento y la calidad de los trabajos de mantenimiento de quebradas, por medio de la contratación del servicio de suministro de concretos premezclados, mejorando la calidad de las obras a través de aditivos impermeabilizantes y ejerciendo control sobre los horarios laborales.
- ◆ Atención a PQRS: Disminuir el tiempo de las respuestas a los usuarios hasta llegar a estándares aceptables, utilizando las herramientas tecnológicas como tablets y el sistema de información SIGAM en las visitas técnicas y la elaboración de los informes, además de estar en la capacidad operativa de tener tiempo para realizar seguimiento a los compromisos adquiridos con la ciudadanía.
- ◆ Contratación de baños portátiles: Disminuir costos de este servicio a través de una contratación ajustada a precios de mercado (responsabilidad de secretaría de servicios administrativos).
- ◆ Maquinaria y equipo cuadrilla de obreros de cobertura: Dar de baja la retroexcavadora marca Terex dada su baja productividad y eficiencia, reemplazándola por otra de mejores especificaciones y mejor respaldo.
- ◆ Red hídrica de Medellín: Identificar mecanismos técnicos que permitan refinar la información geográfica de la red hídrica del Municipio de Medellín, mejorando las respuestas a las peticiones de alineamientos de la ciudadanía.
- ◆ De acuerdo con el recursos asignado para 2015 y con los dineros de jornadas de vida que están pendientes por invertir, se tiene previsto la ejecución de las soluciones hidráulicas que implican los diseños entregados durante el año 2014 y que incluyen puntos fundamentales dentro de la matriz de priorización.



SC-CER147850

Centro Administrativo Municipal - CAM - Calle 44 No. 52 - 165.  
Código Postal 50015. Línea Única de Atención Ciudadanía 44 44 144  
Commutador 385 5555. [www.medellin.gov.co](http://www.medellin.gov.co) Medellín - Colombia



**Alcaldía de Medellín**

- ◆ Terminación de los estudios y diseños, y ejecución de obra para atender el riesgo de colapso de la estructura hidráulica ubicada sobre la quebrada La Paulita, comuna 14, Urgencia Manifiesta 002 del 31 de enero de 2014. 43.906
- ◆ Intervención en las quebradas La Buga, La Quintana, La Mica, La Chupadera, La Palencia, Los Arados, Ana Díaz, La Iguaná, La Malpaso y Buga, estas últimas acciones populares.
- ◆ Elaboración de estudios y diseños para las problemáticas de las quebradas La Picacha, La Aguadita, y El Molino.
- ◆ Compra de aproximadamente 60 hectáreas de predios para protección de cuencas abastecedoras de acueducto.

### **Sigam:**

Fortalecimiento de la Estructura Operativa del Sigam, mediante:

- ◆ 12 Comités Temáticos Interinstitucionales desarrollando el plan de Acción alineado al PAM y al PD
- ◆ Mantener 34 entidades participando en los Comités y lograr la participación de todas las autoridades ambientales en ellos.
- ◆ Mantener la participación de 130 servidores públicos en los comités
- ◆ Fortalecer el componente de indicadores de los Comités
- ◆ Fortalecer el componente jurídico requerido por los comités
- ◆ Realización de 2 sesiones ordinarias del CAM
- ◆ Evaluar el Sigam y realizar planes de mejora si se requiere

### **Educación ambiental**

- ◆ Teniendo en cuenta los logros obtenidos a 2014, se dará continuidad y fortalecimiento a las actividades del programa de educación ambiental, tales como: Paisajismo, mantenimiento zonas verdes, sensibilización a la comunidad
- ◆ Se espera crear 30 PROCEDAS nuevos en el 2014, para fortalecerlos en el 2015
- ◆ Proyección PP 2015 a septiembre 25, a la espera de terminar el proceso PL-PP: \$ 8.600.649.207 (aprobado a la fecha).
- ◆ Para el año 2015, el accionar de las mesas se centrará en la consolidación de 22 semilleros infantiles.
- ◆ La conformación de 22 semilleros juveniles.
- ◆ Se consolidará la Escuela de Liderazgo con el objetivo de oxigenar las mesas ambientales de la ciudad de Medellín.
- ◆ Impactar áreas más extensas con las acciones del comité de aseo
- ◆ Generar un plan de comunicaciones del Comité de Aseo
- ◆ Realizar evento de celebración 30 años del comité de aseo.

### **Ciudad verde para la vida**

- ◆ Construcción de los corredores ecológicos La Cangreja (Comuna 9) y La Guayabala (Comuna 16).



Centro Administrativo Municipal - CAM - Calle 44 No. 52 - 165.  
Código Postal 50015. Línea Única de Atención Ciudadanía 44 44 144  
Commutador 385 5555. [www.medellin.gov.co](http://www.medellin.gov.co) Medellín - Colombia



**Alcaldía de Medellín**

- ◆ En promoción de Medellín ciudad de flores, se brinda un acompañamiento en la feria de las flores, con el establecimiento de 2.000 mt2 de paisajismo en la ciudad.
- ◆ Con el fin de aportar a la calidad del aire de la ciudad para 2015 se tiene previsto la siembra de 10.000 árboles urbanos y rurales 210.000
- ◆ Construcción de un parque lineal, el cual se definirá en el momento de la asignación del presupuesto.

#### **Bienestar animal**

- ◆ Para el 2015 se pretende continuar educando y sensibilizando a la comunidad en tenencia responsable y bienestar animal, con el objetivo claro de lograr disminución en los índices de maltrato y abandono de animales. Así se tendrá cada vez un menor número de perros y gatos en situación de calle.
- ◆ También se pretende incentivar la cultura de la adopción de animales criollos o cruzados como animales de compañía, creando mayor responsabilidad con el bienestar animal de la ciudad y la convivencia armónica.

#### **Residuos sólidos**

- ◆ Diseño y aplicación de una estrategia de aprovechamiento para los Residuos de la Construcción y demolición
- ◆ Implementación de un modelo de inclusión del componente de aprovechamiento en la prestación del servicio público de aseo a partir de las directrices nacionales
- ◆ Aumento de la cantidad de material aprovechado en la ciudad
- ◆ Mayor dignificación a la labor del reciclaje
- ◆ Puesta en marcha de un nuevo centro de acopio urbano para la compra y venta de los residuos aprovechables
- ◆ Certificación de los procesos de aprovechamiento de residuos orgánicos en los corregimientos
- ◆ Mejorar la infraestructura y procesos operativos de los centros de acopio para conformarlas como estaciones de clasificación y aprovechamiento
- ◆ Fortalecer los procesos de sensibilización y capacitación en Manejo Integral de Residuos sólidos y Peligrosos en la ciudad
- ◆ Contar con un PGIRS actualizado, el cual incluya cada componente de la prestación del servicio público de aseo dentro de la gestión integral de los residuos sólidos
- ◆ Desarrollo de una plataforma de información que facilite la gestión del componente de residuos sólidos.
- ◆ Aumentar la cobertura para el seguimiento de la implementación de los Planes de Manejo Integral de Residuos Sólidos en la Ciudad.



SC-CER147850

Centro Administrativo Municipal - CAM - Calle 44 No. 52 - 165.  
Código Postal 50015. Línea Única de Atención Ciudadanía 44 44 144  
Conmutador 385 5555. [www.medellin.gov.co](http://www.medellin.gov.co) Medellín - Colombia



**Alcaldía de Medellín**



Indicador	Meta Plan	Logro Acumulado 2014	Meta Ajustada 2015
		POAI 2015	Respons. Proyecto

## Secretaría de Medio Ambiente

\$ 37.794

### Línea: 4 Territorio sostenible: ordenado, equitativo e incluyente

#### Componente: 4.1 Oferta natural

Ind. resultado:	4.1.1	Ecosistemas totales intervenidos	10	9	1
-----------------	-------	----------------------------------	----	---	---

#### Programa: 4.1.1 Parque Central de Antioquia (Sistema Central de Parques)

Ind. Producto:	4.1.1.1	Áreas protegidas con plan de manejo y administración	3	6	1
----------------	---------	--	---	---	---

Conservación y administración cerros tutelares	\$ 2.228	Medio Ambiente
Parque Central de Antioquia	\$ 1.881	Medio Ambiente

Ind. Producto:	4.1.1.2	Hectáreas reforestadas	1.400	261,99	250
----------------	---------	------------------------	-------	--------	-----

Parque Central de Antioquia	\$ 1.881	Medio Ambiente
-----------------------------	----------	----------------

#### Programa: 4.1.2 Manejo integral del agua

Ind. Producto:	4.1.2.1	Cuencas abastecedoras de acueductos con nacimientos protegidos	16	14	16
----------------	---------	--	----	----	----

Manejo integral del agua	\$ 11.020	Medio Ambiente
--------------------------	-----------	----------------

Ind. Producto:	4.1.2.2	Atenciones en quebradas con intervenciones hidráulicas y/o de mantenimiento	200	224	50
----------------	---------	---	-----	-----	----

Manejo integral del agua	\$ 11.020	Medio Ambiente
--------------------------	-----------	----------------

Ind. Producto:	4.1.2.3	Compra de predios para protección de nacimientos y zonas de recargas de acuíferos	1.000	1.146,32	76,34
----------------	---------	---	-------	----------	-------

Manejo integral del agua	\$ 11.020	Medio Ambiente
--------------------------	-----------	----------------

Ind. Producto:	4.1.2.4	Estaciones instaladas para el monitoreo de quebradas	30	18	10
----------------	---------	--	----	----	----

Manejo integral del agua	\$ 11.020	Medio Ambiente
--------------------------	-----------	----------------

Ind. Producto:	4.1.2.5	Quebradas con cauce natural recuperados y/o mejorados	5	2	2
----------------	---------	---	---	---	---

Manejo integral del agua	\$ 11.020	Medio Ambiente
--------------------------	-----------	----------------

#### Programa: 4.1.3 Ciudad verde

Ind. Producto:	4.1.3.2	Parques lineales y corredores ecológicos mantenidos	100	100	100
----------------	---------	---	-----	-----	-----

Medellín, ciudad verde para la vida	\$ 3.709	Medio Ambiente
-------------------------------------	----------	----------------

Ind. Producto:	4.1.3.3	Nuevos corredores ecológicos en quebradas construidos	5	3	2
----------------	---------	---	---	---	---

Medellín, ciudad verde para la vida	\$ 3.709	Medio Ambiente
-------------------------------------	----------	----------------

Ind. Producto:	4.1.3.4	Nuevos parques lineales construidos	3	2	1
----------------	---------	-------------------------------------	---	---	---

Ind. Producto:	4.1.3.5	Árboles urbanos y rurales sembrados	1.000.000	480.603	220.000
----------------	---------	-------------------------------------	-----------	---------	---------

Medellín, ciudad verde para la vida	\$ 3.709	Medio Ambiente
-------------------------------------	----------	----------------

Indicador		Meta Plan	Logro Acumulado 2014	Meta Ajustada 2015	
			POAI 2015	Respons. Proyecto	
Ind. Producto:	4.1.3.6	Parques y quebradas adoptados	100	110	0
Ind. Producto:	4.1.3.7	Jardines para la vida establecidos	20.000	18.121	2.000
		Medellín, ciudad verde para la vida		\$ 3.709	Medio Ambiente
<b>Programa:</b>	<b>4.1.4</b>	<b>Río Aburrá, eje articulador del valle</b>			
Ind. Producto:	4.1.4.1	Concentración de Oxígeno (DO) en el río	4,78	4,78	4,78
<b>Componente:</b>	<b>4.2</b>	<b>Aprovechamiento responsable de los recursos naturales</b>			
Ind. resultado:	4.2.1	Personas comprometidas con acciones para el fomento de la cultura ambiental y/o Participantes en la red de voluntariado ambiental	150.000	190.000	220.000
Ind. resultado:	4.2.2	Residuos sólidos aprovechados con relación a los residuos dispuestos	15	14,1	15
<b>Programa:</b>	<b>4.2.1</b>	<b>Buenas prácticas de producción y consumo sostenibles</b>			
Ind. Producto:	4.2.1.1	Concentración de material particulado (PM 2,5) en el aire	25	23	23
		Buenas prácticas de producción y consumo sostenibles		\$ 186	Medio Ambiente
Ind. Producto:	4.2.1.2	Empresas acompañadas técnicamente en producción y consumo sostenible	230	237	0
		Buenas prácticas de producción y consumo sostenibles		\$ 186	Medio Ambiente
Ind. Producto:	4.2.1.3	Hogares con buenas prácticas de producción y consumo	150	115	35
		Buenas prácticas de producción y consumo sostenibles		\$ 186	Medio Ambiente
Ind. Producto:	4.2.1.4	Unidades agrícolas con adecuadas prácticas ambientales	600	478	122
		Buenas prácticas de producción y consumo sostenibles		\$ 186	Medio Ambiente
Ind. Producto:	4.2.1.5	Familias de los corregimientos con prácticas agroecológicas	500	490	500
		Buenas prácticas de producción y consumo sostenibles		\$ 186	Medio Ambiente
<b>Programa:</b>	<b>4.2.2</b>	<b>Educación ambiental y participación ciudadana</b>			
Ind. Producto:	4.2.2.1	Organizaciones sociales, ambientales y comunitarias fortalecidas para la participación ambiental	200	345	345
		Educación ambiental y participación ciudadana		\$ 3.455	Medio Ambiente
Ind. Producto:	4.2.2.2	Proyectos y otras iniciativas educativo ambientales implementadas y fortalecidas	645	388	250
		Educación ambiental y participación ciudadana		\$ 3.455	Medio Ambiente
Ind. Producto:	4.2.2.3	Ecohuertas urbanas implementadas y fortalecidas	510	510	510
		Educación ambiental y participación ciudadana		\$ 3.455	Medio Ambiente
<b>Programa:</b>	<b>4.2.3</b>	<b>Gestión integral de residuos sólidos</b>			
Ind. Producto:	4.2.3.1	Recicladores fortalecidos	2.000	1.901	200

Indicador		Meta Plan	Logro Acumulado 2014	Meta Ajustada 2015
			POAI 2015	Respons. Proyecto
	Gestión integral de residuos sólidos		\$ 9.250	Medio Ambiente
Ind. Producto:	4.2.3.2 Puntos críticos de residuos sólidos recuperados	200	216	20
	Gestión integral de residuos sólidos		\$ 9.250	Medio Ambiente
Ind. Producto:	4.2.3.3 Centros de acopio de escombros y de residuos sólidos municipales operando	100	100	100
	Gestión integral de residuos sólidos		\$ 9.250	Medio Ambiente
Ind. Producto:	4.2.3.4 Compraventas de material reciclado acompañadas	250	120	130
	Gestión integral de residuos sólidos		\$ 9.250	Medio Ambiente
<b>Programa:</b>	<b>4.2.4 Bienestar animal</b>			
Ind. Producto:	4.2.4.1 Animales atendidos y protegidos	20.192	44.263	5.000
	Bienestar animal		\$ 4.396	Medio Ambiente
Ind. Producto:	4.2.4.2 Animales entregados en adopción	3.300	2.888	825
	Bienestar animal		\$ 4.396	Medio Ambiente
Ind. Producto:	4.2.4.3 Personas con educación en bienestar animal	600.000	309.456	150.000
	Bienestar animal		\$ 4.396	Medio Ambiente
<b>Componente:</b>	<b>4.3 Territorio equitativo y ordenado</b>			
<b>Programa:</b>	<b>4.3.1 Cinturón verde para el equilibrio del territorio</b>			
Ind. Producto:	4.3.1.1 Comunas intervenidas con acciones para la adaptación al cambio climático	8	3	0
<b>Programa:</b>	<b>4.3.3 Sistema de gestión ambiental</b>			
Ind. Producto:	4.3.3.1 Instancias de coordinación Institucional	10	10	13
	Transferencias al área metropolitana (ley 1625/13). Sistema de gestión ambiental		\$ 61.621 \$ 1.669	Hacienda Medio Ambiente
Ind. Producto:	4.3.3.2 Eventos de sensibilización ambiental nacionales e internacionales	20	32	10
	Sistema de gestión ambiental		\$ 1.669	Medio Ambiente
Ind. Producto:	4.3.3.3 SIAMED implementado	100	95	100
	Sistema de gestión ambiental		\$ 1.669	Medio Ambiente
Ind. Producto:	4.3.3.4 Observatorio Ambiental de Medellín (OAM) implementado	50	45	50
	Sistema de gestión ambiental		\$ 1.669	Medio Ambiente



## Secretaría de Movilidad

### Impactos Obtenidos

- ◆ Adopción de la política pública de seguridad vial a través del Decreto que adopta el Plan de Movilidad Segura para la ciudad.
- ◆ Implementación de nuevas estrategias para la regulación del tráfico a través del proceso de modernización de la red semafórica:
  - Paso por prioridad para los buses de Metroplús.
  - Integración con el proyecto de tranvía.
  - Equipamiento en vía para tráfico adaptativo
  - Atención inmediata de los eventos en la red semafórica.
  - Disminución en la atención de incidentes sobre el sistema tales como: vandalismo, fallas de energía y fallas del sistema.
- ◆ Con la modernización de la red semafórica se han reducido un 93% las fallas reportadas, lo que se refleja en una reducción del 20% en los tiempos de viaje en los principales corredores de la ciudad.
- ◆ Adquisición e inicio de operación de 32 nuevas cámaras de circuito cerrado de TV, que se suman a las 48 adquiridas previamente para monitorear la movilidad en la ciudad.
- ◆ Racionalización de 670 vehículos por la entrada en operación de las Cuencas 3 y 6.
- ◆ Reducción del 44,7% en el número de infracciones por embriaguez, al pasar de 3.665 en el periodo enero – agosto de 2013, a 2.025 en el mismo periodo de 2014.
- ◆ Reducción en el número de accidentes por embriaguez en un 43,4% en el periodo enero- agosto de 2014 en comparación con el mismo periodo de tiempo de 2013.

Cifra	2013 Ene-Ago	2014 Ene- Ago	Var %
Accidentes por embriaguez	551	312	-43,4%
Accidentes Totales	31.953	30.593	-4,3%
Tasa	276,8	251,3	-9,2%
Infracciones por embriaguez	3.665	2.025	-44,7%
Conductores examinados	28.595	33.838	18,3%

- ◆ Disminución de un 9,2% en la tasa de accidentalidad por cada 10.000 vehículos circulantes en el periodo enero –agosto de 2014 en comparación con el mismo periodo de tiempo de 2013.



SC-CER147850

Centro Administrativo Municipal - CAM - Calle 44 No. 52 - 165.  
Código Postal 50015. Línea Única de Atención Ciudadanía 44 44 144  
Commutador 385 5555. [www.medellin.gov.co](http://www.medellin.gov.co) Medellín - Colombia



**Alcaldía de Medellín**

♦ **Gestión del Cobro Coactivo**

Del recaudo registrado se resalta, que la gestión acumulada del año 2014 (Enero – Agosto) supera en un 77% la gestión de recaudo del año 2013 y en un 95% el total del año 2012. Es decir, se pasó de un recaudo de \$3.389.275.920 en todo el año 2013 a \$6.012.196.870 en tan solo 8 meses de 2014.

Año	Recaudo anual	Diferencia porcentual
2008	\$ 193.096.804	(-)
2009	\$ 209.705.550	109%
2010	\$ 1.959.023.942	934%
2011	\$ 3.084.019.012	157%
2012	\$ 3.078.782.512	100%
2013	\$ 3.389.275.920	110%
<b>ACUM. 2014</b>	<b>\$ 6.012.196.870</b>	<b>177%</b>

- ♦ Consolidación, depuración y sistematización de la información del Sistema de transporte público de Medellín y el Valle de Aburrá para la estructuración del TPM (Transporte Público de Medellín).
- ♦ Avance en el desarrollo del proyecto TPM mediante la implementación del Decreto 879 de 2014, las Resoluciones 771 y 772 de 2014, que establecen políticas y parámetros para la reorganización del transporte público colectivo de pasajeros del municipio de Medellín y las bases generales para la autorización de los convenios de colaboración empresarial para la operación conjunta del servicio público de transporte colectivo y del servicio integrador al SITVA en el municipio de Medellín.

## Principales Logros Obtenidos

- ♦ Señalización de **950** kilómetros de vía para fortalecer la seguridad vial de la ciudad.
- ♦ Instalación de **864** señales verticales para orientar a los usuarios de la vía.
- ♦ **205** instituciones educativas señalizadas.
- ♦ Funcionamiento eficiente de los **609** cruces semafóricos a través de la modernización y el mantenimiento preventivo y correctivo.
- ♦ **7** Servicios Integrados al Sistema Masivo que entraron en operación este año en las cuencas 3 y 6.



- ◆ Estudio de preinversión de movilidad para determinar la viabilidad de peatonalización total o parcial de algunos tramos viales del centro de la ciudad de Medellín bajo el concepto de tráfico lento y de supermanzanas.
- ◆ **1.700** usuarios beneficiados por día con el mantenimiento y operación de las escaleras eléctricas de la Comuna 13.
- ◆ Control de **1.553** celdas de estacionamiento regulado, generando **269** empleos.
- ◆ **\$7.000** millones de recaudo por Parquímetros, Arrastre y Custodia.
- ◆ **2.000** controles y operativos para la vigilancia de la movilidad y el acatamiento de las normas de tránsito.
- ◆ **267** Operativos de embriaguez-
- ◆ **200.000 Personas sensibilizadas** con el proyecto de Educación Vial para la Movilidad y la Vida.
- ◆ **16.787 Estudiantes** sensibilizados en educación vial.
- ◆ **11.395 Motociclistas** sensibilizados en la estrategia pedagógica para medir su pericia y conocimiento en las vías de la ciudad.
- ◆ En un trabajo conjunto con el Congreso de la República y con el apoyo del Gobierno Nacional, se gestionó la creación de la **Ley 1730 del 29 de julio de 2014**, la cual permite disponer de vehículos inmovilizados en los patios.
- ◆ **1.567** Licencias de conducción, suspendidas, retenidas y canceladas.
- ◆ **1.409** Audiencias inmediatas que posibilitan al ciudadano acceder con prontitud a la administración de justicia y obtener la resolución de su caso con celeridad.
- ◆ Realización del VI Foro Internacional de Movilidad sobre sistemas inteligentes para la gestión e impacto de la movilidad en la salud pública.
- ◆ **Más 600** eventos (deportivos, culturales, académicos y de ciudad) atendidos por el cuerpo de Agentes de Tránsito.
- ◆ Acompañamiento a la Fiscalía en el proceso de más de 600 investigaciones por muerte en accidentes de tránsito, mediante el apoyo de Agentes de Tránsito con funciones de Policía Judicial para acelerar los procesos y por consiguiente el resarcimiento a las víctimas.
- ◆ Adquisición de nuevo vehículo necromóvil para el mejoramiento en la atención de los accidentes de tránsito por parte de la Policía Judicial.

## Retos 2015 (Impactos esperados)

- ◆ Consolidación del Sistema Masivo de Transporte - SITVA (entrada del Tranvía e inicio de la construcción del cable del Picacho)
- ◆ Inicio de la implementación de la operación del transporte público colectivo bajo los nuevos parámetros y políticas establecidas para su reorganización (sistemas de rutas).
- ◆ Integración y operación de la red de semáforos al Sistema Inteligente de Movilidad SIMM y desarrollo de software especializados para mayor eficiencia en la



SC-CER147850

Centro Administrativo Municipal - CAM - Calle 44 No. 52 - 165.  
Código Postal 50015. Línea Única de Atención Ciudadanía 44 44 144  
Commutador 385 5555. [www.medellin.gov.co](http://www.medellin.gov.co) Medellín - Colombia



Alcaldía de Medellín

operación, así como la elaboración de estrategias para el planeamiento de la red de semáforos.

- ◆ 800 kilómetros de vía a señalar.
- ◆ Divulgación de la Campaña de Movilidad enfocada en la educación vial y la promoción del Sistema Inteligente de Movilidad de Medellín.
- ◆ Intervenir de manera directa a 200 mil personas en educación vial.
- ◆ Mantener los controles en la vía pública tendientes a disminuir la tasa de accidentalidad con lesiones graves y muertos.
- ◆ Gestión y administración de la malla vial para propiciar una adecuada circulación para la movilidad de los usuarios de la vía.
- ◆ Puesta en funcionamiento de la plataforma tecnológica IDC para mejorar la prestación de los servicios de trámites a los usuarios.
- ◆ Descentralización de servicios para la atención de trámites para el usuario mediante de la apertura de nuevos puntos de atención externa.
- ◆ Entrada en funcionamiento del observatorio de Movilidad.



---

Centro Administrativo Municipal - CAM - Calle 44 No. 52 - 165.  
Código Postal 50015. Línea Única de Atención Ciudadanía 44 44 144  
Conmutador 385 5555. [www.medellin.gov.co](http://www.medellin.gov.co) Medellín - Colombia



**Alcaldía de Medellín**

Indicador	Meta Plan	Logro Acumulado 2014	Meta Ajustada 2015
		POAI 2015	Respons. Proyecto

## Secretaría de Movilidad

\$ 30.806

### Línea: 3 Competitividad para el desarrollo económico con equidad

#### Componente: 3.2 Desarrollo urbano para la competitividad

#### Programa: 3.2.1 Seguridad vial y cultura ciudadana para una mejor movilidad

Ind. Producto:	3.2.1.1	Tasa de accidentalidad vial	426	429,3	426
		Señalización vial		\$ 7.549	Movilidad
		Gestión administrativa y financiera de zonas ZER - AVI		\$ 7.000	Movilidad
		Ampliación y sostenimiento de la red semafórica y dispositivos periféricos para el SIMM		\$ 3.568	Movilidad
		Pedagogía en movilidad con gestores universitarios en la ciudad		\$ 2.617	Movilidad
		Educación para la movilidad y la vida en Medellín		\$ 1.385	Movilidad
		Estudios de movilidad para la ciudad de Medellín		\$ 1.096	Movilidad
		Operación y sostenimiento de las escaleras eléctricas en la comuna 13		\$ 900	Movilidad
		Interventoría de trámites en concesión y del SIMM		\$ 671	Movilidad
		Renovación, dotación y mantenimiento de equipos logísticos para la movilidad		\$ 522	Movilidad
		Fortalecimiento al control de embriaguez mediante el Laboratorio de Toxicología		\$ 223	Movilidad

Ind. Producto:	3.2.1.2	Mantenimiento de la señalización vial de la ciudad de Medellín	800	664,513	515
		Señalización vial		\$ 7.549	Movilidad

Ind. Producto:	3.2.1.3	Mantenimiento y optimización de la red semafórica	590	590	608
		Ampliación y sostenimiento de la red semafórica y dispositivos periféricos para el SIMM		\$ 3.568	Movilidad

Ind. Producto:	3.2.1.4	Campaña de movilidad anual	1	1	1
		Pedagogía en movilidad con gestores universitarios en la ciudad		\$ 2.617	Movilidad
		Educación para la movilidad y la vida en Medellín		\$ 1.385	Movilidad

#### Programa: 3.2.3 Sistema integrado de transporte

Ind. Producto:	3.2.3.1	Servicios integrados totales	45	30	15
		Metroplús		\$ 2.000	Movilidad
		Estudios de movilidad para la ciudad de Medellín		\$ 1.096	Movilidad



## Instituto Social de Vivienda y Hábitat de Medellín –ISVIMED-

### Impactos Obtenidos

- ♦ Se proyecta generar 14.786 soluciones habitacionales a diciembre 31 de 2014 logrando un acumulado de 65.816 soluciones habitacionales en los 3 años de la Administración, contribuyendo a la disminución del déficit cualitativo y cuantitativo de vivienda en la ciudad.

### Principales Logros Obtenidos

- ♦ Durante el 2014 se proyecta generar 1.400 viviendas nuevas institucionales y 20 viviendas nuevas en el marco del Cinturón Verde, para un total acumulado de 8.531 acumuladas en el cuatrienio. Del Plan Nacional de Vivienda Gratuita se han sorteado durante el 2014 los proyectos Altos de Calasanz, Villa Santa fe, Limonar, Pelícanos y Cucaracho y se han terminado los proyectos de Villa Santa Fe de Antioquia Etapa 2 con 434 viviendas, Pelícanos I y II con 318 viviendas y Altos de San Juan con 486 viviendas.
- ♦ En el marco del Plan Retorno se proyectan a diciembre 31 de 2014, 419 soluciones habitacionales para un logro acumulado de 829 beneficiados en este programa.
- ♦ A diciembre 31 de 2014 se proyecta beneficiar a 171 hogares con vivienda usada para un acumulado de 678 hogares beneficiados los 3 años de la Administración.
- ♦ A través del programa de vivienda nueva y mejoramientos en el marco del Cinturón Verde se proyecta generar 1.150 soluciones habitacionales a diciembre 31 de 2014, para un acumulado de 4.030.
- ♦ En mejoramientos se proyecta a diciembre 31 de diciembre de 2014 un total de 5.588 mejoramientos para un acumulado de 24.858 en los 3 años de la Administración. Se destaca el avance del proyecto de Mejoramientos sin Barreras en el cual se han entregado 180 mejoramientos, 420 están en obra y 1.000 están diagnosticados.
- ♦ Se mantiene el 100% del acompañamiento social a los beneficiarios de los bienes y servicios que presta el ISVIMED. Como parte de las estrategias de Convivencia en propiedad horizontal y el programa Vecinos y Amigos, se destaca la producción de la Cartilla “Bajo un Mismo Techo-”.



SC-CER147850

Centro Administrativo Municipal - CAM - Calle 44 No. 52 - 165.  
Código Postal 50015. Línea Única de Atención Ciudadanía 44 44 144  
Commutador 385 5555. [www.medellin.gov.co](http://www.medellin.gov.co) Medellín - Colombia



**Alcaldía de Medellín**

## Retos 2015 (Impactos esperados)

- ◆ Lograr 83.000 soluciones habitacionales (acumuladas) que corresponden al 83% de las metas inicialmente planteadas por el programa bandera de Vivienda y Hábitat y el plan de desarrollo.
- ◆ Lograr la entrega de los proyectos constructivos de vivienda nueva, incluyendo obras de urbanismo.
- ◆ Beneficiar a 2.200 hogares con asignación de subsidios para vivienda nueva y mejoramiento de vivienda en el marco del proyecto Cinturón Verde.
- ◆ Entregar las viviendas del Programa de Vivienda Gratuita y VIPA a nivel de escrituración.
- ◆ Fortalecer a través del convenio con ONU- Hábitat la Plataforma de soluciones urbanas para el intercambio de conocimiento y cooperación en torno a las transformaciones de las ciudades y lo urbano.
- ◆ Entrega de la propuesta urbana para la implementación del modelo de reajuste de suelos en La Candelaria y los modelos financieros, de concertación social y de gestión en el marco del convenio PILaR con ONU- Hábitat.
- ◆ Otorgarle una solución de vivienda definitiva a 2.000 familias del programa de Arrendamiento Temporal, disminuyendo el stock de familias activas en este programa.
- ◆ Avanzar con el fortalecimiento del Sistema Municipal Habitacional a partir de la articulación de actores y el seguimiento y/o evaluación del Plan Estratégico Habitacional.
- ◆ Conformar los órganos de administración y dirección de copropiedades de mínimo 4 proyectos habitacionales nuevas como son Villa Santa Fe, Altos de San Juan, Pelícanos, Cantares V y VI.
- ◆ Culminar el proceso de gestión del suelo del Plan Parcial San Lorenzo e iniciar con la comprar de predios en la unidad de gestión XI.



SC-CER147850

Centro Administrativo Municipal - CAM - Calle 44 No. 52 - 165.  
Código Postal 50015. Línea Única de Atención Ciudadanía 44 44 144  
Conmutador 385 5555. [www.medellin.gov.co](http://www.medellin.gov.co) Medellín - Colombia

**Alcaldía de Medellín**

Indicador	Meta Plan	Logro Acumulado 2014	Meta Ajustada 2015
		POAI 2015	Respons. Proyecto

## Instituto Social de Vivienda y Hábitat de Medellín – ISVIMED

**\$ 78.556**

**Línea: 1 Ciudad que respeta, valora y protege la vida**

**Componente: 1.1 Seguridad, convivencia, derechos humanos y gobernabilidad**

**Programa: 1.1.2 Medellín protege los derechos humanos**

Ind. Producto:	1.1.2.7	Hogares desplazados beneficiados con subsidio municipal de vivienda para Plan Retorno	1.000	829	133
		Asignación de subsidios a la población desplazada para Plan Retorno		\$ 63	ISVIMED

**Línea: 2 Equidad, prioridad de la sociedad y del gobierno**

**Componente: 2.5 Vivienda y hábitat: derechos por la vida digna y la equidad**

Ind. resultado:	2.5.1	Hogares que acceden a soluciones habitacionales	100.400	65.816	17.001
-----------------	-------	---	---------	--------	--------

**Programa: 2.5.1 Mejoramiento Integral del hábitat para la vida, la equidad y la cohesión social**

Ind. Producto:	2.5.1.1	Hogares que acceden al mejoramiento integral del hábitat	54.000	27.561	5.939
		Mejoramiento y legalización de vivienda de interés social en el municipio de Medellín		\$ 16.575	ISVIMED
		JVE 12- MEJORAMIENTO INTEGRAL DE VIVIENDA EN LA COMUNA 12-LAAMÉRICA		\$ 2.500	ISVIMED

**Programa: 2.5.2 Nuevas viviendas para la vida**

Ind. Producto:	2.5.2.1	Hogares que acceden a nuevos desarrollos habitacionales	7.729	7.011	1.166
		Asignación de subsidios y promoción para la adquisición de vivienda nueva en Medellín		\$ 22.132	ISVIMED

Ind. Producto:	2.5.2.2	Hogares que acceden a nuevos desarrollos habitacionales en el marco de la alianza Público- Privada	10.000	8.679	4.989
		Asignación de subsidios y promoción para la adquisición de vivienda nueva en Medellín		\$ 22.132	ISVIMED

Ind. Producto:	2.5.2.3	Hogares que acceden a nuevos desarrollos habitacionales construidos a través de las OPVs	1.500	1.136	186
		Asignación de subsidios y promoción para la adquisición de vivienda nueva en Medellín		\$ 22.132	ISVIMED

**Programa: 2.5.3 Acceso a bienes y servicios habitacionales alternativos para la equidad**

Ind. Producto:	2.5.3.1	Hogares que acceden a bienes y servicios alternativos	9.045	15.889	3.117
		Asignación de subsidios para arrendamiento temporal y atención al modelo de vivienda compartida		\$ 15.006	ISVIMED

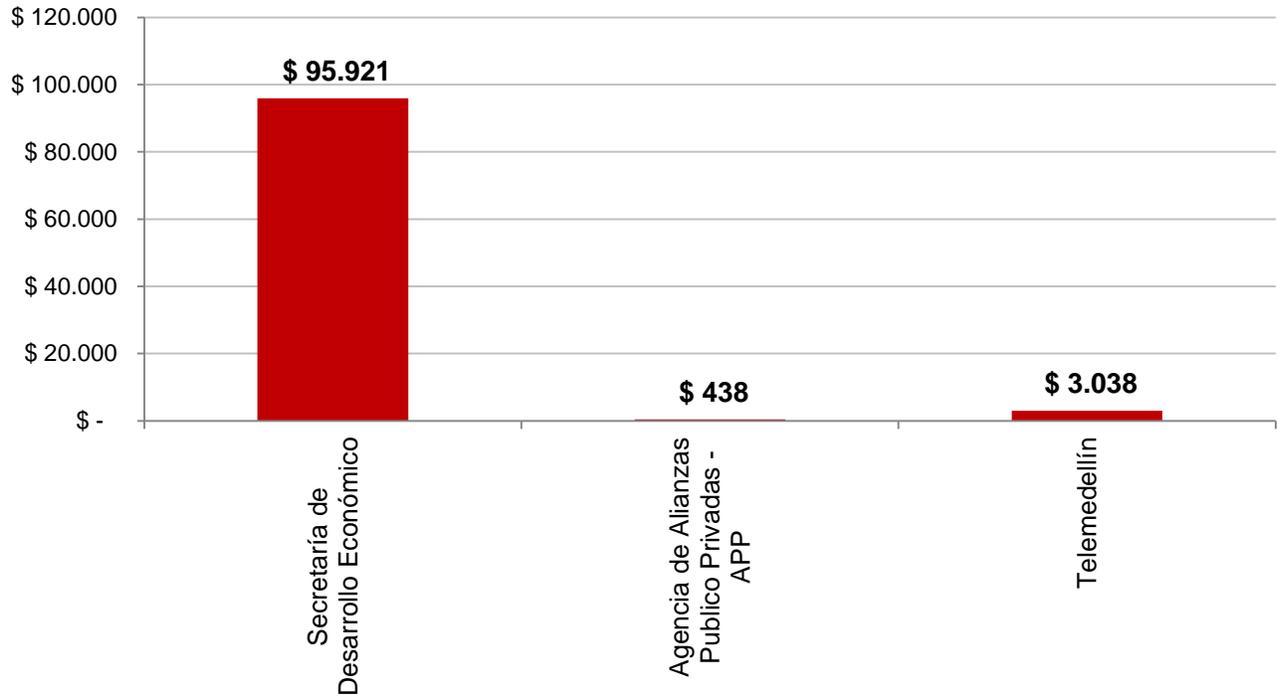
Ind. Producto:	2.5.3.2	Hogares que acceden a vivienda usada	2.411	681	264
		Asignación de subsidios para vivienda usada en Medellín		\$ 3.629	ISVIMED

**Programa: 2.5.4 Convivencia y transformación del conflicto en el hábitat para la vida y la equidad – vecinos y amigos**

Indicador			Meta Plan	Logro Acumulado 2014	Meta Ajustada 2015
				POAI 2015	Respons. Proyecto
Ind. Producto:	2.5.4.1	Hogares atendidos con acompañamiento social de los bienes y servicios que presta el Isvimed	100	100	100
		Acompañamiento social a los hogares beneficiarios de los bienes y servicios del ISVIMED		\$ 1.873	ISVIMED
Ind. Producto:	2.5.4.2	Acompañamiento social a hogares que viven en viviendas compartidas- inquilinatos	100	53,333	100
<b>Programa:</b>	<b>2.5.6</b>	<b>Fortalecimiento del sistema municipal habitacional</b>			
Ind. Producto:	2.5.6.1	Implementación del sistema habitacional	100	92	8
		Fortalecimiento al Sistema Habitacional de Medellín		\$ 2.117	ISVIMED
<b>Programa:</b>	<b>2.5.9</b>	<b>Intervenciones urbanas y rurales en el marco del cinturón verde</b>			
Ind. Producto:	2.5.9.1	Hogares que acceden a soluciones habitacionales en el marco del cinturón verde	14.715	4.030	1.207
		Asignación de subsidios para vivienda nueva y mejoramiento de vivienda usada en el cinturón verde		\$ 14.661	ISVIMED

**SECRETARÍA VICELCALDÍA de CTi, Desarrollo Económico, Internacionalización y APP**

**\$ 99.397**





## Secretaría de Desarrollo Económico

### Impactos Obtenidos

- ◆ Desempleo de un dígito por primera vez en 18 años. La tasa se redujo a un 9.9%. Provocando que Medellín aún se encuentre en el listado de las 13 ciudades cuya Tasa de Desempleo es de un solo dígito.
- ◆ Se fortalece la estrategia local de empleo al convertir la Oficina de Empleo en el nodo central del sistema de intermediación laboral en la ciudad.

### Principales Logros Obtenidos

- ◆ Presentación del nuevo modelo de Desarrollo Económico, con el fin de generar emprendimientos y empresas de alto potencial de crecimiento y diferenciación.
- ◆ Desarrollo de la Política Pública de Turismo por primera vez en la ciudad
- ◆ Creación de nuevas líneas de microcrédito, de acuerdo a las necesidades de los microempresarios de la ciudad (Comerciantes Ayacucho, credioportuno y fomento Agropecuario)
- ◆ Lanzamiento del gran pacto por la innovación. Con esta iniciativa, que tiene como objetivo lograr que en la región se invierta el 1% del PIB en actividades relacionadas a ciencia, tecnología e innovación, se impulsará el crecimiento económico a través del conocimiento.

### Economía social y solidaria

- ◆ 276 unidades productivas asociativas intervenidas en acompañamiento integral de ventas.
- ◆ Más de \$678 millones en Ingresos Generados.
- ◆ 4 Redes sociales y solidarias funcionando conformadas por 14 empresas.
- ◆ 28 eventos realizados.
- ◆ 1.040 Empleos Generados.
- ◆ Inversión de recursos de presupuesto Participativo a partir de convocatoria pública y selección de emprendimientos con jurado externo.

### Cedezos

- ◆ Gestión de cooperación con la universidad British Columbia de Vancouver, Canadá y su escuela de negocios: Sauder School of Business, para fortalecer los negocios de pequeños microempresarios.
- ◆ Articulación con el programa Economía Solidaria para intervenir la nueva estrategia del modelo.



SC-CER147850

Centro Administrativo Municipal - CAM - Calle 44 No. 52 - 165.  
Código Postal 50015. Línea Única de Atención Ciudadanía 44 44 144  
Commutador 385 5555. [www.medellin.gov.co](http://www.medellin.gov.co) Medellín - Colombia



**Alcaldía de Medellín**

- ◆ Se han realizado 21706 intervenciones empresariales.
- ◆ Premio Internacional AGFUND, “para Pioneros en Proyectos de Desarrollo en el campo del "Empoderamiento de la Juventud a través del emprendimiento empresarial y oportunidades laborales”, por valor de 100 mil dólares.
- ◆ Participación de empresarios del programa en programas de talla nacional e internacional.
- ◆ Diagnóstico de los diferentes proyectos de redes empresariales sociales y solidarias acompañadas por los CEDEZO

### **Banco de los pobres / oportunidades**

- ◆ Se premiaron 100 nuevas e innovadoras ideas de negocio, en el 11º Concurso Capital Semilla 2014.
- ◆ Se crean y fortalecen 11.000 microempresas, con microcréditos otorgados por el Banco de los Pobres-el Banco de las Oportunidades.
- ◆ Se capacitan 12.000 microempresarios en temas de creación y manejo empresarial
- ◆ Se fortalecen 75 microempresas en los comerciantes afectados por la construcción del tranvía de Ayacucho, con microcréditos otorgados por el Banco de los Pobres-el Banco de las Oportunidades, por valor de \$826 millones, con un promedio de microcrédito de \$11 millones.
- ◆ Se logran formalizar 34 microempresas de las ganadoras del Concurso Capital Semilla 2013.
- ◆ Se capacitan 682 emprendedores, para presentarse al 11º Concurso Capital Semilla 2014.

### **Emprendimiento de alto impacto**

- ◆ 17 empresas aceleradas en el año 2014 del sector de la tecnología, la salud, alimentos, entre otras
- ◆ Aumento en ventas de las empresas acompañadas en 10 puntos porcentuales
- ◆ 6 eventos de Networking con empresarios, emprendedores e inversionistas
- ◆ 1000 personas beneficiadas con el evento de Mentalidad y Cultura - Héroes fest.

### **Programa de aceleración:**

- ◆ 196 empresas inscritas, 71 factibles y 41 pasaron a entrevistas con expertos.
- ◆ 41 Validaciones técnicas Nacionales
- ◆ 41 Validaciones técnicas Internacionales
- ◆ 30 Empresas en etapa de Modelación de Negocio Escalable
- ◆ 17 empresas en etapa de Escalamiento y búsqueda de financiación
- ◆ 17 empresas realizaron búsqueda de financiación de los ciclo 3 y 4
- ◆ 300 empleos directos e indirectos generados por las empresas de los ciclos 3 y 4



SC-CER147850

Centro Administrativo Municipal - CAM - Calle 44 No. 52 - 165.  
Código Postal 50015. Línea Única de Atención Ciudadanía 44 44 144  
Commutador 385 5555. [www.medellin.gov.co](http://www.medellin.gov.co) Medellín - Colombia



**Alcaldía de Medellín**

- ◆ Realización de 4 actividades de Networking, donde se ha buscado la generación de contactos y el capital relacional de los inscritos en el programa de aceleración, emprendedores y empresarios externos al programa. (Más de 20 empresas presentando su pitch frente a más de 9561 asistentes).
- ◆ Entrega a los emprendedores \$124.659.350 por servicios de góndola para mejorar sus procesos dentro de la empresa
- ◆ Promover los eventos establecidos por cada una de las entidades del ecosistema
- ◆ Involucrar a los empresarios como legitimadores del proceso de emprendimiento y ejemplo de ciudad
- ◆ Profundizar el concepto de emprendedor como una actitud y como un estilo de vida, que va mucho más allá de crear empresa.

### **Enplanta**

- ◆ 193 empresas en 2013 y 170 empresas en 2014 acompañadas directamente en la planta de producción para la implementación de buenas prácticas de productividad bajo la metodología Kaizen, a través de al menos un equipo de mejoramiento (Kaizen) Principales Logros Obtenidos programa de productividad enplanta
- ◆ Primera y única comunidad de práctica abierta en Hispanoamérica presencial y virtual en productividad operacional
- ◆ 500 empresas de Medellín y sus municipios cercanos, sensibilizadas en mejoramiento continuo para el aumento de la productividad, a través de 15 conferencias públicas de entrada libre y gratuita.
- ◆ 343 pymes inscritas para participar en el programa de acompañamiento directo y personalizado que ofrece Enplanta.
- ◆ Primera Misión Enplanta en Japón, con la participación de 9 operarios de planta de diferentes pymes, representantes de los mejores equipos Kaizen del año 2013

### **Formación y habilitación laboral**

- ◆ 2.228 Personas en procesos de formación Jóvenes por la vida.
- ◆ 2.064 Personas en procesos de formación Adultos por la vida
- ◆ 445 vinculados laboralmente

### **Oficina de empleo de Medellín**

- ◆ 15.313 Oportunidades de trabajo publicadas y existentes
- ◆ 16.352 Remitidos a Empresas
- ◆ 2.083 Empresas registradas
- ◆ 2.037 Personas en Proceso
- ◆ 535 Personas Enganchadas
- ◆ Convocatoria y realización del Segundo consejo Municipal de empleo, dirigido a varios actores de la dinámica de empleo, para generar acuerdos en beneficio del desarrollo económico, social y la equidad de los ciudadanos.



SC-CER147850

Centro Administrativo Municipal - CAM - Calle 44 No. 52 - 165.  
Código Postal 50015. Línea Única de Atención Ciudadanía 44 44 144  
Commutador 385 5555. [www.medellin.gov.co](http://www.medellin.gov.co) Medellín - Colombia



**Alcaldía de Medellín**

- ◆ Se fortalece la estrategia local al convertir la Oficina de Empleo en el nodo central del sistema de intermediación laboral en la ciudad autorizado por la Unidad especial del servicio Público de Empleo adscrito al Ministerio de trabajo para dichas actividades y que se articula bajo la misma metodología y plataforma de información a los PIL, los cuales se convierten en puntos de atención que permiten garantizar cobertura, fácil acceso al servicio y mayor acompañamiento a todas las comunidades tanto urbanas como rurales.
- ◆ Alianzas con las diferentes dependencias del Municipio de Medellín para canalizar todos los requerimientos de personal a través del proyecto de intermediación Laboral de la Alcaldía de Medellín.
- ◆ Oferta de servicios de la Oficina de Empleo y el proyecto PIL a través de la participación en jornadas de servicios y ofertas institucionales ofrecido a la comunidad.

Personas remitidas a orientación	Personas asistentes a taller	Talleres realizados	Personas orientadas	Hojas de vida actualizadas	Hojas de vida registradas
2.336	7.782	676	2.336	3.671	36.235

### Oportunidades para la vida

- ◆ Fase de Formalización
- ◆ 1.467 Asistentes a las jornadas de Sensibilización en Formalización empresarial.
- ◆ 101 Empresas Formalizadas durante el proceso.
- ◆ 250 mipymes registradas en las diferentes comunas de intervención.

### Redes Empresariales (Fenalco)

- ◆ 287 Empresas inscritas al proceso.
- ◆ 67 Redes seleccionadas para proceso de intervención.
- ◆ 410 vinculados laboralmente.

### Redes Sociales y Solidarias (Confecoop)

- ◆ 18 Jornadas de socialización con los públicos de interés, con asistencia de 599 personas, las cuales han mostrado interés de participar del proceso

### Desarrollo rural

- ◆ **Parque Ecológico Campesino:**



Centro Administrativo Municipal - CAM - Calle 44 No. 52 - 165.  
Código Postal 50015. Línea Única de Atención Ciudadanía 44 44 144  
Commutador 385 5555. www.medellin.gov.co Medellín - Colombia



**Alcaldía de Medellín**

- Se prestó el servicio de transporte por cable aéreo a los habitantes del corregimiento San Sebastián de Palmitas y a los turistas que visitan el corregimiento.
- ◆ **Mercados Campesinos:**
  - Se beneficiaron 105 campesinos pequeños productores de los 5 corregimientos de Medellín.
  - Se realizaron 47 Mercados Campesinos.
- ◆ **Mercados campesinos la presidenta:**
  - Se beneficiaron 35 campesinos pequeños productores de los 5 corregimientos de Medellín.
  - Se realizaron 45 Mercados Campesinos la presidenta.
- ◆ **Vitrinas campesinas:**
  - Se beneficiaron 65 campesinos pequeños productores de los 5 corregimientos de Medellín
  - Se realizaron 11 vitrinas campesinas.
- ◆ **Día del Campesino:**
  - Se realizó un evento por corregimiento en el cual se beneficiaron 4.000 familias campesinas, en total asistieron más de 16.000 personas.
- ◆ **Asistencia técnica:**
  - Se atendieron 4.771 productores en los 5 corregimientos de Medellín brindando Asistencia Técnica Pecuaria y Agropecuaria.
- ◆ **Participación en ferias y eventos del sector agropecuario:**
  - Participación en Agrofuturo.
  - Participación en Porcicultura.
  - Participación en la Gran feria de Antioquia.
  - Participación en Expo artesano.
  - Participación en la feria de la Diversidad.
  - Participación en las Ferias realizadas en la Central Ganadera.
- ◆ **Realizar ferias con los pequeños productores de los corregimientos:**
  - Se realizó una feria en el Corregimiento de San Cristóbal.
  - Se realizó una feria en el Corregimiento de AltaVista.
  - Se realizó una feria en el corregimiento de Santa Elena.
- ◆ **Construcción y puesta en marcha del Trapiche comunitario de San Sebastián de Palmitas:**
  - Se suscribió un contrato con le Empresa de Desarrollo Urbano EDU; para realizar la Implementación del Proyecto arquitectónico y Urbanístico, para el TRAPICHE (Agroindustria de panela) LA ALDEA Y DE SU ENTORNO AGROINDUSTRIAL, CULTURAL, EMPRESARIAL Y TURÍSTICO en el Corregimiento de San Sebastián de Palmitas del Municipio de Medellín.
- ◆ **Gestión ante el Fondo Nacional Hortofrutícola “Asohofrucol” para la implementación de 10 escuelas de campo en los 5 corregimientos; mediante un convenio de asociación para contribuir con el mejoramiento de la productividad y la competitividad hortofrutícola del Municipio.**



SC-CER147850

Centro Administrativo Municipal - CAM - Calle 44 No. 52 - 165.  
Código Postal 50015. Línea Única de Atención Ciudadanía 44 44 144  
Commutador 385 5555. [www.medellin.gov.co](http://www.medellin.gov.co) Medellín - Colombia



**Alcaldía de Medellín**

- ◆ Proyecto de Acuerdo 142, en el cual se crea CMDR (Consejo Municipal de Desarrollo Rural), el FMATDR (Fondo Municipal de Asistencia Técnica Directa Rural) y Renta del Impuesto del Degüello.
- ◆ Se realizó la caracterización de la población campesina.

### **Desarrollo empresarial del sector turístico**

- ◆ Se destaca el proceso de estructuración empresarial de 90 empresas prestadoras de servicios turísticos a través de la alianza con el CTA y el modelo de “Turismo Avanza”.
- ◆ 80 empresas impactadas a través del proyecto “Más Mercados-Más Negocios clúster” donde se han intervenido mediante transferencia para la creación de eventos de contenido; Salón de Networking y Salón de Producto Turístico, Este último en asocio con el Bureau
- ◆ Certificación del Parque Arví como Destino Turístico Sostenible de Colombia.
- ◆ Proyecto piloto de Señalización Turística Peatonal bilingüe: 53 estructuras de señalización turística bilingüe instaladas en el centro de la ciudad.
- ◆ Apertura de 2 nuevos Puntos de Información Turístico para la ciudad -PIT’s- en Plaza Botero y Palacio de Exposiciones
- ◆ 37.235 visitantes atendidos a través de los PITs, es decir 102% más que el año anterior.
- ◆ Realización de la 2da Versión de Salón de Networking: 75 empresas participantes (21 demandantes y 54 oferentes), es decir 49 empresas más que el año pasado, con un total de 460 citas.
- ◆ 38 empresas participantes en la 4ta Versión y 4ta versión del Salón de Producto Turístico de Medellín y Antioquia
- ◆ 56 empresarios acompañados a través del proyecto “Medellín Sí Sabe” como eje de oferta gastronómica tradicional de la ciudad.
- ◆ 252 personas formadas en inglés de supervivencia, para generar capacidades para el turismo de Medellín, representados en taxistas, conductores de buses de turismo, artesanos productores entre otros.
- ◆ Posición No. 10 en el ranking ICCA.
- ◆ 100 prestadores de servicios turísticos y autoridades certificados en diplomado de turismo responsable con la ONU.
- ◆ 40 empresas diagnosticadas y sensibilizadas para la implementación de las normas técnicas sectoriales de sostenibilidad turística

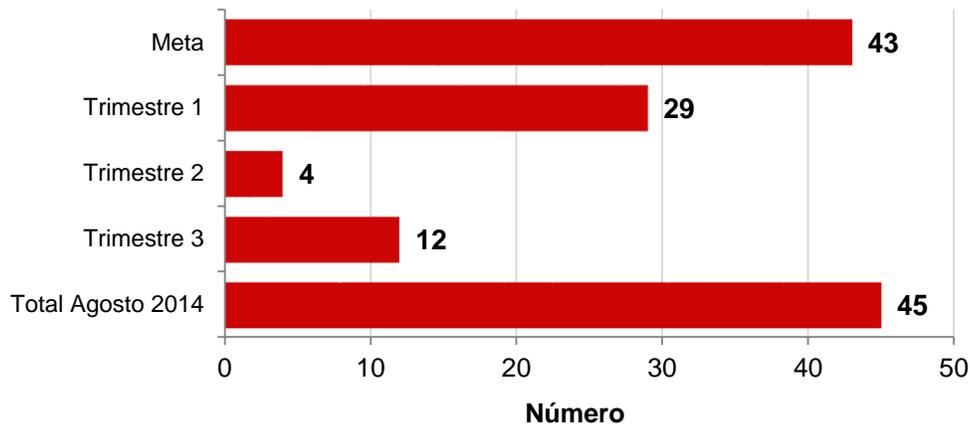
### **Ruta n**

- ◆ Se logró en el lanzamiento del gran pacto por la innovación 403 empresas firmantes, a la fecha se tienen 651 empresas vinculadas.
- ◆ Empresas o Instituciones enfocadas en CT+i instaladas en la ciudad o en el Distrito. Con esta medición, identificamos la cantidad de empresas que se instalan



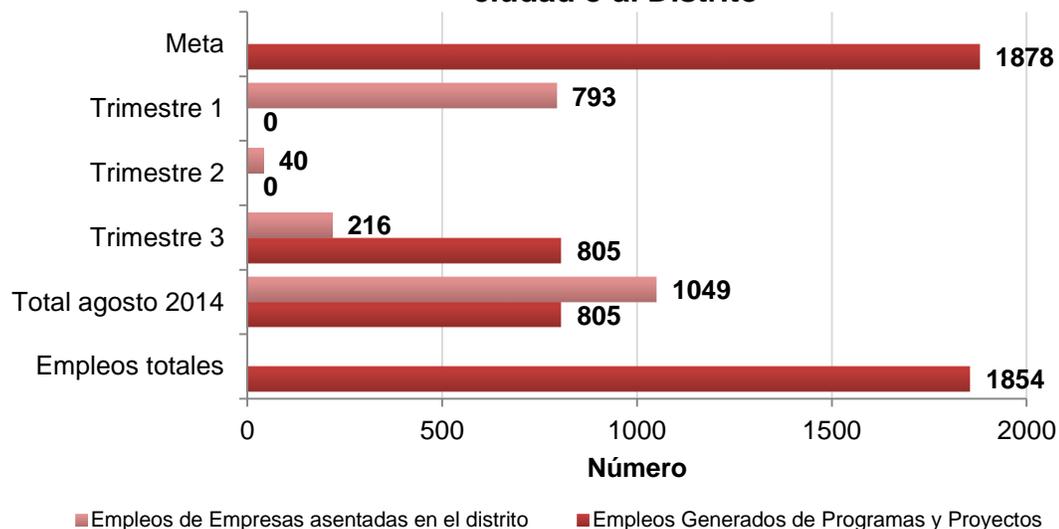
en el distrito o en la ciudad, por las actividades de atracción que realiza la Corporación. Al mes de agosto vamos cumpliendo con el indicador al 104,65%.

### Empresas o Instituciones enfocadas en CT+i instaladas en la Ciudad o Distrito



- ◆ Empleos gestionados por la Corporación a la ciudad o al Distrito. Con esta medición, conocemos la cantidad de empleos que se generan en la ciudad por el asentamiento de empresas en el distrito y por la necesidad que se genera por los proyectos y programas que promueve la Corporación. Al mes de agosto vamos cumpliendo con el indicador al 98,72%.

### Empleos gestionados por la Corporación a la ciudad o al Distrito



### Promoción de Ciudad – Bureau

- ◆ Se han conseguido 91 eventos para la Ciudad, de los cuales son 61 internacionales y 30 nacionales. Estos certámenes se realizarán entre 2013 y 2016 y contarán con alrededor de 63.464 asistentes, con un promedio de permanencia en la ciudad de 3,5 días.
- ◆ La derrama económica<sup>1\*</sup> proyectada para la ciudad se estima en aproximadamente \$26.419.600 USD
- ◆ Medellín ha presentado un crecimiento significativo a lo largo de los años en la realización de eventos asociativos del tipo ICCA.
- ◆ Gracias a la realización de más eventos internacionales en la Ciudad tipo ICCA, Medellín ascendió en este ranking a la posición No. 85, entre 347 ciudades del mundo, lo que significa un ascenso de 35 posiciones de 2011 a 2012.
- ◆ La clasificación dentro de las ciudades de Latinoamérica la posicionó en el lugar No. 11, lo que representa un ascenso de 3 posiciones.
- ◆ EL Bureau gestionó la venida de 90 periodistas internacionales provenientes de Francia, Méjico, EE.UU, Puerto Rico, Venezuela, Ecuador, Alemania, Brasil, Chile, Inglaterra, Canadá, Argentina y España y la visita de 36 periodistas nacionales provenientes de Bogotá, Bucaramanga, Manizales y Pereira.
- ◆ En el primer semestre del año 2013 el porcentaje de ocupación hotelera se situó en un promedio de 55,02% lo que representa un incremento de 6,5 puntos porcentuales con respecto a igual periodo del año anterior.
- ◆ En el primer semestre de 2013, la zona del poblado tuvo el mayor incremento con 9 puntos porcentuales, seguido de la zona centro con 3,60 y Laureles-Estadio-Belén con 2,10%.

### ACI

- ◆ **Logros para Distrito en atracción de inversión (millones de dólares):**
  - Tenzing, España \$0,20
  - Pricemart, Colombia, \$0,13
  - Team International, Estados Unidos, \$10,00
  - Incolmotos Yamaha S.A, Colombia, \$6,92
- ◆ **Gestión de la Cooperación Internacional (millones de dólares):**
  - Cooperación recibida por parte de ONU-Hábitat para el proyecto “Transferencia de conocimiento y generación de capacidades en torno a la fase I del plan director metropolitano de la bicicleta del AMVA”, monto de cooperación \$ 0,0953.

<sup>1</sup> \*La derrama económica es el dinero que deja un evento a la Ciudad y se calcula que equivale en promedio 250 dólares diarios por asistente al evento.



- Cooperación recibida por parte de IBERMUSEOS-ONG que se dedica al fortalecimiento y educación de museos. Esta cooperación fue otorgada por medio de premio a Casa Museo de la Memoria, monto de cooperación \$ 0,01.
- Cooperación financiera por parte de Comisión Europea de 490.000 EUR, convocatoria agentes estatales año 2013, presentada por el AMVA, para apoyar actividades en la vereda Granizal de Bello reforzando los programas que allí se realizan de atención a víctimas, en el marco de la Alianza ACNUR/PNUD, monto de cooperación \$ 0,637.
- Cooperación financiera por parte del Ayuntamiento de Barcelona, en la donación de 60 libros de trabajo fotográfico sobre la ciudad, valorado cada uno en 1.300 euros, monto de cooperación \$ 0,10296.
- Cooperación técnica de JICA, por medio de 1 voluntario para escuelas del maestro. Desde enero de 2014 hasta enero de 2016, monto de cooperación \$ 0,021.
- Cooperación técnica por parte de la revista LEE KUAN YEW, que publicó un artículo sobre Medellín sobre Urbanismo, monto de cooperación \$ 0,01116.
- Beca otorgada a Consultora de la ACI- Ana Maria Villa sobre "Misión Internacional de Capacitación sobre Cooperación Técnica para el Desarrollo, Construcción de Alianzas Estratégicas y Recaudación de Fondos para Proyectos y Programas de Sostenibilidad". Realizada los días 06, 07, 08 y 09 de mayo de 2014. En Washington. monto de cooperación \$ 0,0017.
- La Agencia de Estados Unidos para el desarrollo (USAID), ha otorgado a la secretaría de inclusión social de Medellín para apoyar la política pública afro e indígena en la ciudad con recursos de cooperación financiera, monto de cooperación \$ 0,045
- Adición del convenio 29 entre el AMVA y Onu-hábitat, para fortalecimiento institucional del Área Metropolitana del Valle de Aburra, mediante el apoyo en la activación de la Red Panamericana de Áreas Metropolitanas y la identificación de prácticas exitosas en materia de integración metropolitana, monto de cooperación \$ 0,15
- Cooperación en especie por parte de Onu-Habitat mediante la donación del Arco Guasta vino durante el WUF/7, monto de cooperación \$ 0,07
- Cooperación financiera otorgada por el Fondo de Prosperidad del Reino Unido mediante convocatoria presentada a la Agencia de APP. El proyecto presentado fue "Indicadores clave de rendimiento y mecanismo de pago para un proyecto subnacional PPP que se desarrollará en la ciudad de Medellín", monto de cooperación \$ 0,083749
- Cooperación técnica por parte de la agencia ACDI/VOCA con recursos de USAID, para proyecto de formulación de Política Pública de empleabilidad a la población Afrodescendiente, monto de cooperación \$ 0,018254



- Cooperación financiera por parte de la Secretaría de Estado Para Asuntos Económicos –SECO- de la Confederación Suiza de USD 5,780,000, el MADS en su condición de socio implementador del proyecto Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo –PNUD- COL74760 “Proyecto Demostrativo de Chillers”, aportará una contrapartida financiera en efectivo de USD 500,000 al Proyecto Circuitos térmicos, monto de cooperación \$ 6,537909
  - Cooperación técnica por parte de la Universidad de Sorbonna, donde envió un estudiante de Maestría en ciencias políticas y conflictos para realizar una pasantía de 6 meses para investigación del Museo Casa de la Memoria, monto de cooperación \$ 0,014092
  - Cooperación recibida por parte de la convocatoria anual Barcelona Solidaria "CONSTRUYENDO UNA CULTURA DE LA PAZ EN MEDELLÍN DESEDE LA GESTIÓN DE CONFLICTOS COMUNITARIOS" a través de la FUNDACIÓ DESENVOLUPAMENT COMUNITARI, monto de cooperación \$ 0,104
  - Cooperación recibida por parte de la convocatoria anual Barcelona Solidaria (FORTALECIMIENTO DEL DESARROLLO LOCAL Y CAPACIDADES ADAPTATIVAS EN COMUNIDADES VULNERABLES DE MEDELLIN, para el barrio Villatina, monto de cooperación \$ 0,124605
  - Cooperación financiera por parte de la convocatoria anual de Barcelona Solidaria al FORTALECIMIENTO DE GESTIÓN COMUNITARIA Y PROGRAMAS ATENCIÓN DDHH MUJERES EN MEDELLÍN, presentado por la fundación FUNDACIÓ INTERMÓN OXFAM, monto de cooperación \$ 0,2054.
- ◆ **Apoyo y captación de eventos, ferias y convenciones nacionales e internacionales**
    - Se ha logrado obtener un monto de negocios anunciados en ferias por US 766,2, al 31 de agosto, superando la meta propuesta de US 500.
  - ◆ **Promoción de Medellín ante el mundo**
    - En el contexto de la estrategia de internacionalización de la ciudad, al 31 de agosto, la ACI recibió 75 agendas, con 443 validadores, más 389 valoradores del WUF, para un total de 832 validadores en la ciudad. Los países que más han visitado la ciudad en este periodo han sido Argentina y Brasil con 4 delegaciones cada uno. Se destacan las delegaciones de Ghana, Singapur y Alemania. Los temas principales que se han tratado son: urbanismo, movilidad, educación, planeación y seguridad.
  - ◆ **Atención a prensa extranjera**
    - Atendidos 171 periodistas internacionales: Colombiatex, Foro Urbano Mundial, Expotransporte, Feria de las dos ruedas, Colombiamoda - Textiles 2 - Moda para el Mundo, Expo Camacol, y visitas individuales.



SC-CER147850

Centro Administrativo Municipal - CAM - Calle 44 No. 52 - 165.  
Código Postal 50015. Línea Única de Atención Ciudadanía 44 44 144  
Commutador 385 5555. [www.medellin.gov.co](http://www.medellin.gov.co) Medellín - Colombia



Alcaldía de Medellín

- 368 publicaciones en medios internacionales sobre la transformación de Medellín publicados en El País de España, La Nación de Argentina, El Comercio de Perú y El Pulso de Chile, The Globe and Mail, entre otros.
- Ayuda y acompañamiento a la preproducción del documental radial Villas de Le Monde que fue emitido en el Foro Urbano Mundial.
- 11 entrevistas direccionadas desde la ACI del Alcalde de Medellín con medios internacionales.
- Tres destacados medios internacionales traídos con recursos de la ACI para el Foro Urbano Mundial: Michael Altenhenne- Deutsche Welle- Alemania; Lola Huetes- El País- España; Pamela Sandoval – El Comercio- Perú.

### **Plaza Mayor**

- ◆ Incremento del 109,52% en la realización de eventos internacionales y/o que contribuyen a la internacionalización. En el 2012 se realizaron 21 eventos, y el 2013 lo cerramos con la realización de 44 eventos.
- ◆ Lanzamiento del Café Marca Plaza Mayor, como promotor del posicionamiento de la entidad y ciudad, de cara a la internacionalización.
- ◆ Captación de eventos con organismos multilaterales como:
  - Cumbre de Ministros del Trabajo (OEA).
  - Cumbre de Ministros de Seguridad (OEA).
  - Cátedra de las Américas (OEA).
  - Seminario de ciudades creativas de la (OEI.)
  - Ibermedia (OEI).
  - Encuentro de Gobiernos Electrónicos del BID a realizarse en el 2014.
- ◆ Continuamos consolidando nuestra operación nacional con contratos firmados de administración delegada de recursos por 80.000 millones.

### **Medellín Ciudad Inteligente**

- ◆ 55% de la población de Medellín como usuaria de Internet a finales de 2014 gracias a los puntos de conectividad.
- ◆ 14 mil personas sensibilizadas y formadas en temas de alfabetización digital y generación de cultura digital en todas las comunas de la ciudad.
- ◆ 49 kits de inclusión para personas en situación de discapacidad en 35 sitios de ciudad.
- ◆ 408 sitios públicos conectados a internet libre y gratuito.
- ◆ 1 portal de ciudad con nueve temáticas y servicios para la ciudadanía.



## Retos 2015 (Impactos esperados)

- ◆ Posicionar la ciudad como referente de emprendiendo a nivel nacional e internacional
- ◆ Establecer la articulación del ecosistema de emprendimiento de la Ciudad para potenciar los emprendimientos locales y el desarrollo de las nuevas empresas que respondan a las necesidades del mercado local e internacional y la dinámica productiva, valiéndose de su capacidad de innovación
- ◆ Realización de la Asamblea Mundial de la OMT en el año 2015.
- ◆ Reglamentación de la Política Pública de Turismo de Medellín.
- ◆ Implantación del FMATDR (Fondo Municipal de Asistencia Técnica Directa Rural) - Renta del Impuesto del Degüello ( \$1.600 millones al año)
- ◆ Construcción y puesta en funcionamiento del Complejo Agroindustrial del Corregimiento de San Sebastián de Palmitas.
- ◆ Ampliar los canales de comercialización de los productores agropecuarios de los corregimientos del Municipio.
- ◆ Articular los diferentes procesos de Creación y Fortalecimiento empresarial, para fortalecer el desarrollo económico con equidad.
- ◆ Incorporar los componentes de Ciencia, tecnología, innovación y productividad en los diferentes procesos de creación y fortalecimiento empresarial con el propósito de Promover y desarrollar negocios de conocimiento exitosos en el mercado mundial a través del fortalecimiento del Sistema de CTI, para aumentar la competitividad de la ciudad región.
- ◆ Crear o Fortalecer 13.000 microempresas, con microcréditos otorgados por el Banco de los Pobres-el Banco de las Oportunidades.
- ◆ Colocar \$1.500 millones en la línea de crédito credioportuno, crédito enfocado a combatir la informalidad en la Ciudad de Medellín (el pagadiario).
- ◆ Fortalecer los procesos de inserción laboral promoviendo la política de trabajo decente (Acuerdo 64 de 2013).
- ◆ Generar estrategias encaminadas a construir y fortalecer la política pública de empleo decente, buscando incrementar la calidad del trabajo para todos los ciudadanos de Medellín y con ello su calidad de vida y la de sus familias.
- ◆ Continuidad en la Operatividad de la Oficina de Empleo y el proyecto de Intermediación laboral para realizar el cruce de la oferta y la demanda, y así facilitar la inserción laboral de las personas en búsqueda de empleo.
- ◆ Sensibilizar la población intervenida en los procesos de formalización empresarial y acompañamiento socio empresarial que busca fortalecer el desarrollo económico con equidad.
- ◆ Formulación del plan decenal de economía social y solidaria como una apuesta en las alianzas social, pública, privada.
- ◆ Posicionar la estrategia de economía social y solidaria a partir de la ejecución de los Planes de Desarrollo Locales.



SC-CER147850

Centro Administrativo Municipal - CAM - Calle 44 No. 52 - 165.  
Código Postal 50015. Línea Única de Atención Ciudadanía 44 44 144  
Commutador 385 5555. [www.medellin.gov.co](http://www.medellin.gov.co) Medellín - Colombia



**Alcaldía de Medellín**

- ◆ Posicionar el pacto Medellinnovation: El posicionamiento de la ciudad como la más innovadora se consolida a través del Gran Pacto por la Innovación. El plan general es buscar que muchas organizaciones se sumen a invertir más en innovación dentro de sus propias organizaciones. Ruta N será el encargado de potenciar esta dinámica de ciudad y se espera lograr las siguientes metas:
  - 2015 : 1% del PIB en inversión en innovación en la región
  - 2018: 2% del PIB en inversión en innovación en la región
- ◆ Estructurar la Universidad virtual de Innovación: La educación y la cultura en innovación es la base de todo el ecosistema. Se creará una universidad virtual en innovación, en donde se pueda transmitir y contagiar a toda la región en estos temas. Se buscará la sostenibilidad de la misma a través de estrategias de escala y poder llevar esta universidad a otros países en Latinoamérica.
- ◆ Generar un movimiento juvenil alrededor de la ciencia la tecnología y la innovación, cuya meta inicial es vincular 6.000 jóvenes: El programa Horizontes pretende apasionar a los niños y jóvenes de Medellín por la ciencia, la tecnología y la innovación, como una opción de vida, les permitirá realizarse como personas y transformar y mejorar su realidad, la de sus familias, la de sus conciudadanos y la del mundo en general. A través de proyectos como innobotica, interchange, ingeniería N, expedición horizontes, y club´s horizontes, Horizontes busca crear un movimiento juvenil que en 10 años ayude a configurar una generación de medellinenses capaces de generar grandes transformaciones positivas para el bienestar de los ciudadanos a través de la ciencia, la tecnología, la innovación y el emprendimiento
- ◆ Cooperación: Consolidar la Estrategia Sur – Sur de Medellín.



SC-CER147850

---

Centro Administrativo Municipal - CAM - Calle 44 No. 52 - 165.  
Código Postal 50015. Línea Única de Atención Ciudadanía 44 44 144  
Conmutador 385 5555. [www.medellin.gov.co](http://www.medellin.gov.co) Medellín - Colombia

**Alcaldía de Medellín**



Indicador	Meta Plan	Logro Acumulado 2014	Meta Ajustada 2015
		POAI 2015	Respons. Proyecto

## Secretaría de Desarrollo Económico

**\$ 95.921**

### Línea: 1 Ciudad que respeta, valora y protege la vida

#### Componente: 1.1 Seguridad, convivencia, derechos humanos y gobernabilidad

##### Programa: 1.1.2 Medellín protege los derechos humanos

Ind. Producto:	1.1.2.6	Personas en situación de desplazamiento formadas para el trabajo	100	100	100
		Formación de Adultos Habilitados para la vida y el trabajo decente		\$ 775	Dllo. Económico

### Línea: 2 Equidad, prioridad de la sociedad y del gobierno

#### Componente: 2.3 Bienestar e inclusión social

##### Programa: 2.3.5 Medellín equitativa para la inclusión de la población campesina

Ind. Producto:	2.3.5.1	Familias campesinas atendidas integralmente como sujetos de derecho y en desarrollo pleno de sus capacidades individuales y poblacionales	3.150	900	2.250
		Reconocimiento de la población campesina		\$ 671	Dllo. Económico

Ind. Producto:	2.3.5.2	Caracterización de la población campesina	1	1	0
		Reconocimiento de la población campesina		\$ 671	Dllo. Económico

### Línea: 3 Competitividad para el desarrollo económico con equidad

#### Componente: 3.1 Desarrollo empresarial

Ind. resultado:	3.1.1	Inversión Neta de Capital en sociedades	550.000.000	4.704.465.312	845.534.688
Ind. resultado:	3.1.2	Empleos directos, decentes generados por inversión pública y apoyo al desarrollo económico y el empresarismo	100.000	50.258	49.742

##### Programa: 3.1.1 Emprendimiento y desarrollo empresarial social y solidario

Ind. Producto:	3.1.1.1	Unidades productivas y empresas fortalecidas con crédito del banco de los pobres - banco de las oportunidades	13.000	25.880	13.000
		Banco de los pobres - Banco de las Oportunidades		\$ 1.439	Dllo. Económico
		JVE-90 FORTALECIMIENTO ACTIVIDADES ECONOMICAS SANTA ELENA		\$ 1.250	Dllo. Económico
		JVE-06 APOYO UNIDADES PRODUCTIVAS		\$ 315	Dllo. Económico

Ind. Producto:	3.1.1.2	Unidades productivas cofinanciadas y apoyadas integralmente para el fortalecimiento empresarial	115	342	73
		Apoyo a unidades productivas para fortalecimiento empresarial asociativo en comunas y corregimientos		\$ 3.849	Dllo. Económico
		JVE-02 CREACIÓN DE REDES EMPRESARIALES INTEGRALES PARA ARTICULAR LAS EMPRESAS DE LA COMUNA 2- SANTA CRUZ.		\$ 2.500	Dllo. Económico
		JVE - 16 APOYO Y CREACIÓN DE EMPRESAS PA		\$ 1.644	Dllo. Económico

Indicador	Meta Plan	Logro Acumulado 2014	Meta Ajustada 2015	
		POAI 2015	Respons. Proyecto	
JVE-04 APOYO FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL DE LA COMUNA 4 - ARANJUEZ.		\$ 1.339	Dllo. Económico	
JVE-01 FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL Y FORMACION EN CTI		\$ 1.250	Dllo. Económico	
JVE-13 DESARROLLO ECONÓMICO, SOCIAL Y SOSTENIBLE DE LA COMUNA 13		\$ 1.250	Dllo. Económico	
JVE-03 FOMENTO A LA CREACIÓN Y FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL INTEGRAL.		\$ 1.115	Dllo. Económico	
JVE-15 EMPRESA PRODUCTIVA COMPETITIVA		\$ 1.115	Dllo. Económico	
JVE-06 APOYO UNIDADES PRODUCTIVAS		\$ 315	Dllo. Económico	
JVE- 05 CREACIÓN, FORTALECIMIENTO,INVESTIGACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE LAS UNIDADES PRODUCTIVAS DE LA COMUNA 5		\$ 202	Dllo. Económico	
<b>Ind. Producto:</b> 3.1.1.3	<b>Redes empresariales, sociales y solidarias productivas que logran sus objetivos apoyadas por los CEDEZO</b>	<b>35</b>	<b>40</b>	<b>10</b>
JVE-80 APOYO UNIDADES PRODUCTIVAS FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL		\$ 4.467	Dllo. Económico	
CEDEZO para asistencia empresarial a redes sociales y solidarias productivas		\$ 2.937	Dllo. Económico	
JVE-09 CREACION DE REDES EMPRE INT		\$ 1.215	Dllo. Económico	
JVE-15 EMPRESA PRODUCTIVA COMPETITIVA		\$ 1.115	Dllo. Económico	
JVE-70-APOYO A LA CREACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE EMPRESAS EN EL CORREGIMIENTO ALTAVISTA		\$ 929	Dllo. Económico	
JVE- 05 CREACIÓN, FORTALECIMIENTO,INVESTIGACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE LAS UNIDADES PRODUCTIVAS DE LA COMUNA 5		\$ 202	Dllo. Económico	
<b>Programa:</b> 3.1.2	<b>Programa integral de empleo: habilitación e inserción laboral</b>			
<b>Ind. Producto:</b> 3.1.2.1	<b>Empleos decentes generados por el programa Integral de Empleo: Habilitación e inserción laboral</b>	<b>2.700</b>	<b>3.211</b>	<b>414</b>
Jóvenes por la vida, una estrategia para la habilitación e inserción laboral		\$ 1.976	Dllo. Económico	
Operatividad del sistema de información y orientación laboral a través de los PIL		\$ 1.757	Dllo. Económico	
JVE 07 FORMACIÓN PERTINENTE PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO		\$ 1.089	Dllo. Económico	
Formación de Adultos Habilitados para la vida y el trabajo decente		\$ 775	Dllo. Económico	
<b>Ind. Producto:</b> 3.1.2.2	<b>Jóvenes que mejoran su empleabilidad por medio de la formación para el trabajo, el desarrollo humano y la intermediación laboral.</b>	<b>1.855</b>	<b>2.661</b>	<b>670</b>
JVE 14-12 FORMACIÓN PERTINENTE PARA EL EMPLEO COMUNA 12 - LA AMERICA		\$ 2.500	Dllo. Económico	
Jóvenes por la vida, una estrategia para la habilitación e inserción laboral		\$ 1.976	Dllo. Económico	
JVE-04 APOYO FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL DE LA COMUNA 4 - ARANJUEZ.		\$ 1.339	Dllo. Económico	
JVE-01 FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL Y FORMACION EN CTI		\$ 1.250	Dllo. Económico	
JVE-03 FOMENTO A LA CREACIÓN Y FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL INTEGRAL.		\$ 1.115	Dllo. Económico	
JVE 07 FORMACIÓN PERTINENTE PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO		\$ 1.089	Dllo. Económico	
JVE-70-APOYO A LA CREACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE EMPRESAS EN EL CORREGIMIENTO ALTAVISTA		\$ 929	Dllo. Económico	
<b>Ind. Producto:</b> 3.1.2.3	<b>Adultos formados que mejoran las posibilidades de empleabilidad</b>	<b>1.059</b>	<b>2.184</b>	<b>300</b>
JVE 07 FORMACIÓN PERTINENTE PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO		\$ 1.089	Dllo. Económico	

Indicador		Meta Plan	Logro Acumulado 2014	Meta Ajustada 2015
	JVE-70-APOYO A LA CREACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE EMPRESAS EN EL CORREGIMIENTO ALTAVISTA		\$ 929	Dllo. Económico
	Formación de Adultos Habilitados para la vida y el trabajo decente		\$ 775	Dllo. Económico
Ind. Producto:	3.1.2.4 Personas formadas para el trabajo que se vinculan formalmente al mercado laboral	500	503	155
	Jóvenes por la vida, una estrategia para la habilitación e inserción laboral		\$ 1.976	Dllo. Económico
	JVE 07 FORMACIÓN PERTINENTE PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO		\$ 1.089	Dllo. Económico
	Formación de Adultos Habilitados para la vida y el trabajo decente		\$ 775	Dllo. Económico
Ind. Producto:	3.1.2.5 Personas vinculadas laboralmente a través de los puntos de intermediación laboral	1.000	686	314
	Operatividad del sistema de información y orientación laboral a través de los PIL		\$ 1.757	Dllo. Económico
<b>Programa:</b>	<b>3.1.3 Fortalecimiento empresarial de alto potencial de crecimiento y diferenciación</b>			
Ind. Producto:	3.1.3.1 Empresas pymes que mejoran integralmente sus capacidades competitivas con instrumentos de fortalecimiento empresarial	800	799	200
	Fortalecimiento Empresarial de Alto Potencial		\$ 5.276	Dllo. Económico
	Implementación Plan de Desarrollo Turístico de Medellín 2011:2016		\$ 863	Dllo. Económico
<b>Programa:</b>	<b>3.1.4 Ciencia, tecnología e innovación, emprendimiento de alto potencial de crecimiento y diferenciación, y creación del Fondo Cti</b>			
Ind. Producto:	3.1.4.1 Inversión de capital privado en nuevas empresas	5.000	2.899	1.601
	Inversión en Ciencia, Tecnología, Innovación y emprendimiento de alto potencial		\$ 29.000	Dllo. Económico
Ind. Producto:	3.1.4.2 Proyectos de cierre de brechas y negocios emergentes en implementación (Plan CTI)	4	4	5
	Inversión en Ciencia, Tecnología, Innovación y emprendimiento de alto potencial		\$ 29.000	Dllo. Económico
Ind. Producto:	3.1.4.3 Emprendimientos con potencial de crecimiento y/o diferenciación acompañados integralmente	20	28	5
	Inversión en Ciencia, Tecnología, Innovación y emprendimiento de alto potencial		\$ 29.000	Dllo. Económico
	JVE-14 CREACIÓN DE DISTRITO CREATIVO		\$ 1.160	Dllo. Económico
Ind. Producto:	3.1.4.4 Inversión municipal en ciencia, tecnología e innovación de los ingresos corrientes de libre destinación	3	3,02	1
	Inversión en Ciencia, Tecnología, Innovación y emprendimiento de alto potencial		\$ 29.000	Dllo. Económico
<b>Programa:</b>	<b>3.1.5 Distrito científico, tecnológico y de innovación</b>			
Ind. Producto:	3.1.5.1 Estrategia de distrito científico, tecnológico y de innovación formulada y en implementación	1	1	0
	Distrito científico, tecnológico y de innovación		\$ 2.398	Dllo. Económico

**Componente: 3.3 Medellín ciudad conectada con el mundo**

Indicador			Meta Plan	Logro Acumulado 2014	Meta Ajustada 2015
				POAI 2015	Respons. Proyecto
Ind. resultado:	3.3.1	Monto de inversión extranjera directa anunciada por la ACI	600	579,34	20
Ind. resultado:	3.3.2	Visitantes nacionales e internacionales que llegan a la ciudad	1.487.000	1.280.347	295.755
<b>Programa:</b>	<b>3.3.2</b>	<b>Gestión de la cooperación nacional e internacional</b>			
Ind. Producto:	3.3.2.1	Monto de recursos provenientes de cooperación internacional que llegan a la ciudad	30	20,384	10
		Gestión de cooperación nacional e internacional		\$ 959	Dllo. Económico
<b>Programa:</b>	<b>3.3.3</b>	<b>Apoyo y captación de eventos, ferias y convenciones nacionales e internacionales</b>			
Ind. Producto:	3.3.3.1	Valor de las expectativas de negocios anunciadas en ferias y eventos estratégicos de ciudad apoyados	1.600	1.663,66	200
		Apoyo a Ferias y Eventos Nacionales e Internacionales		\$ 2.398	Dllo. Económico
Ind. Producto:	3.3.3.2	Eventos nacionales e internacionales captados	220	190	70
		Promoción de ciudad para el mercado local, nacional e internacional		\$ 8.041	Dllo. Económico
		Apoyo a Ferias y Eventos Nacionales e Internacionales		\$ 2.398	Dllo. Económico
<b>Programa:</b>	<b>3.3.4</b>	<b>Promoción de Medellín ante el mundo - Ciudad I</b>			
Ind. Producto:	3.3.4.1	Noticias o artículos positivos sobre Medellín publicados en medios internacionales	1.200	1.682	100
		Promoción de ciudad para el mercado local, nacional e internacional		\$ 8.041	Dllo. Económico
Ind. Producto:	3.3.4.2	Posición de Medellín en el ranking ICCA Latinoamérica	12	11	11
		Promoción de corredores gastronómicos		\$ 48	Dllo. Económico
		Merchandising de Ciudad		\$ 48	Dllo. Económico
<b>Programa:</b>	<b>3.3.5</b>	<b>Atracción de inversión</b>			
Ind. Producto:	3.3.5.1	Nuevos inversionistas y/o empresas instaladas en la ciudad	24	32	100
		Gestión para la atracción de inversión		\$ 959	Dllo. Económico
<b>Línea:</b>	<b>4</b>	<b>Territorio sostenible: ordenado, equitativo e incluyente</b>			
<b>Componente:</b>	<b>4.3</b>	<b>Territorio equitativo y ordenado</b>			
<b>Programa:</b>	<b>4.3.2</b>	<b>Territorio rural con desarrollo sostenible para sus habitantes</b>			
Ind. Producto:	4.3.2.1	Instrumentos gestionados para el cumplimiento de la política de desarrollo rural	23	10	13
		Asistencia técnica para el desarrollo empresarial agropecuario y agroindustrial		\$ 1.579	Dllo. Económico
		FSRI Acueducto y Alcantarillado Pequeños prestadores		\$ 1.452	Calidad y Serv. a la Ciudadanía
		Territorio rural con desarrollo sostenible para sus habitantes		\$ 400	Dllo. Económico
		Parque ecológico y campesino		\$ 384	Dllo. Económico
Ind. Producto:	4.3.2.3	Empresas rurales fortalecidas y en funcionamiento	10	10	10

Indicador	Meta Plan	Logro Acumulado 2014	Meta Ajustada 2015
		POAI 2015	Respons. Proyecto

Asistencia técnica para el desarrollo empresarial agropecuario y agroindustrial		\$ 1,579	Dllo. Económico
Territorio rural con desarrollo sostenible para sus habitantes		\$ 400	Dllo. Económico
Fortalecimiento de empresas rurales		\$ 48	Dllo. Económico

Ind. Producto:	4.3.2.5	Asistencia técnica a unidades productivas	3.700	3.700	3.700
----------------	---------	---	-------	-------	-------

Asistencia técnica para el desarrollo empresarial agropecuario y agroindustrial		\$ 1,579	Dllo. Económico
JVE - 60 FORTALECER EL ACCESO A MERCADOS		\$ 1,023	Dllo. Económico
Territorio rural con desarrollo sostenible para sus habitantes		\$ 400	Dllo. Económico

**Línea: 5 Legalidad, legitimidad e institucionalidad para la vida y la equidad**

**Componente: 5.4 Medellín ciudad inteligente**

Ind. resultado:	5.4.1	Servicios de Ciudad Inteligente desplegados y disponibles para el uso de la ciudadanía	6	6	6
-----------------	-------	--	---	---	---

**Programa: 5.4.1 Conectividad e innovación para la inclusión digital del ciudadano**

Ind. Producto:	5.4.1.1	Espacios públicos con acceso gratuito a internet	544	408	544
----------------	---------	--	-----	-----	-----

Medellín Digital Para El Desarrollo Económico		\$ 480	Dllo. Económico
MCV-Fondo TIC		\$ 367	Dllo. Económico
Medellín Inteligente para la conectividad e Innovación		\$ 200	Dllo. Económico

**Programa: 5.4.2 Contenidos y servicios para la información, participación e interacción de la ciudadanía**

Ind. Producto:	5.4.2.1	Aplicaciones desarrolladas y/o mejoradas para el acceso, participación, transacción e interacción de la ciudadanía	7	8	10
----------------	---------	--	---	---	----

Medellín Inteligente para el desarrollo de contenidos, herramientas y servicios para la información		\$ 1,439	Dllo. Económico
MCV-Fondo TIC		\$ 367	Dllo. Económico

Ind. Producto:	5.4.2.2	Portales de ciudad operando con espacios virtuales destinados a la colaboración e interacción entre comunidades	12	12	12
----------------	---------	---	----	----	----

Medellín Inteligente para el desarrollo de contenidos, herramientas y servicios para la información		\$ 1,439	Dllo. Económico
---	--	----------	-----------------

**Programa: 5.4.3 Uso y apropiación de Tecnologías de Información y Comunicaciones - TIC: la tecnología al servicio de la calidad de vida del ciudadano**

Ind. Producto:	5.4.3.1	Usuarios de Internet como proporción de la población	60	60	60
----------------	---------	--	----	----	----

JVE -11 FORMACION Y APROPIACION DE TIC'S PARA MEJORAR LAS CAPACIDADES EMPRESARIALES DE LA COMUNA 11		\$ 2,500	Dllo. Económico
Medellín Inteligente para el uso y apropiación de TICs		\$ 767	Dllo. Económico
MCV-Fondo TIC		\$ 367	Dllo. Económico



## Agencia Alianza Público Privadas –APP–

### Impactos Obtenidos

- ♦ Durante lo corrido el año 2014 se han promocionado asociaciones de iniciativa privada y pública en diferentes sectores (espacio público, recreación y deporte, desarrollo económico, calidad de servicios públicos, cultura y educación).
- ♦ **Iniciativa privada:** De cinco proyectos que superaron la etapa de evaluación de prefactibilidad, tres de ellos continuaron a la etapa de elaboración de factibilidad y dos se encuentran en etapa de evaluación de factibilidad.
  - Tres (3) en etapa de elaboración de factibilidad:
    - Renovación Estadio Atanasio Girardot.
    - Baños Públicos.
    - Equipamiento La Aurora.
  - Dos (2) en etapa de evaluación de factibilidad:
    - Renovación Parque Lleras.
    - Ampliación Plaza Mayor.
- ♦ **Iniciativa pública:** Se iniciaron procesos con las dependencias de la administración municipal para la elaboración de ocho análisis de elegibilidad.
  1. Estaciones de Bomberos.
  2. Acueductos y Saneamiento Básico para áreas rurales.
  3. Instituciones Educativas.
  4. Renovación Plazas de Mercado.
  5. Renovación Parque Norte y Aeroparque Juan Pablo II.
  6. Renovación del centro.
  7. Parques del Río.
  8. Residencias para Adulto Mayor.

### Principales Logros Obtenidos

- ♦ Fomento y promoción de la figura de Asociaciones Público Privadas en la ciudad de Medellín, mediante talleres y capacitaciones a servidores públicos, presentaciones al sector privado y la participación de la Agencia en diferentes eventos del sector de infraestructura.
- ♦ Establecimiento de relaciones con entidades del orden nacional (DNP, Ministerio de Hacienda, FONADE, FINDETER) las cuales están relacionadas e interesadas con el desarrollo de las APP en el país.
- ♦ Coordinación de estrategias de promoción dentro y fuera del país a través de la gestión de vinculación de entidades nacionales e internacionales (FDN, IFC,



SC-CER147850

Centro Administrativo Municipal - CAM - Calle 44 No. 52 - 165.  
Código Postal 50015. Línea Única de Atención Ciudadanía 44 44 144  
Commutador 385 5555. [www.medellin.gov.co](http://www.medellin.gov.co) Medellín - Colombia



Alcaldía de Medellín

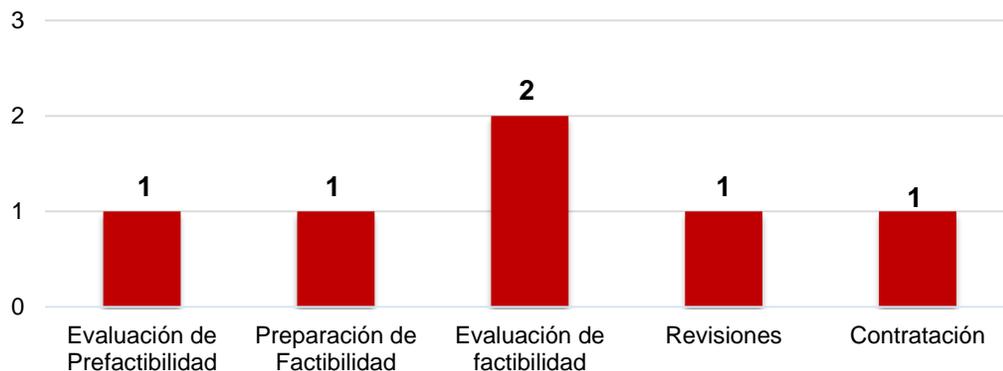
Gobierno Británico, CAF) con recursos o experiencias para la estructuración de proyectos APP.

- ◆ Desarrollo de una metodología de Gestión de Riesgos de APP con el fin de contar con una adecuada herramienta de tipificación, asignación y estimación de los riesgos, necesaria para la estructuración y evaluación de los proyectos de APP.
- ◆ Instauración del modelo de operación de la Agencia APP para atender, evaluar, estructurar y articular las Asociaciones Público Privadas del Municipio de Medellín y sus entidades descentralizadas.

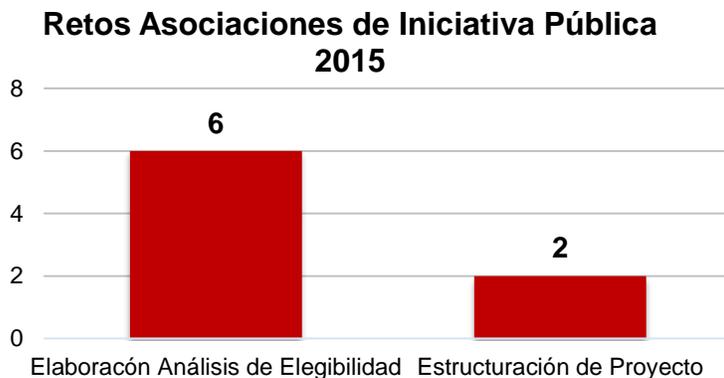
## Retos 2015 (Impactos esperados)

- ◆ Analizar fuentes alternas, modelos o mecanismos que permitan a la Agencia APP obtener ingresos adicionales a las transferencias del Municipio de Medellín, para financiar las actividades emprendidas en ejercicio de sus atribuciones.
- ◆ Atender, evaluar, estructurar y articular con los entes del sector público competentes, las propuestas de iniciativa privada y pública lideradas por la Agencia para las Alianzas Público Privadas, cumpliendo con lo establecido en la Ley 1508 de 2012 y sus Decretos Reglamentarios:
  - ◆ En iniciativas privadas:
    - ◆ Se espera que el sector privado presente un nuevo proyecto en etapa de prefactibilidad, el cual será evaluado por la Agencia APP.
    - ◆ De cuatro proyectos de alianzas de iniciativa privada que se encuentran en etapa de elaboración de factibilidad se espera lograr avanzar dos de estas propuestas a la etapa de evaluación de factibilidad.
    - ◆ De los dos proyectos que actualmente se encuentra en etapa de evaluación de factibilidad se espera que uno de ellos entre a la etapa de revisiones (Ministerio de Hacienda y Departamento Administrativo de Planeación Municipal) e instaurar una asociación a través de la firma del contrato.

### Retos Asociaciones de Iniciativa Privada 2015



- ♦ **En iniciativa pública:**  
Se espera lograr que dos de los proyectos que se encuentran en la etapa de análisis de elegibilidad alcancen la etapa de prefactibilidad dentro del proceso de estructuración del proyecto.



- ♦ Implementar la política pública de proyectos APP a través del desarrollo de talleres y programas para servidores públicos y privados.
- ♦ Desarrollar un portafolio de proyectos APP que permita distinguir las necesidades prioritarias del Municipio, y así fomentar la inversión de capital privado mediante iniciativas privadas de APP en estos sectores.





Indicador	Meta Plan	Logro Acumulado 2014	Meta Ajustada 2015
		POAI 2015	Respons. Proyecto

## Agencia de Alianzas Publico Privadas - APP

**\$ 438**

**Línea: 3 Competitividad para el desarrollo económico con equidad**

**Componente: 3.2 Desarrollo urbano para la competitividad**

**Programa: 3.2.5 Desarrollo urbano inmobiliario**

Ind. Producto:	3.2.5.2	Alianzas promovidas	1	7	1
		Estructuración de Proyectos Alianzas Público Privadas		\$ 438	Agencia de Alianzas Publico Privadas - APP



## Telemedellín

### Impactos Obtenidos

- ◆ **Gobernabilidad:**  
En el periodo 2014 con en el mes de agosto se produjeron 893 horas de Comunicación Pública, encaminadas a propiciar la apropiación por parte de la comunidad de los planes desarrollados entre estos y la administración.
- ◆ **Gobernanza democrática territorial:**  
En el periodo 2014 con en el mes de agosto se produjeron 920 horas de programas de formación, encaminadas a propiciar una concienciación de la comunidad entorno a su actuar en sociedad.
- ◆ **Control social:**  
En el periodo 2014 con en el mes de agosto se produjeron 1166 horas de programas culturales, encaminadas a generar acercamientos de la comunidad en general a espacios y acciones que propician el desarrollo personal desde la legalidad y el sano disfrute.
- ◆ **Corresponsabilidad ciudadana:**  
En el periodo 2014 con en el mes de agosto se produjeron 1420 horas informativas y de opinión, encaminadas a generar un dialogo permanente entre la ciudadanía y todas las variables que afectan su entorno.

### Principales Logros Obtenidos

- ◆ Telemedellín gana el Premio de Periodismo Medio Ambiental Deutsche Welle 2014, en la categoría Televisión: Primer lugar para Área Silvestre con el capítulo “Animales exóticos y las amenazas a los ecosistemas” Segundo lugar para Clima 24/7 con la producción “Cambio climático, una mirada local”
- ◆ Premios Cipa Mejor Trabajo de Televisión agosto de 2014 para el documental *Mompox, aprenderes y saberes al ritmo de la paciencia*. Mención de Honor para el periodístico *Visibles Invisibles* de Claudia Arango
- ◆ Premio Especial del Público, Premios TAL agosto de 2014 al programa Mi Programa de TV con 2144 votos del público (en internet se realizaron las votaciones) M24 obtuvo el segundo lugar.
- ◆ Los Premios Corazones Responsables 2014 de la Fundación Colombiana del Corazón, otorga el segundo lugar al programa de televisión “**Medellín, Ciudad Saludable**” en la categoría Corazones Responsables en el periodismo.



SC-CER147850

Centro Administrativo Municipal - CAM - Calle 44 No. 52 - 165.  
Código Postal 50015. Línea Única de Atención Ciudadanía 44 44 144  
Comutador 385 5555. [www.medellin.gov.co](http://www.medellin.gov.co) Medellín - Colombia



Alcaldía de Medellín

## Retos 2015 (Impactos esperados)

- ♦ **Nueva sede:** En el 2015 se espera la entrega para toda la comunidad, de la nueva sede del canal Telemedellín, un lugar acorde con las necesidades del momento actual que vive la Televisión.
- ♦ **Nueva tecnología:** Dotación de la nueva sede, con equipos full HD.
- ♦ **Financiación:** El canal tendrá que seguir buscando nuevas formas de financiación, buscando romper cada vez más con la dependencia de esta índole con la Alcaldía de Medellín.



Centro Administrativo Municipal - CAM - Calle 44 No. 52 - 165.  
Código Postal 50015. Línea Única de Atención Ciudadanía 44 44 144  
Conmutador 385 5555. [www.medellin.gov.co](http://www.medellin.gov.co) Medellín - Colombia



**Alcaldía de Medellín**

Indicador	Meta Plan	Logro Acumulado 2014	Meta Ajustada 2015
		POAI 2015	Respons. Proyecto

## Teled Medellín

**\$ 3.038**

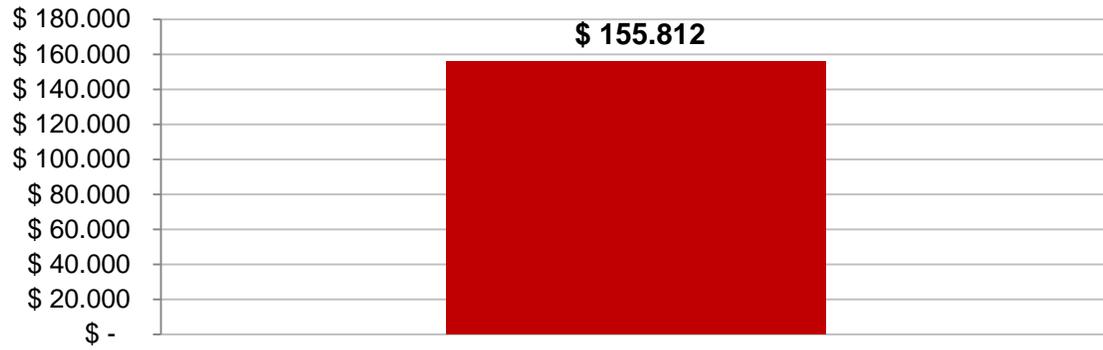
**Línea: 5 Legalidad, legitimidad e institucionalidad para la vida y la equidad**

**Componente: 5.2 Sociedad participante**

**Programa: 5.2.2 Comunicación política y democracia**

Ind. Producto:	5.2.2.3	Horas de programas, informativos, culturales y educativos emitidos	8.057	6.042,75	3.059
		Estrategias de Comunicación Política para la Democracia Participativa		\$ 4.018	Comunicaciones
		FORTALECIMIENTO AL CANAL LOCAL DE TELEVISIÓN		\$ 3.038	Teled Medellín
		Televisión corporativa del Concejo de Medellín		\$ 300	









# Presupuesto de Inversión por Resultados 2015



Alcaldía de Medellín